DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, jueves 28 de noviembre de 1996 - Nº 24.674

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE OCTUBRE DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1

Ley 16.799.- Apruébase el Tratado de Extradición, entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de España, se adjunta el anexo correspondiente.
(2.732*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébase el Tratado de Extradición entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de España, suscrito en Madrid, Reino de España, el 28 de febrero de 1996.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de noviembre de 1996. JORGE MACHIÑENA, Presidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio del Interior
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de noviembre de 1996

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - DIDIER OPERTTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

TRATADO DE EXTRADICION ENTRE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y EL REINO DE ESPAÑA

La República Oriental del Uruguay y el Reino de España;

Conscientes de los profundos lazos históricos que unen a ambas naciones;

Deseando traducir dichos lazos en instrumentos jurídicos de cooperación en todas las áreas de interés común y, entre ellas, la de cooperación judicial;

Teniendo en cuenta el espíritu del Convenio de Cooperación Jurídica en Materia Civil, hecho el 4 de noviembre de 1987 en Montevideo y del Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales, hecho en Montevideo, el 19 de noviembre de 1991;

Han resuelto concluir un Tratado de Extradición en los siguientes términos:

CAPITULO I
PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1. OBLIGACION DE CONCEDER LA EXTRADICION

Las Partes se obligan a entregarse recíprocamente según las reglas y condiciones establecidas en este Tratado, las personas que se encuentren en su territorio requeridas por las autoridades judiciales por algún delito o para la ejecución de una pena que consista en privación de libertad.

Artículo 2. DELITOS QUE DAN LUGAR A LA EXTRADICION

1. Darán lugar a extradición los hechos tipificados como delito por las leyes de ambas Partes, cualquiera sea la denominación de dicho delito, que sean punibles con una pena privativa de libertad cuya duración máxima no sea inferior a dos años.

2. Si la extradición se solicitare para la ejecución de una sentencia se requerirá, además, que la parte de la pena que aún falta por cumplir no sea inferior a seis meses.

3. Cuando la solicitud se refiera a varios hechos, distintos y conexos, sancionados penalmente tanto por la ley de la Parte requirente como por la de la Parte requerida, y no concurrieren respecto de uno o algunos de ellos los requisitos de los apartados 1 y 2 del presente artículo, en lo relativo a la duración de la pena, la Parte requerida también podrá conceder la extradición respecto de estos últimos.

CAPITULO II
PROCEDENCIA DE LA EXTRADICION

Artículo 3. JURISDICCION, DOBLE INCRIMINACION Y PENA

Para que proceda la extradición es necesario:

A) que el Estado requirente tenga jurisdicción para juzgar acerca de los hechos en los que se funda la solicitud, hayan sido o no cometidos en el territorio de la Parte requirente; y

B) que, en el momento en que se solicita la extradición, los hechos por los cuales se pide cumplan con los requisitos exigidos en el artículo 2 de este Tratado.

CAPITULO III
IMPROCEDENCIA DE LA EXTRADICION

Artículo 4. DELITOS POLITICOS

1. No se concederá la extradición por delitos considerados políticos por la Parte requerida o conexos con delitos de esta naturaleza. La sola alegación de un fin o motivo político en la comisión de un delito no lo califica como delito de tal carácter.

2. A los efectos de este Tratado, en ningún caso se considerarán delitos políticos:

A) el atentado contra la vida o la acción de dar muerte a un Jefe de Estado o de Gobierno o a un miembro de su familia;

B) el genocidio, los crímenes de guerra o los que se cometan contra la paz y la seguridad de la humanidad o cualquier otro delito directamente conexo con ellos;

C) los actos de terrorismo, entendiendo por tales los delitos que impliquen:

a) el atentado contra la vida, la integridad corporal o la libertad de las personas que tengan derecho a una protección internacional, incluidos los agentes diplomáticos;

b) la toma de rehenes o el secuestro de personas;

c) el atentado contra personas o bienes cometido mediante el empleo de bombas, granadas, cohetes, minas, armas de fuego automáticas, cartas o paquetes con explosivos ocultos o dispositivos similares;

d) los actos de captura ilícita de buques o aeronaves y todos los comprendidos en el ámbito del Convenio para la Represión de la Captura Ilícita de Aeronaves, firmado en La Haya el 16 de diciembre de 1970;

e) los actos comprendidos en el Convenio para la Represión de Actos Ilícitos dirigidos contra la Seguridad de la Aviación Civil, firmado en Montreal, el 23 de setiembre de 1971;

f) la tentativa de comisión de alguno de los delitos previstos en este artículo o la participación como coautor o cómplice de una persona que cometa o intente cometer dichos delitos;

g) en general, cualquier acto de violencia no comprendido en los supuestos anteriores y que esté dirigido contra la vida, la integridad corporal o la libertad de las personas.

3. La aplicación del presente artículo no restringirá las obligaciones que las Partes hayan asumido o pudieran asumir en Tratados bilaterales o multilaterales.

Artículo 5. DELITOS MILITARES

No se concederá la extradición por delitos exclusivamente militares, si los mismos no resultaren punibles según el derecho penal ordinario de las Partes.

Artículo 6. DELITOS FISCALES

En materia de Tasas y Tributos, de Aduana y de Cambios, la extradición se concederá, en las condiciones previstas en este Tratado, tan solo cuando así se acordare expresamente entre las Partes para cada delito o categoría de delitos.

Artículo 7. COSA JUZGADA

No se concederá la extradición de la persona reclamada, si hubo

sentencia firme en el Estado requerido respecto del hecho o de los hechos delictivos motivadores de la solicitud de extradición.

Artículo 8. TRIBUNALES DE EXCEPCION O "AD HOC"

No se concederá la extradición de la persona reclamada cuando hubiere sido condenada o vaya a ser juzgada en la Parte requerida por un Tribunal de excepción o "ad hoc".

Artículo 9. PENA DE MUERTE O PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD A PERPETUIDAD

1. No procederá la extradición cuando los hechos en los que se funda la solicitud estuvieren castigados en el Estado requirente con pena de muerte o con pena privativa de libertad a perpetuidad.

2. Sin embargo, la extradición podrá ser concedida si la Parte requirente otorgara seguridades suficientes, con la conformidad de la Parte requerida, de que la pena a cumplir será la máxima admitida en la ley penal del Estado requerido.

CAPITULO IV
DENEGACION FACULTATIVA DE EXTRADICION

Artículo 10. PRESCRIPCION Y AMNISTIA

1. Acreditado por la Parte requirente que no han prescrito la acción o la pena por los delitos por los cuales se solicita la extradición, de acuerdo con lo previsto en el párrafo 2.D) del artículo 16, la Parte requerida podrá denegar la extradición si la acción o la pena hubieran prescrito según su legislación.

2. El otorgamiento de una amnistía por la Parte requerida no obstará a la extradición, salvo que el delito que motiva la solicitud esté sometido a la jurisdicción de dicha Parte.

Artículo 11. LUGAR DE COMISION

1. Podrá denegarse la extradición si el delito por el cual se solicita se considera por la Parte requerida como cometido, total o parcialmente, dentro de la jurisdicción territorial de dicho Estado.

2. El Estado requerido sólo podrá denegar la extradición por razones de jurisdicción, cuando invoque la suya propia para conocer en la causa.

Artículo 12. ACTUACIONES EN CURSO POR LOS MISMOS HECHOS

Podrá denegarse la extradición si la persona cuya extradición se solicita esté siendo juzgada en el territorio del Estado requerido a causa del hecho o hechos motivadores de la solicitud.

Artículo 13. EXTRADICION DE NACIONALES

1. No se podrá denegar la extradición, a efectos de ser juzgado en el Estado requirente, por el hecho de que la persona reclamada sea nacional del Estado requerido.

2. La Parte en cuyo territorio se haya impuesto una pena privativa de libertad mediante una sentencia con fuerza de cosa juzgada contra un nacional de la otra que, al huir a su país, se haya sustraído a la ejecución de dicha pena, podrá solicitar a la otra Parte que prosiga su ejecución, si la persona evadida se encuentra en su territorio.

La prosecución de dicha ejecución no estará subordinada al consentimiento de la persona a la que se haya impuesto la pena.

CAPITULO V
LIMITES A LA EXTRADICION

Artículo 14. PRINCIPIO DE LA ESPECIALIDAD

La persona entregada no será detenida, juzgada ni condenada, en el territorio del Estado requirente por un delito cometido con anterioridad a la fecha de la solicitud de extradición distinto de aquél por el cual la extradición fue concedida, con excepción de los siguientes supuestos:

A) cuando la persona extraditada, habiendo tenido la posibilidad de abandonar voluntariamente el territorio del Estado al cual fue entregada, permaneciere en él más de 45 días después de su excarcelación definitiva o regresare a él después de abandonarlo;

B) cuando las autoridades competentes de la Parte requerida consientan en la detención, juicio o condena de dicha persona por otro delito. A este efecto, la Parte requirente deberá solicitar la correspondiente autorización a la Parte requerida que resolverá dicha solicitud tomando en consideración lo establecido en el artículo 2 de este Tratado.

La Parte requirente acompañará a su solicitud de ampliación de extradición un testimonio de la declaración judicial prestada, con asistencia letrada, por la persona que ya fue extraditada sobre los hechos objeto de la ampliación. Dicha solicitud será acompañada de los documentos previstos en el párrafo 2 del artículo 16 de este Tratado.

Artículo 15. REEXTRADICION A UN TERCER ESTADO

1. Salvo en el caso previsto en el apartado A) del artículo 14 de este Tratado, la persona que fue entregada sólo podrá ser reextraditada a un tercer Estado con el consentimiento de la Parte que concedió la extradición.

2. Este consentimiento será recabado con los requisitos dispuestos en el apartado B) del artículo 14 de este Tratado.

CAPITULO VI
PROCEDIMIENTO

Artículo 16. SOLICITUD

1. La solicitud de extradición se formulará por escrito y se cursará por vía diplomática. La Autoridad Central del Estado requerido se encargará de su diligenciamiento.

A tal efecto, la Autoridad Central competente en la República Oriental del Uruguay será el Ministerio de Educación y Cultura. En el Reino de España, será Autoridad Central competente el Ministerio de Justicia e Interior. Toda modificación que se produzca a este respecto se notificará por vía diplomática.

2. A la solicitud de extradición deberá acompañarse:

A) Copia o transcripción de una sentencia condenatoria o de un mandamiento de detención o de cualquier otro documento que tenga la misma fuerza que este último, expedidos en la forma prescrita por la ley de la Parte requirente. En el caso de sentencia condenatoria, se acompañará la certificación de que la misma no se ha cumplido totalmente, indicándose el tiempo que faltare por cumplir;

B) Una exposición de los hechos por los cuales se solicite la extradición indicando, con la mayor exactitud, el tiempo y lugar de su perpetración, su calificación legal y las referencias a las disposiciones legales que les fueran aplicables;

C) Todos los datos conocidos sobre la identidad, nacionalidad, domicilio y residencia del sujeto reclamado y, si fuere posible, su fotografía, huellas dactilares u otros medios que permitan su identificación;

D) Copia o transcripción auténtica de los textos legales que tipifican y sancionan el delito, con expresión de la pena aplicable, de los textos que establecen la competencia de la Parte requirente para conocer del mismo, así como también una declaración de que la acción o la pena no han prescrito conforme a su legislación.

3. La solicitud de extradición, así como los documentos de cualquier naturaleza que la acompañen, en aplicación de las disposiciones del presente Tratado, estarán exentos de legalización o formalidad semejante.

4. La Parte requirente podrá designar un representante debidamente autorizado para intervenir ante la autoridad judicial del Estado requerido en el procedimiento de extradición seguido en el mismo.

Artículo 17. INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. Si los datos o documentos enviados con la solicitud de extradición fueren insuficientes o defectuosos, la Parte requerida lo comunicará de inmediato a la Parte requirente, la que deberá subsanar las omisiones o deficiencias que se hubieran observado dentro del plazo de 40 días desde la fecha en que el Estado requirente es informado de la necesidad de subsanar los referidos defectos u omisiones.

2. Si por circunstancias especiales debidamente fundadas la Parte requirente no pudiere cumplir dentro de este plazo, podrá solicitar a la Parte requerida que éste sea prorrogado por 20 días.

Artículo 18. DECISION Y ENTREGA

1. La Parte requerida comunicará sin demora a la Parte requirente, por la vía del párrafo 1 del artículo 16, su decisión respecto de la extradición.

2. Toda negativa, total o parcial, respecto de la solicitud de extradición será fundada.

3. Cuando la extradición se conceda, la Parte requirente será informada del lugar y de la fecha de la entrega, así como de la duración de la detención sufrida por la persona reclamada con fines extradicionales.

4. Salvo en el supuesto del párrafo siguiente, si la persona reclamada no hubiera sido recibida en el plazo de 30 días, contados a partir de la fecha de la notificación, será puesta en libertad, pudiendo la Parte requerida denegar posteriormente la extradición por los mismos hechos.

5. En caso de fuerza mayor que impida la entrega o la recepción de la persona reclamada, la Parte afectada informará al otro Estado, pudiéndose acordar una nueva fecha para la entrega.

6. Al mismo tiempo de la entrega del reclamado, también se entregarán a la Parte requirente los documentos, dinero y efectos que deban ser puestos igualmente a su disposición.

Artículo 19. APLAZAMIENTO DE LA ENTREGA

1. Cuando la persona cuya extradición se solicita está siendo procesada o cumpliendo una condena en el Estado requerido por un delito distinto del que motiva la extradición, la Parte requerida deberá igualmente resolver sobre la solicitud de extradición y notificar su decisión a la Parte requirente.

2. Si la decisión fuere favorable, la Parte requerida podrá aplazar la entrega hasta la conclusión del proceso penal o hasta que se haya cumplido la pena sólo en el caso de que el Estado requerido sancione el delito atribuido en dicha causa con una pena cuya duración no sea inferior a la establecida en el párrafo 1 del artículo 2 de este Tratado.

3. Las responsabilidades civiles derivadas del delito o cualquier proceso civil al que esté sujeta la persona reclamada no podrá impedir o demorar la entrega.

4. El aplazamiento de la entrega suspenderá el cómputo del plazo de prescripción en las actuaciones judiciales que tienen lugar en el Estado requirente por los hechos que motivan la solicitud de extradición.

Artículo 20. ENTREGA DE BIENES

1. Si se concede la extradición, los bienes que se encuentren en el Estado requerido y hayan sido obtenidos como resultado del delito o que puedan servir de prueba, serán entregados al Estado requirente, si éste lo solicita. La entrega de dichos bienes estará subordinada a la ley del Estado requerido y a los derechos de los terceros afectados.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 1 de este artículo, dichos bienes serán entregados al Estado requirente, si éste lo solicita, aún en el caso de que la extradición no pudiera llevarse a cabo por causa de muerte o fuga de la persona requerida.

3. Cuando la ley del Estado requerido o el derecho de los terceros, afectados así lo exijan, los bienes serán devueltos, sin cargo alguno, al Estado requerido.

4. Cuando dichos objetos fueren susceptibles de embargo o comiso en el territorio de la Parte requerida, ésta podrá, a efectos de un proceso penal en curso, conservarlos temporalmente o entregarlos bajo condición de su restitución.

Artículo 21. SOLICITUDES CONCURRENTES

1. En caso de recibirse solicitudes de extradición de una misma persona por más de un Estado, la Parte requerida determinará a cuál de dichos Estados habrá de concederse la extradición y notificará su decisión al Estado requirente.

2. Cuando las solicitudes se refieren a un mismo delito, la Parte requerida dará preferencia en el siguiente orden:

a) al Estado en cuyo territorio se hubiera cometido el delito;

b) al Estado requirente con el cual exista Tratado;

c) al Estado requirente en cuyo territorio tenga residencia habitual la persona reclamada.

3. Cuando las solicitudes se refieren a delitos diferentes, la Parte requerida dará preferencia al Estado requirente que tenga jurisdicción respecto del delito más grave; a igual gravedad, dará preferencia al Estado requirente que solicitó en primer término.

Artículo 22. EXTRADICION EN TRANSITO

1. Las Partes se prestarán colaboración para facilitar el tránsito por su territorio de las personas extraditadas.

A estos efectos, la extradición en tránsito por el territorio de una de las Partes se otorgará, siempre que no se opongan motivos de orden público, previa presentación, por la vía dispuesta en el artículo 16, de una solicitud acompañada de una copia de la comunicación mediante la cual se informa de su concesión, junto con una copia de la solicitud original de extradición.

Corresponderá a las autoridades del Estado de tránsito la custodia del reclamado.

La Parte requirente reembolsará al Estado de tránsito los gastos que éste realice con tal motivo.

2. No será necesario solicitar la extradición en tránsito cuando se utilicen medios de transporte aéreo que no tengan previsto el aterrizaje en el territorio del Estado de tránsito.

Artículo 23. EXTRADICION SIMPLIFICADA

La Parte requerida podrá conceder la extradición si la persona reclamada, con asistencia letrada y ante la autoridad judicial de la Parte requerida, prestare su expresa conformidad en ser entregada a la Parte requirente, después de haber sido informada acerca de sus derechos a un procedimiento formal de extradición y de la protección que éste le brinda.

Artículo 24. GASTOS

1. La Parte requerida se hará cargo de los gastos ocasionados en su territorio como consecuencia de la detención de la persona cuya extradición se solicita y por el mantenimiento en custodia de dicha persona hasta el momento de su entrega.

2. Los gastos ocasionados por el traslado y el tránsito de la persona reclamada desde el territorio del Estado requerido, serán a cargo de la Parte requirente.

CAPITULO VII
MEDIAS CAUTELARES

Artículo 25. DETENCION PREVENTIVA

1. En caso de urgencia, las autoridades competentes del Estado requirente podrán solicitar la detención preventiva de la persona reclamada.

2. En la solicitud de detención deberá constar expresamente que ésta responde a una sentencia condenatoria o mandamiento de detención firmes con expresión de la fecha y hechos que lo motiven, tiempo y lugar de su comisión, filiación y demás datos identificatorios de la persona cuya detención se solicita, con ofrecimiento de presentar demanda de extradición.

3. La solicitud de detención preventiva podrá ser presentada a las Autoridades competentes del Estado requerido por la vía establecida en el artículo 16 de este Tratado o a través de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y se transmitirá por correo, facsímil o cualquier otro medio del que quede constancia escrita.

4. La persona que hubiera sido detenida en virtud de dicha solicitud, será inmediatamente puesta en libertad si al término de los cuarenta días a partir de la fecha de su detención la Parte requirente no hubiera presentado en forma ante el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Parte requerida una solicitud de extradición conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de este Tratado.

5. La puesta en libertad no será obstáculo para una nueva detención, ni tampoco para la extradición, si la solicitud de ésta se presentare ulteriormente.

CAPITULO VIII
DISPOSICIONES FINALES

Artículo 26 . RATIFICACION

El presente Tratado está sujeto a ratificación. El canje de los Instrumentos tendrá lugar en la ciudad de Montevideo.

Artículo 27. ENTRADA EN VIGOR Y TERMINACION

1. El Tratado entrará en vigor 30 días después del canje de Instrumentos de Ratificación y seguirá en vigor mientras no sea denunciado por una de las Partes. Sus efectos cesarán seis meses después de la fecha de notificación por vía diplomática de la denuncia.

2. Al entrar en vigor este Tratado terminará el Tratado de Extradición de Criminales entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de España, firmado en Montevideo, el 23 de noviembre de 1885, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo 4 de este artículo.

3. Las extradiciones solicitadas después de la entrada en vigor de este Tratado se regirán por sus cláusulas, cualquiera que sea la fecha de comisión del delito.

4. Las extradiciones solicitadas antes de la entrada en vigor de este Tratado continuarán tramitándose conforme a las disposiciones del Tratado de 23 de noviembre de 1885.

Hecho en la ciudad de Madrid, a los veintiocho días del mes de febrero de 1996, en dos ejemplares originales, siendo ambos textos igualmente auténticos. POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - POR EL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

2

Decreto 432/996. Reglaméntanse las servidumbres establecidas por el Decreto Ley 10.383, respecto a las líneas de conducción de energía eléctrica y sus derivaciones. (2.733*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 19 de noviembre de 1996

Visto: la necesidad de reglamentar las servidumbres establecidas por el Decreto-Ley Nº 10.383 de 13 de febrero de 1943, respecto a las líneas de conducción de energía eléctrica y sus derivaciones, que ampliarán y contribuirán a perfeccionar la red operada por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE);

Resultando: I) que las líneas a que refiere la parte dispositiva de este Decreto constituyen una fase del proceso de desarrollo y mejoramiento emprendido por el mencionado Ente para satisfacer los requerimientos propios de una correcta prestación del servicio público de electricidad, que es su cometido fundamental;

II) que la multiplicidad de centrales generadoras vinculadas elimina la

dependencia de una única fuente y determina que el suministro eléctrico sea más confiable.

III) que cada vez es más frecuente que los clientes, grandes consumidores del servicio público de electricidad -en especial plantas industriales y establecimientos agroindustriales, requieran el suministro de energía eléctrica sin necesidad de transformacion de la tensión que discurre por las líneas. Estas derivaciones de las líneas de la red de UTE, de relativamente escaso recorrido, con características técnicas análogas a las de aquellas, determinan la necesidad de implantación de servidumbres similares a las constituidas en favor de las líneas de las que se desprenden;

Considerando: I) que el artículo 26 del Decreto Ley Nº 14.694 de 1º de setiembre de 1977, (Decreto-Ley Nacional de Electricidad) ha ratificado la aplicabilidad del régimen establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383 a las líneas de conducción de energía eléctrica similares a las que son objeto de las previsiones de este Decreto;

II) Que la experiencia recogida conduce a aplicar lineamientos similares a los seguidos en sucesivas reglamentaciones aprobadas para otras líneas, en cuanto a las dimensiones de las áreas afectadas por las sevidumbres, las zonas en que se aplican prohibiciones y limitaciones y en que ciertas actividades quedan supeditadas a previas e imprescindibles autorizaciones, cuyo alcance se especifica en función de la tensión de la energía que es conducida por cada línea;

III) que resulta oportuno consagrar una extensión de la reglamentación que se establece para las líneas de 30 KV a 60 KV, respecto de las derivaciones que en lo sucesivo sean necesarias para los requerimientos de suministro de energía eléctrica de las características reseñadas en el Resultando III), en la medida en que por sus dimensiones y características tornen innecesarias una específica consideración o una regulación distinta;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por las Leyes Nos. 12.023 de 10 de noviembre de 1953 y 13.261 de 28 de mayo de 1964; por los Decretos-Leyes Nos 10.383 de 13 de febrero de 1943 y 14.694 de 1º de setiembre de 1977; y por los Decretos Nos 619/67 de 14 de setiembre de 1967, 174/69 de 10 de abril de 1969, 651/80 de 10 de diciembre de 1980, 227/82 de 30 de junio de 1982; 216/84 de 30 de mayo de 1984, 23/85 de 23 de enero de 1985, 148/90, de 21 de marzo de 1990 y concordantes;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del Artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.383, cuyo eje coincidirá en toda su extensión con el de las líneas aéreas de conducción de energía eléctrica de 30 a 60 KV (de múltiple circuito) que se menciona a continuación:

1) Estación de Transmisión Florida - Línea existente de 30 KV que alimenta la Estación Candil, en las proximidades de la ciudad de Florida.

2) Desde futura Estación de Trasmisión 500/150/30 KV San Carlos-Estación 30/15 KV Ruta 104.

3) Derivación del Anillo Artigas-Estación de 30/15 KV, bypass ruta 30 esquina Larrobla.

4) Estación de Trasmisión Rivera - Estación 30/15 KV Rivera A (Florencio Sánchez esquina Rivera).

5) Puesto de conexión en Empalme de Rutas 3 y 30 - Puesto de Medida (Colonia Palma).

6) Estación Quebracho 30/15 KV - Futura Estación Termas de Guaviyú 30/15 KV.

7) Prolongación de la línea de 30 KV Paysandú B - Casablanca.

8) Derivación de la línea de 30 KV Mercedes Fray Bentos -Puesto de Medida en padrón rural Nº 1.954 (Aserradero Forestal Oriental S.A.).

9) Estación de Transmisión Termas del Arapey 150/30 KV -Puesto de Medida en Hotel Arapey.

10) Estación 30/15 KV Palomas -Puesto de Medida en Establecimiento Los Tordos (Departamento de Salto).

El ancho de la zona será de 30 (treinta) metros, 15 a cada lado del eje de la línea.

Art. 2º.- Establécese que en todas las derivaciones de las líneas mencionadas en el artículo anterior que se tiendan en los sucesivo y que conduzcan energía eléctrica sin trasformación de su tensión, hasta las plantas industriales, establecimientos agroindustriales o servicios de cualquier clase que por sus características puedan recibir esa clase de suministro energético, y cuya extensión no sea mayor de un kilómetro, quedará constituida una zona que tendrá el mismo ancho de la existente en torno a la línea en que se origina la derivación, con eje coincidente con el del ramal de que se trate, también afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del Decreto-Ley Nº 10.383.

Art. 3º.- Es aplicable respecto a las líneas incluidas en el artículo 1º, y a las que se deriven de ellas, y revistan las características requeridas por el artículo 2º, las disposiciones establecidas por los artículos 2º a 6º, inclusive del Decreto Nº 148/90 de 21 de marzo de 1990.

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA.

---o---

3

Decreto 433/996. Prorrógase por determinado período, el plazo previsto por el Decreto 339/979, y posteriormente ampliado, para el reembolso de las contribuciones aportadas por los clientes para la ampliación del sistema eléctrico. (2.734)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de noviembre de 1996

Visto: la gestión de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas tendiente a que se prorrogue el plazo previsto por el Decreto 339/979 del 8 de junio de 1979 para el reembolso de las contribuciones aportadas por los clientes para la ampliación del sistema eléctrico;

Resultando: I) por los Decretos 250/82 de 21 de julio de 1982, 231/85 de 12 de junio de 1985, 213/87 de 22 de abril de 1987 y 562/90 de 28 de diciembre de 1990 a solicitud de dicha Administración Nacional, el mencionado plazo fue prorrogado sucesivamente hasta haber vencido el último el 31 de diciembre de 1995;

II) la Dirección Nacional de Energía propone que la extensión solicitada rija hasta el 31 de diciembre de 1998 y señala que se está implementando una solución definitiva al tema en cuestión;

Considerando: que si bien la mencionada Administración Nacional ha realizado cambios en su estructura tarifaria que le permiten explicitar en forma discriminada componentes por costos de energía y potencia, sin embargo no ha alcanzado el desarrollo necesario para significar una recuperación total de los costos de inversión, por lo cual procede acceder a lo solicitado hasta el 31 de diciembre de 1998;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Energía y Oficina de Planeamiento y Presupuesto y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1998 el plazo previsto por el Decreto 339/979 del 8 de junio de 979 que fuera ampliado por los Decretos 250/82 al 21 de julio de 1982, 231/85 de 22 de junio de 1985, 213/87 de 22 de abril de 1987 y 562/90 de 28 de diciembre de 1990.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

4

Decreto 447/996.- Declárase Parque Nacional de Islas Costeras, a la Isla de Flores, ubicada en el lecho del Río de la Plata y créase un Grupo de Trabajo para su manejo y conservación. (2.748*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Turismo

Montevideo, 20 de noviembre de 1996

Visto: la gestión formulada por la Dirección General de Recursos Naturales Renovables y el Instituto Nacional de Pesca;

Resultando: las islas de la plataforma continental son un bien fiscal, con relevantes valores en materia de fauna, particularmente en algunos casos como asentamientos de reproducción y cría de Artocephalus australis (lobo fino sudamericano) y Otaria byronia (león marino sudamericano), y en otros, por ser la principal colonia de nidificación de la gaviota común o cocinera, Larus dominicanus;

Considerando: I) conveniente tomar medidas para la conservación de dichos hábitats y de las poblaciones que albergan, que aseguren un uso y manejo sostenible;

II) no existe norma legal que defina las distintas categorías de las áreas protegidas;

III) el Art. 207 de la ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992 y el decreto Nº 263/993, de 8 de junio de 1993, establecen que compete al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la delimitación, manejo y administración de los parques nacionales y áreas protegidas;

IV) el Art. 212 de la ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, comete al Instituto Nacional de Pesca, la conservación y preservación de los lobos, ballenas, delfines y demás mamíferos marinos;

V) las referidas islas reúnen las características que ameritan su designación como Parque Nacional, sin desmedro de una posterior recategorización, cuando se cuente con una norma legal que defina las distintas categorías de las áreas protegidas;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 19º de la ley Nº 15.939, de 28 de diciembre de 1987, Art. 267 de la ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990, a las normas anteriormente citadas y a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase Parque Nacional de Islas Costeras a la Isla de Flores ubicada en el lecho del Río de la Plata y al conjunto de islas de la plataforma continental, constituido por: Isla e Islote de Lobos, Isla Rasa, Isla Encantada e Islote frente a Cabo Polonio, Isla del marco e Isla Coronilla.

Art. 2º.- Créase un Grupo de Trabajo integrado por un delegado y su respectivo alterno del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que la presidirá, Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Turismo, que tendrá por cometidos:

a) realizar un inventario de los recursos biológicos e históricos de cada una de las Islas integrantes del Parque Nacional de Islas Costeras;

b) coordinar los apoyos logísticos para la elaboración y ejecución de los planes de manejo.

Art. 3º.- Cométese al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables y el Instituto Nacional de Pesca, la elaboración de los planes de manejo y conservación del Parque Nacional de Islas Costeras, con la asistencia del Grupo de Trabajo creado en el artículo anterior.

Art. 4º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI - RAUL ITURRIA - BENITO STERN.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 273.637 - EL HUEVO URUGUAYO EL JEFE. (2.708)

Noviembre 13 de 1996

PRIMARIAS
TRANSF. INSCR. 05/11/1996 273.637: El Huevo Uruguayo el Jefe.
TRANSF. INSCR. 06/11/1996 271.652: Harley-Davidson, 285.477: Barbara.
TRANSF. INSCR. 07/11/1996 206.278: UC Urucard, 240.978: Travel Fox, 247.690: Objetivo.
TRANSF. INSCR. 11/11/1996 218.966: Festor-FT, 220.518: Edesa, 227.155: Synrelin, 233.456: Copavino, 263.338: Medisul.
TRANSF. INSCR. 12/11/1996 228.101: Entamizole, 232.128: Alfred Sung, 269.195: Salvatore Ferragamo, 271.653.
TRANSF. RECHA 11/11/1996 227.210: Filatura di Crosa.
TRANSF. RECHA 12/11/1996 233.456: Copavino, 233.456: Copavino
C. NOMB. INSCR. 01/11/1996 269.693: Ropinest.
C. NOMB. INSCR. 08/11/1996 242.081: M. M. Officer.
C. NOMB. INSCR. 11/11/1996 231.489: National.
C. DOMI. INSCR. 11/11/1996 231.489: National.
TRANSF. INSCR. 07/11/1996 233.004: Velva, 246.486: La Cimbali.
TRANSF. INSCR. 08/11/1996 258.152: Lutoral, 262.958: Lily of France, 275.537: Anatetall.
TRANSF. INSCR. 11/11/1996 230.054: Utovlan.
RENOVACIONES
TRANSF. INSCR. 11/11/96 268.687: Vison Color, 274.329: Kerzo.
TRANSF. INSCR.12/11/1996 279.613: Ferragamo.
C. DOMI. INSCR. 05/11/1996 280.611: Slences.
C. DOMI. INSCR. 06/11/1996 265.861: 555 State Express, 277.557: Lip-Fix.

---o---

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 237.373 - SYNAREL. (2.709)

Noviembre 12 de 1996

PRIMARIAS
TRANSF. INSCR. 08/11/1996 237.373: Synarel.
TRANSF. INSCR. 11/11/1996 212.715: Polyfom, 221.193: Barney's, 248.022: Mary Davins, 250.930: Magnivisión, 255.661, 260.595: Tenaz, 265.107: Zoractair, 272.424: Divoschaum Spezial, 277.403: Euro Elegance.
C. NOMB. INSCR. 11/11/1996 224.523: Emerald Club.
TRANSF. INSCR. 11/11/1996 219.945: F. De Ferragamo, 235.187: Ansar, 250.019: Ferragamo.
C. NOMB. INSCR. 11/11/1996 234.068: Azadieno, 241.531: Fyrquel, 241.532: Crystex, 268.314: Pyrolyon.

---o---

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 215.412 - PHARMANOVA. (2.710)

Noviembre 13 de 1996

PRIMARIAS
TRANSF. INSCR. 12/11/1996 215.412: Pharmanova, 217.523: Esqui-

mal, 220.268: Manoplax, 221.961: Cancun, 242.853: Paraíso Club, 245.929: Chicobetto, 245.930: Chocobetto, 246.591: Cruz Blanca, 247.990: Gebetto, 248.739: Brigadeiro, 252.201: Gebetto, 253.773: Multipropósito, 257.380.
TRANSF. INSCR. 12/11/1996 217.457: Vantrobin, 230.733: Orquídea, 230.632: Gebetto, 250.122: Lopurin, 257.017: Furamide.

---o---

8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.711)

Octubre 1º de 1996

PRIMARIAS
ABANDONADA 24/09/1996 289.225: J Johnson Acero.

---o---

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.712)

Noviembre, 14 de 1996

PRIMARIAS
CONCEDIDA 14/11/1996 277.197: San Pedro de Timote.

---o---

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2714)

Octubre 25 de 1996

PRIMARIAS
ABANDONADA 23/10/1996 289.988 Salvauñas.

---o---

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 290.101 - VIÑASOL.
(2.715)

Noviembre, 13 de 1996

RENOVACIONES
ABANDONADA 29/10/1996 290.101: Viñasol, 290.102: Dragoco, 290.103: Manzanares.

---o---

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.716)

Noviembre, 6 de 1996

PRIMARIAS
ABANDONADA 06/11/1996 290.229: Comalur.

---o---

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 247.367 - COVERFUDERM.
(2.717)

Agosto 23 de 1996

RENOVACIONES
ABANDONADA 23/08/1996 247.367: Coverfuderm, 279.703: El Espectador, 280.268: Exceed, 280.609, 280.617: Biohidratol.

AVISOS PUBLICADOS

24.674

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

WENCESLAO NOBLE ASAMBUYO o AZAMBUYO, (Ficha 572/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45217 Nov 18- v Nov 29

ROLANDO ALFREDO GOTTA MORENO, (Ficha: 3746/96), Expediente 496/96 (A).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46248 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

ANTONIA NELY COUSILLAS PELLEGATTA, (Ficha S/299/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44903 Nov 15- v Nov 28

BARTAN GUGUSIAN QUESEIAN, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44962 Nov 15- v Nov 28

NIEVES PASTORIN BARROS, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45021 Nov 15- v Nov 28

NICOLAS o NICOLA MONTEVERDE CASTAGNO, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45189 Nov 18- v Nov 29

RENE MARIA RACHETTI DIAZ, (Ficha: S/459/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45514 Nov 20- v Dic 03

ADOLFO GONZALEZ GONZALEZ y DORA REYNA o REYNA DORA GARAY COLLI, (Ficha: S/263/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45515 Nov 20- v Dic 03

ELIDA MEDVEDEO BERCHUK, (Ficha: S/518/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45861 Nov 21- v Dic 04

CARLOS WILSON FERNANDEZ HERRERA, (Ficha: S/485/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46095 Nov 25- v Dic 06

MARIA JOSE SUSANA SUAREZ REAL DE AZUA, (Ficha: S/508/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46138 Nov 25- v Dic 06

HECTOR MARIA BERNARDI INGOLD, (Ficha: S/398/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46245 Nov 26- v Dic 09

JOSE GERONIMO SEÑORANES o SEÑORALES PENSALFINI, (Ficha: S/132/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46457 Nov 26- v Dic 09

SEGUNDO TURNO

WILDE FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45269 Nov 18- v Nov 29

FERNANDO LEBRATO RODRIGUEZ, (Ficha: S/310/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45353 Nov 19- v Dic 02

EVA ISABEL SZASZ SZTANCSIK, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45430 Nov 19- v Dic 02

SARA LEDESMA LARIAGUER o LAVIAGUER, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45442 Nov 19- v Dic 02

ZULMA ELISA CASTELLANOS, (Ficha: S/163/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45613 Nov 20- v Dic 03

VICENTE RAUL CAMACHO SILVA, (Ficha: S/398/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45835 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

PEDROLINA DIAZ LARROSA y/o PEDROLINA DIAS LARROSA, (Ficha 512/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45038 Nov 15- v Nov 28

PEDRO DIONISIO BANDA MAINO y MARIA FIGUEROA SALMONTE, (Ficha 507/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45040 Nov 15- v Nov 28

TARIFAS
Res. 763/996

Avisos Judiciales
centímetro ....$ 16,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro ....$ 38,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ....$ 221,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una ....$ 26,00
Edicto de matrimonio ....$ 113,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º

Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral ....$ 1.155,00
Reparto al interior,
cuatrimestral ....$ 1.304,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral ....$ 2.850,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 15,00
Atrasados ....$ 21,00
De más de 15 días ....$ 24,00
De más de un año ....$ 48,00
Fotocopias la página ....$ 10,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

JOSE o GIUSEPPE NOCITO NOCITO y CARMELINA PERRONE DI MARCO, (Ficha 501/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45681 Nov 20- v Dic 03

DELIA SALLEFRANQUE FIGUEROA, (Ficha 477/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45738 Nov 21- v Dic 04

LUIS ALBERTO ESPINOSA, (Ficha 505/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45897 Nov 21- v Dic 04

DAVID PABLO ARFELD, (Ficha 515/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46086 Nov 25- v Dic 06

CUARTO TURNO

DORALICIA ANTUNEZ MACIEL de GANDOLFO o DORALIZA ANTUNEZ MACIEL de GANDOLFO, (Ficha A/429/92).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45024 Nov 15- v Nov 28

DOMINGO WALTER PRESTO PEREIRA, (Ficha 435/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45356 Nov 19- v Dic 02

DELFINA FLAVIANA o FABIANA CEDRES PEREZ de GAMBA, (Ficha 550/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46060 Nov 22- v Dic 05

FRANCESCO o FRANCISCO CONSOLI o CONZOLO o CONSULI o CONSUL SARUBBI o SARUBBA; CATERINA o CATALINA LOFRANO o LUFRANO o LOFRANA DITO; ANTONIO CONSOLI o CONSULI o CONZOLO o CONSUL LOFRANO o LOFRANA o LUFRANO y de ROSA CONZOLO o CONSOLI o CONSULI o CONSUL LOFRANA o LOFRANO o LUFRANO, (Ficha: 312/96/A).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 960,00 10/pub 46078 Nov 25- v Dic 06

CAGNANI LUIS EUSTAQUIO, (Ficha 481/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46235 Nov 26- v Dic 09

QUINTO TURNO

ANGEL PIZZORNO LAVIOSA o LAVIUZZA y de JUANA POUME o PUME, (Ficha 52/95).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 44993 Nov 15- v Nov 28

OMAR BRANCATO PECORA, (Ficha 482/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45191 Nov 18- v Nov 29

AMELIA ROSA o ROSA AMELIA SANGUINETTI BATISTA, (Ficha 481/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45465 Nov 19- v Dic 02

ANTONIO CARLOS MUÑOZ, (Ficha 484/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45664 Nov 20- v Dic 03

IBIS WALTER SOBRERA FERNANDEZ y WALDEMAR RICHARD SOBRERA BARRO, (Ficha 497/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45676 Nov 20- v Dic 03

MERCEDES SEBIO VILAS, (Ficha 391/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46006 Nov 22- v Dic 05

DELFICO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 430/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46362 Nov 26- v Dic 09

MARIA HAUT WIND, (Ficha 516/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46493 Nov 27- v Dic 10

WALTER WASHELUNGLOSS PEREZ (Ficha: 392/96).
Y por auto Nº2833/96 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55351 Nov 26- v Dic 09

SEXTO TURNO

MARIA SUSANA MAFFEI SARACENO, (Ficha 526/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45190 Nov 18- v Nov 29

JOSE LUIS PIMENTEL, (Ficha 155/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45429 Nov 19- v Dic 02

HUGO RENE TOJA CHIAPPE, (Ficha 561/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45522 Nov 20- v Dic 03

CAMILO PINTOS, (Ficha 441/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Moura, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45829 Nov 21- v Dic 04

ALBA AIDE o HAYDEE CROCE GATTI o GATTO, (Ficha 432/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46038 Nov 22- v Dic 05

ALEJANDRO ROMEO SALDAIN SALDAIN, (Ficha 552/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46406 Nov 26- v Dic 09

BUENAVENTURA FERNANDO MARTINEZ LAXALT, (Ficha 554/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46439 Nov 26- v Dic 09

JOSE MARIA POY VAZQUEZ PIEDRAS, (Ficha 442/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46461 Nov 26- v Dic 09

SEPTIMO TURNO

JULIETA o JULIA BARRIOS CASTRO, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45020 Nov 15- v Nov 28

NIEVES SUSANA LUCIANI PEREZ, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45363 Nov 19- v Dic 02

JUAN BAUTISTA BENTANCOR, (Ficha 546/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45478 Nov 19- v Dic 02

NARCISO EUSEBIO VIANA LUGO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45665 Nov 20- v Dic 03

VALERIANA CASILLAS TRULLEN, (Ficha S/387/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45865 Nov 21- v Dic 04

GISLENA BARROS MEDINA, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Marie Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46059 Nov 22- v Dic 05

PEDRO JOAQUIN JUDA, (Ficha S/523/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46083 Nov 25- v Dic 06

VIASOL DE FERREIRA ELIDA RENEE, (Ficha 190/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46218 Nov 26- v Dic 09

JOSE JULIAN MARTINEZ BARRIOS, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46233 Nov 26- v Dic 09

VERDERA FRASCA, STELLA MARIS, (Ficha 298/96 I) (Auto No.4867/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46268 Nov 26- v Dic 09

OCTAVO TURNO

GREOLES BENJAMIN, (Ficha S/497/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45468 Nov 19- v Dic 02

JUANA DOLORES PEREYRA PEREYRA, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45901 Nov 21- v Dic 04

JESUS VAZQUEZ JUNCAL, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45921 Nov 22- v Dic 05

CONSUELO PLAZA GUERRERO, (Ficha S/381/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45932 Nov 22- v Dic 05

JOSEFINA AGRELO MIGUENS, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45980 Nov 22- v Dic 05

PEDRO RIJO MOREIRA, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46044 Nov 22- v Dic 05

BEATRIZ MARIA DE LOURDES ZENI VACCA, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46080 Nov 25- v Dic 06

FEDERICO o FEDERICO GONZALO ALVAREZ RUIBAL, (Ficha S/538/96Bis).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46140 Nov 25- v Dic 06

JOSE BRANDARIZ ARADAS, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46180 Nov 25- v Dic 06

ELBIO TIMOTEO QUINTEROS BETHENCOURT,(Ficha 373/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46244 Nov 26- v Dic 09

HUMBERTO FRANCISCO RODRIGUEZ GENDE, (Ficha S/277/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46488 Nov 27- v Dic 10

NOVENO TURNO

LINO RODRIGUEZ BALSA, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44904 Nov 15- v Nov 28

MARIA ELVA IZZI GARCIA, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45210 Nov 18- v Nov 29

CASIANO CALVO y de FRANCISCA LUISA JUNCAL COTELO, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45219 Nov 18- v Nov 29

NEPOMUCENO LOPEZ LOPEZ, (Ficha S/564/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45295 Nov 18- v Nov 29

MALVINA MATTOS VOROGA, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45708 Nov 20- v Dic 03

RAFAEL LUIS MILANS BELLINI, (Ficha 347/96/S).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46084 Nov 25- v Dic 06

ANTONIA ELISA SCHELL FIGUEROA, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46229 Nov 26- v Dic 09

FLOR MARIA PADILLA RUSILIA, (Ficha S/548/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46230 Nov 26- v Dic 09

MARIA ISABEL SOSA PEREIRA, MARY RITA GESTO SOSA y JOSE ROBERTO GESTO QUEIJO, (Ficha S/417/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46260 Nov 26- v Dic 09

DECIMO TURNO

CARMEN LUISA CABRERA RIVA, (Ficha 499/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45084 Nov 18- v Nov 29

ANGEL CUSTUDIO GUILLEN GARIN, (Ficha 496/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45179 Nov 18- v Nov 29

FELIPA CELESTE RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 483/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45551 Nov 20- v Dic 03

MARIA ESTER HEUGAS o HEGUAS, (Ficha 32/89).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46242 Nov 26- v Dic 09

JENTA o GENTA o YENTA MELCER o MELSER DE SLONIMSKI o SLONIMSKY, (Ficha 515/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46595 Nov 27- v Dic 10

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON NELSON GRANDI GRAJALES, (Ficha 482/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45216 Nov 18- v Nov 29

MARIANTONIA RIENTE, (Ficha 417/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45860 Nov 21- v Dic 04

TERESA NANDE PUGA, (Ficha A/588/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46223 Nov 26- v Dic 09

PAZ PAZ, JOSE FELIPE y ZAMIT RODRIGUEZ, AURA, (Ficha 361/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46618 Nov 27- v Dic 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO SOTO JAUREGUI o JAUREGUY, (Ficha A/417/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45212 Nov 18- v Nov 29

CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO CRISPIN CASARETTO FRASCHINI, (Ficha 584/96/A).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45268 Nov 18- v Nov 29

AMADEO FERNANDO MIRANDA, (Ficha 599/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45636 Nov 20- v Dic 03

HECTOR PEDRO PINO BAEZ o BAEJ o BAG, (Ficha 527/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45705 Nov 20- v Dic 03

CANTERO CANTERO NELSON, (Ficha 191/96/a).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45988 Nov 22- v Dic 05

DANIEL HUMBERTO GALVALISI PIGURINA, (Ficha 471/96/A).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46246 Nov 26- v Dic 09

JULIA PISANO o JULIA PIZZANO o JULIA PISANO de NONGOY, (Ficha A/593/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46361 Nov 26- v Dic 09

MARIA BENILDE o BENILDE GARCIA LUIS, (Ficha 133/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46408 Nov 26- v Dic 09

BURGHI DUPOUY, JOSE MARIA, (Ficha A/293/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46459 Nov 26- v Dic 09

AMELIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MANITTO, (Ficha 477/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46485 Nov 27- v Dic 10

DECIMOTERCER TURNO

ARACELI SACIAS RIVERO, (Ficha 322/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44965 Nov 15- v Nov 28

BENJAMIN HEBER GADEA VIDELA, (Ficha 565/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45271 Nov 18- v Nov 29

CARLOS MARIA MEIRELLES RUIZ, (Ficha 489/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45432 Nov 19- v Dic 02

CARMEN RUGGIERO RECAGNO, (Ficha 499/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45666 Nov 20- v Dic 03

FELIX DIOGENES FREIRE LACUESTA, (Ficha 316/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45704 Nov 20- v Dic 03

MAURICIO USTRIA AGUIRRE, (Ficha 40/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46183 Nov 25- v Dic 06

MARIA FELICIA o FELICIANA RODRIGUEZ CURUCHET, (Ficha 468/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46443 Nov 26- v Dic 09

DIVINA DEL CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 578/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46594 Nov 27- v Dic 10

JOSE MARIA LAFFITTE MONTES, (Ficha 594/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46631 Nov 27- v Dic 10

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN MANUEL POMBO VARELA, (Ficha S/284/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44902 Nov 15- v Nov 28

PASCUAL GARCIA GUASINI, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45022 Nov 15- v Nov 28

JORGE CARLOS OLIVER OCAMPO, (Ficha S/461/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45296 Nov 18- v Nov 29

JUANA RAMONA ARNALDO DIAZ, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45298 Nov 18- v Nov 29

ENRIQUE VALLS VERGE, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45428 Nov 19- v Dic 02

LORENZO FRANCISCO VEIRANA VANDONE, (Ficha 522/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45521 Nov 20- v Dic 03

ALEJANDRO PINASCO o ALEJANDRO PINASCO LANDECHEA, (Ficha S/458/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45899 Nov 21- v Dic 04

JOSE VICTORIANO VIDAL FERNANDEZ, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45900 Nov 21- v Dic 04

JUANA o GIOVANNA SARACCO o SARRACCO o SARRACO CALABRESE, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46092 Nov 25- v Dic 06

ZDENKA STANKE SKARUPKA, (Ficha S/469/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46181 Nov 25- v Dic 06

FELIPA DE OLIVERA y TEODORO KOSTICH, (Ficha 376/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46228 Nov 26- v Dic 09

DOLORES CEDRES CABRERA, (Ficha S/406/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46263 Nov 26- v Dic 09

KHALED TANNOUS KHALED o KHALED TANNOUS KHALED o KHALED TANOUS KHALED o JULIO KHALED, (Ficha S/509/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Parteli.
01) $ 640,00 10/pub 46495 Nov 27- v Dic 10

DECIMOQUINTO TURNO

CELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/543/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45023 Nov 15- v Nov 28

JUAN CARLOS SAMUDIO TEXEIRA, (Ficha A/514/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45213 Nov 18- v Nov 29

JOSE JULIO RIVERO o JOSE JULIO MARIA RIVERO RABAZA o RAVAZA y MARIA BLANCA RODRIGUEZ, (Ficha A/569/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45299 Nov 18- v Nov 29

ETHEL ANA BERTON WIRTH, (Ficha A/435/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45300 Nov 18- v Nov 29

MARIO CESAR TRINCHITELLA MONTAGNI, (Ficha A/507/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45352 Nov 19- v Dic 02

RICARDO ROBERTO JACOBSON BRASSETTI, (Ficha A/548/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45355 Nov 19- v Dic 02

LORELEY LANDINELLI GRANDI, (Ficha A/551/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45545 Nov 20- v Dic 03

JUAN CARLOS OLIVERA SATUT, (Ficha A/554/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46103 Nov 25- v Dic 06

LILIA MIRYAM CUNEO SAONA, (Ficha A/418/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46139 Nov 25- v Dic 06

VICENTE BRANCATO AMENDOLA, ANTONIETA ROBERTUCCI MURO, (Ficha A/494/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46221 Nov 26- v Dic 09

DECIMOSEXTO TURNO

ROSA AMORIN GARCIA, (Ficha A/433/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44890 Nov 15- v Nov 28

VALENTINA FLORES, (Ficha A/357/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44892 Nov 15- v Nov 28

AIDA CONTI FORMENTO, (Ficha A/576/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44894 Nov 15- v Nov 28

ANTONIO WALTER MANGINO REJA, (Ficha A/575/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45663 Nov 20- v Dic 03

JOSE DOMINGO DESIMONE FORMENTO, (Ficha A/484/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45733 Nov 21- v Dic 04

MARGARITA MONTEDONICO PERCIVALE, (Ficha A/537/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45857 Nov 21- v Dic 04

AGUSTINA MARIA o AGUSTINA MARIA

ANGELICA GARCIA D'ELIA, (Ficha A/553/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45979 Nov 22- v Dic 05

SARA MARIA AGUILAR ROCHET, (Ficha A/607/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46082 Nov 25- v Dic 06

MARIA ELENA DIAZ o DIAS BERON, (Ficha A/591/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46173 Nov 25- v Dic 06

FRADELINDA JUANA CANAL LUBINI, (Ficha A/260/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46243 Nov 26- v Dic 09

BERNARDO ALCAIN PERNAS y DOLORES FELIPA GIANELLO MARTINEZ, (Ficha A/596/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46458 Nov 26- v Dic 09

WALTER PERRONE BREGLIANO, (Ficha A/600/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46481 Nov 27- v Dic 10

ANDRES KEREKES KUPFERSTEIN, (Ficha A/582/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46486 Nov 27- v Dic 10

FERNANDO FRANCISCO GARMENDIA NUÑEZ, (Ficha A/578/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46487 Nov 27- v Dic 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA LARROCA o LA ROCCA TROPIANO, (Ficha 453/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44706 Nov 18- v Nov 29

LUIS ALFREDO SCATTONE o SCATTONE MANGONI, (Ficha 207/95/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44972 Nov 15- v Nov 28

MARIA ELENA ARBELBIDE BAIGORRY, (Ficha 477/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45211 Nov 18- v Nov 29

CLAUDIO CIBILS SILVA, (Ficha 482/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45294 Nov 20- v Dic 03

JOSEFA SALPETRO FAVA, (Ficha 521/96/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45318 Nov 19- v Dic 02

HECTOR GARCIA TABEIRA, (Ficha 228/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45734 Nov 21- v Dic 04

OSORIO PEREIRA SOSA, (Ficha A/226/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45836 Nov 21- v Dic 04

DOMINGO CABRERA GALVAN, (Ficha 551/96/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46085 Nov 25- v Dic 06

DANIEL JUAN o DANIEL JUAN FRANCISCO GILMET CRISTECH y CELINA ANACLETA CRISTECH ANSOLABEHERE, (Ficha 564/96/A).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46143 Nov 25- v Dic 06

ANGELA MARIA o ANGELA BARRIOS, (Ficha 312/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46284 Nov 26- v Dic 09

DOLORES MARIÑO FOLLENTE o FOLIENTE, (Ficha 455/96/A).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46460 Nov 26- v Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA MANUELA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 549/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44889 Nov 15- v Nov 28

WASHINGTON CESAR FERRANDO RAMOS, (Ficha A/534/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45019 Nov 15- v Nov 28

MARIA ESTHER BATTILANA, (Ficha A/279/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45209 Nov 18- v Nov 29

NUBERY EUSEBIO CAMPOS MONFORT, (Ficha 425/96/A).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45319 Nov 19- v Dic 02

CLARA DOROTHEA VON METZEN de ROOSEN o VON METZEN VON BüLOW, (Ficha 581/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45324 Nov 19- v Dic 02

JUAN ANTONIO TORRES PEÑA, (Ficha 566/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45673 Nov 20- v Dic 03

HEBER CARLOS SIRI NARIO, (Ficha 313/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45864 Nov 21- v Dic 04

ISOLINA ALMEIDA VAZQUEZ, (Ficha 543/93/A).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46076 Nov 22- v Dic 05

MAXIMO ALBERTO CASANOVA CASANOVA, (Ficha A/495/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46182 Nov 25- v Dic 06

JOSE DANTE ALAGGIA NACCARATO, (Ficha 586/96/A).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46462 Nov 26- v Dic 09

MARIA PETRONA VARELA CAPPANO, (Ficha 407/96/A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55348 Nov 26- v Dic 09

DECIMONOVENO TURNO

JORGE LEONEL, DELERIS FAZIO, (Ficha A/511/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46442 Nov 26- v Dic 09

WALCONDA YOLANDA, SCRIGNA FIORINA, (Ficha: A/541/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46617 Nov 27- v Dic 10

DESDEMONA BEATRIZ, RESSIA SCLAVI, (Ficha A/535/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46619 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMO TURNO

ADAN TERRA BERNAL, JUVENCIO y LAUREANO, o LAURIANO TERRA BERNAL, (Ficha A/298/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44221 Nov 21- v Dic 04

OLEGARIO, PEREIRA, (Ficha A/513/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45025 Nov 15- v Nov 28

HUGO CESAR LALUZ BOTTI, (Ficha A/557/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46037 Nov 22- v Dic 05

ZULMA BOLOGNA NEGRI, (Ficha A/488/96).

Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46407 Nov 26- v Dic 09

ROSA GLADIS o GLADYS, MAGALLAN, (Ficha A/581/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46622 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO CIRIACO GONZALEZ PEREIRA, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44963 Nov 15- v Nov 28

ROSA o ROSINA ANGELA IUNTI o YUNTI y FRANCISCO SAVERIO DI GIOVANNI LALIA, (Ficha S/202/92).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44995 Nov 15- v Nov 28

ISABEL ROCHON RODRIGUEZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45516 Nov 20- v Dic 03

AMABELIA QUIJANO, (Ficha S/465/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45634 Nov 20- v Dic 03

ELSA SILVA ESCUDERO DE ELORZA y LUIS ALBERTO ELORZA GANDARIAS, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45837 Nov 21- v Dic 04

MARIA CONSUELO DIAZ ESPASANDIN, (Ficha S/64/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45986 Nov 22- v Dic 05

IRIS MABEL ANDRIOLO VIURRARENA, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46238 Nov 26- v Dic 09

JUAN ANTONIO AUBRIOT LEMOINE y MARIA AURORA RIVAS PONCE, (Ficha S/515/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46471 Nov 26- v Dic 09

MARIO AGUSTIN AISHEMBERG DEAMBROSIS, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46492 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN NESTOR TEIXEIRA SALAVERRIA, (Ficha S/148/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45039 Nov 15- v Nov 28

GLORIA LIDA LUCERO NIEVES y JUAN FRANCISCO LUCIDORO CAMPOS ARDAO, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45520 Nov 20- v Dic 03

AVELINA BELIA CACERES CUELLO, (Ficha S/362/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45703 Nov 20- v Dic 03

MARIA AMALIA FIAGGIO DE ARENA, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45834 Nov 21- v Dic 04

JUAN NASSUTTI COZZI y GLADYS BLANCA MINVIELLE ARGENTTI, (Ficha S/579/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45987 Nov 22- v Dic 05

GUIDO ZANNIER TRAMONTIN, (Ficha S/542/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46057 Nov 22- v Dic 05

JOSE LUIS MOSTEIRO COUSILLAS, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46081 Nov 25- v Dic 06

JORGE ANGEL TARANTELLI COCCINO y JORGE ANGEL TARANTELLI GILARDONI, (Ficha S/602/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46219 Nov 26- v Dic 09

JULIO EXEQUIEL SILVA PLA RODRIGUEZ o SILVA RODRIGUEZ, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46262 Nov 26- v Dic 09

SALVATORE VOLPE, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46483 Nov 27- v Dic 10

RAMONA IGNACIO GONCALVES VIGANICO, (Ficha S/550/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46494 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOTERCER TURNO

JUANA PETRONA SCAGLIA SIRI, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44994 Nov 15- v Nov 28

ALFREDO DIAZ HIRIART o IRIART,(Ficha S/549/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45188 Nov 18- v Nov 29

MARIO EDUARDO CARDOZO MENDEZ, (Ficha S/152/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45270 Nov 18- v Nov 29

JOSE ALFREDO AGUIRRE FABRE, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45297 Nov 18- v Nov 29

MAURO SOARES LA ROSA o SUAREZ LARROSA, (Ficha S/422/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45320 Nov 19- v Dic 02

JUAN PEDRO LARES, (Ficha S/565/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45466 Nov 19- v Dic 02

DERLI FERRAO FREITAS, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45674 Nov 20- v Dic 03

AMADOR BERNARDEZ GARCIA, (Ficha S/192/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45898 Nov 21- v Dic 04

GUSTAVO ALBERTO KOCHNOWICZ ZINKEVICH, (Ficha S/343/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46174 Nov 25- v Dic 06

ANTONIO GARCIA BLANCO, (Ficha S/482/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46265 Nov 26- v Dic 09

JUAN CARLOS NELSON MAGNONI PEREZ, (Ficha S/346/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46266 Nov 26- v Dic 09

SARA LILYAN PRAT BALLARIN, (Ficha S/277/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46363 Nov 26- v Dic 09

MARIA ESTHER PROTTO o PROTO BARBIERI DE GUTIERREZ, (Ficha S/601/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46499 Nov 27- v Dic 10

JOSEFA AGUSTINA, ARBIZU CHANA, (Ficha S/362/96).
Por auto 3246/96 se concedió Aux. de Pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55113 Nov 18- v Nov 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE RODOLFO GALARDO ACOSTA, DE APOLINARIA LIBORIA ACOSTA DE GALARDO y de NICOLAS AMALIO GALARDO LAMARDO (Ficha S/607/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 39176 Nov 15- v Nov 28

VIOLETA DIANA LOPEZ COTOGNO, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45467 Nov 19- v Dic 02

CONCEPCION MENDEZ, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45896 Nov 21- v Dic 04

BLANCA AIDA, ECHEVERRY CAPPI, (Ficha S/571/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46028 Nov 22- v Dic 05

LOUISA CARMEN, FREDERICK DAVIE, (Ficha S/582/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46058 Nov 22- v Dic 05

ANGELA MAGGIOLO PEDREIRA, (Ficha S/599/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46198 Nov 25- v Dic 06

JULIO CESAR LIVCHICH o LIVICHICH VIERA, (Ficha S/441/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46234 Nov 26- v Dic 09

DELIA YOLANDA SOMMARUGA DRAGOMANI, (Ficha S/16/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46267 Nov 26- v Dic 09

ANTONIO MARTORANO COSE, (Ficha S/589/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46497 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE BESADA ROSALES, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44888 Nov 15- v Nov 28

WASHINGTON RUBEN ZEBALLOS ZEBALLOS, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45036 Nov 15- v Nov 28

BLANCA FONTAN PEREZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45302 Nov 18- v Nov 29

DOMINGO CARMONA, (Ficha S/297/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45862 Nov 21- v Dic 04

JOSE ARTURO ROSSI SILVA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46179 Nov 25- v Dic 06

LUIS ANGEL NIETO ARRUTI, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46206 Nov 25- v Dic 06

IRIDE EUFEMIA CASAS GIOVANNOLI de FERRANDO, (Ficha 541/96/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46220 Nov 26- v Dic 09

LUIS EDUARDO RIVERO CANCELA, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46278 Nov 26- v Dic 09

CARLOS PEÑA, CAMILO PEÑA y RICARDO PEÑA, (Ficha S/470/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46484 Nov 27- v Dic 10

MERCEDES PRESEDO VILLASANTA o MERCEDES PRECEDO VILLASANTE, (Ficha S/400/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46620 Nov 27- v Dic 10

JOSE WILMAR de los SANTOS, (Ficha S/557/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria, .
01) $ 640,00 10/pub 46621 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL NAYA VARELA, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45083 Nov 18- v Nov 29

JOSE RICARDO FRAGUELA LOPEZ, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45354 Nov 19- v Dic 02

SOFIA JULIA FERNANDEZ PEREIRA DE VELAZQUEZ, (Ficha 148/96/S).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45916 Nov 22- v Dic 05

ALICIA BEATRIZ CAMPOS RUSSO o ALICIA CAMPOS RUSSO o ALICIA BEATRIZ CAMPOS RUSO o ALICIA CAMPOS RUSO o ALICIA CAMPOS, (Ficha S/589/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45920 Nov 22- v Dic 05

JOSE PEDRO CAZORLA y MARIA ESTHER RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S/588/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45984 Nov 22- v Dic 05

BAUTISTA CHANQUET JUANICOTENA y ESMERALDA FULVIA CHANQUET CABRERA, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46241 Nov 26- v Dic 09

ALCIDES OLIVERA o ALCIDES OLIVERA GOMEZ, (Ficha S/569/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46623 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DOLORES VARELA MUNIZ o MUÑIZ, RAMON PADIN ABAL y ELSA ESTHER LOPEZ MARTINEZ, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44964 Nov 15- v Nov 28

MARIA o MARENI MINASSIAN DJHIZIAN, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45193 Nov 18- v Nov 29

MARIA ESTHER RIGAU CERRUTTI, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45218 Nov 18- v Nov 29

MARIA MERCEDES VALENTINA MICAELA y ANTONIO HERMENEGILDO DOMINGO BASAÑEZ ABALOS, (Ficha ANS/29/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45447 Nov 19- v Dic 02

GENEROSA GASALLA MARTINEZ, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45546 Nov 20- v Dic 03

ADOLFO MALLARINI PANIZZA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45675 Nov 20- v Dic 03

BLANCA AURORA BETANCOR MANZIONE, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45800 Nov 21- v Dic 04

PALMIRA LUISA RIVERO de RIGOLI, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46036 Nov 22- v Dic 05

PURA MARIA ROLAN FUENTES, (Ficha S/606/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46232 Nov 26- v Dic 09

ENRIQUE FORMAGGIA CARLES, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46264 Nov 26- v Dic 09

ARISTIDES JULIO SCARON PALLARES, (Ficha S/586/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46285 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA DEL HUERTO CUAGLIA DE MACHIN o CUALIA, (Ficha S/208/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44891 Nov 15- v Nov 28

WASHINGTON VARELA LOUREIRO, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45214 Nov 18- v Nov 29

SANTIAGO ROBERTO FREIRA VILLANUEVA, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45215 Nov 18- v Nov 29

WALTER JORGE PAULAZZO MADRIAGA, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45635 Nov 20- v Dic 03

FRANCISCO FREYRE BORBONET, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45706 Nov 20- v Dic 03

LYDIA RENE VILASECA DE ELERD, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45851 Nov 21- v Dic 04

JAIME BARG KAPLIVSKY, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45894 Nov 21- v Dic 04

TOMAS JOSE INFANTINI AGRADEÑO, (Ficha S/531/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46441 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMONOVENO TURNO

ADELA PAZ FERNANDEZ FEMENIAS, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44900 Nov 15- v Nov 28

EDUARDO CANEDA CANABAL, (Ficha S/397/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45035 Nov 15- v Nov 28

GERMAN HECTOR FERNANDEZ MARQUEZ, (Ficha S/459/95).
Montevideo, 1° de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45301 Nov 18- v Nov 29

ROSA ANTONIA BALLABIO ANSELMO, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45895 Nov 21- v Dic 04

RICARDO HORACIO BOUYRIE FUENTES, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46045 Nov 22- v Dic 05

ANGEL REBELLA ROSAS, (Ficha S/579/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46197 Nov 25- v Dic 06

CELINA DOLORES SUSAETA BARRIOS, (Ficha S/566/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46240 Nov 26- v Dic 09

ANTONIA GUALBERTA PACHECO DEL VALLE, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46468 Nov 26- v Dic 09

DE TRIGESIMO TURNO

PAULA MARIA TERESA TRIGO PARETTI, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45427 Nov 19- v Dic 02

ELOINA PIRES, (Ficha S/470/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45441 Nov 19- v Dic 02

ELIDA ROBELLO CARBONE, (Ficha S/365/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45637 Nov 20- v Dic 03

HUGO ENRIQUE SURRACO GANDOLLA, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45858 Nov 21- v Dic 04

MARIA ELIDA CLAVIJO, (Ficha S/170/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45931 Nov 22- v Dic 05

HUGO RENAN ALFARO PEREZ, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46217 Nov 26- v Dic 09

CARLOS MARIA CALVO, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46239 Nov 26- v Dic 09

ANGELA DAISY CASTRO MIRA, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46261 Nov 26- v Dic 09

ALCIRA FLORES, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46444 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

MARTINEZ CHANS OFELIA, (Ficha: 137/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46482 Nov 27- v Dic 10

DE DECIMOPRIMER TURNO

ROMILDA LOPEZ, (Ficha A/562/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45016 Nov 15- v Nov 28

RAUL GAGO MARTIN, (Ficha: 213/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45667 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

BUELA RICARDO WALTER o RICARDO W., (Ficha 550/96/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44991 Nov 15- v Nov 28

GUILLERMINA MARIÑO, (Ficha: A/464/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45357 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMONOVENO TURNO

JORGE PISA MARTINEZ, (Ficha A/503/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Curz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44901 Nov 15- v Nov 28

PEDRO SIMON, HITTA PIZZOLI y TERESITA HITTA PICCARDO, (Ficha A/422/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45037 Nov 15- v Nov 28

MARIA o MARINA DE LOS DOLORES, BARRIOS GOPAR, (Ficha: A/502/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45850 Nov 21- v Dic 04

ANASTASIA, BAY LOPEZ, (Ficha: A/515/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45859 Nov 21- v Dic 04

CLARA, BALLES KAUFFMAN, (Ficha: A/438/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46247 Nov 26- v Dic 09

HAYDEE, SAAVEDRA BECQUER, (Ficha: A/464/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46562 Nov 27- v Dic 10

GUILLERMO DE MARIA AUXILIADORA, HEBER USHER, (Ficha: A/534/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46588 Nov 27- v Dic 10

DE VIGESIMO TURNO

LUISA o LUCIA GONZALEZ PUPPO, (Ficha: A/474/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 42640 Nov 15- v Nov 28

JUAN CARLOS SCAGLIA OTONELLO, (Ficha A/552/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44887 Nov 15- v Nov 28

LUIS ALBERTO NOZAR FORTUNATO, (Ficha A/477/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45256 Nov 18- v Nov 29

JUAN CARLOS, RISSO OLIVEIRA, (Ficha A/542/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45479 Nov 19- v Dic 02

MARIA TERESA, HERNANDEZ VENTORINO, (Ficha: A/556/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45707 Nov 20- v Dic 03

HORACIO, AGUIAR CUELLO, (Ficha: A/571/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45863 Nov 21- v Dic 04

JULIA ESTHER TAPIA FABEIRO, (Ficha: A/504/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46079 Nov 25- v Dic 06

ALBERTO FERRERI PREGLIASCO, ROSA, PREGLIASCO o PRIASCO SANGUINETTI de FERRERI y RAUL, FERRERI PREGLIASCO, (Ficha: A/472/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46249 Nov 26- v Dic 09

MARCELINA FULGENCIA, NUÑEZ PLADA, (Ficha: A/562/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46489 Nov 27- v Dic 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ADAN o ADON EGUILIOR ROSA, (Ficha B/145/96).
Artigas, 3 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44895 Nov 15- v Nov 28

MALVINA De OLIVEIRA MADEIRA FAGUNDEZ o De FRANÇA; EFRAIN FRANÇA de OLIVEIRA MADEIRA, y ALBA LILA FRANÇA de OLIVEIRA MADEIRA, (Ficha B/158/96).
Artigas, 30 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44896 Nov 15- v Nov 28

SENON LENCINA PERUCHENA, (Ficha B/164/96).
Artigas, 21 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45574 Nov 20- v Dic 03

SALDAÑA BARLA ROSA CANDIDA, (Ficha B/166/96).
Artigas, 30 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45769 Nov 21- v Dic 04

HORFELINA ROMAN de PAIS, (Ficha B/160/96).
Artigas, 23 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45770 Nov 21- v Dic 04

JUSTO RODRIGUEZ, (Ficha B/181/96).
Artigas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46359 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS MARIA SPINA o ESPINA TURRAC o TURRACA y JOSEFINA RODRIGUEZ (Ficha B/78/96).
Bella Unión, 5 de noviembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46353 Nov 26- v Dic 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

UBEN NELSON PEÑA FERRERO (Ficha V/213/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45093 Nov 18- v Nov 29

WALTER RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha V/212/1996).
- Canelones, 24 de agosto de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45094 Nov 18- v Nov 29

MARIA CRISTINA PEÑA FERREYRA o FERREIRA (Ficha V/163/1995).
- Canelones, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45095 Nov 18- v Nov 29

ETELMINA o ETELVINA BARELA o VARELA MARTINEZ (Ficha V/127/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45096 Nov 18- v Nov 29

BERNARDINA ANTONIA ALCOBA VERDAGUER (Ficha V/206/1996).
- Canelones, 23 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45097 Nov 18- v Nov 29

JUAN ISRAEL SATRANO PEREZ (Ficha V/123/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46104 Nov 25- v Dic 06

AUGUSTO JOSE TOJA SANTOS (Ficha V/202/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46157 Nov 25- v Dic 06

RICARDO ACEVEDO PACHECO (Ficha V/208/1996).
- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46158 Nov 25- v Dic 06

CARMEN BENTANCUR PELUZZO de HERNANDEZ (Ficha V/125/1996).
- Canelones, 20 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46159 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JUAN CARLOS GAGERO BELLINI o RELLINI, (Ficha 428/96).
Las Piedras, 9 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45067 Nov 18- v Nov 29

JOSE ISMAEL SEIJAS FACCIO, (Ficha 597/96).
Las Piedras, 10 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45070 Nov 18- v Nov 29

OMAR BERMUDEZ ACHUGAR, (Ficha 633/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45074 Nov 18- v Nov 29

OSCAR BALDIVIESO FONTES, (Ficha 652/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45075 Nov 18- v Nov 29

WALTER MINETTI PASSANO, (Ficha 490/96).
Las Piedras, 28 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45076 Nov 18- v Nov 29

MARIA NOVAC DUSCOV, (Ficha 542/96).
Las Piedras, 1° de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45927 Nov 22- v Dic 05

BAYRON DIONISIO PEREIRA NUÑEZ, (Ficha 536/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46013 Nov 22- v Dic 05

AYDEE LINA o AYDEE LINA FRANCISCA PEREZ VERO, (Ficha 710/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46014 Nov 22- v Dic 05

EUSTAQUIA RAMONA o EUSTACIA RAMONA RAMOS CONDE o CONTE y MAURO ALEJO BARREIRO DELGADO, (Ficha 561/96).
Las Piedras, 3 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46156 Nov 25- v Dic 06

HERMINDA JUANAVERENA BANCHERO FERNANDEZ DE TEJERA y HECTOR JOSE TEJERA BANCHERO, (Ficha 295/96).
Las Piedras, 6 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46213 Nov 25- v Dic 06

CUARTO TURNO

MICHELE o MIGUEL CUSANO PALOMBO, (Ficha 698/96).

Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45068 Nov 18- v Nov 29

FRANCISCA CARACIOLA o CARACIOLA FRANCISCA GUADALUPE GONZALEZ, (Ficha 732/96).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45069 Nov 18- v Nov 29

CASIMIRO o CACIMIRO DOMINGO URIOSTE URIOSTE, (Ficha 588/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45071 Nov 18- v Nov 29

RUBEN WALTER MAGGIOLO o MAGIOLO CARABALLO, (Ficha 697/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45072 Nov 18- v Nov 29

RICARDO LARZABAL ACOSTA y DIONISIA NEVES GIMENEZ, (Ficha 679/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45073 Nov 18- v Nov 29

ARMANDA ARAUJO BRUN, (Ficha 664/95).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45077 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

JUANA FIGUEREDO PEÑA, (Ficha 1711/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44978 Nov 15- v Nov 28

JUAN LEAL, (Ficha 1669/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44981 Nov 15- v Nov 28

BLANCA ESTER BURGUEÑO y JUAN PEDRO ZEBALLOS ZEBALLOS, (Ficha 305/A/1995).
Pando, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45826 Nov 21- v Dic 04

MAXIMO ANIBAL GALLEGOS SANCHEZ, (Ficha 1465bis/A/1996).
Pando, 1 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45874 Nov 21- v Dic 04

ISABEL FUENTES FERREIRA o FUENTES FERREIRA de BENTANCOR, (Ficha 1739/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45875 Nov 21- v Dic 04

BOCCA LUIS, INOCENCIA ZUNINO y MANUEL ANTONIO BOCCA ZUNINO, (Ficha 1157/A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46184 Nov 25- v Dic 06

LORENZO LARROUYET DELGADO, (Ficha 1685/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46449 Nov 26- v Dic 09

CUARTO TURNO

MIGUEL CAMILO BENTANCOR MARTIJA, (Ficha 1562/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44979 Nov 15- v Nov 28

ROSA BLANCA CANOBBIO HERNANDEZ, (Ficha 1674/A/1996).
Pando, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44980 Nov 15- v Nov 28

CELINA ODILIA GOPAR ZIPITRIA, (Ficha 1352/A/1996).
Pando, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45239 Nov 18- v Nov 29

RUBEN UBALDO VEGA ALEGRE, (Ficha 1046/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45872 Nov 21- v Dic 04

ADAN AYALA VIDAL, (Ficha 1838/A/1996).
Pando, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45873 Nov 21- v Dic 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ANA VICTORIA BEJEREZ BARRIOS, (Ficha B/276/96).
Melo, 30 de octubre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46605 Nov 27- v Dic 10

DE CUARTO TURNO

PEDRO TOMAS RUIZ y LUISA GARCIA DE RUIZ, (Ficha 208/96).
Melo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45274 Nov 18- v Nov 29

MANUEL RIVAS FUENTES, (Ficha 206/96).
Melo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45275 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JOSE FLORO PEREIRA MAESO, (Ficha 7/96).
Melo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45181 Nov 18- v Nov 29

JUAN FELIX REGGIARDO MESA o REGIARDO MESA, (Ficha 267/96).
Melo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45277 Nov 18- v Nov 29

MARGARITO SALLES NUÑEZ, (Ficha 270/96).
Melo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45278 Nov 18- v Nov 29

IRASEMA ANGELICA LOPEZ FARIAS, (Ficha 242/96).
Melo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45279 Nov 18- v Nov 29

DONATO CAMPOS, (Ficha 249/96).
Melo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45280 Nov 18- v Nov 29

OBDULIA GENEROSA ALEMAN BARROS, (Ficha: 67/95).
Melo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46602 Nov 27- v Dic 10

DACILA FERREIRA SAGRERA, (Ficha: 196/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46604 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LUCINDA IDIASILDA CARBALLO LOPEZ, (Ficha 156/96).
Río Branco, 28 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45276 Nov 18- v Nov 29

GERALDINO EUSEBIO TELIS o TELIZ SILVERA, (Ficha: 172/96).
Río Branco, 22 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46603 Nov 27- v Dic 10

TORIBIO ERNESTO LOPEZ GIMENEZ, (Ficha: 93/94).
Río Branco, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46606 Nov 27- v Dic 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DE LOS SANTOS, JUSTINO GUMERSINDO, (Ficha B/137/1996).
Colonia, 21 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45259 Nov 18- v Nov 29

DALMAS ROCHON, ELDA OFELIA, (Ficha B/100/1996).
Colonia, 20 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45260 Nov 18- v Nov 29

EMMER HUFNAGEL, ESTEBAN, (Ficha B/149/1996).
Colonia, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45261 Nov 18- v Nov 29

SOBRERO MARCHISIO o MARCHISSIO, ENRIQUE LORENZO, (Ficha B/104/1996).
Colonia, 29 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45262 Nov 18- v Nov 29

SEGOVIA o SEGOBIA, JUAN y PEREZ VERA, GREGORIA ELVIRA, (Ficha B/144/1994).
Colonia, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45815 Nov 21- v Dic 04

MIRANDA ERRAMUSPE, HERMENEGILDO OSCAR, (Ficha B/155/1996).
Colonia, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46286 Nov 26- v Dic 09

RODRIGUEZ MOREIRA, ESMIR RUVEN

MERMAR, (Ficha B/143/1996).
Colonia, 31 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46287 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

DOMINGO JACINTO ICARDI PESCE y PALMIRA ROSSI COPES, (Ficha 281/B/96).
Carmelo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 44911 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ALBA ELIZABETH CENTENARO ALZA, (Ficha 298/B/96).
Carmelo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46148 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDITH DONALD ACKERMAN DUHALDE, (Ficha: B/209/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45498 Nov 20- v Dic 03

OVIDIO GERMAN BATISTA HERNANDEZ y BASILIA JUANA HERNANDEZ VERA, (Ficha: B/67/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45499 Nov 20- v Dic 03

JULIA BEIN GARDIOL, (Ficha: B/228/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45500 Nov 20- v Dic 03

DOMINGO CARLOS GIACHERO CHIAPPERO, (Ficha: B/234/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45501 Nov 20- v Dic 03

ALBERTO PöET CHANFORAN, (Ficha: B/47/94).
Rosario, 21 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46474 Nov 27- v Dic 10

CARLOS EUGENIO DOVAT DE ARMAS, (Ficha: B/226/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46475 Nov 27- v Dic 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO LORETO GUTIERREZ AMEZTOY, (Ficha B/312/96).
Durazno, 8 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 44956 Nov 15- v Nov 28

AURORA RODRIGUEZ, (Ficha B/294/96).
Durazno, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45967 Nov 22- v Dic 05

BLANCA NEFER GARCIA MORALES, (Ficha B/324/96).
Durazno, 30 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46204 Nov 25- v Dic 06

TERCER TURNO

ANA URPIANA VIDAL URRUTIA, (Ficha B/323/96).
Durazno, 7 de octubre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 41333 Nov 18- v Nov 29

MARIA ANGELICA JULIA AGUIRRE MARTINEZ, (Ficha B/46/92).
Durazno, 21 de abril de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45555 Nov 20- v Dic 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESTHER AURORA MEYER VISCONTI, (Ficha B/170/96).
Trinidad, 15 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46125 Nov 25- v Dic 06

RAMIREZ MARTA o MARTHA ALICIA, (Ficha B/128/96).
Trinidad, 17 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46546 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

VICENTA CORTADA RAVA, (Ficha: B/107/96).
Florida, 23 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45773 Nov 21- v Dic 04

HUGO WALTER PINTOS, (Ficha: B/321/1996).
Florida, 3 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45774 Nov 21- v Dic 04

DE TERCER TURNO

MARTA SUSANA ROBINSON BARONIS, (Ficha B/381/96).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44880 Nov 15- v Nov 28

ROSA BLANCA GARRIDO CABO, (Ficha B/388/1996).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44881 Nov 15- v Nov 28

FELICIA JOSEFA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: B/327/96).
Florida, 24 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45497 Nov 20- v Dic 03

DOMINGO TOLOMIRO PIÑEYRO PALOMEQUE, (Ficha: B/232/1992).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45724 Nov 21- v Dic 04

BASILIO TORRES CABRERA, (Ficha: B/371/96).
Florida, 10 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45771 Nov 21- v Dic 04

BLANCA ZULEMA CABULA BERAZATEGUI, (Ficha: B/398/1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45772 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELEUTERIA MENDEZ de CARLO y CONSTANCIO o CONSTANCIO MARTIN CARLO, (Ficha 259/96).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45739 Nov 21- v Dic 04

RAMONA BARRIOS NIETO, (Ficha B/298/96).
Minas, 16 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45740 Nov 21- v Dic 04

MARIA MAGDALENA o MARIA CIDADE MENDEZ, (Ficha B/335/96).
Minas, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45747 Nov 21- v Dic 04

JUAN MANUEL LUZARDO MARTINEZ, (Ficha B/326/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45748 Nov 21- v Dic 04

JULIO RAMON CORREA CESAR, (Ficha B/282/96).
Minas, 8 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45750 Nov 21- v Dic 04

MARIA VICTORIA JUAREZ de GUERRA, (Ficha B/287/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45751 Nov 21- v Dic 04

AMADO WALDEMAR VAZQUEZ SERRON, (Ficha 250/96).
Minas, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45752 Nov 21- v Dic 04

CELESTINO GUILLERMO GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/307/96).
Minas, 17 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45753 Nov 21- v Dic 04

HERIBERTO MARICHAL PEREIRA, (Ficha B/306/96).
Minas, 17 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45754 Nov 21- v Dic 04

ROSAURA ROSARIO OLMEDO PATRON, (Ficha B/340/96).
Minas, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46519 Nov 27- v Dic 10

COSME INDALECIO INZAURRALDE URTIBEREA, (Ficha B/342/96).
Minas, 13 de noviembre de 1996.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46520 Nov 27- v Dic 10

HERMENEGILDA GILDA AYALA GUIRA, (Ficha B/285/96).
Minas, 8 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46521 Nov 27- v Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO ROBERTO MARTINEZ CABAÑA, (Ficha 1555/96).
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45008 Nov 15- v Nov 28

MANUEL ESCUDERO AISPURO, (Ficha 1593/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45823 Nov 21- v Dic 04

EMMA ELENA MACCIONE REPETTO, (Ficha 1665/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46102 Nov 25- v Dic 06

MARIA CABRERA TEJERA y ELBIO FABRA CABRERA, (Ficha 1629/96).
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46572 Nov 27- v Dic 10

RAMONA ALVAREZ VILLARINO, (Ficha 1647/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46583 Nov 27- v Dic 10

TERCER TURNO

LAURA ESTHER NEVES BURGUEÑO, (Ficha 1696/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45007 Nov 15- v Nov 28

WASHINGTON GROSSY o GROSSI PASCUAL y de LILIAN o LILLIAN ELSA GROSSI DE LEON o LILIAN ELSA GROSSI DE LEON DE GONZALEZ, (Ficha 1732/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45722 Nov 21- v Dic 04

ISAIAS o YSAIAS PERDOMO OLIVERA, (Ficha 1824/96).
Maldonado, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45723 Nov 21- v Dic 04

BARTOLOME BALTAZAR MACHADO ARAUJO, (Ficha 1748/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46098 Nov 25- v Dic 06

ROSA RENEE ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha 1888/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46101 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JOSE BENITO MARIA NIEVES, (Ficha 1483/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45004 Nov 15- v Nov 28

FERNANDO RUBEN ALONSO SILVA, (Ficha 1433/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45006 Nov 15- v Nov 28

RAUL DIEGO GARCIA TABEIRA, (Ficha: 1531/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45822 Nov 21- v Dic 04

ANTONIO ANDRIANICO ACOSTA BLASI, (Ficha: 373/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46100 Nov 25- v Dic 06

LUCIA AZUCENA VIBERTI PLADA, (Ficha: 1207/96).
Maldonado, 16 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46581 Nov 27- v Dic 10

SILVIA o SYLVIA DORLY CASTELLANOS o CASTELLANO MARTINEZ, (Ficha: 1583/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46582 Nov 27- v Dic 10

DE TERCER TURNO

CARMEN GONZALEZ, (Ficha 582/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45003 Nov 15- v Nov 28

AURISTELA MACHADO, (Ficha 1652/96).
Maldonado, 1 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45005 Nov 15- v Nov 28

GREGORIA CABRERA ABREU y VICTOR PEREZ, (Ficha: 1292/96).
Maldonado, 2 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45965 Nov 22- v Dic 05

ALCIDES FELICIANO LARROSA NIEVAS, (Ficha: 1502/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46099 Nov 25- v Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GOYTINO MARTINI, (Ficha B/361/96).
Está auxiliado de pobreza
Paysandú, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55310 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARFIZA o MARFISA BENTOS BRASIL, (Ficha: B/536/94).
Paysandú, 2 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46136 Nov 25- v Dic 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

GARCEN LAZCANO JORGE ENRIQUE, (Ficha B/17/1996).
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45196 Nov 18- v Nov 29

CARDINAL RODRIGUEZ ENRIQUE, (Ficha B/116/1996).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45197 Nov 18- v Nov 29

LEITES OLIVERA RAMON PONCIANO, (Ficha: B/104/1996).
Fray Bentos, 1º de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45553 Nov 20- v Dic 03

SPINELLI BARUFALDI PEDRO VICENTE, (Ficha: B/123/1996).
Fray Bentos, 28 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46236 Nov 26- v Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GABRIEL TURCATTI FARIAS, (Ficha B/63/96).
Rivera, 14 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46269 Nov 26- v Dic 09

CUARTO TURNO

DINEY ROMERO BARBOZA, (Ficha B/70/96).
Rivera, 06 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45389 Nov 19- v Dic 02

EVA MARIBEL CAMARGO BELLOZO, (Ficha B/122/96).
Rivera, 23 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45390 Nov 19- v Dic 02

ADAO SOARES TEIXEIRA o ADAN SOARES TEIXEIRA o ADAN SUAREZ TEIXEIRA, (Ficha B/171/96).
Rivera, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46271 Nov 26- v Dic 09

CARMELA ALVAREZ o ALBAREZ CORRALES, (Ficha B/169/96).
Rivera, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46272 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RUBEN LANDO FERNANDEZ, (Ficha: B/166/1996).
Rivera, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45387 Nov 19- v Dic 02

GLADIS o GLADI RODRIGUEZ DE OLIVEIRA, (Ficha: B/87/1996).
Rivera, 11 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45388 Nov 19- v Dic 02

CIRIACO JOSE VARGAS FERNANDEZ y OSORIA LEAL DE VARGAS, (Ficha: B/165/1996).
Rivera, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45391 Nov 19- v Dic 02

DIONISIO MAGLORIO ALVEZ o ALVES VIERA, (Ficha: B/127/1996).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45392 Nov 19- v Dic 02

RICHARD MACHADO LARA, (Ficha: B/168/1996).
Rivera, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46270 Nov 26- v Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARCELINO FERRES, (Ficha 253/94).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45042 Nov 15- v Nov 28

MARIA LAURA REDIN DE LOS SANTOS, (Ficha 131/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45043 Nov 15- v Nov 28

JULIA JUSTINA FERNANDEZ NICODELLA y LEANDRO GOMEZ RIVERO, (Ficha 395/94).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45821 Nov 21- v Dic 04

CUARTO TURNO

MARIA GLORIA LOMBARDI URETA, (Ficha 302/96).
Rocha, 2 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45045 Nov 15- v Nov 28

ISABEL CABRERA VALLADAREZ o VALLADARES y MARTIN AMABILIO o MARTIR AMABILIO DE AVILA SILVERA, (Ficha 240/96).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45807 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ARAEL CONFESOR ALVAREZ FERREIRA, (Ficha: B/187/96).
Chuy, 16 de octubre de 1996.
Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45808 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

ERCILIA EXEQUIELA GRAÑA PARDO, (Ficha 220/94).
Rocha, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45044 Nov 15- v Nov 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ANTONIO PABLO VALSANGIACOMO, (Ficha B/137/92).
Salto, 21 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45996 Nov 22- v Dic 05

TERCER TURNO

DE MORA, MARIA LINA, (Ficha B/508/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45248 Nov 18- v Nov 29

AURELIO ROCCA, (Ficha B/178/96).
Salto, 30 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46509 Nov 27- v Dic 10

JUAN RAFAEL HOURCADE GRASIDE, (Ficha B/298/96).
Salto, 25 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46510 Nov 27- v Dic 10

NELLY NOBLE LUCAS de POTTER, (Ficha B/198/96).
Salto, 10 de junio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46513 Nov 27- v Dic 10

VIDAL, FLORINDO, (Ficha B/506/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55293 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

NELLY PEREZ GODOY y ATILIO MIRANDA ANDRES, (Ficha: B/77/96).
Salto, 10 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46002 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

LUCAS FERNANDEZ RIVERO y MAURICIA FERNANDEZ RIVERO, (Ficha: B/551/96).
Salto, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45245 Nov 18- v Nov 29

DACIO RODRIGUEZ ALBERNAZ, (Ficha B/521/96).
Salto, 30 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45246 Nov 18- v Nov 29

CESAR RUBENS PEREIRA, (Ficha B/469/96).
Salto, 7 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45247 Nov 18- v Nov 29

ERNESTO NUÑEZ o NUÑEZ DA ROSA o ROZA GARCIA, (Ficha: B/525/96).
Salto, 30 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45997 Nov 22- v Dic 05

NELSON ORESTES GABRIELLI MACHADO o MACHADO da SILVA, (Ficha: B/549/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45998 Nov 22- v Dic 05

NELSON VICTORIANO BENTANCOUR GOMEZ, (Ficha: B/509/96).
Salto, 31 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45999 Nov 22- v Dic 05

ORLANDO BELTRAMELLI, (Ficha: B/491/96).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46000 Nov 22- v Dic 05

JULIO MARIA IRRAZABAL AMARILLO, (Ficha: B/535/96).
Salto, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46001 Nov 22- v Dic 05

ELADIO CORREA FERNANDEZ y DAVID ELADIO CORREA LEAL, (Ficha: B/545/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46511 Nov 27- v Dic 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

SERVANDO MANUEL ALFARO DE LEON, (Ficha B/927/96).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45122 Nov 18- v Nov 29

DIONISIO VICENTE PEREZ CHACON, (Ficha B/917/1996).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45123 Nov 18- v Nov 29

MANUEL ISMAEL AGUILAR SELLANES, (Ficha B/913/96).
San José, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46108 Nov 25- v Dic 06

WILFREDO o BILFREDO JULIAN TORRES REY, (Ficha B/929/96).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46109 Nov 25- v Dic 06

ETELVINA RAMONA o ETELVINA RAMONA JOSEFINA ALDAZ FERRARO, (Ficha B/867/1996).
San José, 21 de octubre de 1996.
zzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46110 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ISABEL FRANCISCA MEDINA CARVALLIDO DE CORTALEZZI.
San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45124 Nov 18- v Nov 29

FANNY MARLENE SELLANES AGUILAR, (Ficha B/896/1996).
San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 45125 Nov 18- v Nov 29

ALFREDO LUCIANO TRAVIESO PISTON, (Ficha: B/932/1996).
San José, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46106 Nov 25- v Dic 06

ERNESTO RAMON MARTINEZ ALPUY, (Ficha: B/898/1996).
San José, 30 de octubre de 1996.

Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46107 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EFRAIN ELBIO CACERES, (Ficha 1026/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. DanieLa Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45221 Nov 18- v Nov 29

ROSA CELINA SPERA SCARPA DE NOCER-. INO, (Ficha 1006/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45222 Nov 18- v Nov 29

FERMIN IZAGUIRRE, (Ficha 1054/96).
Mercedes, 31 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45396 Nov 19- v Dic 02

JUAN VICENTE SILVA ARAMBURU, (Ficha 1082/96).
Mercedes, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45397 Nov 19- v Dic 02

AMANDA MAXIMA GOUX ALVAREZ y JOSE LUIS BASTOS REY, (Ficha 1058/96).
Mercedes, 31 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45398 Nov 19- v Dic 02

JOSE AMBROSIO NIETO POSSE, (Ficha 920/96).
Mercedes, 3 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45451 Nov 19- v Dic 02

JOSE MARIA MARRERO VIERA, (Ficha 957/96).
Mercedes, 16 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45678 Nov 20- v Dic 03

MAXIMO MEDINA GONZALEZ e ISABEL TORRES DIAZ, (Ficha 748/1996).
Mercedes, 23 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45679 Nov 20- v Dic 03

AMELIA CASTILLO DELGADO y RAUL ISAIAS REAL ETCHEBARREN, (Ficha 562/1996).
Mercedes, 19 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45680 Nov 20- v Dic 03

RUFINA LASALDE PIMIENTA DE LENU, (Ficha 573/1996).
Mercedes, 15 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45714 Nov 20- v Dic 03

BALDOMERO YAKIMENKO TKACHENKO, (Ficha 912/96).
Mercedes, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45715 Nov 20- v Dic 03

MIGUEL ANGEL ALMENARES, (Ficha 1013/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45973 Nov 22- v Dic 05

JULIO CESAR RODRIGUEZ GREZZI, (Ficha 1057/96).
Mercedes, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46506 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WALTER ANSELMO BASTARRICA VICO, (Ficha B/150/1996).
Dolores, 17 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45220 Nov 18- v Nov 29

MARIA ESTER o ESTHER ARGUELLO DE ALBANO, (Ficha B/157/1996).
Dolores, 28 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45399 Nov 19- v Dic 02

VICTORIA HILDA HIRSCHY SOSA, (Ficha B/169/1996).
Dolores, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45972 Nov 22- v Dic 05

HECTOR EULOGIO ESPINDOLA OTERMIN u OTORMIN, (Ficha B/91/1995).
Dolores, 7 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 45974 Nov 22- v Dic 05

MICAELA JUSTINA MARTINEZ MARCHAN, (Ficha B/149/1996).
Dolores, 10 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46566 Nov 27- v Dic 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GIL CARLOS DEL PINO MACIEL y PURA IRMA MONUA MARTINEZ, (Ficha A/172/996).
Paso de los Toros, 15 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46009 Nov 22- v Dic 05

LUISA ELBA CAL OLIVEIRA, (Ficha A/173/996).
Paso de los Toros, 15 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46644 Nov 27- v Dic 10

ELEUTERIO BLANCO CURBELO, (Ficha A/60/96).
Paso de los Toros, 5 de junio de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46647 Nov 27- v Dic 10

ROMERO LAVIE HERNAN BASILISO, (Ficha A/82/95).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46649 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

WILMAN LOPEZ, (Ficha B/454/96).
acuarembó, 15 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45407 Nov 19- v Dic 02

RIVERA PAULINO GUTIERREZ LUQUE, NERY HIGINIO GUTIERREZ URROZ y VIOLETA SILVA, (Ficha: B/92/96).
Tacuarembó, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45955 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

BOLIVAR CARNICELLI o CARNICHELLI, (Ficha A/186/996).
Paso de los Toros, 28 de octubre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46570 Nov 27- v Dic 10

ILDA BLANCA ARBIZA BENGOECHEA y JULIO DANIEL BENGOECHEA ARBIZA, (Ficha A/159/996).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46645 Nov 27- v Dic 10

CARMELO GONZALEZ, (Ficha A/158/996).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46646 Nov 27- v Dic 10

ITURRALDE EGERAVIDE ESPERANZA BALBINA o BALVINA, (Ficha A/21/996).
Paso de los Toros, 7 de marzo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46648 Nov 27- v Dic 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ZEBALLOS RODRIGUEZ, (Ficha 704/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45728 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PEDRO MALVAREZ BAS, (Ficha 913/96).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44915 Nov 15- v Nov 28

SILVERA SILVERA MARIA ALDA, (Ficha 641/96).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44916 Nov 15- v Nov 28

ANGEL NICOLAS MIERES FERNANDEZ, (Ficha 866/96).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44917 Nov 15- v Nov 28

AMELIA SILVA MARTINEZ, (Ficha 572/96).
Treinta y Tres, 1o. de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44918 Nov 15- v Nov 28

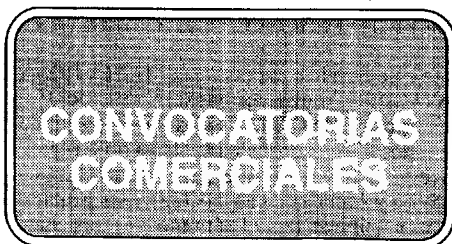
CARLOS ALBERTO GIGENA SILVERA y RUTH ELDER RAMIREZ BERMUDEZ, (Ficha 880/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 44919 Nov 15- v Nov 28

JOSE MIGUEL ESCOBILLA MAGALLANES, (Ficha: 901/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45565 Nov 20- v Dic 03

ISABEL REINA ALONZO o ALONSO URAN, (Ficha: 912/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45669 Nov 20- v Dic 03

AURELIO GARCIA, (Ficha: 903/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45677 Nov 20- v Dic 03

ALBERTO URRUSTY OLIVERA, (Ficha: 897/96).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 45727 Nov 21- v Dic 04



FANAESA
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1996, a la hora 11 en la Planta Industrial ubicada en la ciudad de Rosario (Bvar. José P. Varela s/n), para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea.
2) Reducción del Capital Social (art. 293 Ley 16060) y su recomposición.
3) Aumento del Capital Autorizado (art. 284 Ley 16060).
4) Reforma de los Estatutos Sociales.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos).
El Directorio.
03) $ 1.140,00 3/pub 45982 Nov 26- v Nov 28

REFRESCOS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acta de Asamblea. De acuerdo a la convocatoria publicada en los Diarios "Oficial" de fechas 4 de Noviembre, 5 de Noviembre y 6 de Noviembre de 1996, en los Diarios "El Telégrafo" del 4, 5 y 6 de Noviembre de 1996, tiene lugar en Paysandú el día 21 de Noviembre de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Refrescos del Norte Sociedad Anónima, debidamente convocada por el Directorio en sesión de fecha, 23 de Octubre de 1996, en el local social sito en 25 de Mayo 1520, siendo la hora 9:00 con la comparesencia del Síndico para considerar el siguiente Orden del Día: A) Designación del Secretario de la Asamblea. B) Disolución anticipada de la Sociedad. C) Aprobación de la gestión del Directorio actuante. D) Designación del Liquidador. E) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- (Art. 103 de la Ley 16.060). Preside la Asamblea el Sr. Walter Cáceres en su calidad de Vice-Presidente del Directorio de la Sociedad. Se deja constancia: a) que se encuentra debidamente firmado el Libro de Inscripción de Asistencia de Accionistas con un Capital de $U 990.256,45 con derecho a 990.256.450 votos, significando el 99,03% del Capital Integrado (99,03% de las acciones con derecho a votos). Todos estos datos son corroborados en el acto por los Accionistas: Sr. Benito Cardozo y Sr. Alvaro Simone, b) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 351 y el Artículo 402 Inc. 3 de la Ley 16.060. Estando la Asamblea General Extraordinaria legalmente constituída, el Presidente Sr. Walter Cáceres da comienzo la misma. Pide la palabra el accionista Sr. Benito Cardozo y mociona la designación del Cr. Aldo Bonsignore para que actúe como Secretario, aprobándose por unanimidad. Puesto a consideración el Literal "B" del Orden del Día se propone la disolución anticipada de la Sociedad Anónima (Art. 159 Inc. 1° de la Ley 16.060), donde el Síndico manifiesta no tener observaciones que formular, la que se aprueba por unanimidad de los presentes. Conforme a lo dispuesto por el Art. 169 de la Ley 16.060 durante todo el trámite de disolución y liquidación, a la denominación social se le agregará la mención "en liquidación". Puesto a consideración el Literal "C" del Orden del Día se aprueba la gestión del Directorio actuante por unanimidad de los presentes. Se pone a consideración el Literal "D" del Orden del Día designándose como Liquidador al Directorio, siendo su cargo honorario, lo cual es aprobado por unanimidad de votos presentes. Puesto a consideración el Literal "E" del Orden del Día se mociona a los Sres. Benito Cardozo y Alvaro Simone para firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprobándose por unanimidad. Sin otro punto que tratar y siendo la hora 9:30 se da por terminado el acto.
Walter Cáceres, Presidente. Aldo Bonsignore, Secretario. Benito Cardozo, Accionista. Alvaro Simone, Accionista.
03) $ 9.880,00 10/pub 46007 Nov 22- v Dic 05

EDEL SHOPPING CENTER S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de Diciembre de 1996 a las 10 hs. en el local de la Av. 18 de Julio 1357 Ec. 501 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Emisión de Obligaciones Negociables en el marco de la Ley 16.749.
Asimismo se convoca, la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en caso de no lograrse el quórum necesario.
El Directorio.
03) $ 570,00 3/pub 46358 Nov 26- v Nov 28

PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.
Primera y Segunda Citación
ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE B

Citación para la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie B de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A., dispuesta por Sesión de Directorio del 21 de noviembre de 1996. Primera convocatoria para el día viernes 13 de diciembre de 1996, hora 15:00, en Puntas de Santiago 1604. Segunda convocatoria en la misma fecha y lugar a la hora 16:00

ORDEN DEL DIA

1°. Renuncia presentada por el Sr. Presidente del Directorio.
2°. Revocación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y del miembro titular y suplente de la Comisión Fiscal.
3°. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y titular y suplente de la Comisión Fiscal.
4°. Designación de Presidente del Directorio y de quien lo supla en caso de vacancia.
5°. Designación de accionistas para la firma del Acta.
El Directorio
03) $ 912,00 3/pub 46405 Nov 26- v Nov 28

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 16 de diciembre de 1996, a la hora 14:30 en la calle Blvr. Gral. Artigas 380 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Aplicación del artículo 293 de la Ley N° 16.060 y recomposición de capital.
2) Ampliación del capital.
3) Reforma de Estatutos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15° del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, noviembre de 1996.

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10° del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de diciembre de 1996, a la hora 16:00 en la calle Blvr. Gral. Artigas 380 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al 52° ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1996 (art. 39 del Estatuto);
2) Fijar la remuneración del Síndico (art. 41, inc. B del Estatuto y art. 385 de la Ley 16.060);
3) Elección de Directores Titulares y Suplentes (art. 17 del Estatuto);
4) Elección de Síndico Titular y Suplente (art. 17 del Estatuto);
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (arts. 392 y 406 de la Ley 16.060);

6) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (art. 20 del Estatuto).
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el art ículo 15° del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, noviembre de 1996.
03) $ 2.736,00 3/pub 46413 Nov 26- v Nov 28

INGENIO SANTA MARIA S.A.

De conformidad con lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 6 de diciembre de 1996, a la hora 17:15 en el local de la Av. Dámaso Antonio Larrañaga 3444, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.
2) Consideración del Balance Anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria presentada por el Directorio, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3) Designación de los miembros del Directorio con especificación de los cargos.
4) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 47° ejercicio social y determinación de su remuneración.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Montevideo, noviembre de 1996.
03) $ 2.280,00 5/pub 46467 Nov 26- v Dic 02

FUNSA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria en tercera convocatoria, en base al inciso final del art. 355 de la Ley 16.060 de 4 de setiembre de 1989, a celebrarse el 17 de diciembre de 1996 a las 17.30 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Industrias en Avenida del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja No. 1672 1er. Piso para considerar igual orden del día de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 26 de noviembre pasado cuya asistencia de presentes no alcanzó el mínimo establecido para sesionar ni en primera ni en segunda convocatoria:
1o) Designación del Secretario de la Asamblea así como de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2o) Recomposición del Capital Social por aplicación del art. 293 de la Ley 16.060.
3o) Aumento del Capital Social al máximo previsto en el art. 5to. de los Estatutos Sociales.
Horario de inscripción: Lunes a Viernes de 14.30 a 17.
Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 322 de la Ley 16.060, cada accionista tendrá en la Asamblea un (1) voto cada 10 acciones (por cada $ 1.000 de v/n).
Importante: Para formar parte de la Asamblea, deben registrarse las accions o certificados supletorios en la Cámara de Industrias. Avenida Gral. Rondeau No. 1665 desde el 2 de diciembre y hasta el 11 de diciembre de 1996 inclusive.
EL DIRECTORIO
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
03) $ 1.596,00 3/pub 46564 Nov 27- v Nov 29

FUNSA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al Sexagésimo Primer Ejercicio
(Julio 1o. de 1995 a Junio 30 de 1996)

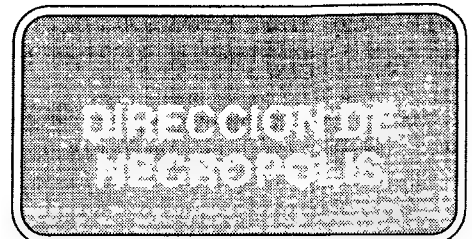
Se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 1996 a las 16.00 y 17.00 horas en primera y segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Industrias en Av. Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja No. 1672 1er. Piso, para considerar el siguiente Orden del Día:
1o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y asimismo firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2o) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico y de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.
Horario de inscripción: Lunes a viernes de 14.30 a 17 Hs.
Nota: De acuerdo con lo establecido en el art. 322 de la Ley 16.060 cada accionista tendrá en la Asamblea un (1) voto por cada 10 acciones (por cada $ 1.000 de v/n).
Importante: Para formar parte de la Asamblea deben registrarse las acciones o certificados supletorios en la Cámara de Industrias, Av. Gral. Rondeau No. 1665 desde el 2 de diciembre y hasta el 11 de diciembre de 1996 inclusive.
EL DIRECTORIO
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
03) $ 1.368,00 3/pub 46565 Nov 27- v Nov 29

SANTA ELENA S.A.

Asamblea Ordinaria día (20-12-96) hora (9:00) Av. Rivera 1930. Apto. 402. Orden del Día: Memoria y Balance General 1996. Elección de Nuevo Directorio. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 228,00 3/pub 46613 Nov 27- v Nov 29

GALIMOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de diciembre de 1996 a las 12:00 horas en el local de San José 1080 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
A) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996;
B) Designación del Directorio y Síndicos;
C) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. (Art. 19 Estatutos Sociales). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado el quorum, la Asamblea quedará constituida en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes (Art. 16 y 19 Estatutos Sociales). El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse la misma.
03) $ 912,00 3/pub 46641 Nov 27- v Nov 29



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio, se presenta MARIA ROSA CAVALIERI, titular del Nicho N° 805 del Cementerio del PASO MOLINO, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de Elvira Seijo de Liz, Carmen González de Seijo y Amalia García de Gotti. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio, Exp. N° 2011 a interponer reclamos; Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
04) $ 2.280,00 10/pub 46061 Nov 22- v Dic 05

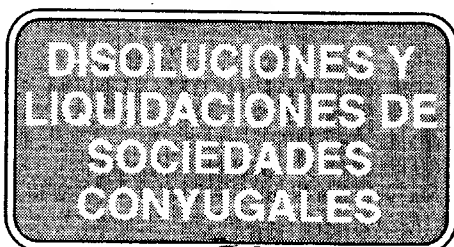
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: CARLOS EDUARDO BURMESTER VILA, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro N° 168 del Cementerio Central (1er. Cuerpo) cuyo primitivo titular era Luis Burmester.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- N. Elena Cordoba, Escribana.
04) $ 456,00 3/pub 46628 Nov 27- v Nov 29

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza N° 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos N° 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2° se hace saber que los Sres. Gloria Icella o Icela TOMASSO CACHES, José Enrique y Hugo César RODRIGUEZ TOMASSO. Solicitan regularización de Título del PANTEON N° 40 SECTOR D del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCIA, que figura en su lápida a nombre de Carmen L. R. de LOPEZ, Riquela, L. RIMOLDI, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del tramite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días

a partir de la presente publicación.
EXPTE. B-88120/96
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales. Martha S. Castelluccio, Directivo III, Div. Registros Mpales.
04) $ 1.520,00 5/pub 46160 Nov 25- v Nov 29



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MANUEL VARELA BAEZ y MYRIAM TERESA BUSTOS IRIGOYEN, (Ficha D/567/82).
Montevideo, 21 de julio de 1982.
R. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 44886 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

FREDDY GONZALEZ y MIRELLA OLIVELLA (Ficha: D/71/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45272 Nov 18- v Nov 29

MARIELA SANABRIA y ANGEL GARCIA (Ficha: D/344/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45519 Nov 20- v Dic 03

ALVARO STEIGER y LEA BENSASSON (Ficha: D/487/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46496 Nov 27- v Dic 10

SEGUNDO TURNO

ELSA ENRIQUETA VIGLIOLA BUSSO y WILSON WALTER MORALES
(Ficha D/484/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44689 Nov 25- v Dic 06

CARLOS JOB FERNANDEZ GOMEZ y NORA ELISABET LOPEZ FERRANDO, (Ficha: D/42/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45904 Nov 21- v Dic 04

MARIA VERONICA BETTOSINI SOLARI y CARLOS ALBERTO GOMEZ DELFINO (Ficha: 467/96/D).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46593 Nov 27- v Dic 10

TERCER TURNO

SUSANA RODRIGUEZ JAVIER y SALVADOR MARINO YACOVINO (Ficha E/524/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45027 Nov 15- v Nov 28

CARMEN LILIAN REYES BUGALLO y LUIS ANTONIO BUGALLO MENZA (Ficha: E/241/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45486 Nov 19- v Dic 02

CUARTO TURNO

FRANCISCO JORGE MUZIO LLADO y OLGA GRACIELA ARRARTE FERNANDEZ (Ficha E/347/92).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46259 Nov 26- v Dic 09

FELIPE GONZALEZ BADANO y MARIA VERONICA MENENDEZ RAMPA (Ficha: 448/96/E).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46592 Nov 27- v Dic 10

QUINTO TURNO

JOSE ANGEL FERREIRA y MARIA EDELBEIS ENSEÑAT (Ficha: E/218/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45291 Nov 18- v Nov 29

IVONNE MARIA CASTELLANO RIBEIRO y EDUARDO LUIS ALBA SULCA (Ficha: E/465/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45292 Nov 18- v Nov 29

NESTOR ARTIGAS SCAVINO FERRAZZI y AMALIA ROSA GARCIA SALAMO (Ficha: E/527/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46096 Nov 25- v Dic 06

ALEJANDRO LUIS KUHN TROMBETTA y MARIA ELENA TOLOMEY TIZZE (Ficha: E/319/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46187 Nov 25- v Dic 06

IRMA ELSA RODRIGUEZ PERDOMO y GUMERCINDO SAUL FOLGAR RAMOS (Ficha: E/469/94).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55271 Nov 22- v Dic 05

SEXTO TURNO

ROBERTO ASTUR WANESKAHIAN y ANAHID BOUDAKIAN (Ficha: 469/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46188 Nov 25- v Dic 06

EDUARDO BEJAR MENDEZ y ANDREA BEATRIZ DE BONI VAN CLEEF (Ficha 474/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46447 Nov 26- v Dic 09

SEPTIMO TURNO

VICTOR ARIEL COUSTE DURE y GABRIELA BERTA GONZALEZ ZALGUIS (Ficha: D/518/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45394 Nov 19- v Dic 02

MARIO ARMANDO PAGLIETTI y MARION GRACIELA BEDUCHAUD CARBONE (Ficha: D/488/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46056 Nov 22- v Dic 05

OCTAVO TURNO

ROXANA RODRIGUEZ y CARLOS REBOLLO (Ficha: D/438/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46089 Nov 25- v Dic 06

NELSON ALEJANDRO CASTILLA SUAREZ y ELVIRA ALONSO VIDAL (Ficha D/359/95).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46258 Nov 26- v Dic 09

JUDITH APOJ y JOSE LUIS LIZBONA (Ficha: D/445/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46569 Nov 27- v Dic 10

NOVENO TURNO

JOSE LUIS BILLINO VERDES y MARISA LILIAN DELGADO GURMANDO (Ficha: D/77/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45487 Nov 19- v Dic 02

MARIA ROSA GARLAND ROSSO y ALDO PABLO IPUCHE VERA (Ficha D/457/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46231 Nov 26- v Dic 09

DECIMO TURNO

DANIEL HUGO CAPO CROSIGNANI y MONICA ENILDA DELLA VALLE LOPES (Ficha: E/463/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45361 Nov 19- v Dic 02

PABLO RAMON GARRIDO REMUÑAN y MARIELA RAQUEL EMERT SESSA (Ficha: E/402/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45431 Nov 19- v Dic 02

JORGE ENRIQUE RUIZ ABATE y DENISE MARTHA JONES BLENGIO (Ficha: E/526/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46189 Nov 25- v Dic 06

ANGEL CUSTUDIO SIERRA ESPINOLA y TERESA MARGOT RODRIGUEZ (Ficha: E/4/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46633 Nov 27- v Dic 10

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE HECTOR BRUNO VERNENGO y JUANA MARIA YENO POSE (Ficha: E/302/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45369 Nov 19- v Dic 02

WALTER RAUL PERILLO IGLESIAS y ELENA AMANDA LOPEZ ACASUSO (Ficha: E/441/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46090 Nov 25- v Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSAURA PIEDRABUENA ARAUJO y HOMERO MONTES GESTO (Ficha: E/517/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45697 Nov 20- v Dic 03

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ MENDEZ y MARIA CRISTINA ALBISU SCHETTINI (Ficha: 557/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45547 Nov 20- v Dic 03

AMADA MARIA VERA RAMIREZ y BRIGIDO BELTRAN ACOSTA SILVERA (Ficha: 509/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45716 Nov 20- v Dic 03

GUSTAVO MASSONE GRIMALDI y PATRICIA ADRIANA ARBE MARROCHE (Ficha: 372/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46637 Nov 27- v Dic 10

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS VALDEZ PAREDES y MARTA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/479/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45662 Nov 22- v Dic 05

DANIEL TALENTO LANE y MARIA FERNANDA CAPO CROSIGNANI (Ficha: D/532/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46055 Nov 22- v Dic 05

WALTER SPECKER y ADRIANA ASUNCION FERNANDEZ (Ficha D/534/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46226 Nov 26- v Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

EMILIO CHIARELLI NIEDEGGER y DIVA SUSANA RODRIGUEZ SALABERRY (Ficha D/529/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44431 Nov 15- v Nov 28

NELSON ROBERTO OMAR MARASCIO CURBELO y MARIA TERESA NANDE CLERICI (Ficha: D/568/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. María Neol Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45905 Nov 21- v Dic 04

JORGE ARES CALCAGNO y CARINA GLORIA RAVERA VERDESIO (Ficha: D/557/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45907 Nov 21- v Dic 04

JOSE GERVASIO VACCARO y MARTA LILY MANNISE OTORMIN (Ficha: D/532/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45926 Nov 22- v Dic 05

DECIMOSEXTO TURNO

MARTHA MARTINEZ DE LA CALLE y EUSEBIO PEREZ LOPEZ (Ficha: 185/96/D).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45903 Nov 21- v Dic 04

DIEGO NELSON ICHAZO ROBAINA y ZULMA ERRECALDE o ERRICALDE FERRER (Ficha: D/530/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45925 Nov 22- v Dic 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ISABEL PORTELA ANTELO y LUIS ALBERTO SANCHEZ GONZALEZ (Ficha D/471/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 43219 Nov 19- v Dic 02

HUGO ARIEL PINTOS e IRMA RODRIGUEZ (Ficha D/464/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44905 Nov 15- v Nov 28

GERMAN VERDIER MAZZARA y MARIA OREGGIA CARRAU (Ficha: D/468/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46591 Nov 27- v Dic 10

DECIMONOVENO TURNO

NAZAR DANIEL RODRIGUEZ VISETTI y MARIA ALEJANDRA OLIVERA MALLO (Ficha D/317/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46257 Nov 26- v Dic 09

JUAN PEDRO VIDAL SEQUEIRA y MARIA LUZ DEL ALBA LOPEZ MANRIQUE (Ficha D/380/96).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55091 Nov 15- v Nov 28

VIGESIMO TURNO

HECTOR ALBERTO OTERO BENENNATTI y MARIA CRISTINA RENDON MARTINEZ (Ficha: D/447/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45700 Nov 20- v Dic 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDISON DANIEL FERNANDEZ MONTEMAR y ANA MARIA DEL ROSARIO LEMOS BENTANCUR (Ficha: V/462/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46568 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANDRO MAZZOLI VALLARINO y MARIA GABRIELLA BAUER ORMAZABAL (Ficha V/359/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44698 Nov 18- v Nov 29

SILVIO OCTAVIO MONTES GESTO y ROSA NANCY SOSA SILVA (Ficha: V/501/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45696 Nov 20- v Dic 03

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA JOSE TOMASINI SILVA y JOSE LUIS PISANO PANIZZA (Ficha: D/543/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45482 Nov 19- v Dic 02

JOSE ANTONIO CARNELLI CENTURION y BETTY NAHIR MONROY MORALES (Ficha: D/390/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45612 Nov 20- v Dic 03

FERNANDO GABRIEL HERNANDEZ RAMOS y ANA CLAUDIA MIRANDA REGGIARDO (Ficha D/369/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46275 Nov 26- v Dic 09

IGNACIO GAWENDA PRAWERMAN y DORIS MATILDE SALOMON JELLINEK (Ficha: D/373/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46356 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO HUMBERTO LESTARPE LOPEZ y MARIA MERCEDES BLAZQUEZ OSBALDE (Ficha D/479/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46227 Nov 26- v Dic 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

PLACIDO POSE y MARIANELA SILVEIRA (Ficha: D/533/95).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45293 Nov 18- v Nov 29

JORGE RUBEN ALVAREZ y MARIA LUCIA SCANNIELLO (Ficha: D/427/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45362 Nov 19- v Dic 02

RUBEN DI MATTEO y MARIA DEL ROSARIO PORTADIBASSO (Ficha D/356/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46256 Nov 26- v Dic 09

ALVARO TARABAL y ANA LUISA VILLA (Ficha: D/555/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46636 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDGARD SILVIO ZYLBERSZTEJN KHANIS y JACQUELINE POLAK FISCHEL (Ficha: D/566/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45906 Nov 21- v Dic 04

LUIS ALBERTO GANDOLFO FERREIRA y PATRICIA GODOY REHERMANN (Ficha: D/555/92).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46127 Nov 25- v Dic 06

NESTOR WASHINGTON PEREYRA CASALAS y MARIA INES BELLO FERNANDEZ (Ficha D/580/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46357 Nov 26- v Dic 09

MARIA de los ANGELES FUENTES GARCIA y LUIS TEJERA RODRIGUEZ (Ficha: D/593/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46498 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO CASTRO FONTANA y GLADYS MARIA RüGNITZ SMIRCICH (Ficha: D/549/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45699 Nov 20- v Dic 03

MARIA ANGELICA PRICOLI y WALTER BRACAMONTE (Ficha: D/543/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46491 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMONOVENO TURNO

EDUARDO JAVIER ERCOLI CEAN y ANDREA CRISTINA CRELIS CORBO (Ficha D/461/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45041 Nov 15- v Nov 28

JESUS ANTONIO ANTUNEZ VASCONCELOS y RUTH IVONNE DOS SANTOS PEZZUTTO (Ficha: D/491/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45208 Nov 18- v Nov 29

MARIA CRISTINA BARRETO y RAUL EDUARDO MOREIRA DE OLIVEIRA o RAUL EDUARDO MANZUR DE OLIVEIRA (Ficha: D/32/95).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45701 Nov 20- v Dic 03

MARIA DE LOURDES METHOL y MARIANO BERRO (Ficha: D/499/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45924 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMO TURNO

DOMINGO BLAS MAUCIONE FUMERO y MARIA DEL ROSARIO NAVARRO CATANI (Ficha D/284/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44997 Nov 15- v Nov 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ ABREU SUSANA ETHEL y GONZALEZ LAMELA EDUARDO BLI (Ficha Civil F/311/96).
Canelones, 21 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45088 Nov 18- v Nov 29

RODRIGUEZ CLAUDIA MARIA y SANTORO BERTI JORGE LORENZO (Ficha Civil F/323/96).
Canelones, 14 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45089 Nov 18- v Nov 29

MARTINEZ PERDOMO ESMERALDA JUAQUINA c/ ABELINO DURAN PEREZ (Ficha Civil F/245/96).
Canelones, 21 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45090 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO FIORENTINO y ANAHIR DELIA ROBERTT, (Ficha: 641/96).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46017 Nov 22- v Dic 05

CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO PALACIO SASTRE y ROXANA ELIZABETH GIRIBONE GARAT, (Ficha 475/96).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45065 Nov 18- v Nov 29

ALVARO MALDONADO MOREIRA y MERCEDES BOCCA CLARES, (Ficha 513/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45449 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

HERNANDEZ MARTINEZ ERMIRA y VILLANUEVA ALTAMIRANDA (Ficha: 56/A/1996).
Se le concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 6 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55230 Nov 25- v Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DOMINGO RODRIGUEZ SUAREZ y NEDDY RAMOS LERENA (Ficha: 244/96). C.I. 2.503.288-6 y 3.340.115-6
Melo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45281 Nov 18- v Nov 29

MARIA DELIA ALEMAN REGGIARDO y WALTER CASTRO NUÑEZ (Ficha: 279/96).
Melo, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46607 Nov 27- v Dic 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDGAR ANTONIO BARCO ALVAREZ y JULIA ESTHER BERMUDEZ RAMIREZ (Ficha: B/221/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45503 Nov 20- v Dic 03

CARLOS ARTURO FRIPP AMANN y CLAUDIA OLGA COLLAZO CORUJO (Ficha: B/195/96).
Rosario, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45504 Nov 20- v Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE FERNANDO MENENDEZ RODRIGUEZ y MARGA GEANELLA ALVAREZ INFANZON (Ficha: B/264/96).
Durazno, 16 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46596 Nov 27- v Dic 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANIBAL FEDERICO CHOLLET CABRERA MARY GRACIELA MORALES BRITO (Fi-

cha: B/146/96*).
Flores, 9 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46548 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN JOSE MALCRIDA GORDANO y JULIA ESTHER MARTINEZ BURIAN (Ficha: A/321/1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45775 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUSANA LILIAN GARRIDO y RAUL ARNOLDO MONTERO (Ficha: 292/1996).
Minas, 15 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 45741 Nov 21- v Dic 04

ANGEL SADER DIANO y MARIA del CARMEN GARCIA HENRY (Ficha: B/313/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46522 Nov 27- v Dic 10

JUSTINO PALAVECINO VELAZQUEZ e IRIS MABEL BAUBETA GUTIERREZ (Ficha: B/324/96).
Minas, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46523 Nov 27- v Dic 10

CARMELO MALDONADO y MARIA ALICIA ACOSTA (Ficha: B/265/1995).
Se conceció Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55235 Nov 21- v Dic 04

RAFAEL DIAZ y BERTA FERNANDEZ (Ficha: B/247/96).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55364 Nov 27- v Dic 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL CHERIFF y CATALINA CAMEJO PINTOS, (Ficha B/563/94).
Maldonado, 30 de mayo de 1995.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45015 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

NESTOR OMAR PAIS AGUIAR y BLANCA GRACIELA GONZALEZ CAPELLI, (Ficha: B/297/93).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46584 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MIGUEL ESTEVES y SUSANA IVON RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha 1273/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45014 Nov 15- v Nov 28

MIRTHA CLEDY DIAZ DE LEON y HOBEL DARIO TEJERA LORENZO, (Ficha: 801/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46097 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO

RICARDO FERNANDO CHAVES PRIETO y ESPERANZA NELVA BULLA AUBRIOT, (Ficha: 1740/96).
Maldonado, 18 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45966 Nov 22- v Dic 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NELSON EMILIO MANZOR y ANGELINA DELCIA LAURIA (Ficha: B/660/96).
Paysandú, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45818 Nov 21- v Dic 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DANIEL GUSTAVO RUIZ AZANZA y ROSA DUARTE GONZALEZ, (Ficha: A/116/96).
Young, 28 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45530 Nov 20- v Dic 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL y ALONSO MIRTA LICIA (Ficha: 296/88).
Rocha, 9 de agosto de 1988.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45809 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EUGENIA RIVERO PONTES y HEBER RIBERO MORENO, (Ficha: B/142/95). Concedida la Auxiliatoria de Pobreza.
Chuy, 17 de abril de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55251 Nov 21- v Dic 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

VICTOR DOMINGO ALARIO GRILLI y MARY CARMEN GAMBOA MONTESANO (Ficha: B/238/96).
Salto, 25 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45993 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

CARLOS MARIA ARAUJO MACHADO y BLANCA RENEE PEREYRA, (Ficha: A/83/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45992 Nov 22- v Dic 05

ARTIGAS DA SILVA y LIRA ZULMA FERNANDEZ, (Ficha: B/543/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 45994 Nov 22- v Dic 05

DE TERCER TURNO

ROSA LUZIO CERVETTO y ATILIO ANTENOR AGOSTA COITINHO, (Ficha: A/86/96).
Salto, 14 de agosto de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46512 Nov 27- v Dic 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RUBEN LUIS RODRIGUEZ y SANDRA LUZ BARRETO AGUIAR (Ficha: B/807/1996).
San José, 17 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45121 Nov 18- v Nov 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

CARLOS JOSE BORIO RIAL y MARTHA RAQUEL NONNENMACHER ARRIETA, (Ficha 866/96).
Mercedes, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46504 Nov 27- v Dic 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PABLO CARLOS CASELLI HERNANDEZ y ESTELA LILIAM OLIVERA FORT (Ficha: B/463/96).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 45409 Nov 19- v Dic 02

DE TERCER TURNO

SANDRA MARISA BAISON y JUAN FRANCISCO CUROTTO (Ficha: B/5/95).
Tacuarembó, 13 de febrero de 1995
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto
05) $ 800,00 10/pub 46557 Nov 27- v Dic 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA SALINAS SARAVIA y MAGALI FELIPA SOSA MELLI (Ficha 619/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 44921 Nov 15- v Nov 28

JOSE LUIS LAUZ y GLADYS TERESA ARNAL (Ficha B/1052/1994).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44922 Nov 15- v Nov 28

DARDO GILBERTO NALERIO HERNANDEZ, MIRSA BEATRIZ SEGOVIA REYES (Ficha: 631/96).
Treinta y Tres, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45730 Nov 21- v Dic 04

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ ELODIA C/GOMEZ QUINTIN", Auxiliatoria de Pobreza, Divorcio, Ficha E-340/96, se cita llama y emplaza a Quintín Gómez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1996.-
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55352 Nov 26- v Dic 09

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados RODRIGUEZ FANNY GRACIELA C/ DE LOS SANTOS YONY RAMON. AUZX. DE POBREZA Y DIVORCIO FICHA E/445/96, se cita, llama y emplaza al Sr. YONY RAMON DE LOS SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55275 Nov 22- v Dic 05

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7o. turno, en autos caratulados: "OLMEDO, Marlene c/AQUINO, Julio. Divorcio.- CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha D/190/96, se cita, llama y emplaza a Julio Aquino, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimientos de nombrársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiseis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55165 Nov 19- v Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12. Turno dictada en autos caratulados "MORA NAVARRETE BRENDA DEL CARMEN C/ RIVERA EUGENIO. DIVORCIO FICHA E/378/96 CITASE Y EMPLAZASE A EUGENIO RIVERA KUZAWCA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55300 Nov 25- v Dic 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "LOPEZ NELLY BEATRIZ c/CETTI MARIO EDUARDO-DIVORCIO" Ficha R/D/1°/485/95 y según resulta del auto número 4540 de fecha 25 de octubre de 1996 se cita, llama y emplaza a MARIO EDUARDO CETTI FUNES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Montevideo, 29 de octubre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 800,00 10/pub 45709 Nov 20- v Dic 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: SILVA, RENEE GENE C/MEZZETTA, PLUTON AGRICOL - DIVORCIO - FICHA: D 182/94, se cita, llama y emplaza por 90 días al Sr. PLUTON AGRICOL MEZZETTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55263 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dictada en los autos caratulados: "CASAS SOSA, Norberto C/DE LEON, Shirley- DIVORCIO- Sep. de hecho Aux. de Pobreza.- FICHA D/450/96, se cita, llama y emplaza a: Shirl ey DE LEON, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55087 Nov 15- v Nov 28

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "Astengo Marta c/ Pirotti, Jorge. Divorcio Sep. de Hecho, Auxiliatoria de Pobreza, Ficha D/431/96 se cita, llama y emplaza a: JORGE PIROTTO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiéndose decretado de acuerdo al decreto N° 3636/96 de fecha 4 de NOVIEMBRE DE 1996, la auxiliatoria de pobreza solicitada a los efectos de promocionar dicha gestión.- (PUBLICACION GRATUITA LEY DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963 N° 13209). Montevideo, 8 de noviembre de 1996.- Esc. ALBERTO DE-CARLINI, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55219 Nov 20- v Dic 03

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Celso c/Syzard Letty, Divorcio. Ficha D/474/96. Se cita, llama y emplaza a: Letty Francesca Syzard, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 1.920,00 30/pub 43859 Nov 07- v Dic 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "VAQUEZ Miriam C/IGLESIAS Oscar. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha: A 128/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Oscar Iglesias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Durazno, 30 de Octubre de 1996. Se tramita por Defensoría. Publ. Grat. Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55368 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "ALEGRE, María Benigna, contra. Daniel Alejandro CARLIS. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nro. A-402-1996, se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Alejandro CARLIS, por el término de 90 días a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 5 de noviembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) $ 800,00 10/pub 45495 Nov 20- v Dic 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "FERNANDEZ BENITEZ MARIA ESTHER C/GARCIA GUSTAVO ADOLFO - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA B/674/1995 - se emplaza a GUSTAVO ADOLFO GARCIA a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. San José, 25 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55306 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "OLIVERA CONSOLINA FRUCTUOSA C/ LAGO JOSE MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/661/1996, se hace saber que se emplaza a JOSE MARIA LAGO a estar a derecho en estos autos, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 9 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55307 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Adriana Artufo, dictada en autos "MARTA DORIS ALVAREZ VILLALBA C/ NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE. Divorcio y Auxiliatoria de pobreza. Fa. 713/1996", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARTA DORIS ALVAREZ VILLALBA, promoviendo Juicio de Divorcio contra NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a NORBERTO RAMON ETCHEPARE LAMARQUE a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55277 Nov 22- v Dic 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MIRABALLES, José Antonio c/ TEJERA, Olga Esther. DIVORCIO" Fa.A 747/96, se cita, llama y emplaza a la Sra. Olga Esther TEJERA, por el Plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996. Esc. Ma. Susana Signorino Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55233 Nov 21- v Dic 04

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Número 60.61.00 habilitado en Calle Ing. José Acquistapace 1457. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46476 Nov 27- v Nov 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2, habilitado en Polanco. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46518 Nov 27- v Nov 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico 60-24-64 sito en Rivera 5924. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46561 Nov 27- v Nov 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefónico N° 87128 Roseland S.A. P. del Golf Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46578 Nov 27- v Nov 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 37 81 42 habilitado en Carlos María Ramírez 731 deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46625 Nov 27- v Nov 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 84846 habilitado en calle San Marcos, Manzana 161, Solar 20, Balneario El Pinar, Departamento de Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 342,00 3/pub 46360 Nov 26- v Nov 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61 65 94 habilitado en Yamandú Rodríguez 1357. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46446 Nov 26- v Nov 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 70.00.25 habilitado en Avda. Brasil 2454/101. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 46456 Nov 26- v Nov 28

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la Perforación N° 80.1.007-A, en el Paraje Casupá, empadronada con el N° 15889, antes 15417 (P) de la 2a. Sección Judicial de Florida, y que de acuerdo al plano de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto, tiene un área de 140 m2 45 dm2 y cuyo propietario es Laura Andrea Charquero.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 12.4213.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Esribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 6 de noviembre de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55182 Nov 19- v Nov 28

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 8/10/96 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para llevar agua potable a la ciudad de Artigas, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Artigas padrón N° 5286, propiedad de Alvaro Fuentes y que según plano de G. Dellepiane, tiene un área de 400 mc.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 6 de noviembre de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55184 Nov 19- v Nov 28

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para el Recalque de la Ciudad de Tacuarembó, empadronada con el N° 12.640, antes 6252 (P) de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó y que de acuerdo al plano de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto, tiene un área de 900 m2 00 dm2 y cuyo propietario es Inmobiliaria Américo Caorsi S.A.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 799,5558.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de los dispuesto en la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55281 Nov 22- v Dic 03

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los propietarios y demás interesados que el Poder Ejecutivo por Decreto del 1/8/96, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Planta de Depuración de la ciudad de Paso de Los Toros propiedad de María G. María E. y Angel Morales Scarabini empadronada conel No. 4369 y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrimensor H. Gallinal tiene un área de 1 hás 873 m2 84.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1003.7540.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28/3/1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55282 Nov 22- v Dic 03

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la realización de la Red de Alcantarillado de la Ciudad de San Carlos, empadronada con el N° 740 (P) de la 2a. Sección Judicial de Maldonado, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Gerardo Pessano y Jorge Franco, tiene una área de 1.398 m2. 72 dm2. y cuyo propietario es Suc. de Juana C. de Cuñetti.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1292, 7054.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55283 Nov 22- v Dic 03

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-336
PADRON N° 12478 (p)
AREA: 751 m.c. 80 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-340
PADRON N° 12560 (p)
AREA: 751 m.c. 80 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.

INTERBALNEARIA -99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-352
PADRON N° 12579 (p)
AREA: 562 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: ARDENIA TOPPANO DE MALERBA

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-353
PADRON N° 13511 (p)
AREA: 610 m.c. 64 dm.c.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6.229
PADRON N° 17049 (p)
AREA: 743 m.c. 53 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.

RUTA N° INTERBALNERIA-99-9-93-10
TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE: 96-6-241
PADRON: 11265
AREA: 602 m.c. 33 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE N° 96-6-215
PADRON N° 47843 (p)
AREA: 135,95 m.c.
PROPIETARIO: LUIS ALBERTO GARABAGNO MORALES.

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE: N° 89-6-279
PADRON N° 1205 (p)
AREA: 1109 m.c.
PROPIETARIO: JUAN M. BACCINO MARTINEZ y otra.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-289
PADRON N° 42769 (p)
AREA: 2705 m.c. 10 dm.c.
PROPIETARIO: ALCIDES SCAMPINI y otra.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-65
PADRON N° 15101 (p)
AREA: 6487 m.c. 14 dm.c.
PROPIETARIO: EMILIO VALENTI SUCCI.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55204 Nov 20- v Nov 29

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-333
PADRON N° 12475 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-334
PADRON N° 12476 (p)
AREA: 658 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-342
PADRON N° 12562 (p)
AREA: 658 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-354
PADRON N° 13512 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMOS: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-378
PADRON N° 13598 (p)
AREA: 414 m.c. 59 dm.c.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-379
PADRON N° 13599 (p)
AREA: 382 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: ENRIQUE JORGE REPETTO.-

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES

EXPEDIENTE Nº 89-6-285
PADRON Nº 16869 (p)
AREA: 9406 m.c. 09 dm.c.
PROPIETARIO: HECTOR ORLANDO REY y otra.
RAUL FIGUEROA, ADMINISTRACION DOCUMENTAL, DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55303 Nov 25- v Dic 04

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-331
PADRON Nº 12459 (p)
AREA: 561 m.c. 03 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.

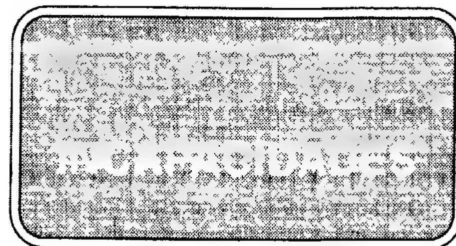
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-341
PADRON Nº 12561 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMOS: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-343
PADRON Nº 12563 (p)
AREA: 560 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: MIRCO STORCHI.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE./EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-345
PADRON Nº 12572 (p)
AREA. 561 m.c. 03 dm.c.
PROPIETARIO: GLADYS DEL CARMEN OSAN.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE Nº 96-6-363
PADRON Nº 13521 (p)
AREA: 728 m.c. 41 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA L"
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE Nº 96-6-364
PADRON Nº 13522
AREA: 1425 m.c. 53 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMOS: A. SOLIS GDE./Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-367
PADRON Nº 13578 (p)
AREA: 626 m.c. 51 dm.c.
PROPIETARIO: ELENA MAC FARLANE DE HUGHES.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE./EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO./MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-368
PADRON Nº 13579 (p)
AREA: 665 m.c. 73 dm.c.
PROPIETARIO: ELENA MAC FARLANE DE HUGHES.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE Nº 96-6-206
PADRON Nº 60686 (p)
AREA: 1729 m.c.
PROPIETARIO: CARMELO HECTOR GONZALEZ CABRERA.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACIONES: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE Nº 89-6-76
PADRON Nº 47844 (p)
AREA: 1016 m.c. 82 dm.c.
PROPIETARIO: RICARDO ORESTE GUTIERREZ y otra.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO./CANELONES
EXPEDIENTE Nº 89-6-74
PADRON Nº 47356 (p)
AREA: 1279 m.c. 56 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO HEBER RATTO BERTA.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE Nº 89-6-296
PADRON Nº 48483 (p)
AREA: 965 m.c. 52 dm.c.
PROPIETARIO: EVARISTO FEDERICO ABBONA Y OTRA.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55304 Nov 25- v Dic 04

CERRO LARGO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que la Intendencia Municipal de Cerro Largo por Resolución Nº357/96, y según aprobación por Decreto de la Junta Departamental de Cerro Largo Nº19/95 del 1/12/95 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el siguiente padrón urbano ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo: Padrón Nº 4050, manzana Nº 366, según plano del Agrimensor José B. LOPEZ, que dice tener una Superficie con un área de 116m35, necesario para la construcción de una plaza que estaría ubicada en la intersección de las calles Aparicio Saravia y Las Tropas.
El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Jurídica de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, calle Justino Muniz Nº 591 de la Ciudad de Melo. A todos los efectos de la Ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. CARLOS A. PORTANTIER. SECRETARIO GENERAL.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 55371 Nov 27- v Dic 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "Lozano Niz, Gustavo Marcelo. Incapacidad" Ficha Nº B/120/96 se hace saber que por auto Nº 2787/96 de fecha 14 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Marcelo Lozano Niz y se designó Curadora a Nilema Niz Lucas. Salto, 4 de octubre de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55177 Nov 19- v Dic 02

SEPTIMO TURNO
EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dictada en autos caratulados: "Quinteiro Quintana, María Virginia - Incapacidad - Nombramiento de Curador" Fa. V/461/94, se hace saber que por auto Nº 2456/95 de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco se declaró en estado de Incapacidad a María Virginia Quinteiro Quintana nombrándose como curador a María Raquel Quintana Arocena. Con auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55093 Nov 15- v Nov 28

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: "Molina Suárez Rossana Andrea,- Incapacidad" Ficha Nº V/389/95, se hace saber que por auto Nº 4058/96 de fecha 19 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a Rossana Andrea Molina Suarez y se designó Curador a María Suarez. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria. Dicho expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55110 Nov 18- v Nov 29

OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "STURLA RODRIGUEZ, JOSE. INCAPACIDAD." FICHA I-414/95, se hace saber que por decreto Nº 3798 de fecha 29 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE STURLA RODRIGUEZ, designándose curadora Propietaria a la Sra. TERESA STURLA de GONZALEZ. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 45524 Nov 20- v Dic 03

NOVENO TURNO
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CAMACHO ARTIGAS, RUBEN DARIO - INCA-

PACIDAD" se hace saber que por auto N° 3010 de fecha 11 de octubre de 1996, se designó curador interino del presunto/a incapaz Ruben Darío Camacho Artigas a su madre María Elida Artigas, domiciliados en Cayetano Moretti 4205. Montevideo, 17 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 45981 Nov 22- v Dic 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "SALVATICO PEREZ, NATALIA MARIA INCAPACIDAD" Ficha V/390/96 se hace saber que por auto N° 4108 de fecha 28 de octubre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz Natalia María Salvatico Pérez a su madre María Myriam Pérez Ganochipi, domiciliadas en Melitón Romero 4769. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55324 Nov 25- v Dic 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "IPUCHE GOROSITO DARIO MIGUEL. INCAPACIDAD. FICHA C/486/94 se hace saber que por auto N° 1953 de fecha 5 de SETIEMBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a DARIO MIGUEL IPUCHE GOROSITO se nombró curador definitiva del mismo a MARIA DEL LUJAN IPUCHE GOROSITO quien aceptó el cargo el 3 de OCTUBRE 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55054 Nov 20- v Dic 03

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "PEREZ SUAREZ MARIA ELENA. INCAPACIDAD. FICHA C/455/95 se hace saber que por auto N° 2254 de fecha 2 de OCTUBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA PEREZ SUAREZ se nombró curador definitiva del mismo a IRMA SUAREZ FERNANDEZ. CI. 1.372.623-7, quien aceptó el cargo el 5 de NOVIEMBRE 1996. Montevideo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55114 Nov 18- v Nov 29

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos: "FLORES MARTINEZ ADRIANA LUCY. INCAPACIDAD. FICHA C/368/95, se hace saber que por auto N° 2003 de fecha 10 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA LUCY FLORES MARTINEZ C.I. 1.891.217-4 se nombró curador definitiva del mismo a MARIA GLADYS MARTINEZ MORALES CI 992.244-5, quien aceptó el cargo el 03/10/96. Montevideo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55280 Nov 22- v Dic 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno, dictada en autos: WASHINGTON JULIO OLIVERA REY. INCAPACIDAD, ficha N°C/112/95, se hace saber que por auto N° 3279 de fecha 25 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON JULIO OLIVERA REY y se declaró curador definitivo del mismo a AURORA REY RAMIREZ quien aceptó el cargo el 10 de octubre de 1995. Montevideo, 26 de octubre de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 44996 Nov 15- v Nov 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ PANDOLFO, PATRICIA ELIZABETH. SOLICITANTE: PANDOLFO, ELSA JUANA. INCAPACIDAD." FICHA C/320/96" Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2835/96 de fecha 11 de noviembre de 1996 se designó Curador Propietario a la Sra. ELSA JUANA PANDOLFO C.I. 3.393.285-8. La curadora, aceptó el cargo el día 18 de Noviembre de 1996. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55315 Nov 25- v Dic 06

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "ROMAN TARRECHE MIGUEL ANGEL Solicitante: ELSA TARRECHE, INCAPACIDAD FICHA C/257/96", se hace saber a sus efectos que por auto N° 1631/96 de fecha 22/07/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr/Sra. ELSA MABEL TARRECHE SILVERA quien aceptó el cargo el día 22/07/96. Montevideo, veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55357 Nov 27- v Dic 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CASCO TOMAS, JOSE HERIBERTO SOLICITANTE: CARLOS CASCO, TERESITA, GREGORIO, WALTER y VILDA CASCO. INCAPACIDAD Y CURADOR" Ficha C/563/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 1125/96 de fecha 16 de mayo de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. VILDA CASCO TOMAS C.I. 956.007-9 del incapaz JOSE HERIBERTO CASCO TOMAS. La curadora, aceptó el cargo el día 27 de junio de 1996. Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 45080 Nov 18- v Nov 29

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: CASCO TOMAS HERIBERTO SOLICITANTE: CARLOS CASCO, TERESITA GREGORIO, WALTER Y VILDA CASCO, INCAPACIDAD. FICHA C-563/95", se hace saber a sus efectos que por auto N° 153/96 de fecha 12/02/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr./Sra. VILDA CASCO TOMAS quien aceptó el cargo el día 19/03/96. Montevideo, veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 45081 Nov 18- v Nov 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "SANCHEZ DA SILVA SUSANA SOLICITANTE: CORUÑA RODRIGUEZ ESTRELLA. INCAPACIDAD. FICHA C/403/96" se hace saber a sus efectos, que por decreto N° 2213/96 de fecha 05/09/96, se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ESTRELLA CORUÑA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el día 02/09/96, de la presunta incapaz SUSANA SANCHEZ DA SILVA. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 46126 Nov 25- v Dic 06

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ PEDRO. SOLICITANTE: AIDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/281/96". Se hace saber a sus efectos que por Auto N° 2094/96 de fecha 27/08/96 se designó curador interino a la Sra. Aida Rodríguez Rodríguez C.I. 215.820-5 del presunto incapaz Juan Pedro Rodríguez Rodríguez C.I. 1.881.846-1. Quien aceptó el cargo el día 11 de junio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55092 Nov 15- v Nov 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MENESES FERNANDEZ, VICTOR GUSTAVO. SOLICITANTE: SOLANGEL FERNANDEZ. INCAPACIDAD. FA C/543/95". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2086/96 de fecha 26/09/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz VICTOR GUSTAVO MENESES, a la Sr/Sra SOLANGEL FERNANDEZ quien aceptó el cargo el día 2 de OCTUBRE de 1996. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55201 Nov 19- v Dic 02

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "GOMEZ VIERA FELISBINO. SOLICITANTE: QUINTINA VIERA GOMEZ, INCAPACIDAD. FA C/76/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2499/96 de fecha 02/10/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, FELISBINO GOMEZ VIERA, C.I.: 2.620.445-0 a la Sra. QUINTINA VIERA GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 18 de OCTUBRE DE 1996. Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55211 Nov 20- v Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BRAND VALCARCE LUIS. Incapacidad. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha C/299/95", se hace saber que por Resolución N° 2441/96 de fecha 30 de julio de 1996, se ha decretado en estado de incapacidad a LUIS BRAND VALCARCE, designando Curador Propietario a Ana Elena Rodríguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina,

Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55084 Nov 15- v Nov 28

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19°Turno, dictada en autos caratulados: "DAVILA BENITEZ, BERONICA ISABEL - INCAPACIDAD - FICHA C.532/95", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2314/96 de fecha 19 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a BERONICA ISABEL DAVILA BENITEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a EVA ELIZABETH BENITEZ quien aceptó el cargo el día 7 de octubre de 1996. Montevideo, 10 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55094 Nov 15- v Nov 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19°Turno, dictada en autos caratulados: LANZ CASTIGLIA, LUISA TERESA - INCAPACIDAD - FICHA C. 220/95, se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2110/96 de fecha 27 de AGOSTO de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUISA TERESA LANZ CASTIGLIA. Designándose Curador Propietario a CARLOS OTONELLO BENTANCOR, quien aceptó el cargo el día 1 de NOVIEMBRE DE 1996. Montevideo, 4 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 45580 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "CASAS VIDAL, VIRGILIO HECTOR - INCAPACIDAD - FICHA C.305/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2754/96 de fecha 5 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a VIRGILIO HECTOR CASAS VIDAL. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIA ESTHER CASAS VIDAL quien aceptó el cargo el día 12 de noviembre de 1996. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55279 Nov 22- v Dic 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19°Turno, dictada en autos caratulados: "SANNINO PEREYRA, JESUS MARCELO - INCAPACIDAD - FICHA C.9/96", se hace saber a sus efecttos que por providencia N° 2786/96 de fecha 6 de Noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JESUS MARCELO SANNINO PEREYRA. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a ELISA TERESA PEREYRA MORALES quien aceptó el cargo el día 6 de Noviembre de 1996. Montevido, 13 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55340 Nov 26- v Dic 09

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: REYNO, ANALIA CECILIA, INCAPACIDAD - FICHA C. 52/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 4392/96 de fecha 11 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANALIA CECILIA REYNO. Designándose Curador Propietario a MIREYA EDITH MOTTA, quien aceptó el cargo el día 1 de noviembre de 1996. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 46514 Nov 27- v Dic 10

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: BARBADORA FERNANDEZ. SOFIA DANIELA - SOL: BARBADORA FERNANDEZ, ANA MARIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 555/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SOFIA DANIELA BARBADORA FERNANDEZ, designándose curadora propietaria de SOFIA DANIELA BARBADORA a ANA MARIA BARBADORA.-
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.-
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 46354 Nov 26- v Dic 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: AVALO IBARBURO, PABLO DANIEL - SOL: IBARBURO. MARIA OFELIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 273/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO DANIEL AVALO IBARBURO, designándose curador propietario a la Sra. MARIA OFELIA IBARBURO. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55089 Nov 15- v Nov 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: MACHADO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA: V 29/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MACHADO, designándose curador propietario a la Sra. SUSANA MABEL SANCHEZ MACHADO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55259 Nov 21- v Dic 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, dictada en autos caratulados Alejandro Clark, incapacidad, ficha V/195/90, se hace saber que por resolución N° 3803 del 15 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Clark, designándose curadora definitiva del mismo, a su madre Mary Argelia Clark Hernández. Montevideo, 11 de setiembre de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 44893 Nov 15- v Nov 28

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Peluffo Vivian, incapacidad, ficha V/467/95, se hace saber que por resolución N° 2482 del 16 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a VIVIAN EVELIN PELUFFO LOPEZ, designándose curadora definitiva de la misma, a su madre María Teresa López Sánchez. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55106 Nov 18- v Nov 29

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Ramos Gerardo, incapacidad, ficha V/62/96, se hace saber que por resolución N° 3273 del 16 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a GERARDO RAMOS RODRIGUEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre María Cristina Rodríguez Estefan. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55191 Nov 19- v Dic 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Garre Gonzalo, incapacidad, ficha V/192/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de GONZALO AGUSTIN GARRE FERNANDEZ, designándose curador interino del mismo a su madre Mirta Filomena Fernández Silveira, por auto N° 2479 del 16 de agosto de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55257 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "RIBEIRO AVILO, HUGO MARCELO. INCAPACIDAD. FICHA: S/180/95, se hace saber que por auto No. 2451 del 6 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: HUGO MARCELO RIBEIRO AVILO, habiéndose designado curador propietario a: Dionisia Bordas Leitz, la que aceptó el cargo con fecha 23 de setiembre de 1996.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55083 Nov 15- v Nov 28

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: TABACHINIK NISKI, ADRIAN ISIDORO - INCAPACIDAD. FICHA V/442/95, se hace saber que por auto No. 860 del 12 de abril de 1996, se designó curadora interina del presunto incapaz: Adrián Isidoro Tabachnik Niski, a: Berta Niski Niski, la que aceptó el cargo con fecha 8 de mayo de 1996. Montevideo, 31 de mayo de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55258 Nov 21- v Dic 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA/B/117/96), se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS MARIO FRANÇA, discerniendo el cargo de curadorea del mismo a su hermana SELVA ENE FRANÇA. Artigas, 5 de noviembre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 44897 Nov 15- v Nov 28

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B.118.96), se ha declarado en estado de incapacidad Alba

Ruth FRANÇA, y se ha designado curadora de la incapaz a la Sra. SELVA ENE FRANÇA de OLIVERA MADEIRA, en sustitución de la Sra. Alba Lila FRANÇA. Artigas, 1° de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 44898 Nov 15- v Nov 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "UMPIERREZ SCAGNI, Gustavo Alexis - Incapacidad -" F.C.V. 40/95, se hace saber que por Resolución N° 2199 de fecha 13 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a la persona GUSTAVO ALEXIS UMPIERREZ SCAGNI, designándose curador del mismo a PABLO UMPIERREZ, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 13 de junio de 1996 el cual aceptó con fecha 25 de junio de 1996. Canelones, 9 de agosto de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 960,00 10/pub 45091 Nov 18- v Nov 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "PEREZ NAYA, Virginia Magalí - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza F.C.V. 90/90, se hace saber que por Resolución N° 4258 de fecha 22 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA MAGALI PEREZ NAYA y por auto N° 126 de fecha 23 de febrero de 1996 se designó curadora de la misma a su hermana legítima VERONICA CARMIÑA PEREZ NAYA, quien quedó discernida del cargo con fecha 23 de febrero de 1996 el cual aceptó el 19 de marzo de 1996. SE HACE CONSTAR: que el presente trámite fue declarado AUXILIADO DE POBREZA por auto N° 1909 de fecha 31 de mayo de 1996. Canelones, 14 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55203 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BRANDON ALEGRE, MARIA DEL ROSARIO - INCAPACIDAD - FICHA 131/96" hace saber que se ha decretado por auto N° 3855/96 de fecha 25 de setiembre de 1996, la incapacidad de MARIA DEL ROSARIO BRANDON ALEGRE designándose curador a José Juan Brandon Lara quien aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1996. Las Piedras, 23 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 46018 Nov 22- v Dic 05

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "COLOMBO, FLORENCIA. INCAPACIDAD" Fa. 203/96 hace saber que se ha decretado por auto N° 4426/96 de fecha 16 de Octubre de 1996, la incapacidad de Florencia María COLOMBO designdose curadora a Elizabeth Susana SCIUTTI quien aceptó el cargo con fecha 25 de Octubre de 1996. Las Piedras, 8 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 46019 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DADOMO, Miguel Angel - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B/391/88, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Dadomo, designándose curador a la Sra. Nelly Dadomo. Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 29 de octubre de 1996. Dr. José de Olea, Act. Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55262 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Mendizabal Piana, Gustavo Fabián. Incapacidad", Ficha 437/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Fabián Mendizabal Piana, habiéndose designado curador a Gregorio Mendizabal. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55260 Nov 21- v Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Pedro Luis García Gutiérrez. INCAPACIDAD", Ficha 1454/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pedro Luis García Gutiérrez, habiéndose designado curador a María Teodora Gutiérrez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de noviembre de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55231 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Enrique Manuel Ortiz. INCAPACIDAD", Ficha 1108/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Enrique Manuel Ortiz, habiéndose designado curador a Iris Castellanos. Pando, 30 de octubre de 1996. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55261 Nov 21- v Dic 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Cabrera, Haydeé Rosana. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 346/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Haydeé Rosana Cabrera, habiéndose designado curador a Blanca Susana Parodi. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 11 de Noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55342 Nov 26- v Dic 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Janavel Gatto, Leticia INCAPACIDAD", Ficha 54/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leticia Janavel Gatto, habiéndose designado curador a María Esther Gatto. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de noviembre de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55363 Nov 27- v Dic 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: GONZALEZ TECHERA, MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. 127/96, por auto No. 3640 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GONZALEZ TECHERA, habiéndose designado curador a NELBA TECHERA ROSAS. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Freddy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55170 Nov 19- v Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "BARRETO YANGURDE, RODRIGO ALEXANDER - INCAPACIDAD - Fa. 106/96", se hace saber que por decreto N° 3093 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Rodrigo Alexander Barreto Yangurde, designándose curadora del mismo a Liliana Yangurdes Ferreira. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55169 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "BORGES FERREIRA, ANA CARINA - INCAPACIDAD - Fa. 124/96", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la incapacidad de Ana Carina Borges Ferreira, designándose curador de la misma a José Dilvair Borges Ferreira. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 1ro. de noviembre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55176 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARTHA RAMOS/SU INCAPACIDAD" FICHA 159/95, se hace saber que por decreto N° 766 de fecha 19 de Julio de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Martha Ramos y se designó como curadora a su hermana legítima Celeste Ramos, quien aceptó el cargo del 26 de Julio de 1996. Río Branco, diecinueve de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet, Actuaria.
10) $ 800,00 10/pub 46608 Nov 27- v Dic 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "CARMELO TECHERA/DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. B 62/95", se hace saber que por auto N° 1.292 de fecha 17 de Octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DIER FERREIRA, designándose como curador a CARMELO TECHERA, quien aceptó el cargo el día 24 de Octubre de 1996. Y a los efectos

legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del Diario Oficial. Río Branco, Octubre treinta de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet Deprate. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55173 Nov 19- v Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulado: "VILLORIA, Elba Emilse. "DENUNCIA DE INSANIA", Fa. B/08/1996 se hace saber que por Decreto N° 6707 de fecha 10 de octubre de 1996 "se declaró en estado de Incapacidad a: ELBA EMILSE VILLORIA, designándose a curadora a SIRLEY CABRERA VILLORIA, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 22 de octubre de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 46290 Nov 26- v Dic 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "CALCATERRA ESCANELLAS, Daniel Alfredo Julio, "DENUNCIA DE INSANIA", Fa. B/09/1996, se hace saber que por Decreto N° 6427 de fecha 03 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a: DANIEL ALFREDO JULIO CALCATERRA ESCANELLAS, designándose curador a: el Sr. ALFREDO CALCATERRA, teniéndose por discernido el cargo. Colonia, 28 de octubre de 1996. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 46291 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2° Turno, dictado en autos: "AVELINO BONE, Isidoro Arsenio. INCAPACIDAD" (fa. 210/B/95) se hace saber que por decreto N° 2313 del 5 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Isidoro Arsenio Avelino Boné, designándose curadora a su hermana Rosa Luisa Avelino Boné, quien aceptó el cargo el 11/10/96. Se concede beneficio de auxiliatoria de pobreza.Carmelo, 14 de octubre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55105 Nov 15- v Nov 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "FROSTE FUMERO, Oscar, PRESUNTO INCAPAZ (Ficha B. 227/95)", se hace saber al público que por auto N° 2850 de fecha 31 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a Oscar Alberto FROSTE FUMERO, designándose Curador/a del mismo a su madre Clery FUMERO. Durazno, 15 de noviembre de 1996. Trám. por Defens. Publ. Grat. 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55367 Nov 27- v Dic 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:

Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "NATALIA MACARENA ALBISU Incapacidad. Fa. B/ 102/95, se hace saber que por auto N° 823 de fecha 16 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA MACARENA ALBISU BARATE, y se le designó Curador a su madre legítima MABEL LUCIA BARATE PINO, C.I. N° 2.774.265-9, domiciliada en calle Gral. Flores 354. Trinidad, 5 de setiembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 46547 Nov 27- v Dic 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "MEDINA SENA, Hugo Antonio. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-334-1995, se hace saber que por Resolución Nro. 3764 de fecha 3 de octubre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Hugo Antonio MEDINA SENA, a, Luis Alberto MEDINA SENA. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 30 de octubre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55239 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado, de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: "PASTORIN, Mario. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-19-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 822 de fecha 7 de mayo de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Mario PASTORIN, a, Carlos PASTORIN. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 5 de setiembre de 1996. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55238 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Alegre Maly Fernando Leonel. Incapacidad. Fa. 217/95 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Fernando Leonel Alegre Maly designándose curadora del mismo a Olga Maly. Minas, junio 3 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 45745 Nov 21- v Dic 04

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 2do. Turno, dictada en estos autos: Singlán Ríos Héctor Horacio. Incapacidad. Fa. B/70/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de Marzo de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Héctor Horacio Singlán Ríos, designándose curadora del mismo a Hilda Renée Singlán Ríos. Minas, octubre 7 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 45746 Nov 21- v Dic 04

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos "Leiva Pedro - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 319/93 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de agosto de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Pedro Leiva designándose curadora del mismo a Rosa Bollini. Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, setiembre 17 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55236 Nov 21- v Dic 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ABREO, JAUN EDUARDO. INCAPACIDAD". Fa. B/253/95, se hace saber que por Auto Nro. 4338 de fecha 6 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN EDUARDO ABREO, designándose curadora a JUANA LIMA DE ABREO. Paysandú, 21 de octubre de 1996. Está Auxiliado de Pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55256 Nov 21- v Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAZARO LASANTA, JUANA - INCAPACIDAD" Fa. B/540/94, se hace saber que por auto Nro. 5012/96, de fecha 14 de agosto de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a JUANA LAZARO LASANTA, designándose curadora a JUANA MARIA GRACIELA ELLIOT LAZARO, la que aceptó el cargo conferido con fecha 02.09.96. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta

10) $ 800,00 10/pub 46137 Nov 25- v Dic 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CASTRO GONZALEZ, MARILENA. INCAPACIDAD" Fa. B/179/90, se hace saber que por resolución N° 2785 del 28 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MARILENA CASTRO GONZALEZ y se designó curadora a VICTORIA MIRTHA GONZALEZ quien aceptó el cargo con fecha 4 de octubre de 1993, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de noviembre de 1996. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55178 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3° Turno, dictada en autos: "PEREIRA de SEBALLOS, Ramona. Incapacidad." Ficha N° B/180/96, se hace saber que por auto N° 3747/96 de fecha 8 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Ramona Pereira de Seballos y se designó Curador a Angel Mericio Seballos. Salto, 23 de octubre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 45249 Nov 18- v Nov 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "IZQUIERDO Ma. La Concepción.- INCAPACIDAD Ficha B 926/1993", se hace saber que por auto No. 1290 de fecha 5 de abril de 1995, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a María La Concepción IZQUIERDO habiéndose designado curador a su hermano Rafael Ramón Izquierdo, quien tomó aceptación del cargo el día 28 de abril de 1995. Por auto No. 125 de fecha 6/02/96, se declaró auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones en éste trámite. Treinta y Tres, 27 de marzo de 1996. Escribana María Susana Signorino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55234 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "NIZ, JOSE. INCAPACIDAD Ficha 230/96", se hace saber que por resolución No. 4031 de fecha 17/09/96 se a declarado en estado de incapacidad a JOSE BAUTISTA NIZ, habiéndose designado CURADOR al Sr. FLORENCIO BERNARDO NIZ ROJAS, quien tomó aceptación del cargo el día 4 de Octubre de 1996. Treinta y Tres, 24 de Octubre de 1996. Escribana María Susana Signorino. Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 45731 Nov 21- v Dic 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 4 Turno, Ficha V/92/96 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Siepierski Vanetti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Soledad Lapido y Rossanna Martínez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 44986 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aroldo Daniel Palacios Sequeira, Ficha 975/1996, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Lucía Vidal y Gabriel Rodríguez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 46629 Nov 27- v Dic 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "JOSE HERALDO VIACAVA VERA con domicilio en Pinta 2036: "Optando por inscribirme en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, ofrezco la declaración de Humberto Bautista Casaña y Jesús Ares Peralta, sobre mi vida y costumbres. Julio Bartaburu, Abogado".- Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 46501 Nov 27- v Dic 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que en autos: "SCHIAFFARINO JOSE. Inc. Matrícula de Corredor. Ficha N° 358/96" se presentó José Schiaffarino que solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio en el libro Matrículas de Corredor, ofrece la declaración de Ana Gloria Pombo Risso, Ana María González Hernández y Alicia Giannella Yacobazzo Gadea. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 45518 Nov 20- v Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DALIA LUKSENBURG Ficha 890/96 optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de Virginia Madelón Zeballos y Juliana Gutiérrez. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 46049 Nov 22- v Dic 05

EDICTO. - Dispuesto por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, en autos caratulados "STEFFEN AGUIRRE, HERMAN HUBERT. Información de Vida y Costumbres" Ficha 966/96 se presentó Herman H. Steffen Aguirre a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, ofreciendo la declaración de Oscar Pessano, Martha Alfonso y Graciela Ferreira. Montevideo, Noviembre 4, 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 46630 Nov 27- v Dic 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: Praino Estefan - Cristina Inscripción Matrícula de Corredor Ficha No. 770/96 se presentó Cristina Praino que solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio en el libro Matrículas de Corredor, ofrece la declaración de Miriam Geninazza, Julia Estela Montedónico y María Cristina Mato. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 45517 Nov 25- v Dic 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en los autos "Musetti Virginia - Informe de vida y costumbres" Ficha 719/96. Virginia Musetti optó por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaración de Alicia González y Cecilia Fraquelli. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 45207 Nov 18- v Nov 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 30° Turno, en los autos caratulados "Kordos-Susana- Informe de vida y costumbres, Ficha 717/96". Susana Kordos opto por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaración de Lucia Rodríguez y Liliana Giannini.
Montevideo, 16 de Octubre de 1996.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 44848 Nov 18- v Nov 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA NOEL ALVAREZ HERNANDEZ (Ficha 982/96), quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Alicia González y María Alejandra García sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 46050 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° turno, en autos caratulados: "Seja Bentancor, Luz Graciela". Información de vida y costumbres. Ficha 755/96 se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Luz Graciela Seja Bentancor quien optando por el título de procuradora y de escribana, ofreció la declaración de los testigos Patricia Reni Olivera Olivera, Milka Lemos Pereyra y Andrea Suárez Berrogorry. Montevideo octubre 23 de 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

11) $ 640,00 10/pub 45440 Nov 19- v Dic 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó LAURA DANIELA MASCIADRI BALSAMO (Ficha 560/96), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Silvana Blanco y Alicia Chiarelli, sobre su vida y costumbres. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 45902 Nov 21- v Dic 04

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno,

Dra. Dolores Sanchez de León, se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA DEL LUJAN GONZALEZ MOREIRA, (Ficha Va 5/96), optando por el título de Escribana Pública y ofrece la información de Beatriz Soria y Elena Lancaster, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 22 de octubre de mil novecientos noventa y seis. En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 46020 Nov 22- v Dic 05

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia dictado en autos: "ABEIJON PESSI, MARIA AMABILIA. INFORMACION DE VIDAS Y COSTUMBRES FC. 437/96, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó MARIA AMABILIA ABEIJON PESSI domiciliada en Avenida Gral. Flores 306 Apto. 202 optando por el título de procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Eduardo Delgado y Mirtha Beatriz Willebald sobre su vida y costumbres. Colonia, 12 de noviembre de 1996. Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.

11) $ 800,00 10/pub 46288 Nov 26- v Dic 09

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Graciela Flores Pereira, domiciliada en Bolivia 418, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Roxana Botti y de Beatriz De María. Salto, 11 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) $ 640,00 10/pub 45991 Nov 22- v Dic 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Sara Paiva Ezquerra, domiciliada en 8 de Octubre 1194 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Marta Rodríguez Morales y de Alejandra Irrazabal. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 4 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) (Cta. Cte.) 10/pub 55294 Nov 22- v Dic 05

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "LILIANA COLOMBO MARTINEZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Fa. V/6/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó LILIANA COLOMBO MARTINEZ, optando por el título de procuradora y escribana y ofreciendo la declaración testimonial de Ruben Coccinella Brites y Miriam Sacco Silva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 4 de noviembre de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 45120 Nov 18- v Nov 29

DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MONICA DE LEON GUARDIA, en los autos: "MONICA DE LEON GUARDIA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Fa. V/3/96, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo la información de MARIA ARNABAL PESQUERA y ANA MARIA RAMOS DE LEON. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 13 de noviembre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

11) $ 800,00 10/pub 45439 Nov 19- v Dic 02

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES
EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departmental de Segundo Turno de Mercedes, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA MARCELA UMPIERREZ FERRO, Ficha B/ 294/96, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Ruben Antonio Chinetti Siré y María Irma Sosa Chavasco sobre su vida y costumbres. Mercedes, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Ana Gabriela Rivas Goycoechea, Juez de Paz.

11) $ 800,00 10/pub 46507 Nov 27- v Dic 10

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

LICITACION PUBLICA No. 1/96

OBJETO DEL CONTRATO: Desempeño de un servicio de informática jurídica consistente en ejercer la dirección, supervisión y desarrollo del Banco de Datos normativo existente en IMPO, asesoramiento permanente y asistencia técnica.

ACTO DE APERTURA: Día 20 de diciembre de 1996

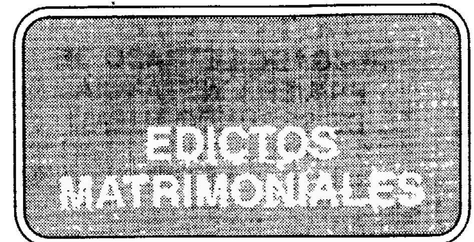
PRIMER LLAMADO: Hora 13.30

SEGUNDO LLAMADO: Hora 14.00

RECEPCION DE OFERTAS: Sección Adquisiciones y Suministros

Florida 1178 primer piso.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 55355 Nov 26- v Dic 02



Montevideo, noviembre 27 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JUAN JOSE ARRAY, 25 años, soltero, militar,

BANCOS

BANCO DE SEGUROS

LICITACION PUBLICA 1/96

CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO llama a Licitación Pública para la adquisición de 750 dosis de vacuna conta la Hepatitis de Virus B de 20 mgrs.

Los recaudos correspondientes, pueden ser retirados en la misma Central (4to. Piso - Aprovisionamiento), en el horario de 10 a 18 hs. Calle Mercedes 1004. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1996, a la hora 15 en el citado lugar.

Las mismas se recibirán hasta la hora de Apertura de la Licitación.

LA GERENCIA

12) (Cta. Cte.) 3/pub 55359 Nov 27- v Nov 29

oriental, domiciliado en Paralela E.E.U.U. 2605 y ANDREA NATALIA MACHADO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Berna 2615.

WILMAN ALONZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arístides Bassi 7946 y ALEJANDRA ELIZABETH CARDOZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7828.

OFICINA No. 2

PABLO BIAGETTI, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Of. 1 5374 (Manga) y LAURA LILIA CAUNA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 5363 (Manga).

JOSE ENRIQUE BACHINO, 30 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en Solano García 2425/701 y PATRICIA INES MOREIRA, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en El Viejo Pancho 2533.

GABRIEL PEDRO ETCHART, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3035/5 y MONICA BEATRIZ BARROS, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Canstatt 3035/5.

PEDRO BERNIZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dolores Candales 5944 y ESTELA MARYS LA PAZ, 48 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Dolores Candales 5944.

JULIO CESAR BORSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1278/14 y DIANA MARIA DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hidalgos 480/3.

OFICINA No. 3

ALDO FERNANDO CASTIGLIONI, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Elías Regules 4678 y CLAUDIA GISELE GRAVIZ, 33 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Carve 5645.

OFICINA No. 4

ARIEL GUSTAVO FORSELLEDO, 39 años, divorciado, sicólogo, oriental, domiciliado en Belgrano 2996 y JILL MEREDITH FOSTER, 26 años, soltera, licenciada, estadounidense, domiciliada en Scosería 2633/101.

JAIME JORGE FELDMAN, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Boston 6246 y PAULA PENINO, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 886/501.

OFICINA No. 5

MORTIMER SEVALLO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Llupes 4537/2 y GLADYS SCARANO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Llupes 3537/2.

RAUL ESCOLASTICO GRECCO, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3726/6 y ANA MARIA QUINTELA, 57 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1506/802.

IBERO GUTIERREZ, 22 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Gral. Pagola 1945 y MARCELA JANET LAGUNA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Echagoyen 4976.

EDUARDO ALEXANDRO GIMENEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Bauza 3637 y NATALIA FAGUNDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Revuelta 3571.

DANIEL GEILLE, 27 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Montero 3022/202 y KARINA ALVAREZ, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Ellauri 819/301.

LUIS FREYH GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 4277 y LILIAN IMELDA CASANOVA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 4277.

ALBERTO JOAQUIN GAMBETTA, 32 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Costa Rica 1978 y MARIA MERCEDES POL, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Yamandú Rodríguez 1366.

LUIS JAVIER GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soria 1258 y MARTA GABRIELA HERRERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durán 5487.

OFICINA No. 6

LEONARDO GUSTAVO MORELLI, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1886/305 y CARMEN LILIAN COSTA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 2030/1.

OSCAR FERNANDO MOLINA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en R. Pérez Martínez 490/2 y ANA ALICIA ALMEIDA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Adolfo Bécquer 1287.

RUBEN ALEJANDRO MORELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1632 y MONICA JACQUELINE BRAZEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 1 N° 6167 (Complejo Juana de América).

ROSARIO MARIA MARTINEZ, 39 años, soltero, técnico de fútbol, oriental, domiciliado en José Serrato 2713 y MAGELA DELICA SANTORO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Serrato 2713.

OFICINA No. 7

JORGE ATILIO PEREYRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sina Sina 111 y LORENA MARIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Valiant 660.

RICARDO GODOFREDO PADILLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Herrera 855 y CLAUDIA FERNANDA CARBAJAL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burdeos 1969.

PAULO DANIEL QUINTANA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1989/3 y MARIA de LOURDES GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1989/3.

JORGE PERDOMO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guenoas 3458 y STELLA MARY PINTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3458.

OFICINA No. 8

JOSE ANTONIO ROURE, 24 años, soltero, técnico agrario, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2970/301 y VALERIA MARIA WELKER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Francisco Soca 1163/201.

14) $ 113,00 3/pub

Montevideo, noviembre 26 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

CARLOS DANIEL ARAUJO, 26 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1547 y MARY SONIA ORTEGA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1547.

FRANKLIN ELBIO ARRIOLA, 33 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Marsella 2670/406 y LETICIA MARTHA BERRINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marsella 2670/406.

WASHINGTON DAVID ASTENGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3106 y BEATRIZ ANDREA DI BIASE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en India Muerta 4099.

JORGE NELSON ALBERTI, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Manuel Quintela 3160 y VERONICA VIVIANNA HODOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez y Vega 1119.

OFICINA No. 2

ANTONIO WUALTER BRUSSE, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. Marino 3418 (Sta. Catalina) y ELISA ISABEL PALLA, 58 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pje. MARINO 3418 (Sta. Catalina).

GUSTAVO DANIEL JACUE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1746/003 y MARIA LAURA PROFUMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1746/003.

GABRIEL ADRIAN BOCCARDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1672/201 y ROSA MARIANA GRAZIANO, 27

años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rene 1672/201.

ALVARO LUIS BERGERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zubiria 1156 A y MARIANA BEATRIZ MORALES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zubiria 1156 A.

MARCELO LORENZO BAJAC, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 888 bis y GABRIELA JANINE BERHAU, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palermo 5698.

OFICINA No. 3

YAMANDU WALDEMAR CHAMPONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Pleyades 3420 y ROSANA ARAUJO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Km. 19 Ruta 8 Cno. Maldonado.

DAMIAN MARTIN CASSANAZ, 20 años, soltero, comerciante, uruguayo, domiciliado en Santiago de Chile 883 y ANDREA CAROLINA GARCIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vicente y Pinzón 4622/1.

NELSON CORTIZAS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 1627 y GLADYS RENEE IGLESIAS, 54 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Grecia 3754.

HEBER ANDRION CHAVES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1615 y MONICA BEATRIZ BENITEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1615.

ALFREDO NICOLAS CORREA, 49 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Ramón Marquez 3335 bis y MARTHA ANGELICA RIVEROS, 54 años, divorciada, téc. oftalmólogo, oriental, domiciliada en Ramón Marquez 3335 bis.

MAURICIO RAMON CARDOZO, 24 años, soltero, Téc. electricista, oriental, domiciliado en Yegros 2131A/206 y FLABIA YOEL LAURINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carnot 5811.

LUCIANO ANTONIO CIRIGLIANO, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4195 y GLADYS ESMERALDA SILVA, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Ma. Vidal 274/3.

OFICINA No. 4

WASHINGTON ARIEL FERNANDEZ, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Bérgamo 3591 y ESTELA MARY DONNAGELO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jaen 3670.

DIEGO LANGONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1663 y MARIA DE LOS ANGELES BALZANI, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2094/2083.

DANIEL ANGEL LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pensamiento 3469 y ADRIANA LUISA FERNANDA GUAZZOTTI, 30 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pensamiento 3469.

OFICINA No. 5

GUSTAVO DANIEL HERNANDEZ, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Vilardebó 1321/2 y GABRIELA VERONICA TERAN, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 365/901.

HEBER LEONARDO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Era 1353 y MARIA LOURDES HORNOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Era 1353.

CARLOS GABRIEL HERRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor. Viana 2958/2 y EVELYN MARIEL ALMEYDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en I. Goyena 3011.

WILLIMAN MARCELO HERNANDEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Durazno 1138 y PATRICIA CRISTINA LAVITOLA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4937.

OFICINA No. 6

LESLY MARCELO MERLETTI, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Faramiñan 541 y GRACIELA ROSANA MOLINA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Diógenes Hequet 108/13.

RUBEN DARIO MOREIRA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino al Paso del Andaluz 2641 y MABEL SUSANA PALLERO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Camino al Paso del Andaluz 2641.

GUSTAVO MARCELO MORALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Foch 1199-0 y MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atanasildo Suarez 379/4.

OFICINA No. 7

MARTIN LUIS PESSINA, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Volteadores 1729 y LAURA ISABEL PORTOS, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Belgrano 2891.

LEONARDO GASTON POMI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2495/601 y MARIA VERONCIA ROSCONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rene 1652/304.

OFICINA No. 8

ALEJANDRO WERNER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Golfarini 4003 y MARIA FERNANDA PINTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4450 C/404 Torre 2 Block B (Euskal Erría 70).

WILLIAM FABIAN RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bazán 4922 y ADRIANA JACQUELINE DUARTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Amadeo Roletti 3454.

ARIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gilguero 2644 y CYNTIA YANET MAILLOT, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gilguero 2644.

OFICINA No. 9

SEGUNDO ALEJANDRO SEBICK, 33 años, soltero, comercio, chileno, domiciliado en Plácido Ellauri 3480/501 y EMILIA MARIELA DIAZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tomás Toribio 1395.

JOSE RICARDO SANTANA, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Cno. Santo Dumont 2568 y MYRIAM ELIZABETH OSANO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santo Dumont 2568.

JOSE WALDEMAR SEMPERENA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alsacía 3763 y GABRIELA SOLEY NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2655/3.

DANIEL SERMACISIAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Rivera 3113/801 y GABRIELA IRMA OJEDA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3251.

RAFAEL SCHWARZWALD, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fleming 1510/503 y SANDRA WAINTRAUB, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1093/302.

WASHINGTON MARIO SARRO, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan J. Rosseau 4954 y SILVIA VIRGINIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1815 ap. 502.

OFICINA No. 10

FERNANDO URRUTIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1327 y NANCY CRISTINA MORALES, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Malvín Alto B. E. T 2/703.

RUBEN FERNANDO VIERA, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Ivirocay 4140 y PARICIA LOURDES XIMENO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. G. de Arechaga 3311.

GABRIEL AMERICO VILLALBA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2351/904 y MARIA ANGELICA BELLORA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Lavandera 719/2.

ANDRES ABRAHAM TULIPANO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julia Guarino 2986 y KARINA ELISA BAFICO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dufort y Alvarez 3414.

DANIEL ALBERTO VARSI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3609 y CLAUDIA REGUEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Alvarez 3860/1012.

14) $ 113,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 4o. turno en autos "Osvaldo Raúl Rodríguez López, Prescripción Adquisitiva" Ficha 169/93 por auto No. 1788 de fecha, 28 de junio de 1996 se cita, llama y emplaza a Alfredo Arteaga Carli, sus causahabientes (derechohabientes) a cualquier título y demás interesados, por plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, respecto del inmueble padrón No. 24380/010 unidad 010 del edificio construido en la 13a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Enrique Alvarez Vazquez, inscripto con el No. 50703 el 14 de enero de 1965 en la Dirección General de Catastro. La unidad 010 cuenta con 44 metros 9712 mm y se encuentra en planta baja a cota vertical más 6 metros con 15 cms. El edificio cuenta con 2767 metros 5 dms que se deslinda así: Norte 64 mts 425 mm con calle Rusia; este 42 mts 95 cms con calle Bulgaria, sur 64 mts 425 mm con padrón No. 24381 y oeste 42 mts 95 cms a calle Camino Cibils. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 44971 Nov 15- v Nov 28

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos "Granda, Antonio c/Antonio R. Sabini, Juan J. Sabini, Daniela C. Fernández Sabini, Patricia Verónica y Marcelo R. Fernández Sabini. Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha 85/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Antonio Granda Villamaitide, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble empadronado con el número 404.401, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, que según el plano de mensura del Ingeniero Agr. Verónica Fagalde Vigorito, de febrero de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 27.318 el 2 de abril de 1996, consta de una superficie de 572 mts2 con 65 dcms. y se deslinda de la siguiente manera: 13 metros de frente al Noroeste a Ruta 8 Brig. Gral. J.A. Lavalleja; 31 m. con 71 cms. al Noreste lindando con el parte del padrón número 60.047; 18 m. con 81 cms. al Sureste lindando con parte de los padrones números 404.402 y 404.403; y 31 mts. con 30 cms. al Suroeste lindando con el padrón número 119.365. En consecuencia se cita, llama, y emplaza por el término de 90 días a todos, aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Antonio Ramón SABINI; Juan José SABINI; Daniela Carola FERNANDEZ SABINI; Patricia Verónica FERNANDEZ SABINI; Marcelo Roberto FERNANDEZ SABINI; y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 2.240,00 10/pub 46225 Nov 26- v Dic 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno en autos: "MELINAR S.A., Prescripción Adquisitiva", Ficha 143/96, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Melinar S.A. iniciando acción de Prescripción Treintenaria de una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, contigua al fondo de los padrones 31.268 y 97.841 hoy fusionados en el padrón 97.841, 15a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, señalada con la letra "B" del plano del Agrimensor JOSE A. DAMASCO, inscripto en Catastro con el N° 26.573 de fecha 23/10/95, con una superficie de 35 mts. 42 dms. provenientes del cauce rellenado del Arroyo de los Pocitos, que se deslinda: 10 mts. al SurOeste con la fracción "A" del citado plano, 4 mts. 5 cm. al NorOeste con parte del padrón N° 97.840, 10 mts. al NorEste con parte del padrón N° 33.403 y 4 mts. 8 cm. al SurEste con parte del padrón N° 31.268. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 45523 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Deptal. de la Capital de 15° Turno, en autos "BRIAN, RICARDO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 558/96, se hace saber que ante esta Sede se presentaron RICARDO BRIAN y GLORIA IRENE MEDEROS, iniciando prescripción sobre parte del padrón N° 75.575, 11a. Sección Judicial, Montevideo, calle Patricios 3575. En consecuencia se emplaza por 90 días a que comparezcan a estar a derecho, aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, sucesores a cualquier título de Adolfo Doroteo Cherro, Heriberto y María Elsa Cherro Risso, María del Carmen Rodríguez y Estrella Wolff Pessano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1° Nov. 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 960,00 10/pub 45639 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Capital de 16o Turno, en autos caratulados: "Gazineo Reynoso, Anunziata Presc. Treintenaria" (Fa. 516/96) se hace saber que se presentaron ante esta Sede Anunziata Luisa, María Elena, Dominga Plácida, Teresa, Rosa, y Olga Gazineo Reynoso solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble Padrón No. 155.529, ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrim. Daiver Borgunder Bolazzi inscripto n Gral. del Catastro Nacional el día 22 de setiembre de 1993 con el No. 23.176, consta de una superficie de 861 m.c. 60 d.c., con frente a la calle Matilde Pacheco de Batlle y se deslinda así: Al Noroeste 12 ms de frente a calle Matilde Pacheco, distando su punto extremo 82 ms. de la ochava que forma dicha calle con Campamento; al Noreste 71,80 ms. lindando con Padrón No. 155.530; al Sureste 12 ms. lindando con Padrón No. 155.551; y al Suroeste 71,80 ms. lindando con Padrón No 155.528. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, y en especial a los Sres. TOMAS ERNESTO SABINO NICODEMO, CARLOS GERARDO, GUSTAVO EDUARDO y MARCELO JORGE POSTIGLIONE GIULIANO, MANUEL IGLESIAS, y DOMINGA ZUCCELLI para que comparezcan a deducirlos en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.080,00 10/pub 46088 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos "MARTINEZ FRANCO, María Elena, Deolinda y Luis Alberto - Prescripción adquisitiva treintenaria - Ficha 733/96", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio de los siguientes bienes inmuebles: Padrones Nos. 25240, 25241 y 25242, todos situados en la ciudad de Montevideo, Departamento del mismo nombre, 13er. Sección Judicial, según plano del Agrimensor Nelson Deus de enero de 1964, inscripto en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. con el N° 229656 y en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 48222 el 7.2.64, Carpeta Catastral 1456, cuyas características son: a) padrón 25240, superficie 344.75 m, con frente al Sur a la calle Francia N° 1982, lindando con los padrones 25239 al Este, con los padrones 25241 y 25242 al Oeste y con parte del padrón 25243 al Norte; b) padrón 25241, superficie 449,65 m, solar esquina con las calles Francia y Polonia, con frente al Sur a la calle Francia s/n, lindando con parte del padrón 25240 al Este y con el padrón 25242 al Norte; c) padrón 25242, superficie 223.10 m, con frente al Oeste, a la calle Polonia s/n, lindando con parte del padrón 25240 al Este, con el padrón 25241 al Sur y con parte del padrón 25243 al Norte. Montevideo, 1° de octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 45404 Nov 19- v Dic 02

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Bella Unión, dictado en autos "Rodríguez Benítez, Román Nicolás - Prescripción adquisitiva" Ficha B 119/96, se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Beatriz P. de García Da Rosa, Joaquín Da Silva, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en los padrones rurales números 66 y 67 de la séptima sección judicial del departamento de Artigas, los cuáles tienen una superficie de 11 hás 8.061 metros cada uno y lindan al N con la Sucesión de Amado Barros, al O con la Sucesión de Elba Jardim de Rodríguez y al S y E con calles públicas, según plano del Agrim. Carlos Colombo. Bella Unión, 1ro. de noviembre de 1996. Héctor M. Aguirregaray, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 45566 Nov 20- v Dic 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Moreira Pereira, José Aníbal - Prescripción Adquisitiva - Fa. B.43/92" se ha presentado José Aníbal Moreira, promoviendo acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de chacra con mejoras y accesorios, ubicado en la 7ma. sección Judicial de Artigas, Paraje Franquía, zona rural, empadronado con el No. 11 en el plano del agrimensor Washington C. Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 26 de abril de 1990 con el No. 38, y tiene una superficie de 15 hectáreas 7010 metros, 71 decímetros, lindero al Sur con camino vecinal No. 5; al Oeste con camino vecinal No. 26, al Norte con Padrón 20 y parte de 1889 propiedad del Sr. Thelmo Fonticiella, y al Este con padrón 2587 propiedad del Sr. Eduardo Omar Moreira. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a deducirlo dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Bella Unión, ocho de Octubre de mil novecientos noventa y seis Dr. Marcos Marcelo Farina, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.760,00 10/pub 45960 Nov 22- v Dic 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "PEREZ SILVA AURORA Y OTRO C/ WASSER STROMINGER LILIAN RENEE Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA". FICHA 488/96, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Aurora Pérez Silva y Erésclides Rodríguez Carrasco, solicitando prescripción treintenal sobre el inmueble: padrón Nº 1523, sito en la manzana 127, solar catastral 18 de la 7a. Sección de Canelones, Pando, zona urbana. El bien consta de una superficie de 255,09 metros cuadrados y se deslinda así: 21,50 metros al NE con padrón 1522; 21,50 metros al SO con padrón Nº 1524; al NO 11,83 metros con padrón Nº 1521 y al SE 11,90 metros con frente a calle Miguel Carrió, de la ciudad de Pando. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensores de Oficio y emplazándose en especial a las Sras. Lilian Renée Wasser Strominger y Ernestina Strominger o sus sucesores. A los efectos legales, se expide el presente en Pando a los veintiún días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.920,00 10/pub 45879 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, Atlántida, Dra. María Rosa Aguirre, en autos caratulados "MARIZCURRENA, José Pedro - Prescripción", Ficha 155/93, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble, solar baldío, empadronado con el No. 50 de la manzana 2, solar 5, ubicado en la 18a. Sec. de Canelones, Balneario Fortín de Santa Rosa, con una superficie de 375 mts, el que según plano del Agr. Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 106 del 4 de abril de 1949, se deslinda así: 17 mts. 63 cms. de frente a la calle No. 1, con 16.84 también de frente a la continuación de la calle 1, 27 m. 12 cms. lindando con el solar 4 y 28 m. 21 cm. lindando con el solar 6.- POR EL TERMINO LEGAL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida, 8 de octubre de 1996. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.600,00 10/pub 44985 Nov 15- v Nov 28

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, (Lagomar), dictada en autos: "TEJERIAS, José y TORRADO,Güerina - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA C/404/96, se hace saber que ante esta sede se presentaron José Bernardo Tejerías y Güerina Torrado Sclavi promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con dos viviendas y todas las mejoras que comprende, ubicado en Ciudad de la Costa, 19a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, (antes 7a.), Lagomar, empadronado con el Nº 9467, (en m.a. 20.435 y 20.436) Manzana 29, Solar 6, según plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección de Catastro el 5 de enero de 1953 con el Nº 7540, con una superficie de 761 mts2, de frente a la calle Las Canoas, lindando con los solares 5, 7 y 29, padrones 9466, 9468 y 9490. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lso que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto al referido bien, incluso a los linderos y último titular, si lo hubiere, y especialmente a Asdrubal Curbelo Camarote, Francisco Antonio Blanco Denis y Eduardo Lay Alvez, a que se presenten a deducirlo dentro del término de 90 días,bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. ALBERTO MIGUEL BASIL, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.080,00 10/pub 45838 Nov 25- v Dic 06

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones, en autos caratulados: "NANOTTI CORRALES, Rómulo. Prescripción treintenal" Ficha C Nº 65 Año 1994, se hace saber que se presentó Rómulo Nanotti Corrales iniciando acción de prescripción treintenal sobre el inmueble padrón 979, sito en la 23a. sección judicial de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, solar 3 de la manzana 42 del plano del Agr. Pablo Casavieja de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4583 el 24 de agosto de 1995, compuesto de una superficie de 705 metros 71 decímetros, que se deslinda así: 22 metros 50 centímetros de frente al NorOeste a la calle Nº 28, distando su punto extremo 40 metros 30 centímetros de la esquina con la calle Nº 30; al NorEste 26 metros 70 centímetros linda con el padrón 978; al Este - SurEste 24 metros 35 centímetros linda con el padrón 1000; y al SurOeste 36 metros 3 centímetros linda con el padrón 980. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y muy especialmente a la última titular Iberia Rodríguez Leoni, a los vecinos linderos Beatriz Rimoldi Peralta, Iberia Rodríguez Leoni y María del Carmen Wambach Zanelli, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. La Floresta, Setiembre 13 de 1996. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.

16) $ 2.240,00 10/pub 45878 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la 23 Sección Judicial de Canelones en autos BORDERRE RAFFO María Blanca y María Teresita c/ NIEVES Ruben y otro. Prescripción Adquisitiva." Ficha C/24/1996, se ha presentado María Blanca y María Teresita BORDERRE RAFFO promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón 164, manzana 8, solar 18, Paraje Balneario Santa Lucía del Este del departamento de Canelones, octava sección Judicial, lindando con los padrones 163, 161 y 165. Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión y especialmente a Ruben Felix Nieves Benzano y Regina Lucía Benzano de Nieves y sus sucesores a cualquier título y a los linderos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Floresta, 22 de octubre de 1996.- Dr. Raúl Márquez Pirez, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 45880 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos "HUGO y EDUARDO PEREZ SILVA - PREON TREINTENARIA - Ficha 279/95", se hace saber que ante ésta se han presentado Hugo y Eduarod Pérez Silva promoviendo acción de Prescripción Treintenaria del inmueble Padrón 178 (Fracción 1) y parte del Padrón 2478 (Fracción 2), sito en la 1a. Sección Judicial de Canelones, que según el Plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino de Marzo de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el No. 10.881 el día 12 de abril de 1996, tiene una superficie total de 279 m 06 dm y se deslinda así: al W 18,20 m al frente a calle Florencio Sánchez; al N 15,65 m con Padrón 165; al E 17,10 m con Padrón 3191; al S con Padrón 2478 y Fracción 2, 15.75 m. La Fracción 2 (parte del Padrón 2478), linda: al N 8,15 m con Fracción 1 (padrón 178); al E 0,52 m y al S 8,15 m con resto del Padrón 2478. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición a cualquier Título, especialmente a: AURISTELA MORENA PALLAREA, ANGELA PALLAREA, VENANCIO BARRETO, JUAN BAUTISTA LUGANO, o sus SUCESORES, ante éste Juzgado, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Canelones, 20 de agosto de 1996. Dra. María del Carmen Roybal, Juez de Paz Departamental de Canelones.

16) $ 2.080,00 10/pub 45092 Nov 18- v Nov 29

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "ANCHEN, NOVATO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 169/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó NOVATO ANCHEN, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 5070 sito en la ciudad de Las Piedras, cuarta sección Judicial de el Dpto. de Canelones, el que según el plano de Agrimensor José S. Meier (donde se encuentra señalado con el Nº de solar 21 de la Manzana 10), de enero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro de Canelones el día 13 de marzo

de 1952 con el Nº 6.985, se compone de una superficie de cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: 12 mts. de frente al Este a la calle Bolivia; 36 mts. al Sur lindando con parte de los solares 20 y 19; 12 mts. al Oeste, lindando con parte del solar 17, y 36 mts. al Norte, limitando con el solar Nº 22 (todos del mismo plano citado).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a Pedro Cohen y Margarita Haim de Coehn y/o sus sucesores a título universal o particular; así como también a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.

Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.400,00 10/pub 45066 Nov 18- v Nov 29

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictada en autos "DELGADO, SERAFINA/PRESCRIPCION ADQUISITIVA-Ficha 339/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho o en contra del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones ubicado en Melo, primera sección catastral del Depto. de Cerro Largo, zona urbana padrón Nº 3893, según plano del Agrim. Gustavo Eguren, inscripto en Catastro con el Nº 9591, el día 12 de marzo de 1996, con un área de 765 m, 98 dm, que se deslindan así: 36 m, 83 cm de frente al sureste, a la calle Villa de Moros; 21 m, 57 cm al suroeste, defrente a calle Alfonso XIII por ser esquina; 36 m, 65 cm al noroeste con los padrones 3892, 3891, 3890 y 11.024 y 20 m, 14 cm. al noreste con el padrón 12.141, y en especial a los linderos: Dilamar Sosa Castro, Santa Acuña Rodales, María Luisa Canan y a los titulares de los padrones 11.024 y 12.141. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Adriana De los Santos. Juez de Paz.-

16) $ 1.920,00 10/pub 46610 Nov 27- v Dic 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la octava Sección Judicial de Colonia, Nueva Palmira, en los autos "GARAY CARLOS PATRICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 72/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Carlos Patricio Garay promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un solar edificado, ubicado en la zona suburbana de la 8a. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 86, solar 1, manzana 27, con una superficie total de 922 m.c. 78 d.c. (41 m.c. de área edificada), con frente al N.O. y N.E. formando esquina a calles 25 de Mayo e Ituzaingó respectivamente, y que deslinda al S.O. con el padrón 91 (solar 6) 42,95 m, y al S.E. con el padrón No. 87 (solar 2) 21,49 m. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, interesados, linderos, especialmente a Ramona Higinia Pons, a los sucesores de Elba Celestina Berardo y al Sr. Francisco Smith o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos por el término legal de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Nueva Palmira, 16 de octubre de 1996. Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 46150 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUN

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "LAHARRAGUE COLLAZO, Nelys y Juana Marlene - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A.297/96) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las titulares de autos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 3a. Sección Judicial del Depto. de Colonia, localidad de Rosario, Padrón Nº 951, el cual, según el plano de mensura del Ing. Agrimensor Edmundo Pisciottano, de enero de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 8257 el 8 de marzo de 1995, tiene una superficie de 1.492,82 m2, con una extensión del frente de 42,38 m; y se deslinda así: por el Norte 35,55 m lindero con los padrones 950,955 y 954; al Este 42,65 m lindando con el padrón 953 al Sur 34,65 m lindando con los padrones 952 y parte del padrón 2692 y al Oeste 42,38 m con frente a la calle Colón. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón 950 sobre calle Colón Sr. Humberto Pérez; padrón Nº 955, 954, 953, 2692 y 952 que hace esquina con Colón y Agraciada, Sr. Irazábal, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 6 de noviembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.240,00 10/pub 45502 Nov 20- v Dic 03

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en los autos caratulados "CAMEJO GONZALEZ, Ramón.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.328/96" se hace saber que se ha presentado Ramón Camejo González promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble Padrón Nº 2390, manzana 330 sito en la Primera Sección Judicial de Durazno que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos A. Tiscordio del 2 de agosto 1995, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno el 4/8/95 con el Nº 5520; tiene una superficie de 307 mts.2 97 dms.2 y se deslinda: al Norte Padrón Nº 6869 de Walter Chávez; al Este Padrón Nº 2391 de Malvino Serpa; al Sur con calle Grito de Asencio y al Oeste con Padrón Nº 2389 de Eduardo Martínez. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2390 de la Primera Sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio dentro del plazo legal.- Durazno, 17 de setiembre de 1996.- Dr. NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.920,00 10/pub 46598 Nov 27- v Dic 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "MARIA CELIA MOBASEL TEJERA Y MARIA CECILIA RIOS C/SUCESORES DE MARTIN MEHARU" Prescripción Adquisitiva Treintenaria (A 126/96).- Se hace saber que ante esta Sede se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble padrón 1690 sito en la Primera Sección Judicial de Flores, solar Nº 6 de la manzana 255 que consta de 912 mts con 80 dms.ubicado en las calles José González s/n entre Paysandú y República del Paraguay. En consecuencia se cita llama y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos José Pedro Santellan Azolabehere, Jesus Ismael Mobacel Tejera, Sucesores de Miguel Angel Fagalde y Victorio Fagalde, Nélida Fagalde y Sucesores de Juan Díaz López, Sucesores de Máximo Pérez, José Gervasio Bermudez Lugo y Nelson Delgado y en particular a Martín Meharu y sus sucesores a título universal y particular, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.760,00 10/pub 45326 Nov 19- v Dic 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "HERNANDEZ - HERNANDEZ Wister Gover. MONFORT GARCIA, Ruben Adhemar. PRESCRIPCION TREINTENARIA. "Ficha Nro. A-209-1996, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes Padrones números 547, 551, 559 y 194, ubicados en "Villa Casupá" de la 2da. Sección Judicial de Florida, y en especial al lindero titular del Padrón número 549, ubicado en "Villa Casupá", 2da. Sec. Judicial del Dpto. de Florida, Sr. Francisco Balerio Alpuin Bermudez; para que comparezcan ante éste Juzgado, en el plazo de 90 días, a estar a Derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 27 de setiembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 1.280,00 10/pub 45496 Nov 20- v Dic 03

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del que suscribe JUEZ DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION DE FLORIDA, dictada en autos "HERNANDEZ MIRALDO, Brenda Gregoria. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha C.103/1996.- Se cita, llama y emplaza a los propietarios de los predios linderos padrones Nros. 978, 979, 980 y 982 y a todos los interesados en el inmueble PADRON Nro. 981 de la 10a. Sección Judicial de Florida, manzana Nro109 de Sarandí Grande, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Sarandí Grande, 13 de noviembre de 1996. Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.

16) $ 960,00 10/pub 45934 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COSTA MAYADA, Carlos María y otro. Prescripción Treintenaria"Ficha N° 67/95, se presentaron Carlos María COSTA MAYADA y Luis Alberto GHIENA, iniciando acción de Prescripción Treintenaria respecto al inmueble fracción de terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el N° 200, manzana N° 17 de la 1era. Sección Judicial de Florida, que consta de un área de 362mts. 28dm. según plano del Ing. Agr. Ariel Cabrera, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N° 6.315 el 22.04.94.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, al último propietario o a sus sucesores como asimismo también a los propietarios de los linderos a saber: padrón N° 189 con frente a la calle W. Beltrán N° 431 propiedad de Antonio Pelusso, padrón N° 190 con frente a la calle W. Beltrán N° 429 propiedad de Antonio Pelusso, padrón N° 199 con frente a la calle 18 de Julio N° 719 propiedad de Mirtha, Juan y Natalia Gonzalez, padrón N° 192 con frente a la calle Lavalleja N° 718 propiedad de Domingo Franco, padrón N° 5.806 con fente a la calle 18 de Julio propiedad de Juan Barceló y Sra. para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se proseguirán estos procedimientos.- Florida, 6 de setiembre de 1996.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.-

16) $ 2.240,00 10/pub 45776 Nov 21- v Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos: Libonatti Olivera, Norma y Libonatti, Carlos Maria.- Prescripción Treintenaria. Ficha A. 312/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Norma Libonatti Olivera y Carlos María Libonatti promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmuebles Padrones Nros: 3024 y 5267, ubicados en la 6ta. sección Catastral del Departamento de Lavalleja, Paraje "Cangallero". En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 18 de 1996. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 1.280,00 10/pub 45742 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que en los autos caratulados: Umpiérrez Berrutti, Idalia Camila. Prescripción Adq. Treintenaria.Fa. 567/95.

Se han presentado en este Juzgado la Sra:Idalia Camila Umpiérrez Berrutti promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del bien:solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Minas, 1a Sec. Jud. del Dpto. de Lavalleja, zona urbana Padrón 9584 el que según plano del Agrimensor Raul Grassi de fecha junio de 1956 inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Lavalleja el día 15 de Octubre de 1956 con el N° 1210, tiene una superficie de 375 m lindando 15 m al SE de frente a calle (Tejería Amilivia); 26 m 24 cm al S.O. lindando con fracción N° 1 (hoy padrón N° 9583); 15 m al N O con padrón 8664; y 26 m 24 cm al N.E. con fracción N°3 (hoy padrón N° 585).

En consecuencia: se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, sobre el padrón N° 9584 especialmente a los linderos hoy padrón 9583 propiedad de Pedro Zabalza y otro; padrón 8664 propiedad de Pedro S. Curbelo Vega y padrón 585 propiedad de María Teresa Gómez de Cabrera y a los últimos propietarios: Sucesores de Elsa digo: Elisa Calzada de Casas, durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Minas, 21 de octubre de 1996. Dr. Pedro Salazar. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 2.240,00 10/pub 45743 Nov 21- v Dic 04

EDICTO:

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal.Lavalleja,dictada en autos "Errazquin Ramirez,Sulma.Prescripción Adquisitiva Treintenaria"fa.445/96,se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Sulma Errazquin Ramirez,promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y consrtucciones ubicada en la ciudad de Minas, zona urbana de la 1a.sección judicial de Lavalleja,empadronada con el número 6253,manzana 57,compuesta según título de un área doscientos cincuenta metros sesenta decímetros cuadrados,según plano del Agrimensor Miguel A. Graña del 15 de abril de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro de Lavalleja con el nro.5176 el 21 de abril de 1980,la que se deslinda:siete mts.noventa centímetros al Suroeste con padrón 5980,treinta y seis mts. setenta centímetros al Noroeste con padrón 5772 de Zulma Ramona Errazquin,seis mts.veinticinco centímetros al Noroeste con el mencioando padrón 5772 y con padrón 5973 de Adolfo Bonilla Barrandegui,y treinta y cinco mts.sesenta centímetros al Sureste con el citado padrón 5973.-

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien,especialmente a los últimos propietarios:María Erodin GARCIA, Emma GARCIA, Blanca Petrona GARCIA GARCIA, Zulma Isabel GARCIA GARCIA, Eduardo Bonifacio GARCIA GARCIA, Nelson Ricardo GARCIA GARCIA, Efiris GARCIA PEÑA, Ricardo Rubens GARCIA PEÑA, Blanca Violeta RODRIGUEZ GARCIA; para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Minas, 9 de setiembre de 1996. Dr. Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal. Lavalleja.

16) $ 2.400,00 10/pub 45744 Nov 21- v Dic 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CASELLA, JULIO Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa 220/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor Leopoldo EIMER y/o sucesores a cualquier título, universal o singular, así como a cualquier otra persona que se considere con derecho sobre el bien Padrón 5487 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 960,00 10/pub 45002 Nov 15- v Nov 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "CORONEL ROBERTO HECTOR OBDULIO - Prescirpción Adquisitiva Treintenaria Ficha Letra A No. 141/1996 se hace saber que ante esta Sede, se presentó Héctor Obdulio Coronel Roberto, iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva del inmueble empadronado con el No. 1874, en la extensión de los solares No. 1 y No. 2; el solar No. 1 tiene un área de 385 m2 90 dm y el 2do. Solar tiene un área de 2419 m2 30 dms, ambos con frente a la Avenida 18 de Julio, lindan por el este con padrón 3150 de Diosdado Buschiazo, por el oeste con solares 5, 6 y 7 del mismo plano y padrón 4861 de Marta Deletrain y por el norte con padrón 1876 de Teodoro Rocha. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, con especial citación y emplazamiento a los sucesores de Angel Juan Damino y a los linderos mencionados a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento a designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los trámites. Fray Bentos, noviembre 8 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 1.760,00 10/pub 46237 Nov 26- v Dic 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, en autos "BASIGNANI MARROCHE, Eleineiro Abán - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. C/18/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó Eleineiro Abán Basignani Marroche, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno empadronada con los Nros. 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352 y 353, ubicada en la manzana 33, zona suburbana de Villa Rodríguez, segunda sección judicial del depar-

tamento de San José, la que según plano del Agr. José María Teijeiro, de fecha 18 de julio de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el No. 7609 el 23 de setiembre siguiente, tiene en conjunto un área de 3.716 metros y deslinda así; 80 mts. al Suroeste, de frente a calle Diego Lamas; 46 mts. 17 cmts. al Noroeste, con raíz padrón 345 de Luis Alberto Mederos; 80 mts. al Noreste, con la Vía Férrea; y 46 mts. 73 cmts. al Sureste, con propiedad padrón 354 de Eleineiro Basignani Marroche.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y muy especialmente a los sucesores de Fernando Prando e hijos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Villa Rodríguez, 25 de Octubre de 1996. Raúl Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 45118 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "QUINTANA REYES OMAR NELSON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa. C/347/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: "Fracción de terreno y mejoras sita en la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, padrón N° 7732, antes en m.á. 4326, que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 21/10/95 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José el 3/11/1995 con el N° 7440, tiene un área de 360 mts. y linda: al SUR, 12 metros de frente a calle Vidal.- Al OESTE, 30 metros con padrón 7733; al NORTE, 12 metros con padrón 7727 y al ESTE 30 metros con padrones 7730 y 7731. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y, especialmente, a Myriam Catalina y Héctor Rogelio CARLOMAGNO MANFREDI y a Rosa MANFREDI y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 8 de octubre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 45117 Nov 18- v Nov 29

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MARIA DA GLORIA DIAZ. PRESCRIPCION". Fa. C/269/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José empadronada con el N° 6054 antes 4793 en m./á. que consta de un área de 402 mts. y se señala con el N° 30 en el plano de los Agrs. Dardo Barceló Santurio y Marcos Barboza del 13/5/1954 inscripto con el N° 579 el 11/11/1954 con el N° 1000 y que linda: Al NORTE: 40.19 mts con padrón 6053, fracción N° 29 del mismo plano.- Al ESTE 10 mts. con padrón 6060, N° 36 del mismo plano. Al SUR: con los padrones 6055, 6056 y 6057, fracciones 31, 32 y 33 del plano, en 40,20 mts. y al OESTE: 10 mts. de frente a calle Chucarro.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y, especialmente a Blanca Elena Ruiz Arrondo, así como a sus sucesores a cualquier título particular o universal, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 10 de octubre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 45119 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juee de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "GONZALEZ GARCIA ORLANDO FLAVIANO y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. C/474/94, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. ANGEL CUSTODIO FASSANI VARGAS, especialmente a MARIELA PEREZ FASSANI y GUILLERMO PEREZ, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 6 de agosto de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 960,00 10/pub 46111 Nov 25- v Dic 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "PALL BORGES EDUARDO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/658/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de campo y mejoras sito en Paraje Juncal, 7a. Sec. Catastral de San José, empadronado con el N° 3.608 que, según plano del Agr. Daniel Sierra Navia de noviembre de 1995 inscripto en la Dir. de Catastro de San José con el N° 7462 el 28/11/95, consta de un área de 13 hás. 429 mts. y linda: AL SO: 285 mts. 85 cm. de frente a camino vecinal.- AL NO: 456 mts. 75 cm. con padrón 5306.- AL NE: 286 mts. 95 cm. con padrón 3609 y servidumbre de paso existente de 6 mts. de ancho.- y AL SE: 455 mts. 28 cm. con padrón 12.880. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 6 de noviembre de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.760,00 10/pub 46112 Nov 25- v Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "HIRIS TILHAC C/ PEDRO SANEINI ó SONEINI. Prescripción adquisitiva. Fa. 983/96" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado HIRIS TILHAC promoviendo prescripción adquisitiva de cosa mueble, un automóvil marca FORD, modelo MUSTANG, año 1971, padrón 10.2688, matrícula K 10.2970 de la ciudad de Mercedes, motor OTO1F155390 contra PEDRO SANEINI ó SONEINI. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho, y en especial a PEDRO SANEINI ó SONEINI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 17 de Octubre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 1.120,00 10/pub 45401 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "OSTOLAZA BOZZO, SANTIAGO FRANCISCO.- Prescripción Treintañal" Ficha A/118/1996, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado SANTIAGO FRANCISCO OSTOLAZA BOZZO, promoviendo juicio de Prescripción treintañal respecto del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones, empadronado con el No. 2038 ubicado en la manzana No. 302 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3a. sección judicial de Soriano, que según plano del Agr. Horario Orduscoity Duarte de marzo de 1995, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano, el 24 de marzo de 1995, con el No. 7538 se compone de una superficie de 344 mts 33 dms y linda: al S.E. 72 mts 74 cms de frente a calle 4a. Paralela a Lavalleja; al S.O. 4 mts 74 cms también de frente por ser esquina a la Avda. Grito de Asencio; al N.O. 72 mts 57 cms lindando con Padrón No. 2039 y al N.E. 4 mts 74 cms, lindando con padrón 3432. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial al lindero Sr. RAFAEL IZAGUIRRE, propietario del Padrón 3432, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 31 de octubre de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 2.240,00 10/pub 46505 Nov 27- v Dic 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: "Por disposición de la señora Juez Letrado de 1a. Instancia de Tacuarembó de 2° Turno dictada en autos: "BRUNO, FRANCISCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A 462/96", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: camión marca FORD, chassis N° LA7DMT07261, motor N° 357BD435, modelo 600, matrícula de Tacuarembó R.10-3614. En consecuencia se cita, emplaza y llama a todos los que pudieran tener interés o se consideren con derecho en el rodado objeto de este accionamiento que se pretende prescribir para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el juicio. Tacuarembó, 15 de noviembre de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.120,00 10/pub 45956 Nov 22- v Dic 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"DOS SANTOS VARGAS, EBERTH Y OTROS.PRESCRIPCION ADQUISITIVA,"-Ficha A/485/96; se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando

acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los padrones rurales N°s.4688,7004,3458 ubicados en la 7a. Sección Catastral de Tacuarembó, paraje Zapucay, según plano del Ing. Agrimensor Marcos Alonso, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, con el N°4045 el 12/05/87, consta de una superficie total de 120Hás. 8590mts. cuadrado que se deslindan de la siguiente manera:NOROESTE padrones 1303 y 1443 de propiedad de Nicanor Falcón Bica; OESTE padrón 10318 de propiedad de Julia Perdomo de Perdomo; OESTE Y SUROESTE padrón 1481 de propiedad de Eusebio Techera Viera; SUR padrón 8717 de propiedad de Saúl Fernández; lindando por los restantes vientos con Camino Vecinal a Ruta Nacional 44, con excepción del área deslindada y no incorporada a la mensura del padrón 7004, ocupada por Escuela Pública la que carece de padrón.-En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a los sucesores a cualquier título de Fransica Bresque, de Sagrera por el término de 90 días bajo apercbimiento de designársele Defensor de Oficio.-Tacuarembó, 14/11/96.-Esc. Gregorio Ríos.-Actuario.-

16) $ 2.080,00 10/pub 45957 Nov 22- v Dic 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "RODRIGUEZ ABELLA, EDUARDO ILMO C/SILVIO NICOLAS JORGE.- PRESCRIPCION" FICHA N° 265/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. EDUARDO ILMO RODRIGUEZ ABELLA solicitando PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE: Camioneta, Marca FORD, Modelo F 250, Año 1979, con motor a gas-oil de 6 cilindros N° 6235766, Padrón de Tacuarembó N° 43.550, Matrícula R 10-0959.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días al último titular registral, (Sandra Beatriz Jorge) y sus sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, 16 de OCTUBRE DE 1996. DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 1.280,00 10/pub 44920 Nov 15- v Nov 28

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ariel Castelo, Juan P. Bonetti, Enrique Piazza, Luis Machado y Alvaro Amarilla solicitan la inscripción de la obra titulada "Memorias de la parca" (1a. Bienal Internacional del Juego. Montevideo, Uruguay); de la cual se declaran autores. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

17) $ 570,00 10/pub 46614 Nov 27- v Dic 10

CARLOS ALBERTO LARROSA RIOLFO solicita la inscripción del album de canciones "CAMPAÑA Y CIUDAD", del cual se declaró autor. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 45257 Nov 18- v Nov 29

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de las obras tituladas "NUESTRAS AVES" y "NUESTROS MAMIFEROS", de las cuales se declara editora. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 45473 Nov 19- v Dic 02

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de la obra titulada "MANEJO NUTRITIVO DE LOS RODEOS DE CRIA EN PASTOREO", de la cual se declara editora, y de la que es autor Jaime Rovira. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 684,00 10/pub 45472 Nov 21- v Dic 04

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de las obras tituladas "NUESTRAS AVES" y "NUESTROS MAMIFEROS", de las cuales se declaró editora, y de las que es autor Juan Carlos Gambarotta. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 684,00 10/pub 45473 Nov 21- v Dic 04

Edit Lima solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "El nido" y de la obra titulada "Ensayo II: La Verdad, ese dios que el fanatismo ensangrentó"; de los cuales se declara autora. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 45446 Nov 19- v Dic 02

Editorial Agropecuaria Hemisferio Sur SRL solicita la inscripción de la obra titulada "Manejo nutritivo de los rodeos de cría en pastoreo"; de la cual se declara editora. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 45472 Nov 19- v Dic 02

Guillermo Dutra Díaz solicita la inscripción de la obra titulada "Aportes a la implementación y administración de los Sistemas Locales de Salud"; de la cual se declara autor. Montevideo, 4 de Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

17) $ 570,00 10/pub 45952 Nov 22- v Dic 05

Héctor R. López solicita la inscripción de la obra titulada "EL PUZZLE de la EXCELENCIA"; de la cual se declara autor. Montevideo, 13 de noviembre 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 45405 Nov 19- v Dic 02

JOSE EDUARDO PORTELA solicita inscripción de la obra "APLICACIONES DE LOS CUADRADOS MAGICOS" (Ampliación II), la cual se declaró autor. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 45936 Nov 22- v Dic 05

JULIO PEDRO CERVIÑO TORRES solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "HISTORIAS CLINICAS", del cual se declaró autor. Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 46165 Nov 25- v Dic 06

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
TITULO INTERPRETE
Canciones del Uruguay Int. Varios
Reina de la Teja Herencia Murguera
Claudio Taddei La iguana en el jardín
Cacho Bochinche Pajarito Amarillo
Por siempre celeste Int. Varios
Piaf Laura Canoura
Otra historia Repique
Somos todos indios Cantaclaro
Darnauchans Sylvia Meyer
Cuentamusa El Sabalero
Laura Martínez Laura Martínez
Mi cuna de lata 1935-1995 Araca la cana
Desde el alma Miguel Villasboas
El canario al tope Washington Canario Luna
Movidito Movidito Caramelo
A todo talento Sonora Cumanacao
Botijas Band Botijas Band
Zitarrosa siempre - los inéditos Alfredo Zitarrosa
Noche Africana Alejandro Ferradas
"Araca te ha sido fiel" Carnaval 96 Araca la cana
Las canciones de Pepito Superstar Int. Varios
Candombaile A. Cerviño
Uruguay y su folklore Int. Varios
Los pecadores Sonora Palacio
Llévenle Martín Buscaglia
Campeones! 1995 Carlos Muñoz
Testimonios Nietos del Futuro
Deliciosas criaturas perfumadas Buitres después de la luna
Canciones de dedicadas/dos Manuel Capella
Loco corazón Fulano
Peñarol Tricampeón Carlos Muñoz
Los amos Sonora Palacio
Noches de Carnaval Pablo Pinocho Routin
Identidades Larbanois-Carrero
El puente Jaime Roos
Chocolate Chocolate
Explosivo Etiqueta Negra
Insuperable Conjunto Casino
Los tiernos de Etiqueta Negra Etiqueta Negra
Ayer y hoy Combo Camagüey
Saladísimos El cubano y los Cucampeones
Comparame! Sonora Borinquen
A los hinchas de la murga Carnaval 96' Falta y Resto
25 años en vivo Los Zucara.
de los cuales se declara productor fonográfico.
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 2.090,00 10/pub 45202 Nov 18- v Nov 29

Ricardo Casas y Graciela Dacosta solicitan la inscripción de la obra titulada "Diez años de video uruguayo"; de la cual se declaran autores. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

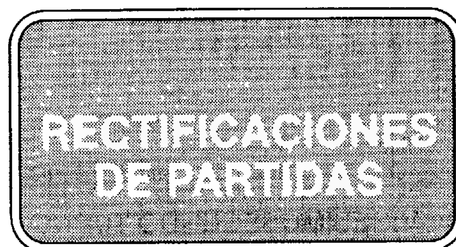
17) $ 570,00 10/pub 45914 Nov 21- v Dic 04

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

María Gabriella Brescia Dodera: Seudónimo: MARIA DODERA.
Gustavo Perini: Seudónimo: GUSTAF VAN PERINOSTEIN.
Walter Castro Rodríguez: Seudónimo: EL CHOBI.
Alfredo Jesús Villarnobo Flores: Seudónimo: JESUS FLORES.
Hiber Conteris: QUEDESE A CENAR - Texto teatral.
Víctor Manuel Leites: EL COPAMIENTO - Tex-

to teatral.
Roberto Suárez Broncini: ROCOCO KITSCH. EL CIRCO DE LA IRREVERENCIA. Texto teatral.
Enrique Vidal: CHECHENIA NO TA CHERCA TA CHEJOV - Versión teatral sobre obra de Anton Chejov.
Fany Puyesky: CINDERELLA AND COMPANY - Texto teatral.
Ariel Mastandrea: OH SARA - Texto teatral.
Gerardo Tulipano: UN CIRCO DE FANTASIA - Texto teatral.
Rocío Villamil: LA DIVINA COMEDIA - Versión teatral sobre obra de Dante Alighieri
LOS SIETE LOCOS - Versión teatral sobre obra de Roberto Arlt.
Gustavo Perini: HARTOCRITICOIDEPLUS - Texto teatral.
Alfredo Tortorella De Bonis: UNA BIEN BUENA NOTICIA ACERCA DE MIGUEL. Textro teatral.
Gustavo Antúnez Abdala: ESENCIA - Texto.
Humberto Pérez Sierra: EL DESQUITE DE LOS YERNOS - Cuentos.
Linda Morris (No. 57/25): METODO PARA FLAUTA DULCE. Paso 1 - Texto de estudio.
Edda Piaggio y Leonardo Simois: REALIDAD - Album Musical.
Beatriz Lockart, Katsuhiko Tsunoda y Edda Piaggio: HOMENAJE A AMERICA - Album Musical.
Jesús Rañó: SUEÑOS Y NOSTALGIAS - Album Musical.
Héctor Bonti y Walter Real: SUEÑO DE AMOR - Album Musical
Raúl Montero, Enrique Estrázulas y Alicia Weingarten: MAGALI - Album Musical.
Pippo Tonelli (No. 1636/24): ATLANTICO O PACIFICO - Album Musical
Juan Gustavo Vettorello: PERVIERTEME - Album Musicial
Joel Steinhaus: MEJOR EXPLOTAR - Album Musical
Jorge Terán: NUMERO COMPUESTO - Album Musical.
Raquel Bentancor García: QUIEREME ASI - Album Musical.
Darío Carámbula, Marcelo Pagano, Gustavo Bravetti y Luis Aranosky: JAVIER BOTIA - Album Musical.
Marinoel Nalborczyk: AHORA SI - Album Musical
Andrés Mazzuchi: PRISIONEROS DEL AYER - Album Musical
Erling Holt: ALGO MAS QUE ROCK' N'ROLL - Album Musical.
Guzmán Mendaro: CUATRO ESTOMAGOS - Album Musical.
Alejandro Herrero y Javier Ayala: ECLIPSE EN EL TIEMPO - Album Musical.
Sergio Sosa: SUEÑO PESCADOR - Album Musical.
Esteban Klisich y Fredy Pérez: NAIF - Album Musical.
Braulio López, Luis Nieto y Eduardo Galeano (No. 494/22): CANTANDO CON PIQUE - Album Musical.
Carlos F. Mosqueira Costán: ESTAS EN MI - Canción.
Carlos Cotelo y Juan C. Varela: PADDLE WATCH - Canción.
Carlos López De León: AMOR CAUTIVO - Canción.
Víctor H. Silva López: LA CHIVA - Canción.
Roberto Da Silva: MARCHA NUPCIAL - Versión para la obra de Mendelsohnn.
Juan C. Covachevich: HOJITAS SECAS - Canción.
Héctor Brazeiro: GRIS - Tango
Coriun Aharonian: SECAS LAS PILAS DE TODOS LOS TIMBRES - Música electroacústica.
Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

17) $ 3.800,00 10/pub 46554 Nov 27- v Dic 10



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6° Turno en autos caratulados: "LOPEZ MURAÑA, SANTIAGO AUXILIATORIA DE POBREZA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 322/96". Se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento N° 3739 de SANTIAGO LOPEZ MURAÑA nacido el día 25 de abril de 1996 e inscripto el día 10 de mayo de 1996 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar que el mismo es hijo legítimo de Marcelo Sogbe Perdomo y Carolina Muraña Mieres y por ende sus apellidos correspondientes son Sogbe Muraña, por lo que donde dice SANTIAGO LOPEZ MURAÑA debe decir SANTIAGO SOGBE MURAÑA, por así corresponder. Se deja constancia que este trámite se realiza con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55199 Nov 19- v Dic 02

DE OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA R-384/96, se hace saber que se solicitó la rectificaación de la partida de nacimiento de Olga Vázquez Resende, Acta N° 1756 del 15 de mayo de 1942 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 18 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "RESENDE" debe decir "REZENDE" por así corresponder. Por auto N° 3568 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días. Montevideo, 18 de setiembre de 1996. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 55010 Nov 12- v Dic 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Rectificación de Partida", Ficha R-156/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Acta N° 37, contraído en Juan Lacaze el 10 de mayo de 1968, ante el Oficial de la 14a. Sección del departamento de Colonia, en el sentido que donde dice: Valerio Rudolph, nacido en el año 1947; debe decir: "nacido en el año 1941", y donde dice Marta Vencato nacida en el año 1947, debe decir: "nacida en el año 1942", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días, (art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil). Montevideo, 20 de mayo de 1996. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 55332 Nov 26- v Dic 16

DE DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "GUADALUPE, OLGA CRISTINA, RECTIFICACIN DE PARTIDA. FICHA F387/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA CRISTINA GUADALUPE CAZAUX Acta 73 de la 1a. sección Judicial de Canelones del 12 de febrero de 1969, en el sentido que donde dice "CASAUX debe decir CAZAUX" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55164 Nov 18- v Nov 29

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "LOPEZ DOPASSO SANTIAGO ARIEL. SOLICITANTE CAMACHO JOSE RICARDO Y DUPASOS GIL, CLAUDIA GRISEL, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 291/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de SANTIAGO ARIEL CAMACHO DUPASOS Acta N° 3096 de fecha 28 de abril de 1996, de la Oficina N° 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo de Claudia Dopasso" debe decir "HIJO LEGITIMO DE JOSE CAMACHO Y CLAUDIA DUPASOS" por así corresponder. Asimismo se hace saber que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55198 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ HAEDO FABIAN, RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/325/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FABIAN REY HAEDO nacido el 27 de febrero de 1987, acta n° 1086 Oficina n° 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "MARIA" debe decir "FABIAN LOPEZ HAEDO" y que el mismo es hijo natural de MARIA JANET HAEDO por así corresponder. Montevideo, treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55095 Nov 15- v Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINCHE LUIS ISIDRO y SOSA SILVANA MABEL POR LA MENOR NOELIA MICAELA. RECT. DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/400/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAINA nacida el 13/6/96, acta n° 4968 Oficina n° 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "DAINA" debe decir "NOELIA MICAELA y QUE ES HIJA

LEGITIMA DE SILVANA MABEL OSA y de LUIS QUINCHE" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55200 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "RIVERO MARIA CARMELITA, RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha A/196/96, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CARMELITA RIVERO ALTAMIRANDA fecha 22 de octubre de 1943, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección Judicial de Minas de Corrales (Rivera) acta nº 145 en el sentido que donde dice "MARIA CARMELITA RIVERO ALTAMIRANDA" debe decir "MARIA CARMELITA RIVERO NOGUERA" por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55205 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "CASCO VICTOR ESTEBAN Y SIERRA SANDRA RAQUEL POR LA MENOR JENIFER LUCIA CASCO SIERRA. RECT. DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA A/363/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JENIFER LUCIA nacida el 30/1/96, acta nº 1286 Oficina nº 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "HIJA DE SANDRA SIERRA" debe decir "HIJA LEGITIMA DE VICTOR ESTEBAN CASCO Y DE SANDRA RAQUEL SIERRA". Y donde dice "JENIFER" debe decir "JENIFER LUCIA" por así corresponder. Montevideo, catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55323 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º TURNO, en autos caratulados BURGUEZ FERREIRA, Luis Alejandro - RECTIFICACION DE PARTIDAS Fichas A/419/95-, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALEJANDRO BURGUES FERREIRA Nº de Acta 506 de fecha 13 de diciembre de 1980, expedida por el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice BURGUES, debe decir BURGUEZ, por ser lo correcto. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Montevideo 23 de agosto de 1996. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55212 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AGOSTINI LAQUINTANA LILIAN GRISEL. Rect. de Partida. Ficha A/522/96" se ha solicitado la rectificación de la de nacimiento, MELINA NOHELY AGOSTINI, Acta Nº 568 extendida el 1 de Diciembre de 1987, en la Primera sección judicial del departamento de Río Negro Fray Bentos, en el sentido que donde dice comparece Iris Lilian Grisel Agostini debe decir LILIAN GRISEL AGOSTINI, por así corresponder. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55320 Nov 25- v Dic 06

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: AIDELMAN CRISPINO, PAOLA JOHANNA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 480/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PAOLA JOHANNA AIDELMAN CRISPINO, de fecha: 22 de agosto de 1983. Acta Nº 1514, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 1º del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice en el margen: CABRERA debe decir: CRISPINO, por así corresponder.

Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55168 Nov 19- v Dic 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: MARTINEZ AGUILAR, ANDREA NIEVES - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 626/91/1/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ANDREA NIEVES MARTINEZ AGUILAR (Acta Nº 1111 del: 1º/10/1985, Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el estado civil de la causante: DIVORCIADA, debe decir SOLTERA, por así corresponder. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55096 Nov 15- v Nov 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: PESCE, CARLOS HUGO Y RECKNAGEL, IRENE IRMGARD - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 214/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS HUGO PESCE e IRENE IRMGARD RECKNAGEL, Acta Nº 140 del: 26 de febrero de 1988, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo; de nacimiento de IVANA ASTRID PESCE RECKNAGEL, Acta Nº 792, de fecha: 24 de junio de 1993, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde decir AGUSTIN CARLOS PESCE, debe decir: AGUSTIN PESCE, por así corresponder. Montevideo, 26 de agosto de 1996. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55185 Nov 19- v Dic 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, en los autos caratulados: "PACHECO FERREYRA, Aristóteles Pascual. Rectificación de Partida (Auxiliatoria de pobreza)", Ficha V/353/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aristóteles Pascual PACHECO FERREYRA, quien fue inscripto el veintidos de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, en la décima sección judicial del departamento de Lavalleja; siendo individualizada el acta con el número 23; en el sentido que donde dice: "Aristóles", debe decir: "Aristóteles", por así corresponder. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Es de hacer constar que se le otorgó beneficio de aux. de pobreza por auto 2864/96 de fecha 26/09/96. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55311 Nov 25- v Dic 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "VEDOVATTI, EDUARDO Y MANZONI, SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO FICHA V 497/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Eduardo Vedovatti Lagreca y Susana Marta Manzoni, celebrado el 25 de diciembre de 1966 en MOSCU - RUSIA, inscripta en el Registro de Estado Civil el 21 de mayo de 1976, Acta nº 9; en el sentido que donde dice que "Marta Susana Manzoni" debe decir "SUSANA MARTA MANZONI"; y donde dice "Eduardo Lagreca Vedovatti" debe decir "EDUARDO VEDOVATTI LAGRECA" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55166 Nov 19- v Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GALLEGO BRAVO, Eufronia Margarita - Rectificación de Partidas" F.C.V. 276/95, se hace saber que se solicitó la rectificación por enmienda de la partida de defunción de la Sra. Selva Marisa VALLE RODRIGUEZ y de la partida de defunción del Sr. Dionel VAN VELTHOVEN GALLEGO, debiéndose hacer constar en ambas que la Sra. Selva Marisa VALLE RODRIGUEZ falleció antes que el Sr. Dionel VAN VELTHOVEN GALLEGO, por así corresponder. Canelones, 26 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55202 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante este Sede: "BENTANCUR RODRIGUEZ FABIO GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA" F.C.V. 150/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FAVIO GUSTAVO BENTANCUR RODRIGUEZ, en el sentido donde dice: que el apellido paterno es "BENTANCOR", debe decir "BENTANCUR", por así corresponder. Canelones, 31 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55312 Nov 25- v Dic 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RIVERO PEREIRA, LUIS MARIO RECTIFICACION DE PARTIDA" F.C.V. 163/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS MARIO RIVERO PEREIRA, en el sentido donde dice: que el apellido materno es "PEREIRA" debe decir "PEREYRA" por así corresponder. Canelones, 30 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55313 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "CHURI, MARIA SANDRA, RECTIFICACION DE PARTIDA", se hace saber que ante esta sede se presentó María Sandra Churi solicitando la rectificación de la partida de MARIA SANDRA CHURI, (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 7 de Diciembre de 1964, e inscripto en la 23a.

sección judicial del Dpto. de Montevideo el día 10 de Diciembre de 1964, acta No. 4278, en el sentido que donde dice: "ALBA ROSA BRUNO", debe decir "ALBA ROSA DEL RIO", por así corresponder. Las Piedras, 6 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55107 Nov 18- v Nov 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de JUAN MARTIN SANES. Fa. 174/96, pues en la misma donde dice "JUAN MARTIN SANES" debe decir "JUAN MARTIN SANES CLAVIJO", por ser lo que corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55171 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RICHARD DANIEL MORALES. Fa. 252/96", pues en la misma donde dice: RICHARD DANIEL MORALES, debe decir "RICHARD DANIEL MORALES JAVIER", por ser todo ello como corresponde. Melo nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55172 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, en autos Ficha B/253/96, Gladys Mabel Rodríguez en representación legal de su hijo menor CRISTIAN FABIAN RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de este último en la que se padeció error al margen donde dice "Cabrera" debe decir "Rodríguez" y a donde dice como nombre de la madre "Gladys Mabel Cabrera" debe decir "Gladys Mabel Rodríguez" por ser lo que corresponde. Melo 1ro. de noviembre de 1996. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55174 Nov 19- v Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Ceerro Largo, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, en autos Ficha 184/96, MARIA ROSA BANDERA TOCHE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, donde figura como fecha del mismo el a942, debe decir 1940, por ser ello como corresponde. Melo, 31 de octubre de 1996. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55175 Nov 19- v Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "BENTANCOR HERNANDEZ, MIRZA ESTELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 165/96", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Elisa Verónica Martínez Bentancor, en el sentido que donde dice como apellido materno "Bentancour" debe decir: "Bentacor" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 31 de octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55370 Nov 27- v Dic 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "SILVA, HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 257/B/96) se hace saber que se ha presentado a rectificar su partida de nacimiento el Sr. Hugo Silva, en el sentido que donde figura su fecha de nacimiento debe decir 1936. Carmelo, 7 de octubre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55309 Nov 25- v Dic 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CABILLON, MIGUEL ANGEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/512/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL CABILLON, extendida el 31.01.38, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 69, en el sentido que donde dice "el día veintitrés del mes de la fecha, deber decir el día veintitrés de enero de 1936", por ser lo correcto. Paysandú, 08 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55255 Nov 21- v Dic 04

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIGUEZ FERNANDEZ JORGE DANIEL Y KNUTH FLORES SANDRA JANET - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE ESTADO CIVIL Fº 373/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 8017 de fecha 4.11.96; ha dispuesto la rectificación de las partidas de matrimonio (acta Nº 27) de la 1era. Sección de Rocha de fecha 9.11.1990 y acta de nacimiento Nº 168 de fecha 9.11.1990 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice en todas las actas el apellido "KUNTH"; debe de decir; "KNUTH": Por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55248 Nov 21- v Dic 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "LOBAZZANO CABRERA MARCEL OLIVIER en representación de su hija menor ANDREA LOBAZZANO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa. B/860/1996 - se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARCEL OLIVIER LOBAZZANO CABRERA, en el sentido que donde dice: comparece "ROCIERE LOBAZZANO" debe decir "RISIERE LOVAZZANO" y de la partida de nacimiento de VALERIA ANDREA LOBAZZANO en el sentido que donde dice: comparece "MARCEL OLIVIER LOBAZZANO" debe decir "MARCEL OLIVIER LOVAZZANO" y donde dice: Línea paterna: "RICIERI LOBAZZANO" debe decir: "RISIERE LOVAZZANO. San José, 22 de octubre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55179 Nov 19- v Dic 02

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BONOMI SEQUEIRA BLANCA NIEVE - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. B/175/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de PAULO ENRIQUE LARREA, en el sentido que donde dice "Paulo Enrique" debe decir "Pablo Enrique. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 7 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55305 Nov 25- v Dic 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ALVAREZ MARIA GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de MILTON ELBIO PEREZ PERAZA, en el sentido que donde dice "de estado civil divorciado" debe decir "de estado civil casado". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 7 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55308 Nov 25- v Dic 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mrcedes, dictado en autos: JOSE LUIS VILLAR y DIVER NELLY MOTT. Rectificación de Partida. Fa. 199/96", se hace saber que ante ésta we Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, correspondiente a su menor hijo NERI DE LOS ANGELES VILLAR MOTT, en el sentido que donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo MASCULINO" y donde "hija legítima", debe decir "HIJO LEGITIMO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 15 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55356 Nov 27- v Dic 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Le-

trado de Segundo turno de Treinta y Tres, en autos "GOMEZ FERNANDEZ Librando RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 790-B/96", se hace saber que se presentó el Sr. LIBRANDO GOMEZ FERNANDEZ solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hija LUCY NOELIA, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9a. sec. jud. de T. y Tres (Acta N° 16), incurriéndose en los siguientes errores:- DONDE DICE: "En Villa Vergara y el día seis de mayo de mil novecientos ochenta y seis" - DEBE DECIR:- "En Villa Vergara y el día seis de mayo de mil novecientos ochenta y siete" - por ser lo verdadero y haber nacido dicha persona el día 30 de abril de 1987.- y al MARGEN donde dice "Gómez Fernández, Lucy Noelia" - DEBE DECIR: "GOMEZ ROCHA, Lucy Noelia" por ser de apellido materno Rocha, según consta del propio texto del testimonio de nacimiento mencionado. Treinta y Tres, octubre 10 de 1996. Esc. Susana Signorino - Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55088 Nov 15- v Nov 28

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

Héctor Bavastro

Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Sexto turno, dictada en autos "GONZALEZ, Juan Carlos y otros c/BARCO DOO YANG 525, 535 y otros - Ejecución de Sentencia" (Ficha 152/95), se hace saber que el próximo 13 de diciembre, a las 15 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, U$S 20.000.- y U$S 21.333.- respectivamente, de los siguientes bienes: I) Barco pesquero de alta mar DOO YANG 525, Bandera coreana, eslora 56.90 mt., manga 10 mt., puntal 6.84 mt., capacidad de arrastre o de bodega 400 toneladas, año de construcción 1975, tonelaje bruto 929 ton., neto 489 ton., motor HANSHIN de 1.650 H.P., 2 generadores de 128 Kv., hélice de paso fijo; II) Barco pesquero de alta mar DOO YANG 535, bandera coreana, eslora 56.90 mt., manga 10 mt., puntal 6.84 mt., capacidad de arrastre o de bodega 400 toneladas, año de construcción 1974, tonelaje bruto 903 ton., neto 510 ton., motor HANSHIN de 2.800 H.P., 2 generadores de 240 Kv., hélice de paso variable.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (15.61% incluído I.V.A.), y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.); 3): Que consta a fs. 131 y 137 vto. del expediente información suministrada por la Prefectura del Puerto de Montevideo a-cerca de los embargos e interdicciones que afectan a los buques; 4): Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1722.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, noviembre 19 de 1996.-
Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.056,00 3/pub 46412 Nov 26- v Nov 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7mo.Turno, se hace saber que en autos "GARCIA FERNANDEZ, ALICIA C/EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION - Ejecución de Sentencia" (Ficha C/160/94), el próximo miercoles 18 de diciembre a partir de las 16 horas, en el local de Yaro 1121, asisitido por el alguacil de la Sede; se procederá por intermedio del martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691- RUC. 211223010012) a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea: Equipo de hemodialisis para agudos, $.8.000.=, Reflotón, $.800; Gasómetro "Radiometer Copenhagem", $.6000.=; Horno microondas "SuperSer", $.1.200.=,Heladera con freezer "Balay", $. 1.600.=, Cardiodesfribilador "Fukuda Denshi", $.7000,=, Dos esculturas en bronce (Figura de mujer) "Gepes" con base de marmol, $.600.= cada una;Equipo de computación "Bull 61/40", $.200.=, Consola multi "Bull", $.60.=,Consola mono "Bull", $ 60.=, Dos unidades de disco, $.100,= cada una. Impresora de 300 lineas "Bull", $.400.=, Dos terminales video con teclado "Bull", $.120.=cada una; Terminal Impresora "Bull", $.500.=, Dos capturadores de datos "KDV-Bull", $60.= cada uno, Computador "DTK" con Impresora "Epson 2500", $.1800.=. Impresora "Bull" No.G60017), $.400.=, Sistema "Tutor" con impresora, $.300.-; Ultrasonido "Siemens", $.1000.=, Neodynator 625, $.600.=, Ultra Therm 642E "Siemens", $.1000.=, Ondacorta "Philips", $.60.=, Neodynator 624 "Siemens", $.660.=, Ultrasonido Sonostat "Siemens", $ 800.=, Sistema con impresora "DTK", $.1.400.=, Computadora "Micral 60", $ 80.=.SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en carácter de seña.- II) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos correspondientes (15.51%). III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2,56%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1996.- Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 816,00 3/pub 46280 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos "PUENTE GUIDOBONO, ANSELMO Y OTROS C/ SARDA BONAVIA, FRANCISCO XAVIER Y OTROS"-Ejecución de transacción-Ficha C/62/94/1/S/95, se hace saber al público que el día 11 de Diciembre de 1996, a las 11 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido del Sr.Alguacil de esta Oficina , a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles, 2 fracciones de campo contiguas que se describirán con construcciones y mejoras ubicadas en la 5Ta. Sección Judicial de Canelones(La Paz) zona rural, paraje Santos Lugares, y que se detallan: a) fracción empadronada con el N°8.140, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing.Agr. Hugo Miguel Oliveri Milanesi, de enero de 1980 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N°18.607, el 14/5/80, se señala con la letra "A" tiene una superficie de 2 hás. 9.631 mts. 39 dms., y b) fracción empadronada con el N° 4.993, que según plano de división del Ing. Agr. Juan P. Jaureche, de abril de 1975, inscripto en la Dirección Nanal de Catastro el 25/4/75, con el N° 17.058, se señala con la letra "B2" tiene una superficie de 8 hás. 264 mts. .-SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 7.02% sobre la venta.-III)Que la demandada abonará por concepto de comisión e impuestos el 1.36% sobre el precio martillado.-IV)Que también será de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados y honorarios de escribano para la titulación de los bienes.- V) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial, calle 25 de Mayo 523, 1er. piso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 20 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.520,00 5/pub 46147 Nov 25- v Nov 29

DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados " COMARCA INCORPORATED S.A. c/ VITTONE DE GUAZZO FCA.y OTROS ", Juicio Ejecutivo, ficha 1/570/83, se hace saber que el proximo 10 de diciembre a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, Ruc. 210299030016, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 341.970 del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno con edificios y demas mejoras que contiene y le acceden, sito en la 7ma. Sec.Jud. de Montevideo, padrón No. 112.605 (antes 2032 en m/á) señalado como fraccion A de la manzana No. 174, en el plano del Agr. Alberto J. Raffo del 8 de febrero de 1926 inscripto en la Direccion de Topografia el 24.2.26, según el cual tiene una superficie de 87 mts. 4.754 cms. con 5 mts. 31 cms. de frente a la calle Javier Barrios Amorin (ex Medanos) No. de puerta 1026 entre las calles Isla de Flores y San Salvador, distano su punto medio 33 mts. 305 mms. de la esquina formada con San Salvador; 16 mts.13 cms.en la linea del Norte limitrofe con Jose Monzo; 5 mts.37 cms. en la del Este confina con Francisco Alciaturi y 16 mts.71 cms.en la de Sur por donde linda con solar B del mismo plano.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%; 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision,iva e impuesto de venta. 4) Que se desconoce la deudas por concepto de impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo; las que en caso de existir,seran de cargo del adquirente.5)Que se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria y por Impuestos de Enseñanza Primaria, las que de existir, podrán ser descontadas por el comprador del saldo de precio de remate. 6) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de

Mayo No.523 piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de noviembre de 1996. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.440,00 3/pub 46281 Nov 26- v Nov 28

DE TERCER TURNO

Daniel Orellano
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 3o. Turno, dictada en los autos caratulados: "MELCER, ENRIQUE Y OTRO c/DUTRA, JOSE Ma. y OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 22/94", se hace saber que el próximo miércoles 4 de diciembre de 1996, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, asistido por la Señora Alguacil, del siguiente bien inmueble: Unidad horizontal, Padrón No. 54.614/009, que forma parte del edificio construído en el solar sito en la 8a. sección judicial del Dpto. de Montevideo, según plano del Agr. Aldo A. Cassinelli del 6/76, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el No. 80.938 el 27/7/76, consta de un área de mtrs. 1.462,40 con un frente de mtrs. 23,02 de orientación oeste, a la calle Gral. Palleja No. 2570, entre las calles Entre Ríos y San Fructuoso,distando el punto medio mtrs. 64,59 con la última de las mencionadas calles. La unidad 009, se ubica en P.B., con una superficie de mtrs. 33,32 y en el Piso 1o. de mtrs. 24,84 y una superficie total de la unidad de mtrs. 58,16.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, del precio del remate.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como también lo que la ley pone a su cargo,la comisión del Rematador(3% mas 2% a las Ventas Forzadas,mas impuestos)lo que totaliza 6,02% en el acto y efectivo,del precio del remate.3)Que será de cargo del expediente la Comisión del Remator (incluye impuestos)1.34% del precio de la subasta.4)Que se desconoce la situación contributiva del bien y sus titulares ante el B.P.S.5)Que los antecedentes quedan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523 Piso 3o. Montevideo, 20 de noviembre de 1996.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.760,00 5/pub 46131 Nov 25- v Nov 29

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en los autos caratulados "A.C.A.C. c/EL TERO SOLO S.R.L. y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (A 20/96), tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Salto (A 20/96), exhorto Nro. 77 folio 120 y cometido a esta Sede, se hace saber que el próximo 6 de Diciembre de 1996, a las 14 horas, en Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador JORGE CABRAL VINCI, matrícula Nro. 1552, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la 14a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nro. 99.975, que según plano del Agrim. Rafael Laport Silva de junio de 1987, inscripto en la D.G. de Catastro el 29.06.1987 con el Nro. 10.777, tiene una superficie de 521 mc. 37 dmc. con 12 mts. 53 cms. de frente al Suroeste a la calle Gaetán. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 20 de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.200,00 5/pub 46192 Nov 25- v Nov 29

DE QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Ibarra Vidal, Juan Carlos y otros.", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 94/96, se hace saber que el próximo 2 de diciembre de 1996 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal N° 002, que forma parte del edificio ubicado en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 20.868, que según plano del Agr. Herbert Martorelli de setiembre de 1971 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/11/71 con el N° 67.532 tiene una superficie de 829 ms. 62 dm. con 17 ms. 32 cm. de frente al Sur a la calle Daniel Muñoz, distando el extremo más próximo 54 mts. 56 cm. de la esquina formada por Joaquín Requena. La referida unidad está empadronada con el N° 20.868/002 y según plano citado se ubica en Planta Baja a cota vertical más 37 cm., tiene una superficie de 53 ms. 51 dm. y le corresponde el uso exclusivo del bien común patio "E". SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta,incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación de adeudos con la copropiedad por concepto de gastos comunes. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 Piso 5°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 21 de 1996.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 1.520,00 5/pub 46465 Nov 26- v Dic 02

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictada en autos caratulados "BCO. REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/PRALER S.A Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA: C/1092/83, se hace saber que el próximo 11 de Diciembre a las 13 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar y construcciones, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, manzana 69, ciudad de Melo, Padrón N° 5.935, (antes empadronado con el N° 423 en m/á), el que según plano del Agrim. Jaime L. Costa de enero de 1955, aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo el 10/11/55, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el N° 368 el 10/1/55, está señalado como solar N° 2, tiene una superficie de 216 mts. 83 dmts. y se deslinda así: al E recta de 21 mts. 475 mm. de frente a la calle 18 de Julio; al S recta de 10 mts. 10 cmts. también de frente por ser esquina a la calle José Enrique Rodó; al O recta de 21 mts. 475 mm. linda con fracción 1 del mismo plano y al N recta de 10 mts. 10 cmts. con parte de propiedad de Manuel Felipe Daurte. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados,así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo, 523 Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 22 de Noviembre de 1996.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 46640 Nov 27- v Dic 03

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/ GRAINE LTDA. Y OTROS - Ejecución de Hipoteca" Ficha N° 217/95, se hace saber que el día 2 de diciembre del corriente desde las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: PADRON N° 17.731- Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 17.731, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1983, inscripto con el N° 2.763, el 19/5/83, en la Dirección General del Catastro Nacional, se compone de un área de 605 m 10 dm que se deslinda así: 41 m 84 cm al SO de frente a la calle República N° 1.920, 21 m 42 cm al N que por ser esquina da frente a calle Suipacha N° 1.852, 33 m 45 cm al NE con padrones 17.732 y parte del 17.741, y 12 m 21 cm al SE con padrón 17.741 (parte).-PADRON N° 4.742/102- Unidad de Propiedad Horizontal N° 102, padron individual N° 4.742/102, señalado con dicho número en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alfonso Enrique Alvarez Vázquez, de fecha diciembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 70.985, el 10/1/73. De acuerdo a dicho plano, la referida unidad se ubica en primer piso a cota vertical + 4 m 7 cm, tiene un área de 137 m 477 cm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes balcón N 1 y Aire y Luz I 1 (en común con el 101). La unidad descripta forma parte del edificio construido en un solar sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N° 4.742, el que según título y plano antes relacionado consta de una superficie de 398 m 7.644 cm y tiene 18 m 66 cm al SE de frente a la

calle Veinticinco de Mayo Nº 707 y 23 m 40 cm al SO de frente a la calle Juncal formando esquina con la primera.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 2.080,00 5/pub 46161 Nov 25- v Nov 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/Fonseca Martinez Sara, Reneé y Otro- Ejecución Hipotecaria" Ficha Nº C/1112 BIS/82, se hace saber que el día 2 de diciembre del corriente a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Cuatro fracciones de campo y demás mejoras que le acceden, ubicados en el paraje "Bequeló", 9na. Sección Judicial del departamento de Soriano, que se describen y deslindan así: Padrón Nº 7.769 -Dos fracciones sin construcciones, empadronadas en mayor área con el Nº 7.769, a saber: a) una identificada con el Nº "2 B", en el plano del Agrimensor Mario Eduardo Bellini de agosto de 1980, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 5.848, el 13/11/80, según el cual tiene un área de 59 há. 7.266 m que se deslindan así: al O,línea quebrada compuesta de dos rectas que de N a S miden: 277 m. 29 cm. y 430 m 30 cm, ambas de frente a Camino Vecinal por medio con el padrón 7.833, 1.387 m. 20 cm. al NE y N, divisorias con la fracción "2 A", 161 m 80 cm al E, y 1.371 m 50 cm al S y SE, lindando en ambas direcciones con el padrón 7.770 y b) otra identificada en el plano citado con el Nº "2 C", según el cual tiene un área de 11 Há. 110 m que se deslindan así: 79 m al O, con el padrón 7.770, 788 m 10 cm al NNO y 206 m 80 cm al E lindando en ambas direcciones con la fracción " 2 A" del mismo plano, y 808 m 56 cm al S. y SE, lindando con el padrón 7.770, Padrón 7.771 - Fracción sin construcciones, empadronada en mayor área con el Nº 7.771, señalada con el Nº "4 A" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Eduardo Bellini levandado de agosto de 1980 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3.128 el 5/11/80, según el cual tiene un área de 135 Há. 9.979 m. 46 dm. que se deslindan así: al O línea quebrada compuesta de 4 rectas que de N a S miden: 229 m 71 cm, 75 m 70 cm, 64 m 80 cm y 200 m 13 cm que dan de frente todas ellas a Camino Vecinal por medio con los padrones 7.833, 7.589 y 5.238, 2.548 m 84 cm. al NE, N y NO, lindando con el padrón 7.770, 503 m 80 cm al E con la fracción "4 B" del mismo plano y 2.525 m 94 cm al SE, S y SO divisorias con el padrón 3.972.- Padrón 3.972- Una fracción sin construcciones, empadronada en mayor área con el Nº 3.972, señalada con el Nº "5 A" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Eduardo Bellini de agosto de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3.129 el 5/11/80, según el cual tiene un área de 134 Há 113 m 46 dm. que se deslindan así, al O y SO línea compuesta de dos rectas que miden 544 m 87 cm y 116 m 30 cm. ambas de frente a Camino Vecinal, por medio con el padrón 5.238; al NO y N, línea de 2.525 m 94 cm lindando con el padrón 7.771; al E y NE 510 m 10 cm con la fracción "5 B", y al SE y S, línea quebrada compuesta de tres rectas que partiendo de la fracción "5 B", miden 2.367 m 20 cm., 22 m 80 cm y 46 m que corren la primera y tercera de NE a SO y la segunda de N a S, lindando la primera con el padrón 7.808 y en parte con el parón 8.183 y las restantes con este padrón. Area total de las cuatro fracciones: 340 Ha. 8.468 m 92 dm.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y todos los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental o sea el 1%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3.440,00 5/pub 46162 Nov 25- v Nov 29

Gabriel Oribe Barrán
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno, dictada en autos caratulados "MACLEAN Y STAPLEDON SA c/ CODARVI, Cobro de Pesos", Ficha C/270/89, se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 16.30 horas, en el local de la ANRCI, por intermedio del martillero Gabriel Oribe Barrán, Matrícula 4296, RUC 211995010011, asistido del Alguacil de la Sede, se procederá a la subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación ($U 90.161) del inmueble padrón Nº 181.751, sito en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje Piedras Blancas, con frente a la calle José Belloni 4617 (ex-Cuchilla Grande) señalado como solar 27 de la manzana B en el plano de los Agrimensores Alberto De Arteaga y Alberto De Arteaga (hijo) de febrero de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 15.3.46 con el Nº 14.264 de acuerdo al cual tiene una superficie de 1.268 mts., 18 cm. y deslinda 15 metros de frente al Este a la calle José Belloni (antes Cuchilla Grande) entre calle Nº 2 y Domingo Arena (antes Avegno), distando el punto medio 97 mts. 69 cm. del principio de la ochava recta que forma con ésta última, 85 mts. 43 cm. al Norte lindando con el solar 26, 15 mts. 10 cm. en sus fondos al Oeste limitando con el solar 12 y parte del 11, y 83 mts. 63 cm. al Sur confinando con el solar 28.
SE PREVIENE. A) Que se ha extraviado el título de propiedad actuando con fotocopia autenticada de la Dirección General de los Registros Notariales y certificados registrales de los que surge la titularidad a favor de Codarvi; B) No hay agregado plano de construcción, ni certificado de empadronamiento; C) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o en cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más comisión e impuestos del rematador 4,02% (Acordada 7132), el 2% a las Ventas Forzadas; D) Que la fotocopia autenticada correspondiente a los títulos y los certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso 7º).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) $ 1.680,00 5/pub 46409 Nov 26- v Dic 02

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos "BCO. DE CREDITO c/ARTECHE RIZZI NORA TERESA" Ejec. Hipotecaria - (243/94), se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1996, a las 16 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de terreno y construcciones, padrón Nro. 35.666, sito en la 17a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Gabino Lalinde de Agosto de 1961, inscripto en la D.G. de Catastro Nacional con el Nro. 41.488 el 8 de Agosto de 1961, señalado con el Nro. 4 con una superficie de 3 Hás. 4.272 mc. 56 dmc. con 207 mts. 85 cms. de frente al Noroeste a Camino de los Granjeros. II) Fracción de terreno y construcciones, padrón Nro. 35.667, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano descripto precedentemente, es el señalado con el Nro. 5, con una superficie de 3 Hás. 1.071 mc. 33 dmc. con 183 mts. 20 cms. al Noroeste de frente a Camino de los Granjeros. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no se proporcionó documentación relativa a las construcciones. 5) Que no se proporcionó certificado de gravámen de I.M.M. 6) Que surge la vigencia de un contrato de arrendamiento otorgado el 3/12/94. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 18 de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.
20) $ 1.440,00 5/pub 46191 Nov 25- v Nov 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "LEDESMA SORIA Eva Teresa c/ TAROL S A " Cesación de Condominio Ficha 17/95, se hace saber que el proximo 10 de Diciembre a las 16 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328 se procederá por el Martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat. Nº616 Ruc 210340140011 asistido por el Señor Oficial Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en Remate Público y sobre la base de $u140.000.- 2/3 de su tasación , el siguiente inmueble: Padrón Nº 193914 de la 11 Sección Judicial de Montevideo, sobre la calle José de Vera y Perdomo Nº 1134 casi Ganaderos; que según plano del Agrm.Luzbel Gallo inscripto en catastro el 6/7/57 con el Nº 34090 posee un area de 825 mtrs.con 15 mtrs de frente a la calle Nº1 por mtrs.55 de fondo, lindando al Norte con solar Nº30, al Este con solar Nº8 y al Sur con solares Nºs.2 y1.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en caracter de seña el 20% de su oferta así como la comisión de compra del martillero, incluidos impuestos y Ley 16320, el 6.02% en el acto y en efectivo.- 2do) Que seran de cargo de la vendedora la comisión e impuestos del mismo el 1.34%.- 3ro)Se desconoce cual es la situación juridica del bien con referencia a ausencia de titulos y antecedentes Art. 386-3 del C.G.P.; plano de mensura y deudas por construcciones ante el B.P.S..- 4to)Que los antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº523 Pisa 1ro. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-

En Montevideo 21de Noviembre de 1996.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.360,00 5/pub 46211 Nov 25- v Nov 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador-o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos "ACAC c/PIRIA GUERRA GRACIELA Y OTROS" - Ejec. Hipotecaria - (6/96), se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1996, a las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. Nro. 303, padrón Nro. 4.634/303, se ubica en el 3er. piso a cota vertical más 10 mts. 57 dm. y 11 mts. 4 cms. con una superficie de 79 mc. 14 dmc. y Anexo 303 en Planta Tercer Entrepiso a cota más 13 mts. 22 cms. con una superficie de 10 mc. 97 dmc., Area total: 90 mc. 11 dmc.. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo,padrón Nro.4.634, el que según plano del Agrim.Juan J. Gambini de junio de 1975,inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 78.524 el 4 de setiembre de 1975, consta de una superficie de 305 mc. 22 dmc. con 13,97 mts. de frente al Sureste a la calle Cerrito y 21,59 mts. al Suroeste de frente a calle Bartolomé Mitre por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación del inmueble y de las personas con respecto al Banco de Previsión Social. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 18 de 1996. Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

20) $ 1.440,00 5/pub 45909 Nov 25- v Nov 29

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados " B.R.O.U. c/ MOLINOS Y FIDERIAS DEL ESTE S.A. " Ejecución de Hipoteca,Ficha B 63/89, se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 1996, a las 14 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta pública, sin base,al mejor postor y asistido del Sr.Alguacil del Juzgado,del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificios y demas mejoras que contiene. sito en la 5a.Sec.Jud.de Montevideo,Padrón actual No.411.008 (antes 182.415), señalado como solar No.2 en el plano del Ing.Agr.Ernesto Petit Ayala de mayo de 1987, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No.11401 el 2 de octubre de 1987, según el cual tiene una superficie de 219 mts. 22 y se deslinda: 6 mts.99 dcm. al S.E. de frente a la Avda. Gral Flores; al SW linea quebrada de tres tramos que miden: 17 mts.50, 2 mts.16 y 9mts.65, orientadas: la 1a.y 3a. de SE a NE y la 2da.con padron No.135.601; al NW 8 mts.62 linda con padrón 182.413 y al NE dos tramos de recha que miden: 17 mt.43 y 12 mts.93,que corre la 1a.de NW a SE y la 2da.de SW a NE lindando con padrones Nos. 76595 y 182.411.SE PREVIENE: 1) Que el remate se hara en dolares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 3) Que sera de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuesto y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta.5) Que se desconoce la situacion actual de las construcciones y sus titulares frente al B.P.S. 6)Que del certificado correspondiente,surge una inscripcion de Arrendamiento. 7)Que la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 piso 3 a diposición de los interesados. Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 15 de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.000,00 5/pub 46282 Nov 26- v Dic 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos "GOÑI RODRIGO c/HOMERO ANDRADE y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha B/297/82, se hace saber que el próximo 3 de diciembre de 1996, a las 15 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Piso 5, Zabala No. 1367, por intermedio del Martillero Ricardo Diaz Rodriguez, asistido por la señora Alguacil de esta Sede, se procederá al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicada en la segunda sección judicial de Durazno, Paraje Tejera, compuesta por los padrones Nos. 817 y 3176 con frente a la Ruta 14 y con una superficie total de 845 hás 1430 mts., construcciones y mejoras que le acceden; integrados por: A) fracción A del padrón No. 817, y fracciones B y C formando parte del padrón No. 3176, siendo ambas fracciones linderas, del plano del agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/3/953 con el N° 1251 compuesta cada una de dichas fracciones por una superficie de 275 hás. 8061 mts. 10 dm., se deslindan en conjunto así: al Noreste, recta de 598 mts. con fracción D del mismo plano; al Sureste rectas de 2186 mts. 1180 mts. y 886 mts., 60 cms., con padrones Nos. 470, 5973, 813, 676, 816 y 826; al Suroeste, recta de 3468 mts. 40 cm. con padrones 4126 y 4127; y al Noroeste y Norte, sucesión de rectas de frente Ruta 14, y que miden 1237 mts. 16 cm.; 561 mts. 10 cms. 49 mts. 21 cm., 420 mts., 572 mts. 50 cm., 529 mts. 40 cm., 330 mts. 54 cm., 160 mts. 50 cmts., 680 mts. 60 cm., 167 mts. 19 cms. y 385 mts. 40 cm. B) Fracciones 2, 4 y 6 plano agrimensor Ruben Gonzalez Mazini, inscripto con el No. 1410 el 20/12/1960 en la Oficina de Catastro de Durazno, que son el resto del padrón 3176 y tienen en conjunto una superficie de 17 hás. 7247 mts. 1903 cms., que siendo de forma triangular, linda: al Suroeste, recta de 574 mts. 40 cms., con el resto del padrón 3176; al Sureste, recta de 732 mts. 90 cm. con padrón 4702; y al Noroeste, rectas de frente a Ruta 14, que miden, 317 mts. 235 mts., 137 mts. 97 cm., 55 mts., 57 mts., 121 mts. 87 cms. y 33 mts. Superficie total padrón No. 3176: 569 hás. 3369 mts. 3903 cms.

SE PREVIENE: 1) que el remate se efectuará en dólares estadounidenses; 2) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo (o cheque certificado); más el 4,0 % de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental; 3) serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo; 4) será de cargo del expediente el 1.34% de comisión e impuestos del martillero; 5) será de cargo del comprador las sumas que se adeuden por Contribución Inmobiliaria, adicionales e Impuesto de Primaria; 6) que existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido; 7) que los antecedentes dominiales se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.320,00 5/pub 46144 Nov 25- v Nov 29

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GIANNEO, JUAN JOSE; GERARDO CAMPO Y ELODIA VALVERDE; BENIGNO CAMPO S.A;EDUARDO MARTINEZ Y A. GERARDO

CAMPO - EJEC. DE PRENDAS E HIPOTECAS" FICHA 16/8BIS/93, se hace saber que el próximo 10 de Diciembre a las 10 horas en el local de la calle Colombia Nº 1215, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle Rincón Nº 412, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del Automóvil marca Fiat 148, Panorama CL, Padrón Nº 334.372 y Matrícula Nº 851.947 de Montevideo, Diesel, Nº de Motor 2580708, chasis 2160168, tipo rural. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 13,51% del precio del remate (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuéstos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Noviembre de 1996.- Esc. Mónica Paysśé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 768,00 3/pub 46639 Nov 27- v Nov 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos "ACFOR S.A. c/FERNANDEZ,Luis" - Ejecución Hipotecaria - 2/217/93, se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1996, a las 15:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 001, Padrón Nro. 86.770/001, ubicada en Planta Baja a cota más 0 mt. 42 cm. con una superficie de 68 mc 29 dmc y le corresponde el uso exclusivo del Porche "D",Patio "H" y Jardín "J". Dicha unidad forma parte del edificio construído en un terreno sito en la 19 Sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 86.770, que según plano del Agrim. Eduardo Segovia de Octubre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9.501 el 04.11.86 con una superficie de 306 mc 40 dmc con 10 mts. de frente al Sureste a la calle Emilio Raña. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos de los Rematadores y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta de los Rematadores más impuestos (1,34%). 4) Que existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria a partir del ejercicio 1994. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre, 20 de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 1.280,00 5/pub 46193 Nov 25- v Nov 29

Héctor Bavastro
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos caratulados: "DEL NEGRO, JOSE c/ RODRIGUEZ JULIA Ejecución Prendaria, ficha 196/95, se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 11 y 30 horas en el local sito en Buenos Aires 424, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237Ruc 213384600012, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca Renault, modelo 18 G RS año 1990, motor 160025 NS-2723, PADRON 374.764, MATRICULA 276.259 de Montevideo,.- SE PREVIENE: 1) No hay agregado en autos documentación referente al bien. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 3) Que seran de cargo del adquirente, la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%.- 4) Que seran de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto de venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veintiuno de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 576,00 3/pub 46410 Nov 26- v Nov 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno,dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/PEDRO FERRES Y CIA. S.A. Y OTROS -Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 22/376/90, se hace saber que el día 4 de diciembre del corriente desde las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor, de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 8.329/ 501-Unidad 501 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 8.329 que según plano del Agrimensor José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal de mayo de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 68.884, se compone de un área de 695 m, 57 dm que se deslinda así: 20 m 9 cm al N de frente a Plaza Cagancha distando su punto medio 31 m 775 mm a la esquina con calle Ibicuy; 34 m 59 cm al E lindando con padrón 8.331, 20 m 7 cm al S de frente a calle San José, distando su punto medio 31 m 855 mm de la calle Ibicuy; 34 m 69 cm al O lindando con padrón 8.328. Dicha unidad, conforme el plano de fraccionamiento horizontal, ley 13.870, de los Agrimensores González Fonticelli y Oscar Weistal de mayo de 1972, ya citado, se ubica en el quinto piso a cota vertical + 17 m 67 cm y se compone de un área de 136 m 40 dm que se deslindan así: por el N de frente a la Plaza Cagancha lindando con balcón "F 5", por el E con apartamento 502, Palier y Escalera "A5", Terraza "I 5", vacíos sobre patio "I 2", por el S con Terraza "P 5", Ducto "L 5", vacío sobre azotea "P 2", y apartamento 504 y por el O con padrón 8.328. Le corresponde el uso exclusivo del Balcón "F 5", Terraza "I 5" y "P 5". A la unidad descripta le corresponde el padrón individual Nº 8.329/501.- (BASE: 220.931.33).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que se subasta la mitad indivisa del padron No. 8.329/ 501. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.080,00 5/pub 46576 Nov 27- v Dic 03

VIGESIMOTERCER TURNO

Dieter F. Wolf
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo.de 1a. Instancia en lo Civil de 23er. Turno, dictada en autos caratulados: " Alfonso , Gustavo c/ KARLEN, Arturo y otro. Juicio Ejecutivo- Ficha Nº 23/198/93 "- el próximo 29 de noviembre de 1996 a las 16 y 30 horas, en el local sito en la calle Durazno Nº1131, el martillero Dieter F. Wolf. mat. 4293, RUC. 211.886.390.018, procederá asistido del Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3as. partes de su tasación o sea U$S2.666.66 (dólares americanos dos mil seiscientos sesenta y seis) del siguiente bien: automóvil marca RENAULT 18 TD año 1987, padrón Nº390.150 matrícula Nº B108.808 de Maldonado, motor Nº F019.729.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el vehículo de autos adeudaba al 31.05.96 la suma de $73.767 por concepto de patente de rodados; C) Que no obra agregada a la documentación libreta municipal del rodado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,78% sobre el precio martillado en concepto de comisión e impuestos sobre la misma; E) Que será del cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo el 15,50% sobre el precio martillado en concepto de comisión e impuestos sobre la misma. F) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del vehículo a su nombre.-A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por tres días.-Montevideo, noviembre 21 de 1996. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 768,00 3/pub 46469 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos "FERRARO NADOTTI, FERNANDO Y MARIA RENEE c/ FERRARO NADOTTI, INMACULADA LUCIA" -Partición judicial- S/RD/89/1/92, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1996, a las 14 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles : Padrón Nº 119.061 $ 266.666,67 y del Padrón Nº 188.749, $ 533.333,33: I) Un solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 119.061, que según plano del Agrim. Mario Percovich, solar Nº 53 inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de Mayo de 1925 tiene una superficie de 545 mc, con 10 mt 90 cm al Sur de frente a la calle Pestalozzi Nº 4024, al Oeste con solar Nº 54, al Norte con parte de los solares 51 y 70 y al Este con Solar 52. II) Solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 188.749, el que según plano del Agrim. Heber Irisite Jover, inscripto con el Nº 30.522 en la Dirección General de Catastro el 24 de Mayo de 1955, tiene una superficie de 622 mc 81 dmc con

10 mt. 21 cm de frente al Suroeste a la calle Bernardo Susviela 4130/4132, 61 mt. por el Noroeste con padrón Nº 99.353, por el Noreste 10 mts.21 cms. con Padrón Nº 52.888, por el Sureste 61 mt con solar 2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 21 de 1996. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 46472 Nov 26- v Dic 02

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos "ALTIERI ALARCON, NELSON Y OTRA C/ ALTIERI SANTELLAN, EBER ALEXIS Y OTRAS"- PARTICION- Ficha A /192/90/1/94, se hace saber al público que el día 12 de diciembre de 1996, a las 10 horas , en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación , o sea, $ 22.214.-, del siguiente bien: inmueble y mejoras que le acceden , ubicado en la 11a. Sección Judicial de Canelones San Ramón, padrón Nº1483 (antes Nº877) siendo el solar 25 de la manzana 143 (en el título solar 22), el que consta de una superficie de 730 mts. , con frente a calle Tapié Piñeiro (antes calle A), según plano del Agr. Ariel Cabrera, medido y fraccionado en Marzo de 1928.-SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador , que es del 7.02% sobre la venta.-III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.-IV) Que también será de cargo del comprador los gastos de certificados, tributos, honorarios de escribano para la titulación del bien.-V)Que los títulos y antecedentes estan a disposición de los interesados en esta Oficina, calle Mercedes 953, Montevideo.-
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Noviembre 13 de 1996.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.-

20) $ 1.200,00 5/pub 45953 Nov 22- v Nov 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Alfredo Martínez Oliva
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos "Olivera Ruben C/Scutari Mirtha Beatriz" Inventario ficha D. Nº 381/90, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a la hora 15, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ZABALA Nº 1328,se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA, Mat. Nº324,R.U.C. 210301530017,asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 237.600.oo (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden ubicado en la 15a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 33.885,con frente a la calle Jose Maria Montero Nº 2713 entre Williman y Luis de la Torre, el que según el plano del Agr. Joaquín Spinak,inscripto en la D.G.C. con el Nº 69.919 el 29 de Setiembre de 1972 consta de un area de 224 Mts2 4.112 cmts, con un frente de 8 mts 75 cms. al SUROESTE a la citada arteria.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada su oferta debera consignar a cuenta del precio el 20 % de la misma.- 2º) Que sera de cargo del comprador,los gastos de certificados,escritura,honorarios,la comisión de compra del rematador,impuestos e I.V.A. 4,02 % mas el 2 % de impuesto a las ventas forzadas,todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente,la comisión de venta del rematador impuestos e I.V.A. 1,34 % del precio del remate._ 4º)Que no constan antecedentes dominiales,que la titulación original no esta agregada y se cumple con el art. 386.3 del C.G.P., y que no existe plano de mensura agregado.- 5º) Que los antecedentes en que se decreto la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,Avenida Uruguay Nº 1030 piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 21 de Noviembre de 1996
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

20) $ 1.680,00 5/pub 46411 Nov 26- v Dic 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO :Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno dictada en autos "HUGO SIERRA c/URIEL ORLANDO MOIZO MOIZO- DELIA MARRUBIO LANDARTE y VIOLETA MARRUBIO LANDARTE - CESACION DE CONDOMINIO" Ficha B 305/95" se hace saber al público que el próximo 12 de diciembre de 1996 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario "Costa Azul", zona Sub-urbana, empadronado con el No.310 señalado con el No. 1, manzana 20 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de noviembre de 1934, inscripto en Catastro el 25/3/1935, según el cual consta de una superficie de 813 metros y se deslinda así: 41mts. 32 cm. al Este a calle 4 (hoy Independencia); igual medida al Oeste de frente a calle 6 (hoy Zorrilla de San Martín); diez metros al Sur de frente a las calles citadas; y 30 mts. 64 cm. al Norte lindando con el solar 2.- (BASE:U$S 66.666.66). SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.-B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.-C)Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA; Impuesto a las comisiones (0.9%) (ley 16.134);impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- E)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).-E)Impuesto Municipal.- F)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Gral. Flores y la Vía Férrea.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 21 de noviembre de 1996. Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.520,00 5/pub 46153 Nov 25- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er.Turno de Pando, se hace saber que en autos "ALBARRACIN, JORGE WASHINGTON Y OTROS C/ CONOSUR S.A. - Medida Cautelar" (Ficha A/ 1303/91), el dia diecisiete de diciembre de 1996 a las 10 horas, en la puerta de la Sede Judicial, asistido por el Sr.Alguacil se procederá por intermedio del martillero MARCELO W.NIETO (matrícula 3691-RUC.211223010012) a la subasta del bien embargado en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea: Generador de vapor Turbo Flow No.364 modelo 800 fabricado por CIR S.A. con capacidad de 16 kg.y sus accesorios incluyendo bomba de agua, chimenea, etc.; con la base de u$s.4.666.67 SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña; la comisión e Iva del martillero 13.41%; el impuesto a las ventas forzadas 2%, el impuesto municipal 1% y el impuesto al remate de bienes muebles 1o/oo. II) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2.56%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Pando, 11 de Noviembre de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 624,00 3/pub 46452 Nov 26- v Nov 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE; Juan Carlos c/ BEGUIRISTAIN LEAL, Julia" - CESACION DE CONDOMINIO - Ficha: 963/ A/96, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a la hora 9,oo en las puertas del Juzgado. (Ituzaingó 1045) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con Edificio y mejoras, sito en la 18a. Sección Judicial de Canelones, paraje "Pinamar", empadronado con el nº 554, señalado con el Nº 42 de la Manzana 8 en el plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en Catastro con el nº 9327 el 24/7/56, y que según dicho plano contiene un área de 960 mts. 92 dms., deslindándose con los demás solares de la siguiente forma: al S.E. con frente a espacio verde; al S.O. con Solar 43; al N.O. con Solar 8 y parte del 9; y al N.E. con Solar 41. Base $ 12.437,33.- SE PREVIENE: 1).Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 7,02 % del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas y 1% de Impuesto Municipal de Canelones). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se conoce la situación tributaria del Inmueble. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Ituzaingó 1045. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Pando, 21 de Noviembre de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.360,00 5/pub 46601 Nov 27- v Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PANDO

DE CUARTO TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Le-

trada de 4o. Turno de Pando, en Autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (filial Pando) c/ Mirtha Sonia Morales, Ficha A 258/94, Ejecución de Hipoteca" se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 11 de diciembre de 1996 a la hora 9,00 en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor, una fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la 9a. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "La Totora", padrón rural No. 51.921, integrada por los lotes Cuatro A, cuatro B, cuatro C, cuatro D, que según plano de mensura y reparcelamiento del Agrim. Carlos Asuaga Requena, de julio de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1955 el 28 de julio del mismo año y se compone de una superficie de 14 hectáreas 1982 mc 5 dmc, y se deslinda de la siguiente forma: 643 m 68 cm al noreste lindando con la fracción 3 del mismo plano; 235 m 49 cm al sureste, servidumbre de paso mejorada en medio con Evaristo Ramos, padrón No. 5727; al suroeste línea quebrada de 5 tramos que corren y miden de la siguiente forma al suroeste 49 metros 30 cm con frente a Camino Vecinal, al noroeste 86 m 55 cm, al noreste 115 m 15 cm y al sureste 85 m 95 cm, todos lindando con la Escuela Pública No. 115, y al suroeste 472 m 86 cm de frente a Camino Vecinal 17 metros; al noroeste con la sucesión Lucas Pérez, padrón No. 16.084, en 235 m 59 cm. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada.
2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 7,02 % del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1 % más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble en general y con respecto a BPS en particular. 5) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, honorarios y todo lo que la ley pone a su cargo. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.
Pando, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.680,00 5/pub 46453 Nov 26- v Dic 02

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez de Paz de la 2da.Sección Judicial de Canelones, en autos A.C.A.C. c/Roberto Raúl Clark Cejas-Juicio Ejecutivo"F.91/95, se hace saber al público que el día miércoles 11 de diciembre de 1966, a las 15 horas y en las puertas (calle Lavalleja Nro.69), se procederá por intermedio del Rematador Sr.Washington González Luoni (Matrícula 1846), a la venta en remate público, que será presidido por el Sr.Oficial Alguacil ad-hoc del Juzgado, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($10.692.-) del siguiente bien inmueble:Padrón Nro.10.301, con una superficie de 4 hás 2709 m. 569683 m.m.,ubicado en zona rural de la 15a.Sección Judicial de Canelones (San Antonio), señalada con el Nro.5, del plano del Agrimensor Federico Amonte, inscripto en D.G.C. Nro.5.052 el 23/04/49, que se deslinda así:215m. 12 cm. al Sur, sobre servidumbre de paso a salida calle vecinal; 198 m.31 cm. al Oeste con fracción Nro.4;215 m.19 cm. al Norte con parte del predio de Feliciana Rodriguez y 198 m.62 cm. al Este con fracción Nro.6 del mismo plano.-Se Previene:I)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta, al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Impuesto a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7,02% del precio del remate, pagadero en el acto y en dinero efectivo.- II)Que también será de cargo del comprador, los gastos de escritrura y demás.-III)Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los Arts.387.8 y 386 del C.G.P.-IV) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A e impuesto, o sea el 1,34% del precio del remate.-V)Que el título de propiedad y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede.-VI) Que se ignora la situación fiscal de las personas y de las construcciones que pudieren existir en el bien.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Santa Lucía, 20 de noviembre de 1996.- Esc. Dr. Enrique Malel, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.600,00 5/pub 46558 Nov 27- v Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

EDICTO.Por disposición de la Sra.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones, en autos "González Modernell, Bari M. c/Bosich Gargiulo, Antonio V. Juicio Ejecutivo"F.143/84, se hace saber al público que el día sábado 14 de diciembre de 1996, desde la hora 17, en el local de calle Rocha entre Bolivia y Diego Lamas de Santa Lucía, Dpto. de Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (Mat.1846), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $4.000,oo, de 1 camión marca LEYLAND, año 1957, Matrícula M.30.605, Padrón N.30.645 del Departamento de San José.-Se Previene:1°)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta y el saldo a las 48 horas, además de la comisión de compra del Sr.Rematador más impuestos, o sea el 16,61% del precio del remate, en el acto y en efectivo.-2°)Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Canelones 14 de noviembre de 1996.-Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 352,00 2/pub 46559 Nov 27- v Nov 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno , dictada en autos caratulados : COFAC c/ a. Matadero Acegua . Ejecución Hipotecaria y Prendaria . Fa. 40/96, se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1996 a las 10 horas , en puertas de este Juzgado calle Justino Muniz 632 de la Ciudad de Melo, se procederá a rematar por el Martillero Adán Fernández Caltieri ,Matricula 996, RUC. 030011180015 , sin base y al mejor postor ,el siguiente bien inmueble :Una fracción de campo con sus construcciones ubicada en zona Rural de la quinta Sección Judicial de Cerro Largo ,empadronada con el N° 11.840 , la cual tiene una superficie de 8 Hás .y los muebles prendados que integran la totalidad de las instalaciones y maquinarias del Matadero Aceguá. Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma ,más comisión e impuestos que la laye pone a su cargo (6,02 %)2)Que los titulos del inmueble antes mencionado se encuentran depositados en esteJuzgado a disposición de los interesados, asi como la hipoteca del mismo .3) Que se debe estar a lo que resulta de los informes de la Oficina Actuaria y lo que resulta de los certificados de los Registros públicos . Melo, Octubre 29 de 1996. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

20) $ 960,00 5/pub 46609 Nov 27- v Dic 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Colonia , en Autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ Carlos Rey Oses Martinez"(ejecución en via de apremio Fa. A 15/92) se hace saber que, el día 5 de Diciembre de 1996 a la hora 15,en su ubicación paraje Conchillas sobre carretera al Muelle, por el Rematador ROMEO THOVE, mat. 374, Ruc 040004110012 se rematarán,sin base y al mejor postor las herramientas, máquinarias, chatarra etc. según inventario realizado el 10 de Noviembre de 1995 donde consta: Tractor International 634 diesel, Tractor Massey Ferguson diesel, arado 4 discos Ransomes lev. 3 puntos; Arado M. Harrys 5 discos; Arado Case 4 rejas inc.; Cincel 9 púas lev. 3 puntos; Rastrojero 10 discos International; Rastra 28 discos; Exéntrica 20 discos International; 4 cuerpos rastras dientes; Sembradora Massey Harrys 20 discos; 1 hoja niveladora lev. 3 puntos; Rotativa nacional lev. 3 puntos; Zorra 7 toneladas rodado neumáticos; Sin fin elevador granos de 8.50 ; Rastra dientes de 3 cuerpos con armazón lev. 3 puntos; Arado Gimeta 9 cinceles lev. 3. puntos; Tolva granelera sin rodado nacional; para 7000 Kgas. con sin fin descarga; SE PREVIENE: Que la venta es al contado en pesos Uruguayos, que la comisión e impuestos será del 16.51% y que el expediente abonará comisión e impuestos del 2.64% , que se autorizan 3 publicaciones. Colonia 31 de Octubre de 1996. Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 672,00 3/pub 46293 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO
JUDICIAL

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, en autos:"AUDI S.R.L. c/ CABRERA RODRIGUEZ, Gonzalo José. Juicio Ejecutivo. Fa. 484/95" se hace saber que el día 6 de diciembre de 1996, a la hora 15, en el salón de remates sito en la ciudad de Colonia, calle Intendente Suárez No.145, el martillero Antonio Leoncio GAVILAN CATALANO,Mat.No. 371, rematará 1 automóvil marca PEUGEOT, modelo 205XL,matrícula No. K 10.2993, año 1990, Padrón 104.316 Motor No.U 85038, 1400 cc,a nafta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea, la suma de U$S 5.333.34(DOLARES U.S.A.:Cinco mil trescientos treinta y tres con 34/100). SE PREVIENE: Que el mejor postor abonará su oferta al contado más la comisión del martillero e impuestos 16,61%. Será de cargo del expediente por concepto de comisión e impuestos el 2,68%.- Títulos a disposición de los interesados en el citado Juzgado. Colonia, noviembre 19 de 1996. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

20) $ 480,00 3/pub 46292 Nov 26- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Banco República c/VERDE MALLADA, HUGO AMERICO.Ejecución hipotecaria y prendaria"(Fa.A 139/94)se hace saber que el 10 diciembre 1996 hora 9.30 en la puerta del Juzgado el rematador Edgardo A.Pignataro(Matr.3002 RUC 040036170010) procederá a la venta en subasta pública,sin base, al mejor postor y en dólares americanos,el siguiente inmueble: Fracción de campo con sus edificios y demás mejoras que le acceden sita en 5ta.sección judicial del departamento de Colonia, paraje "Costa del Rosario",padrón 123,señalada como fracción 2 en plano Agr.Mario Rodríguez de abril 1932 inscrito en Oficina Deptal.de Empadronamiento de San José el 26.05.1932.

Area: 73Hás.7881m.(frente:770,80m.a camino vecinal).

Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta,en dólares americanos,al serle aceptada.2)Serán de su cargo la comisión e IVA del rematador,gastos de escritura, certificados,impuestos y demás que la ley pone a su cargo.

3) El título,plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario,noviembre 21 de 1996. Esc.Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 576,00 3/pub 46351 Nov 26- v Nov 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno,en autos "Tourn Bonjour,Reina Margarita c/RICCA BONJOUR,ELOI ó ELOY Y MARTINEZ SCARENZIO, BERTA.Ejecución hipotecaria" (Fa.A 264/95) se hace saber que el 10 diciembre 1996 hora 10 en la puerta del Juzgado,el martillero Edgardo A. Pignataro(Matr.3002 - RUC 040036170010) procederá a la venta en subasta pública,sin base,al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo y las mejoras que le acceden,sita en 5ta. sección judicial del departamento de Colonia,Paraje Guaycurú, padrón 14948,señalado como fracción 2B en plano Agr.Wáshington Torterolo de agosto 1954 inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con No.804 el 30.08.1954 según en el cual tiene un área de 45Hás,(frente:330,30m.a camino vecinal).

Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en dólares americanos,al serle aceptada.2)Serán de su cargo comisión e IVA del rematador,gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.3) El título, plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4)El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Rosario,noviembre 20 de 1996.

Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) $ 576,00 3/pub 46352 Nov 26- v Nov 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos CUGNETTI GARCIA, LUIS, CUGNETTI GARCIA,NELLY,"PARTICION", FICHA 242/95, se hace saber que el 20 de Diciembre de 1996 a las 10 horas, ante la sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr.2209 se procederá a la venta en pública subasta, en Dolares U.S.A. sobre la base de U$S.60.994, eqivalente a 2/3 de la tasación, del siguiente inmueble: Fracción de terreno con las poblaciones y otras mejoras, padrón rural 740 de la 2a. sección judicial del Dpto. de Maldonado (San Carlos)., señalado con el Nr 53 en el plano del Agr. José P. Astigarraga de Abril de 1940, inscripto en la D.G. de Avaluos con el Nr.148 el 20 de Mayo del mismo año, según el cual consta de una superficie de 4 Hás. 1587 ms2., y se deslinda: al "N" frente a la Avda. José E. Rodó; al "E" con parcela 54 de Avasolo Henos y al "S","SO" y "O" con Arroyo Maldonado.- Se previene: a).Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto, y que serán de su cargo la comisión de compra, IVA. e ipto. ley 16.320 (4,02 %) más 2 % v. forzada; b). Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y demás gravámenes que la ley imponga; c).Que será de cargo del demandado la comisión de venta e imptos(1,34 %)., y el impto Dptal del 1 %; d). Que los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria del juzgado. Maldonado 12 de Noviembre de 1996. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 1.360,00 5/pub 46580 Nov 27- v Dic 03

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

.-EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos,Doctora Grisel Amaro Erasun,dictado en los autos caratulados "Rosas Nelson c/ Víctor Baudelio Cairus y Ruben Marcel Cairus.Juicio Ejecutivo por cobro de arrendamientos". Ficha "B" N° 280 año 1994, se hace saber que el día 5 de diciembre de 1996 a las 15.00 horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos sito en Zorrilla de San Martín N° 1043, el martillero público Norberto Villalba Arregui matrícula N° 4111 R.U.C. 130027500010 con asistencia del Señor Alguacil Ad-Hoc de este Juzgado,sacará a la venta sobre las 2/3 partes de su tasación de $ 22.490,oo el siguiente bien inmueble: UNA FRACCION DE TIERRA CON SUS CONSTRUCCIONES, que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, manzana número doscientos treinta y cinco de Fray Bentos, padrón urbano número 1584 en mayor área que según el plano del Agrimensor Roberto Benelli, de agosto de mil novecientos ochenta, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Fray Bentos departamento de Río Negro con el número dosmil ochocientos doce el día dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta, está señalado con la letra "B", tiene una superficie de doscientos nueve metros cincuenta y ocho decímetros y linda: nueve metros al sud-oeste frente a la calle España formando esquina ochavada, diecisiete metros veinte centímetros al sud-este frente a la calle Juan José Mendoza, dos metros ochenta y dos centímetros al sur de la esquina ochavada que forman ambas calles, once metros cuatro centímetros al nord-este con fracción "A" del mismo plano;diecinueve metros veinte centímetros al nord-oeste con el padrón dos mil trescientos ochenta y tres.- SE PREVIENE QUE: Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional,que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador, impuesto del 2 % a la venta forzada, impuesto municipal e I.V.A. serán los gastos de escrituración y los impuestos que la ley previene, se hace constar que sobre este inmueble existe una hipoteca en el Banco Hipotecario del Urugauy,donde se encuentran los títulos de propiedad, que la fotocopia autenticada del título de dicho bien se encuentran en los autos que se podrá ser examinados por los interesados.- A tales efectos se hacen estas publicaciones a los efectos legales. Fray Bentos, trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Doctora Grisel Amaro Erasun Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.- Fray Bentos 13 de Noviembre de 1996. Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.840,00 5/pub 46560 Nov 27- v Dic 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: ACOSTA PINTOS, Miguel Angel, con Barreda César - Ejecución de Sentencia - Ficha A/187/95", se hace saber que el día 3 de diciembre de 1996 a las 15 horas en las puertas del Juzgado calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Elio Teixeira Martinez, matrícula 1036, RUC: 160005990017, asistido de la Sta. Alguacil procederá a vender en remate público, al mejor postor y, sobre sus respectivas bases, los siguientes bienes inmuebles todos ubicados en la hoy Primera Sección Judicial de la ciudad de Salto, con todas las construcciones y mejoras que les acceden.

LOTE I) Padrón N° 22.961, que según plano de mensura del Agrimensor Héctor Herrán de Febrero de 1948, inscripto con el N° 15 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 12 de Febrero de 1948, se compone de una superficie de 242 metros 8912 centímetros cuadrados, con 9 metros 80 centímetros de frente al Norte a la calle Belén, entre las de Dr. Chiazzaro y República Argentina, cuya copia fiel fue actualizada en Setiembre de 1979 por el Agrimensor Roque D. Lavecchia; BASE $ 9.100.-

LOTE II: Padron N° 5.809, que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia, de Octubre de 1979, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto, con el N° 5758 el 15 de Noviembre de 1979, tiene una superficie de terreno de 598 metros 32 decímetros cuadrados, con frente al Norte a la calle Rivera estando señalada su puerta de acceso con el N° 1927. BASE $ 9.850.- SE PREVIENE, QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión e IVA del Rematador por la compra del bien. b) Serán de cargo de la ejecución, el impuesto municipal así como la comisión e IVA del Martillero por la venta del bien. c) No obran agregados los títulos originales ni los planos correspondientes, encontrándose la documentación e información registral agregada al expediente, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. d) Que los títulos originales del padrón N° 22.961, se encuentran depositados en la Sección Tesoro de títulos del Banco Hipotecario del Uruguay. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 5 de Noviembre de 1996. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.680,00 5/pub 46004 Nov 22- v Nov 28

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

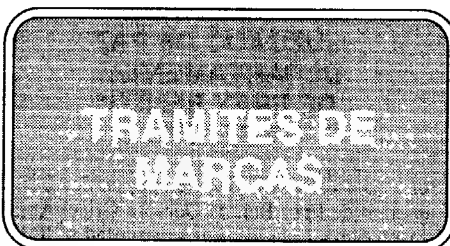
Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados: "GOMEZ GARCIA LUIS C/ MARCELINA GOMEZ GARCIA, LUSIFREDO GOMEZ GARCIA, ENERINA MARCELINA GOMEZ MOTT, TERESA LILIAN GOMEZ MOTT, TILA ESTHER PEREIRA BRUZZONE, JACKELIN GURRUCHAGA GOMEZ, SHIRLEY GURUCHAGA GOMEZ, SONIA GURUCHAGA GOMEZ Y NESTOR GURUCHAGA GOMEZ, Cesación de condominio.Fa.B/351/95", se hace saber que el 17 de diciembre de 1996 a la hora 10.00 en las puertas de esta Sede,Roosevelt N°671,por intermedio del martillero ARTURO M.BARTESAGHI ARRIBILLAGA, Matrícula 1025,RUC 180012670019 se procederá al remate público, con la base de $ 5.206.oo(2/3 partes de su tasación), al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, ubicado en la primera sección judicial de Soriano, Mercedes, Padron actual 8064, manzana 399, lote 4, según plano suscrito por el Agrimensor Davinson inscripto en el Registro de Catastro de Soriano el día 17/10/25 con el N°33, que consta de una superficie de 440 m2 50 dm2 y se deslinda: 10m de frente al norte a calle Santiago Vazquez, 10,57 m al Sur con lote 15; 42, 87 m.al Este con Lotes 10 y 5 y 42,82m al Oeste con los lotes 3 y 8 del citado plano. SE PREVIENE: 1-Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta. 2-Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. conjuntamente con la comisión del rematador y demás impuestos. 3-Títulos y antecedentes se encuentran en esta Sede Judicial, a disposición de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Mercedes,quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se autorizan cinco publicaciones. Dra. ANA GABRIELA RIVAS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.280,00 5/pub 46503 Nov 27- v Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "B.R.O.U. C/ CALICO S.A., DARGO SENA BORGES Y FRANCISCO ANSELMO BUFFA LAINATTI.- Medidas Preparatorias.-Fa. 257/92" se hace saber que el día 13 de DICIEMBRE DE 1996 a las 14 HORAS en el local feria HERALDO IRURUETA en el paraje CHILENO RUTA 12 Km 33, Departamento de Soriano, el Sr. Rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, matrícula N° 1444, R.U.C. N° 180020840017, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, y al contado los siguientes bienes: MAQUINARIA1)Un Tractor FIAT, Mod. 850, con motor Diesel N° 02366 B, lev. de 3 puntos, toma de fuerza, control remoto, rodado 15x34, doble y 750x20 con cabina.- 2)Un arado JOHN DEERE, modelo 2800, de 7 rejas de 14", semimontado y p. levante control remoto, rod. 111 x 14 SL.-3)Una Sembradora de 24 discos HILCO RSJ2 Mod. 85 serie HJ2 N° 395 c/cajón de semilla fina, rod. 1000 x 16.- 4)Un Tanque de frío marca ETSCHETD origen alemán, s/N° visible, p/1000 litros.- 4) Un vibrocultor ALMA, de 8 mts. ancho c/ 3 cuerpos p. lev. p. control remoto, rodado 600x16.- 5) Una Ordeñadora STRANKO, de 6 órganos, circular, digo circuito cerrado, bomba de vacío, vaso vidrio p/leche, bomba N° 3106206/7.- 6) Un Cincel JOHN DEERE de 19 púas c/ resortes para levante control remoto, rodado 760x15.- 7) Un Tractor JOHN DEERE Mod. 8440 serie N° 8440H-001621R, con motor diesel de 6 cilindros N° 6466AR.06.083 17ORG, con cabina climatizada, 3 salidas para control remoto, enganche 3 puntos, toma de fuerza, chasis articulado, con trasmisión en los dos ejes, 8 rodados 15-34.- SEMOVIENTES: 68 vacas Holando S.H. de 4 años.- 87 vacas Holando S.H. 3/4 años.- 32 vaquillonas S.H. 2/3 años.- 31 vaquillonas Holando S.H. de 2 a 3 años.- 39 vaquillonas Holando S.H. de 1-2 años.- 63 vaquillonas.- 32 vaquillonas.- 5 vaquillonas.- 55 vaquillonas de raza Holando.- 50 vaquillonas de raza Holando.- SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16320, y demás gastos que por Ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1ro. de Noviembre de 1996.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

20) $ 1.920,00 5/pub 45976 Nov 22- v Nov 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291204. 11 de noviembre de 1996. VANRELL por VALUE RENT-A-CAR, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 39.

23) $ 1.520,00 10/pub 44814 Nov 25- v Dic 06

Acta: 291111. Noviembre 5, 1996. VERENIGDE NEDERLANDSE BROUWERIJEN BREDA-ORANJEBOOM B.V., solicita: ORANJEBOOM. Clase: 32.

23) $ 380,00 10/pub 44955 Nov 15- v Nov 28

Acta N° 291282. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha RIVERAL S.A., solicito la marca:



de la clase 32 y 39. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.900,00 10/pub 44957 Nov 15- v Nov 28

Acta N° 291191. Montevideo, 11 NOV. 1996, con esta fecha ANTONIO ESTEVEZ, solicitó la marca:



de la clase: 29.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.520,00 10/pub 45142 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291260. Noviembre 12, 1996. REED ELSEVIER PROPERTIES, INC., solicita: LEXIS. Clases: 9, 16, 35, 42.

23) $ 380,00 10/pub 45143 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291261. Noviembre 12, 1996. REED ELSEVIER PROPERTIES, INC., solicita: NEXIS. Clases: 9, 16, 35, 42.

23) $ 380,00 10/pub 45144 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291259. Noviembre 12, 1996. RAYTHEON APPLIANCES, INC., solicita: LAVERAP. Clases: 37, 40.

23) $ 380,00 10/pub 45145 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291258. Noviembre 12, 1996. RAYTHEON APPLIANCES, INC., solicita: LAVERAP. Clases: 3, 7, 11.

23) $ 380,00 10/pub 45146 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291257. Noviembre 12, 1996. UNILEVER N.V., solicita: BRESLER. Clase: 30 (detalle).

23) $ 380,00 10/pub 45147 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291256. Noviembre 12, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: MR. MANI. Clase: 30.

23) $ 380,00 10/pub 45148 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291255. Noviembre 12, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: CANDYMAX. Clase: 30.

23) $ 380,00 10/pub 45149 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291254. Noviembre 12, 1996. SPERRY TOP-SIDER, INC., solicita: SPERRY TOP-SIDER. Clase: 25.

23) $ 380,00 10/pub 45150 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291279. Noviembre 12, 1996. ASTORI ESTRUCTURAS S.A. (Argentina), solicita marca:



Clases: 6, 19, 37.

23) $ 1.140,00 10/pub 45151 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291180. Noviembre 7, 1996. GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int.: 5.

23) $ 1.520,00 10/pub 45152 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291250. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita:



Clases: 12, 21, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 45155 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291249. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita:



Clases: 12, 21, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 45156 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291248. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita: "CARGLASS". Clases: 12, 21, 37.
23) $ 380,00 10/pub 45157 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291251. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita: "AUTOGLASS". Clases: 12, 21, 37.
23) $ 380,00 10/pub 45158 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291252. Noviembre 12 de 1996. FOX, por CHRYSLER CORPORATION, solicita: "CHRYSLER". Clases: 12, 37.
23) $ 380,00 10/pub 45159 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291253. Noviembre 12 de 1996. FOX, CHRYSLER CORPORATION, solicita:



Clases: 7, 9, 11, 37 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 45160 Nov 18- v Nov 29

Acta 291285. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "SHARK". Clase. 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45161 Nov 18- v Nov 29

Acta 291286. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "MAGIC". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45162 Nov 18- v Nov 29

Acta 291287. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "TRUST". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45163 Nov 18- v Nov 29

Acta 291288. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "FANTOM". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45164 Nov 18- v Nov 29

Acta 291289. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "QUINTAL", clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45165 Nov 18- v Nov 29

Acta 291290. Noviembre 13, 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "BUNKER". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45166 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291291. Noviembre 13 de 1996. FOX, JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 45167 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291292. Noviembre 13 de 1996. FOX, S M JALEEL & COMPANY LIMITED, solicita:



Clase: 32 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 45168 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291293. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "DERMOTIVIN". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45169 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291294. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "DERMAX". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45170 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291295. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "PSORIGEL". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45171 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291296. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "HELIOBLOCK". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45172 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291297. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "HELIOBAN". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45173 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291298. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "ROZEX". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45174 Nov 18- v Nov 29

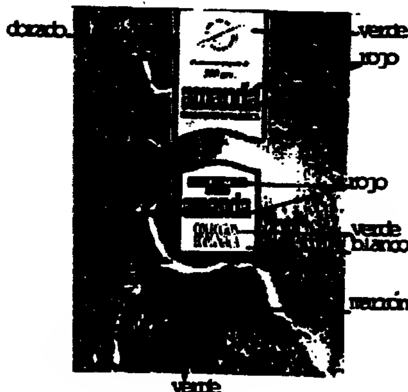
ACTA 291299. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "BENZAC". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45175 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291300. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "LADERM". Clase: 3 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45176 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291301. Noviembre 13 de 1996. FOX, PERPETUA S.A., solicita: "AUGUSTA GOLF". Clases: 25, 28.
23) $ 380,00 10/pub 45177 Nov 18- v Nov 29

Acta 291302. Noviembre 13, de 1996. FOX por KIDDE-FENWAL, INC., solicita marca: "KIDDE". Clases: 1, 9.
23) $ 380,00 10/pub 45178 Nov 18- v Nov 29

Acta 291272. Noviembre 12, 1996. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 30.
23) $ 3.420,00 10/pub 45184 Nov 18- v Nov 29

Acta 291273. Noviembre 12, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: EL ARBOLITO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 45185 Nov 18- v Nov 29

Acta 291274. Noviembre 12, 1996. VANRELL por METALURGICA OSAN LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 45186 Nov 18- v Nov 29

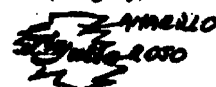
Acta 291092. Montevideo, 04 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por JUAN ETCHART FERNANDEZ, solicita: LUGO. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 45201 Nov 18- v Nov 29

Acta Nº 291215. Montevideo, 11 de noviembre de 1996, con esta fecha Heber Demetrio RASINKIN BENEDETTO, solicito la marca: PUNTA DEL OESTE de la clase: 35 y 37. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 45243 Nov 18- v Nov 29

Acta 291174. Noviembre 7, 1996. RITKO S.A. (Uruguay), solicita "FLECHACARD". Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 45244 Nov 18- v Nov 29

ACTA 291085. 04 Noviembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por DOLTER S.A., solicita marca: MUZZADOL. Clase Int.: 29.
23) $ 380,00 10/pub 45285 Nov 18- v Nov 29

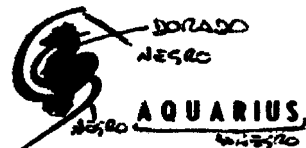
ACTA Nº 291114. Noviembre 5/1996. TIO JULIO S.R.L. (Uruguay), solicita:



Clase: 29, 30, 42.
23) $ 1.368,00 10/pub 45303 Nov 20- v Dic 03

Acta 291166. 7 de noviembre de 1996. FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. Solicita: CONVERPEL. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45325 Nov 19- v Dic 02

Acta Nº 291133. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Con esta fecha LORENZO GUALBERTO y CUADRADO GLADYS. Solicito la marca:



De la clase: 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45374 Nov 19- v Dic 02

Acta 291354. 14 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por CASA DEBERNARDIS S.A. (UY). Solicita:



Clases: 19, 27.
23) $ 1.140,00 10/pub 45375 Nov 19- v Dic 02

Acta 291319. 13 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (UY). Solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.140,00 10/pub 45377 Nov 19- v Dic 02

Acta 291317. 13 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por FERNANDO LUIS RAMIREZ y LEONARDO LEARRETA (ARGENTINA). Solicita: "BLOOD BANK SOFT". Clase: 9.
23) $ 760,00 10/pub 45378 Nov 19- v Dic 02

Acta 291275. 12 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por SILVIA ETHEL SARTI CARDARELLO (UY). Solicita: "OVEJA NEGRA - BLACK SHEEP". Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 45379 Nov 19- v Dic 02

Acta 291229. 11 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ORLANDO JESUS PRELIASCO CURBELO (UY). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45380 Nov 19- v Dic 02

Acta 291228. 11 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ORLANDO JESUS PRELIASCO CURBELO (UY). Solicita:



Clases: 41 y 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 45381 Nov 19- v Dic 02

Acta: 291179. 7 de noviembre de 1996. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: INIA DRACO. Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 45393 Nov 19- v Dic 02

Acta 291311. 13 de Noviembre de 1996. PISANI, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "MUNOGEN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45414 Nov 19- v Dic 02

Acta 291310. 13 de Noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "PHARMANET". Clase: 3, 5, 39, 42.
23) $ 760,00 10/pub 45415 Nov 19- v Dic 02

Acta 291309. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EVIFORIL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45416 Nov 19- v Dic 02

Acta 291308. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "MELACRON". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45417 Nov 19- v Dic 02

Acta 291307. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "NITROGEL". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45418 Nov 19- v Dic 02

Acta 291266. 12 de Noviembre de 1996. CROCCO, por CECILIA LAGORIO. (URUGUAY). Solicita: "NUTRI CHARGE". Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 45419 Nov 19- v Dic 02

Acta 291265. 12 de noviembre de 1996. CROCCO, por BULGARI SpA. (ITALIA). Solicita:



Prioridad Italia N° RM96C003439 - 29/7/96. Clase: 3.
23) $ 1.900,00 10/pub 45420 Nov 19- v Dic 02

Acta 291213. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por A.F.S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45421 Nov 19- v Dic 02

Acta 291212. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EPICICLIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45422 Nov 19- v Dic 02

Acta 291211. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EPIMICIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45423 Nov 19- v Dic 02

Acta 291210. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por HAVAS ADVERTISING. (FRANCIA). Solicita: "MEDIAPOLIS". Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 45424 Nov 19- v Dic 02

Acta 291209. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por LAVIPHARM INTERNATIONAL. (LUXEMBURGO). Solicita: "TRINIPATCH". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 45425 Nov 19- v Dic 02

Acta 291208. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por LAVIPHARM INTERNATIONAL. (LUXEMBURGO). Solicita: "NITROSYLON". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 45426 Nov 19- v Dic 02

Acta 291131. 6 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Fernando Alberto TRIGO BOLLINI. Solicita: "EL RASTRO". Clase: Int. 42.
23) $ 380,00 10/pub 45434 Nov 19- v Dic 02

Acta 291132. 6 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Fernando Alberto TRIGO BOLLINI. Solicita: "SALETO". Clase: Int. 25.
23) $ 380,00 10/pub 45435 Nov 19- v Dic 02

Acta 291183. 7 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Carlos ROMANIZ RODRIGUEZ. Solicita: "LIFEMAN". Clase: Int. 12.
23) $ 380,00 10/pub 45436 Nov 19- v Dic 02

Acta 291184. 7 de noviembre de 1996. NUMEROSKY por Carlos ROMANIZ RODRIGUEZ. Solicita:



Clase: Int. 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45437 Nov 19- v Dic 02

Acta N° 291391. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Con esta fecha Arakel Antonio Kehyaian Arakelian. Solicito la marca: SOFT-WALK. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 45450 Nov 19- v Dic 02

Acta 291336. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY). Solicita: STERINEB. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45459 Nov 19- v Dic 02

Acta 291335. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por Dalgety Spillers Foods Limited (INGLATERRA). Solicita: PET BON. Clase: 31 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 45460 Nov 19- v Dic 02

Acta 291334. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por Dalgety Spillers Foods Limited (INGLATERRA). Solicita: BON. Clase: 31 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 45461 Nov 19- v Dic 02

Acta Nro. 291190. 7 de noviembre de 1996. NELSON ELOLA, ALVARO MARTINEZ (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45483 Nov 19- v Dic 02

Acta 291109. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. KALI LTDA. Solicita:



Clases: 29 y 31 s/d, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45489 Nov 19- v Dic 02

Acta 291110. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por ROMANIL S.A. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45490 Nov 19- v Dic 02

Acta 291188. 7 de Noviembre de 1996. PIÑEYRO por DESOR S.A. Solicita marca: "KAHLUA". Clases: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 45491 Nov 19- v Dic 02

Acta 291187. 7 de noviembre de 1996. PIÑEYRO por DESOR S.A. Solicita marca:

"COCONUT". Clases: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 45492 Nov 19- v Dic 02

Acta 291163. 6 de noviembre de 1996. PIÑEYRO por BARAMI S.A. Solicita marca:



Clases: 30, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45493 Nov 19- v Dic 02

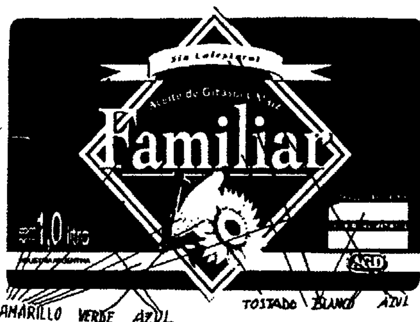
Acta 291165. Montevideo, Noviembre 7, 1996. SAMY S.A. (Uruguay), solicito FUGAZ, clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45526 Nov 20- v Dic 03

Acta N° 291246. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha NELSON LUIS DEMARIA FERRARI, solicito la marca:



de la clase 5.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45556 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291385. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.989,00 10/pub 45576 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291320. 13 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.520,00 10/pub 45577 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291386. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL HERNANDEZ QUIAN (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 45578 Nov 20- v Dic 03

ACTA 291389. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por MARCELO A. FUTERMAN Y MARTIN F. WELKER (ARGENTINA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 45579 Nov 20- v Dic 03

Acta N° 291227. Montevideo, 11 de noviembre de 1996, con esta fecha Proyectos, servicios Comunicscion s S.A., solicito la marca:



de la clase 9, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45583 Nov 20- v Dic 03

Acta N° 291127. Montevideo, 5 de Noviembre de 1996, con esta fecha Daniel Enrique Silveyra Risso, solicito la marca NAHUEL de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 45584 Nov 20- v Dic 03

Acta 291235. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (Estados Unidos). Solicita marca: ADM. Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45585 Nov 27- v Dic 10

Acta 291231. 11 de noviembre de 1996. PILAS PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: POLY 3. Clase: 17.
23) $ 380,00 10/pub 45586 Nov 20- v Dic 03

Acta 291234. 11 de noviembre de 1996. ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: HARVEST BURGERS. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 45587 Nov 20- v Dic 03

Acta 291233. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR BASA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: BIOXEL. Clases: 3, 5, 10, 42.
23) $ 760,00 10/pub 45588 Nov 20- v Dic 03

Acta- 291230. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR EDIT LIMITADA (ITALIA). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 45589 Nov 20- v Dic 03

Acta 291236. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 45590 Nov 20- v Dic 03

Acta 291237. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
23) $ 1.520,00 10/pub 45591 Nov 20- v Dic 03

Acta 291232. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR VIDRIERIA BIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca:



Clases: 2, 12, 16, 19, 20, 21, 35, 37, 40.
23) $ 1.520,00 10/pub 45592 Nov 27- v Dic 10

Acta N° 291405. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Con esta fecha ALBERTO ROMAN. Solicito la marca:



De la clase. 6 y 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 45594 Nov 20- v Dic 03

Acta 291185. Montevideo, 07 de noviembre de 1996. ELECTRO PASO S.R.L. Solicita:



Clases: 09, 11, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 45595 Nov 20- v Dic 03

Acta 291160. Montevideo, 06 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI, por LARRUTZ S.A. Solicita: LARRUTZ. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 45596 Nov 20- v Dic 03

Acta 291322. 14 de noviembre de 1996. FOX, por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC. Solicita marca: "ANIMAL PLANET". Clases: 9, 38, 41 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 45598 Nov 20- v Dic 03

Acta 291323. 14 de noviembre de 1996. FOX, por PRANDELLI S.R.L. Solicita marca: "COPRAX". Clases: 6, 11, 17.
23) $ 760,00 10/pub 45599 Nov 20- v Dic 03

Acta 291324. 14 de noviembre de 1996. FOX, SANDOZ AG. también comercializando como (Sandoz LTD.) (Sandoz S.A.). Solicita: "STARLIX". Clase: 5 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 45600 Nov 20- v Dic 03

Acta 291325. 14 de noviembre de 1996. FOX, MITA INDUSTRIAL CO., LTD. Solicita:



Clase: 2 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 45601 Nov 20- v Dic 03

Acta 291326. 14 de noviembre de 1996. FOX, AT&T CORP. Solicita: "CLUB AT&T DIRECTO". Clase: 38 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45602 Nov 20- v Dic 03

Acta 291327. 14 de noviembre de 1996. FOX, ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "STEALTHTIP". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45603 Nov 20- v Dic 03

Acta 291328. 14 de noviembre de 1996. FOX,

AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "STARRING". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 45604 Nov 20- v Dic 03

Acta 291329. 14 de noviembre de 1996. FOX, E. R. Squibb & Sons. Inc. Solicita: "DIPLOMAT". Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 45605 Nov 20- v Dic 03

Acta 291330. 14 de noviembre de 1996. FOX, por TRIKEM S.A. Solicita marca: "TRIKEM". Clase: 1 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45606 Nov 20- v Dic 03

Acta 291369. 15 de noviembre de 1996. FOX, por VW PARFUM LIMITED. Solicita marca:

Vivienne Westwood

Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 45607 Nov 20- v Dic 03

Acta 291370. 15 de noviembre de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita marca: "ACCESS". Clase: 21 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45608 Nov 20- v Dic 03

Acta 291371. 15 de noviembre de 1996. FOX, JOHNSON & JOHNSON. Solicita:

junior

Clases: 3, 5, 10, 21 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 45609 Nov 20- v Dic 03

Acta 291381. 15 de noviembre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: MELOXAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45614 Nov 20- v Dic 03

Acta 291380. 15 de noviembre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: MELOBOXAL. Clase: 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 45615 Nov 20- v Dic 03

Acta 291345. 14 de noviembre de 1996. ZETOR, a. s. (REPUBLICA CHECA). Solicitó renovar marca: ZETOR. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 45616 Nov 20- v Dic 03

Acta 291304. 13 de noviembre de 1996. MACATA S.A. (AR). Solicitó marca: KUONI. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 45617 Nov 20- v Dic 03

Acta 291305. 13 de noviembre de 1996. SARA LEE CORPORATION (US). Solicitó marca: HOUSE OF FULLER. Clase: 14, 21 y 26 s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45618 Nov 20- v Dic 03

Acta 291306. 13 de noviembre de 1996. SARA LEE CORPORATION (US). Solicitó marca: FULLER. Clases: 3, 14, 21, 25, 26, s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45619 Nov 20- v Dic 03

Acta 291342. 14 de noviembre de 1996. FRANCISCO DANIEL GONZALEZ BIANCHI (UY). Solicitó renovar marca: MONTECUIR. Clases: 3, 18, 20, 24, 25 y 26 s.d.
23) $ 760,00 10/pub 45620 Nov 20- v Dic 03

Acta 291347. 14 de noviembre de 1996. DELNE S.A. (UY). Solicitó:

DELNE

Clases: 6, 7, 11, 20, 21, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 45621 Nov 20- v Dic 03

Acta 291348. 14 de noviembre de 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US). Solicitó marca:

rojo

Clase: 3 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 45622 Nov 20- v Dic 03

Acta 291379. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por SILVANA FELITTE (URUGUAY). Solicita: DI PIU. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 45625 Nov 20- v Dic 03

Acta 291378. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por REPRESENTACIONES GRENCO, S.R.L. (VENEZUELA). Solicita: TROPITAN. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 45626 Nov 20- v Dic 03

Acta 291377. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: TENIERS. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45627 Nov 20- v Dic 03

Acta 291376. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: EMILIO LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA ARTESANIA AL SERVICIO DEL ARTE. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 45628 Nov 20- v Dic 03

Acta 291375. 15 de noviembre de 1996. VANRELL, por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: TANDIL. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 45629 Nov 20- v Dic 03

Acta 291374. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por ALBAYDA S.A. (ARGENTINA). Solicita:

Albayda

Clase: 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 45630 Nov 20- v Dic 03

Acta 291373. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por GUILLERMO EDUARDO JACOBS (ARGENTINA). Solicita:

900
novecento

Clase: 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 45631 Nov 22- v Dic 05

Acta N° 291368. Montevideo, 14 de Noviembre de 1996. Con esta fecha PUER Ltda. Solicito marca:

INTEGRAL

De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 45713 Nov 22- v Dic 05

Acta 291216. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por IAR METAL S.R.L. (AR). Solicita:

IAR

Clase: 12.
23) $ 1.900,00 10/pub 45881 Nov 21- v Dic 04

Acta 291262. 12 de Noviembre de 1996. CIKATO por BANCO BRADESCO S/A (BR). Solicita:

BRADESCO

Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 45882 Nov 21- v Dic 04

Acta 291221. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: VEGA. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45883 Nov 21- v Dic 04

Acta 291222. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: SUISS. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45884 Nov 21- v Dic 04

Acta 291223. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ELDORADO S.A. COMERCIO INDUSTRIA E IMPORTAÇAO (BR). Solicita: SUISSA. Clase: 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 760,00 10/pub 45885 Nov 21- v Dic 04

Acta 291217. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: TOSICLAS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45886 Nov 21- v Dic 04

Acta 291218. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: PULMOTON. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45887 Nov 21- v Dic 04

Acta 291219. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por LABORATORIO ASTORGA S.A. (CL). Solicita: MUCIDAN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 45888 Nov 21- v Dic 04

Acta 291220. 11 de noviembre de 1996. CIKATO por ZIPPO MANUFACTURING COMPANY (US). Solicita: ZIPPO. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 45889 Nov 21- v Dic 04

Acta 291314. 13 de noviembre de 1996. CIKATO por AMILSON S.A. (UY). Solicita: MAQUIUSA. Clase: 37.
23) $ 380,00 10/pub 45890 Nov 21- v Dic 04

Acta N° 291313. Montevideo, 3 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito AVELLANA. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 45928 Nov 22- v Dic 05

Acta N° 291372. Montevideo, 15 NOV. 1996.

SCIARRA POR MR. GASKET INC. (US), solicito AUTOSTICK. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 45929 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291312. Montevideo, 13 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito:



Clase: Int. 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 45930 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291417. Noviembre 19 de 1996. FOX, DSM N.V., solicita: "KELTAN". Clases: 1, 17 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 45958 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nro. 291226. Noviembre 11/1996. ACAC (Montevideo), solicita marca:

amarillo-MULTIACAC-azul

Clase: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 45968 Nov 22- v Dic 05

Acta: 291224. Noviembre 11, 1996. Fernández Secco por ERPA SOCIEDAD ANONIMA (AR), solicita: SUPRABOND. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 46005 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº 291241. Montevideo, 11 NOV. 1996, con esta fecha Mirtha Noriega Lima, solicito la marca:

verde ← eventi → azul

de la claPublíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 46021 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291245. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: "NUTRECAO". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46022 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291244. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " LATCAO ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46023 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291243. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " CHOCOMAX ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46024 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291242. Noviembre 12, 1996. NUMEROSKY por Ruben OPER, solicita: " CHICOLATE ". Clases Int.: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46025 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291225. Noviembre 11, 1996. NUMEROSKY por PORTINCO S.A., solicita: " REVERZE ". Clase Int.: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46026 Nov 22- v Dic 05

Acta 291433. Noviembre 19, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: FOLICUR. Clase: 5 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 46067 Nov 22- v Dic 05

Acta 291432. Noviembre 19, 1996. VANRELL Por RELOJES LOTUS, S.A. (ESPAÑA), solicita:



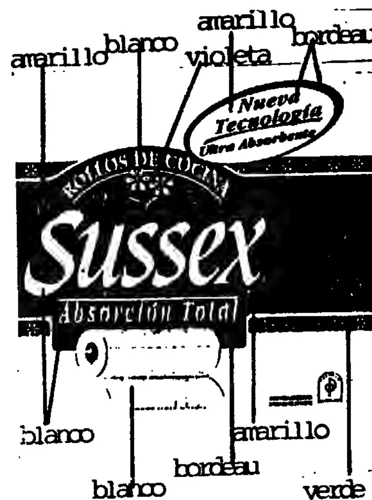
Clase: 14 s/d.
23) $ 1.140,00 10/pub 46068 Nov 22- v Dic 05

Acta 291431. Noviembre 19, 1996. VANRELL por Nabisco, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita: AIR CRISPS. Clase: 30 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46069 Nov 22- v Dic 05

Acta 291430. Noviembre 19, 1996. VANRELL Por Bodega Navarro Correas S.A. (ARGENTINA), solicita: CORREAS. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 46070 Nov 22- v Dic 05

Acta 291429. Noviembre 19, 1996. VANRELL por ALBERTO J. BERGAZYN (URUGUAY), solicita: OPERA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 46071 Nov 22- v Dic 05

Acta 291404. Noviembre 18, 1996. VANRELL por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 16.
23) $ 3.420,00 10/pub 46072 Nov 22- v Dic 05

Acta 291399. Noviembre 18, 1996. VANRELL por RUBEN JORGE WAISRUB ROJLIN (URUGUAY), solicita:



Clase: 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 46073 Nov 22- v Dic 05

Acta 291398. Noviembre 18, 1996. VANRELL por QUAKER BRASIL LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 46074 Nov 22- v Dic 05

Acta 291397. Noviembre 18, 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA), solicita: RENOIR. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 46075 Nov 22- v Dic 05

ACTA 291198. NOVIEMBRE 11, '1996. ETCHEVERRY por Arnaldo Wenger, solicita: AILEN, C. Int.: 28.-
23) $ 380,00 10/pub 46116 Nov 25- v Dic 06

ACTA: 291475. Noviembre, 20 1996. URANTIAL LTDA., solicita:

naranja DAVY dorado azul
amarillo blanco

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 46117 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291420. Noviembre 19, 1996. U.S. FRANCHISE SYSTEMS, INC., solicita:



Clase: 42 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 46118 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291418. Noviembre 19, 1996. LENG-D'OR, S.A., solicita:



Clases: 29, 30 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 46119 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291419. Noviembre 19, 1996. COLOMBINA S.A., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 46120 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291421. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 6.
23) $ 1.140,00 10/pub 46121 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291422. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 46122 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291423. Noviembre 19, 1996. CAE Inc., solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 46123 Nov 25- v Dic 06

ACTA 291424. Noviembre 19, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH, solicita: MENOFEM. Clases: 5, 30 Detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46124 Nov 25- v Dic 06

Acta 291238. Montevideo, 11 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por TRACTORAL S.A., solicita:



Clase: 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 46145 Nov 25- v Dic 06

ACTA Nro. 291277. Noviembre 12/1996. MIZUNO KABUSHIKI KAISHA (MIZUNO CORPORATION), solicita marca:



Clase: 18.
23) $ 1.140,00 10/pub 46163 Nov 25- v Dic 06

ACTA Nro. 291276. Noviembre 12, 1996. DUBOURG por DREXTIL S.A. (Montevideo), solicita marca:



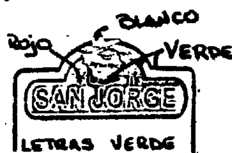
Clase: 37, 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 46164 Nov 25- v Dic 06

Acta 291315. Noviembre 13, 1996. MARIO ALBERTO ARDOINO URRUTIA (Uruguay), solicita: "CATITO". Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 46166 Nov 25- v Dic 06

Acta 291316. Noviembre 13, 1996. MARIO ALBERTO ARDOINO URRUTIA (Uruguay), solicita: "KING LINE". Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 46167 Nov 25- v Dic 06

Acta 291382. Noviembre 15, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA), solicita: "CLORINDA". Clases: 3 y 21.
23) $ 380,00 10/pub 46168 Nov 25- v Dic 06

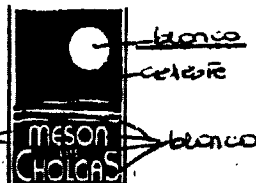
Acta Nº 291280. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha Mejicano S.R.L., solicito la marca:



de la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 46169 Nov 25- v Dic 06

Acta 291197. Montevideo, Noviembre 11, 1996. YLIO HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA (Uruguay), solicito: LA MAQUINA. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 46205 Nov 25- v Dic 06

Acta Nº 291281. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha G. Frachelle por Ezequiel Seminara, solicito la marca:



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 46274 Nov 26- v Dic 09

Acta: 291350. Noviembre 14, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CINFA, S.A., solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 46298 Nov 26- v Dic 09

Acta: 291349. Noviembre 14, 1996. Fernández Secco por LABORATORIOS CINFA, S.A., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 46299 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291494. Noviembre 21, de 1996. FOX, por DELCO ELECTRONICS CORPORATION, solicita: "DECISE". Clases: 9, 12.
23) $ 380,00 10/pub 46300 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291493. Noviembre 21 de 1996. FOX, por Original Appalachian Artworks, Inc., solicita: "CABBAGE PATCH KIDS". Clases: 9, 28.
23) $ 760,00 10/pub 46301 Nov 26- v Dic 09

Acta 291458. Noviembre 20, de 1996. FOX por Snap-on Tools Company, solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 46302 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291492. Noviembre 21 de 1996. FOX, por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC., solicita:



Clase: 11 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 46303 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291461. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "STONELACK". Clase: 2.-
23) $ 380,00 10/pub 46304 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291460. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "MULTIMAGIC". Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 46305 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291459. Noviembre 20 de 1996. FOX, Tintas Renner S.A., solicita: "IRONCRYL". Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 46306 Nov 26- v Dic 09

Acta 291457. Noviembre 20 de 1996. FOX, FORD MOTOR COMPANY, solicita marca: "FORD". Clases: 36, 37, 39.
23) $ 380,00 10/pub 46307 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291352. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS Limitada, solicita: "OUTLET CORNER". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 46364 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291351. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por Graciela Couto Vainer, solicita: "BAG EXPRESS". Clases: 14; 18.
23) $ 380,00 10/pub 46365 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291353. Noviembre 14, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS Limitada, solicita: "SE HABLA LOW PRICE". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 46366 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291395. Noviembre 18, 1996. MORGADE, por ANIBAL ROCHON y ALFREDO GONZALEZ (URUGUAY), solicita: "FRU 10". Clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 46368 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291396. Noviembre 18, 1996. MORGADE, por ANIBAL ROCHON y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY), solicita: "SPRING". Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 46369 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291462. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "SYLADOR". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46370 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291463. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "EVOHALER". Prioridad UK - Nº 2109525 - 10/9/96. Clase: 5, 10 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 46371 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291464. Noviembre 20, 1996. MORGADE, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA), solicita: "NASULE". Clase: 5, 10 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 46372 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291465. Noviembre 20, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "GOODWAY". Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 46373 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291466. Noviembre 20, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "SHERLEY". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 46374 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291498. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROBET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46375 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291499. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROTER". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46376 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291500. Noviembre 21, 1996. PISANI, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "BINAFIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46377 Nov 26- v Dic 09

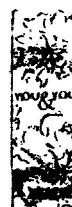
ACTA 291501. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROSET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46378 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291502. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "EBROMAZ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46379 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291503. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "NIMEBET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46380 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291504. Noviembre 21, 1996. NORA MORGADE, por EBROMAR SA. (URUGUAY), solicita: "TERFIREN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46381 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291474. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ANTONIO PUIG S.A. (ESPAÑA), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.280,00 10/pub 46385 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291443. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (UY), solicita: " CHERITO ". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46386 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291403. 18 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por HECTOR ANTONIO MOURIN (ARGENTINA), solicita: "NUTREPLUS". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46387 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291445. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por FLORA DANICA SAIC (ARGENTINA), solicita: "SOFTLIGHT". Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 46388 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291516. 21 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (UY), solicita: "LUBERFIL". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46389 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291472. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS YLANG S.A. (AR.), solicita: "MISS YLANG JET LINER". Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 46390 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291444. 19 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por KOMPOR PRODUTOS POLIVINILICOS LTDA. (BRASIL), solicita:

KOMPOR

Clase: 17.
23) $ 1.140,00 10/pub 46391 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291473. 20 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por IRMÁOS FISCHER S/A INDÚSTRIA E COMÉRCIO (BRASIL), solicita:

Fischer

Clase: 9.
23) $ 1.520,00 10/pub 46392 Nov 26- v Dic 09

Acta 291467. Noviembre 20, 1996. VANRELL por Helkama Forste Oy (FINLANDIA), solicita:

HELKAMA

Reivindicando prioridad de la solicitud finlandesa, Acta No. 2541/96 de fecha 30 de mayo de 1996. Clase: 11 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 46393 Nov 26- v Dic 09

Acta 291468. Noviembre 20, 1996. VANRELL por Noticias Panamerica Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita: TIEMPOS DEL MUNDO. Clase: 16.
23) $ 760,00 10/pub 46394 Nov 26- v Dic 09

Acta 291469. Noviembre 20, 1996. BACOT por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: INTEL MMX. Clase: 9 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 46395 Nov 26- v Dic 09

Acta 291505. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: BLUE WAVE. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46396 Nov 26- v Dic 09

Acta 291506. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH CRYSTAL ICE. Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 46397 Nov 26- v Dic 09

Acta 291507. Noviembre 21, 1996. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: XYLIGUARD. Clase: 3, 5 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46398 Nov 26- v Dic 09

Acta 291508. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH MINT SPLASH. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46399 Nov 26- v Dic 09

Acta 291509. Noviembre 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: KOLYNOS FRESH CRYSTAL. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46400 Nov 26- v Dic 09

Acta 291510. Noviembre 21, 1996. VANRELL Por VIAS S.A. (URUGUAY), solicita: NEW POOL. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 46401 Nov 26- v Dic 09

Acta 291511. Noviembre 21, 1996. VANRELL por FATE S.A.I.C.I. (ARGENTINA), solicita: AR-300. Clase: 12.
23) $ 760,00 10/pub 46402 Nov 26- v Dic 09

Acta 291512. Noviembre 21, 1996. MARINARI por NADIASOL S.A. (URUGUAY), solicita: BELRISO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46403 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291453. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita MEDIFOOD. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46414 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291452. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: FOODMED. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46415 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291450. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: MEDIBRAL. Clase: 5, 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46416 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291449. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: CETRILER. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46417 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291438. 19 NOV. 1996. CIKATO por LABORATORIOS SAVAL S.A. (CL), solicita: OFTAQUIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46418 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291439. 19 NOV. 1996. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.280,00 10/pub 46419 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291442. 19 NOV. 1996. CIKATO por VESTIDITOS S.A. (AR), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 46420 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291451. 20 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: VITAFOOD. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46421 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291441. 19 NOV. 1996. CIKATO por MCQUAY DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: KOIL KOTE. Clase: 11, 12.
23) $ 760,00 10/pub 46422 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291440. 19 NOV. 1996. MCQUAY DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO S/A, solicita:



Clase: 11, 12.
23) $ 1.520,00 10/pub 46425 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291406. 18 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: URGINAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 46426 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291407. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: TRATTORIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46427 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291408. 18 NOV. 1996. EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: MENU DEL DIA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46428 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291409. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: PLATO LISTO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46429 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291410. 18 NOV. 1996. CIKATO por EMPRESAS CAROZZI S.A. (CL), solicita: PLATO PRONTO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 46430 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291411. 18 NOV. 1996. CIKATO por SIP S.A. (AR), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 46431 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291361. 14 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: ALI: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 46432 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291362. 14 NOV. 1996. CIKATO por BLASSER BROTHERS INC., S.A. (PA), solicita: HOMBRE DEHYDROEPIAN DROSTERONE (D.H.E.A.). Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 46433 Nov 26- v Dic 09

ACTA 291321. Noviembre 13, 1996. PIÑEYRO por CAMPOMAR SL., solicita marca: " FUN WATER ". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 46435 Nov 26- v Dic 09

Acta 291367. Montevideo, 14 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por CARLOS CASTRO, MIRNA ROBATTO, solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 46515 Nov 27- v Dic 10

Acta 291390. Montevideo, 15 de noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por MICROFAL S.A., solicita:



Clases: 09, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 46516 Nov 27- v Dic 10

Acta Nº 291416. Montevideo, 18 de noviembre de 1996, con esta fecha TEJERA CABRERA Ana y TEJERA CABRERA Claudia, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 46524 Nov 27- v Dic 10

ACTA 291383. 15 Noviembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A., solicita: MILLENNIUM. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 46555 Nov 27- v Dic 10

ACTA 291384. 15 Noviembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A., solicita: MILLENNIUM. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 46556 Nov 27- v Dic 10

Acta Nº 291581. Montevideo, noviembre 25 de 1996, con esta fecha TALASIMOV DERMENYI Mario Ricardo, solicito la marca:



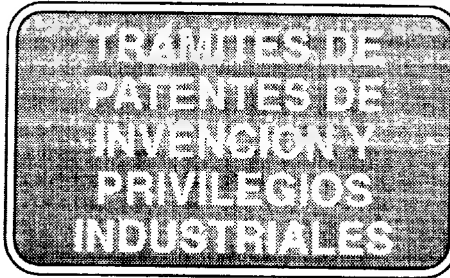
de la clase 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 46599 Nov 27- v Dic 10

Acta Nº 291415. Montevideo, 18 de noviembre de 1996, con esta fecha Robert Ariel Sosa Gramajo, solicito la marca:



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 46642 Nov 27- v Dic 10

Acta 291476. 20 NOV. 1996. PILAS POR BBA GROUP PLC (INGLATERRA), solicita marca: DON. Clases: 12 - 17.
23) $ 380,00 10/pub 46643 Nov 27- v Dic 10



TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3469. Montevideo, noviembre 12, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "ENVASE DOSIFICADOR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 45183 Nov 18- v Nov 29

Acta: U 3428. Junio 4, 1996. Fernández Secco por HENRY MARTIN FREDERICK y BERNARDINO RAFAEL FOLLE, solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSITIVO AYUDA - MEMORIA". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 45659 Nov 20- v Dic 03

Acta Nº 24.368. Montevideo, 19 de Noviembre de 1996. Con esta fecha, JULIO ESCUDERO Y ANDRES DOLGAY. URUGUAY. Solicita patente de invención para "ELEMENTO ESTRUCTURAL". Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 380,00 10/pub 45832 Nov 21- v Dic 04

ACTA Nº 24.245. Montevideo, 31 de Mayo de 1996. NORMAN FOX, por GEOBIOTICS, INC. (USA). Solicita Patente de Invención sobre: "METODO DE TRATAMIENTO BIOLOGICO PARA MATERIALES SOLIDOS EN UN REACTOR BIOLOGICO DE SUPERFICIE SIN AGITACION. Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 08/459/621; 08/476/444; 08/588/589 y 08/636/117 de fechas: 2/6/95; 7/6/95; 18/1/96 y 22/4/96 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.425,00 10/pub 45959 Nov 22- v Dic 05

Acta Nº U 3471. Noviembre 15 de 1996. CROCCO, por IZETA-LOPEZ S.A. (URUGUAY). Solicita modelo de utilidad "PATITAS APLICABLES A GARRAFAS". Publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 570,00 10/pub 46382 Nov 26- v Dic 09

Acta Nº U 3472. Noviembre 15 de 1996. CROCCO, por IIZETA-LOPEZ S.A. (URUGUAY). Solicita modelo de utilidad "ASA PARA EL TRANSPORTE DE PEQUEÑAS GARRAFAS DE SUPER-GAS DE USO HOGAREÑO". Publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 855,00 10/pub 46383 Nov 26- v Dic 09

Acta Nº 24.366. Noviembre 15 de 1996. MORGADE por LUCIANO PARRAGA. (BRASIL). Solicita patente de invención "MAQUINA PARA SACAR TALLOS DE HOJAS DE FUMO" denunciando prioridad Solicitud BRASIL Nº 9505539 de fecha 16/11/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 46384 Nov 26- v Dic 09

Acta 24.374. Montevideo, noviembre 21, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ANTIBIOTICOS, S.A. (ESPAÑA). Solicita patente de inención sobre: "PROCEDIMIENTO DE PRODUCCION DE ACIDO CLAVULANICO Y/O SUS SALES". Reivindica Prioridad española Acta No. P9502300, del 23/11/95, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 46404 Nov 26- v Dic 09

Acta 24.250. Montevideo, 6/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (Estados Unidos) solicita Patente de Invención: CIGARRILLO Y METODO PARA LA FABRICACION DEL CIGARRILLO PARA UN SISTEMA DE FUMAR ELECTRICO. Reivindica prioridad solicitud de USA, Nº 08/485,190 del 7 de junio de 1995.
24) $ 855,00 10/pub 46423 Nov 26- v Dic 09

Acta 24251. Montevideo, 6/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (Estados Unidos) solicita Patente de Invención: SISTEMA PROTECTOR DE EYECCION DE CIGARRILLOS PARA UN ENCENDEDOR ELECTRICO. Reivindica prioridad solicitud de USA, Nº 08/483,363 del 7 de junio de 1995.
24) $ 855,00 10/pub 46424 Nov 26- v Dic 09

Acta 24.258. Montevideo, 7/6/96. Manfredo A. Cikato en representación de REHRIG PACIFIC COMPANY, INC. (US) solicita Patente de Invención: CAJON PARA BOTELLAS APILABLE DE POCA PROFUNDIDAD CON LOGOTIPO INTEGRAL LATERAL. Reivindica prioridad solicitud US Nº 08/480,927 del 7/6/95.
24) $ 855,00 10/pub 46434 Nov 26- v Dic 09

Acta: U 3473. Montevideo, 20 noviembre 1996. MEDINA - Susana DODERA CUNEO. Solicita Modelo Utilidad: MAMPUESTOS LAMINARES POR SEPARADOR O RIENDA. Perfeccionamiento Invención 12168 de Carlos DODERA. Ley 14549.
24) $ 570,00 10/pub 46454 Nov 26- v Dic 09



VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

Industria Papelera Uruguaya S.A. (IPUSA) prometió vender establecimiento comercial, División Artículos de Librería, sito en Cuareim No. 2069. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando. Canelones.
25) $ 1.520,00 20/pub 43139 Nov 01- v Nov 28

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904

Mercado Papelero S.A. prometió vender establecimiento comercial que gira en el ramo de Distribución Mayorista, sito en Santa Fe No.

1165/67. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando - Canelones.
25) $ 2.280,00 20/pub 43140 Nov 01- v Nov 28

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. YOSELIN OLGA GONZALEZ GONZALEZ prometió vender a Ubaldo Roberto Lujambio Bernasquin, el almacén y verdulería "JOPO" sito en Yamandú 1809. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 43324 Nov 04- v Nov 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a "Franja Ltda." "Salón Avenida" sito en Avenida Italia 3699. Acreedores al mismo. HELENA PEREZ.
25) $ 1.520,00 20/pub 43522 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/904. ANTRANIG KRIKORIAN prometió Vender a ILUSION S.R.L. Farmacia SAN ISIDRO en Américo Vespucio 1408. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 43720 Nov 06- v Dic 03

LEY 1904.- "Nilmar Limitada" prometió vender bar sito en Colón 1499. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 43908 Nov 07- v Dic 04

Ley 26/9/904. Pablo Vincent - Mariela González prometieron vender comercio en Capitán Videla 3152. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 44027 Nov 08- v Dic 05

LEY 26 SETIEMBRE 1904. VICTOR VILLAMARIN LOUREIRO y CARMEN MISA ALONSO prometieron vender a SAN IGNACIO S.R.L. (en formación) la carnicería sita en Rosell y Rius 1560. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 44047 Nov 08- v Dic 05

Ley 29/9/1904. Prometí vender Kiosco "CAMPEON" sito en Felipe Carapé No. 4470 a "Los Manyas Ltda.". Acreedores al mismo. ALBERTO CARMELO ZOCCOLI CORTES.
25) $ 1.520,00 20/pub 44085 Nov 11- v Dic 06

Ley 26/9/904. Dinorah Chulia Alvarez prometió vender a Moisés Biberberg Faincaig, lavadero ropa familiar denominado DINPER, sito Avda. Rivera 2805. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45032 Nov 15- v Dic 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JULIO ANDRES LAURINO Y TANIA SOFIA CORDOBA IRIGOY prometieron vender a Néstor Gabriel Moreno Grandi al almacén de comestibles instalado en Mariano Soler 3189. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45344 Nov 19- v Dic 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JBC LTDA. prometió vender a Carlos Díaz carnicería en Arrieta 3100. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 45345 Nov 19- v Dic 16

Ley 26/9/04. 28 de octubre de 1996.- Prometimos vender, ferretería, Avda. Ocho de Octubre N 4339, Montevideo a Scapi Ltda.- Delia Nilda Viñoles y Shirley García.
25) $ 1.520,00 20/pub 45854 Nov 27- v Dic 24

Ley 26.09.1904
ALEJANDRO MAQUIEL prometió vender el comercio, ramo kiosco, calle Magallanes 1183, Montevideo. Acreedores, China 2322, Montevideo.
25) $ 1.520,00 20/pub 46215 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/904.
AKOTA LTDA. o AKOTA S.R.L. prometió a CORDINEL S.A., Ferretería Akota, sita en Colonia 1477.- Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 1.520,00 20/pub 46473 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904. Prometí vender a FERNELL LTDA. Panadería. Joaquín Núñez 2826. Acreedores allí. Patricia DENIS.
25) $ 760,00 20/pub 46480 Nov 27- v Dic 24



MONTEVIDEO

ENTES

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

Habiendo resuelto el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con fecha 15/10/96. Resuelve: Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sr. Hugo C. Ibars C.I. 1.427.035-8, Nº 15.981, al cargo de Oficinista, en los términos propuestos en la Resolución del Directorio Nº 1722 del 25 de setiembre de 1996, a partir de la fecha de notificación. Se le da por notificado por lás presentes publicaciones. DIVISION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55086 Nov 15- v Nov 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 95/03206
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADAN CUADRADO la resolución del Directorio de ANTEL No. 386/95 de fecha, 9/8/95 recaída en expediente 95/03206 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este, relativa a la deuda del servicio 3938 de la ciudad de Treinta y Tres a nombre de Adan Cuadrado por un monto de $ 4.116,82 (pesos uruguayos cuatro mil ciento dieciseis con 82/100) calculada al 14/09/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55151 Nov 27- v Nov 29

Montevideo, 2 de octubre de 1996.
R.No.1987/96 (ACTA 1682)
VISTO: la necesidades de procuradores planteada por la Asesoría Sumarial con motivo del notorio incremento de Sumarios e Investigaciones Administrativas y la baja de profesionales por diversas causas.
ATENTO: a lo manifestado en Sala al respecto,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1o.- Crear un cargo de Procurador Clase B.14.1 en la Asesoría Letrada General, con destino a la Asesoría Sumarial.
2o.- Designar en el cargo creado precedentemente a la Sra. Alicia ETCHAMENDI N.U. 380.636.
Pase a sus efectos a la Asesoría Letrada General y Sumarial, Gerencia General y Gerencia de División Recursos Humanos.
Tabaré Viera Duarte, Vicepresidente.
Dr. Matías Rodríguez Perdomo, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55297 Nov 27- v Nov 29

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Notifica al señor Andrés Adolfo Fabruccini Fager lo establecido en el Artículo 19º del Estatuto del Funcionario de ANCAP que dice:
"Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falte sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente.- Deberá interponer sus descargos dentro de un plazo de seis días hábiles a partir de la última publicación.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55349 Nov 26- v Nov 28

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Notifica al señor Luis Pedro Median Hernández la Resolución de Directorio Nº 706/8/996 de fecha 1º de agosto de 1996 recaída en expediente Nº 226.097 que dice:
"1º) Tomar conocimiento de la Resolución Nº 111/96 adoptada por la Comisión Nacional de Servicio Civil con fecha 23 de mayo de 1996, por la que se aconseja la destitución de los funcionarios de la Division Alcoholes, señores Luis Pedro Medina, Pedro Beder Rosas y Julio María Sosa.-
2º) Dar de baja a los siguientes funcionarios de la División Alcoholes: Vigilante de Planta Luis Pedro Medina Hérnandez (Registro Nº 29.399-8), Supervisor de Vigilancia Pedro Beder Rosas Padilla (Registro Nº 27.579-5) y Electricista Oficial 1ra. Julio María Sosa Núñez (Registro Nº 24.341-4), en mérito a lo aconsejado por la Comisión referida precedentemente, a lo dispuesto por el artículo 46 del reglamento de sanciones y a las demás actuaciones obrantes en el expediente Nº 226.097".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55353 Nov 26- v Nov 28

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS.-

Montevideo, 25 de noviembre 1996.
Notifíquese al Sr. Mauricio José Sbarbaro, de la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 16/10/96 (Exp. 290/96) la que Resuelve:
Declárase que se ha producido la rescisión del Contrato de Función Pública del funcionario de la Dirección General de Casinos. Casino del Estado San Rafael, Unidad Ejecutora 013, del inciso 05" Ministerio de Economía y Finanzas, Ayudante II, por abandono del cargo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55366 Nov 27- v Nov 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Rodolfo Lauber Chelle e Hijos para regularizar un represamiento

que embalsa aguas del arroyo de Vera, afluente del río Negro, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de maíz, praderas y semillas finas. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 504 y su embalse afecta a parte del mismo padrón de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Soriano.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de diciembre de 1996 a las 13 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Mon tevideo, sita en la calle Rincón 575 2do. piso, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hídricos.

27) $ 912,00 3/pub 46616 Nov 27- v Nov 29

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por disposición del Poder Ejecutivo de fecha 2 de octubre de 1996 - en el expediente Asunto 627/90 carpeta 2678A se establece Servidumbre de Ocupación afectando el padrón 2790 en 6 hás 0838 m.c. y Servidumbre de Paso afectando parcialmente los padrones 2605, 3419 y 4478 en 1700 m.c.; 1174 m.c. y 1174 m.c. ubicados en la 7a. sección judicial del departamento de Durazno a fin de posibilitar el desarrollo de labores de explotación de un yacimiento de arcilla, en virtud de la Concesión para Explotar otorgada por el Poder Ejecutivo el 16 de agosto de 1995 a favor de Vladimir Rodríguez Muraña.

27) $ 684,00 3/pub 46600 Nov 27- v Nov 29

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: JORGE CUELLO y ADAN NIZ para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental - Notificaciones - de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto N° 96/07/203/529 en el cual surge que el Sr. Jorge Cuello y Adán Niz procedieron a la caza y comercialización de ocho mulitas violando lo dispuesto por el Art. 1° del Decreto 261/78 DE 10/5/78. Corresponde por aplicación del Art. 22 literales a y e, sancionar con el decomiso de los animales intervenidos y multa a graduar conforme al Art. 285 de la Ley 16.736, bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dipuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 21 de Noviembre de 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55360 Nov 27- v Nov 29

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: MARCELO CEDRES HERNANDEZ, para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto N° 96/07/203/290 en el cual surge que el Sr. Marcelo Cedres Hernández infrigió lo dispuesto en el art. 1 del Decreto N° 261/78 de 10 de mayo de 1978 al constatarse la tenencia y transporte de nueve (9) mulitas y carne de cachorro de carpincho faenado. En consecuencia, corresponde por aplicación de los literales a) y c) del art. 22 del citado cuerpo normativo, sancionar al infractor con el comiso de las especies en infracción, a las que se le dio destino previsto en el art. 21, e implementos de caza utilizados y, multa a graduar conforme lo dispuesto en el art. 285 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, bajo apercibimiento de darlo por notificaco. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 21 de Noviembre de 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55361 Nov 27- v Nov 29

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: LUIS PAULO BUERO para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto N° 96/07/101/40037 en el cual surge de estos obrados que el Sr. Luis Paulo Buero, infrigió lo dispuesto en el Art. 10 y 11 del Decreto N° 711/971 de 28 de octubre de 1991. Correspondería, en consecuencia, sancionar al citado infractor, conforme lo preceptuado por el Art. 33 del citado cuerpo normativo con multa y decomiso de los productos en infracción y pérdida de los instrumentos de pesca o caza acuática utilizados para la comisión de la infrcción bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 21 de Noviembre de 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55362 Nov 27- v Nov 29

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

NOTIFICACION

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

Montevideo, 21 de noviembre de 1996.-
1) Sancionar al funcionario señor Gualberto García con seis meses de suspensión y el descuento de haberes correspondientes, por los motivos en la parte expositiva de la presente resolución.
2) Pase a sus efectos a la Divición Recursos Humanos encomendándole el seguimiento de la conducta funcional del precitado funcionario, a los efectos de analizar si el mismo modifica su actitud, frente a la Administración; por un período no menor a seis (6) meses, una vez reintegrado el mismo.- ING. FERNANDO BRACCO - PRESIDENTE DE A.C.N.- EMILIO BERRIEL, Secretario General.
EXP. 198/96.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55337 Nov 26- v Nov 28

LLAMADO A CONCURSO

Por resolución N° R. de D. 143/96 del 19 de noviembre, la Administración Nacional de Correos resolvió llamar a Concurso Público Abierto, para la provisión de las Funciones de Alta Especialización, en los términos del Decreto N° 303/96, para cumplir las funciones de Gerente General, Gerente de Area Recursos, Gerente de Area Comercial y Gerente de Areas Sistemas de Información.
Las inscripciones de los postulantes se recibirán en la División Recursos Humanos de la Administración Nacional de Correos sita en 1er. piso, Buenos Aires 451 - Correos Central, desde el 25.11.96 al 9.12.96 en el horario de 8 a 16 horas, así como se dará información adicional.
PERFILES REQUERIDOS PARA LOS CARGOS
Gerente General
* Título Universitario en las áreas de Ingeniería Industrial, Administración, Economía o Formación similar.
* Sólida formación que habilite al aspirante para dirigir el funcionamiento de la Empresa, para formular propuestas en la elaboración del plan estratégico anual y para ejecutar eficazmente en las áreas de su competencia, las políticas y planes de acción definidos.
* Perfil psico-emprededor.
Se valorará especialmente:
* Experiencia en trabajos directrices en Plantas de Procesamiento.
* Capacidad para conducir la Empresa en el entorno actual de gran avance Tecnológico.
* Formación actualizada en Herramientas de computación y sistemas de información.
* Conocimiento y experiencia del área Postal.
Gerencia de Area Sistema de Información
* Título Universitario en las áreas de Ingeniería de Sistemas, o Formación similar.
* Sólida formación que habilite al aspirante para dirigir el área de Informática de la Empresa incorporando avances tecnológicos necesarios para el logro de los objetivos definidos en el plan estratégico.
* Probada experiencia en el diseño e implantación de sistemas de información en áreas como desarrollo de recursos humanos, sistemas contables, sistemas de seguimiento con código de barras.
Se valorará especialmente:
* Experiencia de Trabajo en la Administración pública en Proyectos de Sistemas de Información.
* Especialidad en el área de comunicaciones, redes, estaciones de trabajo y computadoras personales.
* Conocimiento y experiencia en el área Postal.
Gerencia de Area Comercial
* Título Universitario en el Area de Administración, Ciencias Económicas, o Formación similar.
* Capacidad para diseñar e implementar programas de desarrollo comercial y marketing, de forma de asegurar e incrementar los mercados existentes así como de captar el mercado potencial, dentro de los lineamientos del Plan estratégico.
* Experiencia en Funciones similares.
Se valorará especialmente:
* Formación especializada en el área de comercialización de productos o servicios postales.

* Capacidad para la conducción de grupos para la implementación de la estrategia comercial definida.
* Experiencia en la Administración pública en la temática que será objeto de su competencia.

Gerente de Area Recursos
* Título Universitario, en el Area de Administración o formación similar.
* Sólida formación que habilite al aspirante a administrar los recursos de la Empresa, para alcanzar los objetivos definidos en el Plan estratégico.
* Capacidad para diseñar y supervisar la implementación de programas de desarrollo de Recursos Humanos, formulación y Evaluación Presupuestal, Sistemas Contables y Planificación de Insumos, de forma de asegurar la adecuada disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros.

Se valorará especialmente:
* Experiencia en el ámbito de la Administración Pública, en las temáticas que serán objeto de su competencia.
* Formación especializada en procesos de cambio organizacional, en la conducción de grupos, en la elaboración de balances de ejecución presupuestal, así como en la normativa del régimen de contratación y compras del Estado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55338 Nov 26- v Nov 28

Por resolución de Directorio Nº 142/96 del 19/11/96, se definieron las funciones de la Gerencia General y de las Gerencias de Area Comercial, Sistemas de Información y Recursos.

La descripción de las funciones de cada una de ellas son las siguientes:

Funciones de la Gerencia General
. Proponer al Directorio la adopción de objetivos y políticas.
. Elevar anualmente a consideración del Directorio el Plan Estratégico de la Empresa.
. Ejercer la representación de la Administración ante terceros.

Funciones de la Gerencia de Area Comercial
. Realizar estudios de costos postales y de la evolución de la imposición de franqueos.
. Recoger información sobre la evolución y tendencias del mercado postal.
. Determinar la estrategia a seguir para colocar los productos postales de acuerdo a las distintas modalidades de comercialización.

Funciones de la Gerencia de Area de Sistemas de Información

Funciones de la Gerencia de Area de Recursos
. Elaborar el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversiones de la empresa
.consolidar los registros de los sistemas de información contable
. Elaborar y analizaar el Balance General de la Empresa.
. Mantener y Controlar el registro del movimiento financiero.
. Proceder al pago de proveedores y retribuciones personales, emitiendo las autorizaciones correspondientes.
. Controlar la ejecución de gastos e inversiones
. Elaborar el Balance de Ejecución Presupuestal y Rendición de Cuentas
. Mantener información actualizada en materia de costos.

Se realiza la presente publicación a efectos de dar cumplimiento a lo preceptuado por el Art. 4 del Decreto Nº 303/96 del 31/7/96.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55339 Nov 26- v Nov 28

BANCOS



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 de 8/8/75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 31 DE OCTUBRE DE 1996

NOMBRE	DOCUMENTACION
ALBOSUR S.A.	212678960018
ARBIZA MUGA, Ricardo Gustavo	1528722
ARRUTI CORREA Pablo	1306936
BALBIS GARCIA, Pablo Irami	4551599
BASSO Ruben Néstor	6276322
CALABRIA HORST Rossana María	1547849
CATELO S.R.L.	020068150010
COLINA DE LEON Héctor Enrique	1447922
CORBO ZUASNABAR Horacio Yessy	3398649
CURBELO BERMUDEZ Héctor Waldemar	3348190
DE LAPLANA ESCOTE Manuel Luis	1150563
DIAZ BARRIOS, Julio	1230986
DIAZ BONETTI Daniela Fernanda	3695264
DIRATEX S.A.	213169570015
FASSANELLO SATRANO Francisco Javier	3510808
FERREYRA Roberto Luis	5579770
FONTAN DE LEON Walter Nelson	1083508
FONTES SUAREZ Pedro	4418825
ILUZ S.A.	211500140012
JOSE LUIS REYES S.R.L.	080083930017
KARDJIAN BARDAKDJIAN Abraham	784258
LUIS MARIA VILLAMIL LTDA.	212514000011
MONTAÑES LUZARDO Edgardo	869712
MORGAN VILARO Rafael	2633447
OMA S.R.L.	190119560013
PEREZ PEREZ Teresa	1488658
PETROCELLI GOMEZ, Luis Alberto	1139444
POSE RUBILAR Ricardo	1917181
QUIABAZZA SILVA Arnoldo César	1927973
RAFFO COSTEMALLE Alejandro José	1299776
RITER LTDA.	212568800016
SALEH MAHMUD ALI HAMAD Ashraf	323858
SEVERO LOPEZ, Luis Almir	4631816
SEÑORINA IFRAN María Angélica	2934985
STAUNTON TRADING S.A.	213205490012
TOPCENTRO S.A.	213196390014
TRANSFRAY LTDA.	130048990017.

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 de 8.8.75, sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
BETTER ZIGART Álvaro Gabri	1 1698701
CELES S.R.L.	212027430010
DARINO DIAZ Danubio	782408
LARROSA MORENO Laura Roquelina	1885575
NUÑEZ DONADINI, Wilman	1448147
PEÑA Eduardo Martín	3959913

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55329 Nov 27- v Nov 29

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Antonio Silva Burgueño, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de tres días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 7/10/96 dictada en expediente Nº 96/05/005/01/0/7633 caratulado "Silva Burgueño Antonio - Unidad Recursos Humanos comunica 15 inasistencias consecutivas iniciación de sumario" bajo apercibimiento de darlo por notificado. Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
El Director de la Dirección de Administración.
Dr. Oscar Alonso.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55358 Nov 27- v Nov 29

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° turno se hace saber la apertura de la sucesión de Flora Luisa TABO SALGUEIRO ficha A 484/88, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de marzo de 1996.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

27) (Cta. Cte.) 30/pub 55270 Nov 22- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Clara Beatriz BERENFUS GOLDMAN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 10/pub 45852 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados "FRAMI S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (ficha C/82/95), por auto 1983 de fecha 10 de octubre de 1995, se declaró la quiebra de la Sociedad de Responsabilidad Limitada FRAMI, designándose Síndico Provisorio al Cr. Carlos Ruiz Lapuente, con domicilio en Ituzaingó 1338 Esc. 201, ante quienes los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos.
Prohíbese hacer pagos o entregas a la fallida, so pena de no quedar, quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 46210 Nov 25- v Dic 06

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Laurnaga, Ricardo y otros c/Retamal S.A. Liquidación Judicial de Sociedad Anónima" (Ficha 259/93) se hace saber que por providencia No. 3136 de fecha 21 de noviembre de 1996, se ordenó publicar la sentencia dictada en autos, No. 45 de fecha 26 de agosto de 1996, cuya parte dispositiva textualmente dispone: "Téngase por aceptados los créditos aprobados por la junta y como válidos, sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto al monto y respecto a los Sres. Síndicos, Dres. De Gregorio, e Iglesias, síndica ad-hoc Dra. Bordón, Rematador Flores Sienra y rematador Ladaga, los que quedan fijados según lo estipulado en el considerando 5.A. I, II y III del presente.-
Decrétase la liquidación definitiva de Retamal S.A. entendiéndose insolvente a la masa.
Deposítese el fax propiedad de Retamal S.A. en la Caja de Seguridad de la Sede.
Remítase testimonios de los presentes al Sr. Fiscal en lo penal de turno a los efectos que pudieren corresponder.
Notifíquese personalmente a los acreedores que surgen de autos, efectúese las publicaciones dispuestas por el art. 36 de la ley 2.230 así como a Retamal S.A., los Sres. Síndicos y la Dra. Bordón síndica ad-hoc, todo sin especial condenación, en gastos causídicos.
Honorario fictos $ 1.000.-
Efectúese las comunicaciones pertinentes, expídase testimonios si se solicitan y ejecutoriada, vuelvan a efectos de proveer respecto al Síndico definitivo" Dicha Sentencia fue ampliada y aclarada por resolución No. 2269 de fecha 2 de setiembre de 1996, cuya parte dispositiva textualmente dispone: "Ampliando y aclarando la Sentencia No. 45 del 26/8/1996, en los términos expuestos en la presente resolución.
Notifíquese personalmente, en la forma dispuesta para la definitiva dictada." Y a los efectos legales y de acuerdo a lo establecido en el art. 36 de la ley No. 2230, se hacen estas publicaciones por el término de cinco días. Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.440,00 5/pub 46589 Nov 27- v Dic 03

DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados "Cetraro Sapienza, Rocco c/ Bustamante Oliver, Merody e Iriarte, Carlos. Juicio Ejecutivo - Hipoteca", ficha 68/96. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de la Sra. Merody Bustamante Oliver a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 45698 Nov 20- v Dic 03

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos "Audiotel S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", ficha 184/96, se convoca a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to. para el día 23 de diciembre de 1996 a las 8 hs. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 45848 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "I.M.M. c/ Abyral S.A. - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 107/96, se ha dispuesto notificar a Abyral S.A. cuyo domicilio se desconoce, el auto 1582 de fecha 16/7/96 el cual se transcribe a continuación: "Como pide (anótese domicilio) (al 1o.) Embárguese bien inmueble padrón 5159, 1a. sección de Montevideo, ofíciese (al 2o. y 4o.). Téngase presente (al 3o.). Cítese de excepciones. de no ser opuestas, sígase ejecutando hasta hacer efectivo lo reclamado más accesorios. Edíctese (al 5o.). Presentes, los otrosíes. Dr. Angel Cal. Juez. Dr. Nelson Giguens Actuario. Montevideo 4 de octubre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55276 Nov 22- v Dic 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

CONCORDATO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en los autos caratulados: "PAXI LTDA." - Concordato Preventivo Judicial. (F/217/96)", se convoca a los acreedores de "Paxi Ltda." a la Junta que se verificará el día 18 de diciembre a las 11 horas, en la Sede del Juzgado, calle San José No. 1132, Piso 6o. de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina. Hasta el día anterior a la audiencia podrá presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el Art. 1533 del Código de Comercio. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 45806 Nov 21- v Dic 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, en autos: "OLANO SCHIAVONI CONO EDGARDO - Concurso Civil Voluntario" - Ficha: 22/222/95, se hace saber que por Decretos Nos. 73 y 2314 de fechas 2/2/96 y 1°/11/96 respectivamente, se decretó el Concurso Civil del Sr. CONO OLANO SCHIAVONI, convocándose a los acreedores y al concursado a la Junta de precepto, señalándose a tales efectos el día 18 de Diciembre de 1996 a las 10 y 30 horas, en la Sede del Juzgado, sita en calle San José 1132 Piso 7.- Montevideo, 12 de Noviembre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 45079 Nov 18- v Nov 29

VIGESIMOTERCER TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Veintitrés Turno, en autos: "ESTELA MARY PAGANUCHI, CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 169/96, según lo dispuesto en audiencia del día 23 de Octubre de mil novescientos noventa y seis, se convocó a Junta de Acreedores para el 12 de Diciembre de 1996, a las 9:00. Se hace saber a los acreedores, que la documentación presentada por la concursada, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, y que la reunión se realizará con el número de acreedores que concurran.- Y a los efectos legales se realian estas publicaciones, en Montevideo, el dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis.-
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 46466 Nov 26- v Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expe-

dido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "DE MARTINO WOLFGANG, JORGE. PARTICION JUDICIAL. Ficha F 59/93, se dispuso citar, llamar y emplazar por el término de 90 días a Emilia Cecilia Matianda Ybany o a sus sucesores para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará curador de bienes. Montevideo, quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 46502 Nov 27- v Dic 10

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, Dora Isabel y ECHINOPE, Carlos c/CARPANETTI, Irma Graciela y RODRIGUEZ, Gustavo Américo.-Pérdida Patria Potestad", Ficha C/232/85.1/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 1876/96 de fecha 16/09/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a IRMA GRACIELA CARPANETTI y GUSTAVO AMERICO RODRIGUEZ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de Octubre de 1996.- Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55167 Nov 27- v Dic 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "NANOTTI, Nair c/CABRERA PATRONI, Gabriel.- Pérdida Patria Potestad", Ficha CPr/3/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 2791/96 de fecha 28/10/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a GABRIEL CABRERA PATRONI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55301 Nov 27- v Dic 10

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno citada en autos caratulados: "RESQUIN ARTURO Y ALBA SANCHEZ DE RESQUIN C/FERNANDO G. ZEBALLOS Y LAURA RODRIGUEZ. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".
FICHA P 78/96, se cita llama y emplaza a FERNANDO GUSTAVO ZEBALLOS SANCHEZ Y LAURA ALMERINDA RODRIGUEZ LIMA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54755 Nov 15- v Nov 28

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RAUL y ANDRADE MENELVA C/CARDOZO MARIA DELIA", Pérdida de la Patria - Potestad y Ley 10.674, se cita, llama y emplaza a MARIA DELIA CARDOZO por el término de 90 días a efectos de que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de octubre de 1996.-
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55187 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turnoados: "I.N.A.M.E. c/ BARRIOS, Marta.- Pérdida Patria Potestad", Ficha C/193/94, en cumplimiento de lo dispuesto por auto N° 1442 de fecha 19/07/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARTA BEATRIZ BARRIOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 4 de octubre de 1996. Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55268 Nov 22- v Dic 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: VIDAL PALACIOS PATRICIA C/ LUBBE RODRIGUEZ ERNESTO. INV. DE LA PATERNIDAD FICHA B/79/96, se cita, llama y emplaza al Sr. ERNESTO LOBBE o LUBBE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 45593 Nov 20- v Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: ORTIZ DE LA TABLA ALEJANDRO Y CANABAL VIRGINIA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. CON FINES DE LIGITIMACION ADOPTIVA. FICHA B/30/96, se cita, llama y emplaza al Sr. YENI QUIROGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55321 Nov 25- v Dic 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "COPPES, CARLOS Y CIRILLO MARIA C/ COLMAN MACARENA - Pérdida de Patria Potestad, Ficha C/95/96, se cita, llama y emplaza a MACARENA COLMAN, por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 31 de octubre de 1996.- Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55186 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

En autos: "BERMUDEZ BOLON, Humberto, Sucesión, Ficha A 474/90" se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Carlos Humberto, María del Carmen y Luis Alberto Bermudez, en los referidos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes, (Artículo 1071, C.C.).
Montevideo, abril 28 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46440 Nov 26- v Dic 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: CARBAJAL VALENTIN C/ MENDEZ MARISA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA AN C/58/96, se cita, llama y emplaza a MARISA MENDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 45842 Nov 21- v Dic 04

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: LOPEZ VINAGRE, Shirley Beatriz c/VARELA. Richard Gerardo. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. (fa. D/PS/17/96) y por auto No. 3077 del 29 de octubre de 1996, dispuso emplazar al demandado: RICHARD GERARDO VARELA, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55278 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en autos caratulados "Rodríguez, Sonia y otros, c/Rosa Weinberg y otros. Escrituración Judicial" (Ficha 556/C/1995) notifíquese y cítese de excepciones por el término legal a David Szwarcfiter Tyszgarter, Rosa Weinberg, Román Gutfrain y Elena Platner o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de Sonia Luisa Rodríguez Artagaveytia, Luis Fabián Giménez Rodríguez y Juan Antonio Giménez Rodríguez, respecto del inmueble ubicado en la 11a. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón 405.106, con frente a la calle Camino Santos No. 5572. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. NELIDA VIERA - Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 45031 Nov 15- v Nov 28

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por auto número 3039 de fecha 28 de Octubre de 1996, el Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos caratulados "Varela Inmobiliaria SRL c/ María del Carmen Romero". Rescisión de boleto de Reservas-Seña, ficha 1007/96, dispuso que se de traslado de la demanda de rescisión por el término de 30 días y se emplace a la Sra. María del Carmen Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designáresele defensor de oficio. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

27) $ 800,00 10/pub 46632 Nov 27- v Dic 10

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ SUSANA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1269/93, se cita, llama y emplaza a SUSANA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Ec. Haydeé Basterrech,

Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55154 Nov 18- v Nov 29

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ GARCIA DANTE - Juicio ejecutivo", (Ficha A 1351/94), se cita, llama y emplaza a DANTE GARCIA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55155 Nov 18- v Nov 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ VISINSKA MIRANDA JACQUELINE - Juicio ejecutivo", (Ficha A 775/95), se cita, llama y emplaza a JACQUELINE VISINSKA MIRANDA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, quince de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55156 Nov 18- v Nov 29

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, en los autos caratulados "O.S.E. c/Sucesores de Julio César Servetto - Oblación y Consignación", Ficha 922/96, se cita y emplaza por el término de noventa días a los copropietarios del Padrón No. 7190, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de San José, y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, a la audiencia de oblación y consignación que se realizará el día 4 de marzo de 1997, a las 10 y 30 horas. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55285 Nov 22- v Dic 05

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, recaída en los autos caratulados: "Melgar Giordano, Carlos C/Gasiorowski, Nesita Basilia y otros, Cobro de Pesos", Ficha 568/95, se cita, llama y emplaza a NESITA GASIOROWSKI y a NANCY INES MANEIRO por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 25 días del mes de octubre de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
27) $ 960,00 10/pub 44969 Nov 15- v Nov 28

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/RIERA JOSE PEDRO - Juicio ejecutivo", (Ficha 463/96), se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO RIERA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55157 Nov 18- v Nov 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en autos caratulados "ZILLI CARLOS Y OTRO C/ BECU ALEJANDRO Y OTRO. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 583/96, se notifica a Alejandro Becú y Angélica Riglós, la providencia Número 3119 del 7 de Octubre de 1996 que se transcribe "Habiéndose justificado las exigencias de hecho y derecho, dispónese la escrituración judicial solicitada en autos.- Cítese de excepciones" Dra. Cittadino. Juez Dr. Calderón. Actuario Adjunto, quedan Uds. citados de excepciones. Montevideo, 17 de Octubre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 46634 Nov 27- v Dic 10

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ PREGO ABELENDA, ALBERTO BERNARD - Juicio ejecutivo", (Ficha 444/96), se cita, llama y emplaza a ALBERTO BERNARD PREGO ABELENDA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55158 Nov 18- v Nov 29

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO DE AHORROS EMPLEADOS F.A.E.
Convocatoria a Elecciones

Se convoca para la elección de autoridades que se realizará en la sede de nuestra Cooperativa Av. 18 de Julio 1369 piso 1, el día Viernes 6 de Diciembre de 1996 a partir de la hora 10:00 hasta las 15:00 horas.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1996.
LA COMISION ELECTORAL
27) $ 760,00 5/pub 45923 Nov 22- v Nov 28

COOPERATIVA POLICIAL DE AHORRO Y CREDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Delegados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Yaguarón 1587 (Montevideo) el día miércoles 4 de diciembre de 1996:
Primera Convocatoria: Hora: 20:00
Segunda Convocatoria: Hora 21:00
Orden del Día:
1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Integración de la Mesa de la Asamblea General (Artículo 28 del Estatuto Social)
3) Informe de la Comisión de Reglamento de la Asamblea General de Delegados de CO.P.A.C.
4) Informe de la Comisión Fiscal.
5) Memoria Anual e Informe sobre la gestión del Consejo Directivo, Ejercicio cerrado al 31/12/95.
6) Balance del Ejercicio Económico cerrado al 31.12.95.
7) Proyecto de Distribución de Utilidades generadas en el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/95.
8) Informe del Comité de Créditos período 1º/11995.
9) Plan Anual de Préstamos, período 1º/01/1997 - 31/12/97.
Se advierte que en segunda convocatoria se sesionará válidamente con la presencia de 17 (diecisiete) delegados habilitados (Artículo 29 del Estatuto Social).
CONSEJO DIRECTIVO
27) $ 1.900,00 5/pub 46201 Nov 25- v Nov 29

CONOAC
Asamblea General Ordinaria

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de diciembre de 1996 en Avenida 18 de Julio 1730 Local 014. Primera convocatoria: 18.30 horas. Segunda convocatoria: 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA

1o. Memoria Anual.
2o. Aprobación Balance previa lectura informe Comisión Fiscal.
3o. Distribución de excedentes.
4o. Fijación del plan anual de préstamos.
5o. Fijación de fecha para acto eleccionario.
6o. Informe FUCAC.
7o. Designación de 3 Asambleístas para firmar el acta.
27) $ 950,00 5/pub 46448 Nov 26- v Dic 02

VARIOS

ABITAB S.A.
EXTRAVIO DE ACCIONES O CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se hace público el extravío de certificado provisorio que acredita que a nombre de las siguientes personas EMA FERRAO FERRAO O/C/62 se encuentra el título representativo No. (no recuerda) por EXTRAVIOS de acciones ordinarias de Abitab S.A., por un valor nominal de $ (pesos uruguayos).
Si dentro de treinta días no fueren recuperadas dichos certificados, serán declaradas anuladas y sin valor, expidiéndose duplicado a su titular.
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
27) $ 190,00 10/pub 45820 Nov 21- v Dic 04

ABAL HNOS. S.A.
ARTICULO 362, LEY 16060

Asamblea Extraordinaria Accionistas (26/04/996), resolvió rescatar la totalidad de acciones preferidas Serie C (artículo 7º del estatuto social).
EL DIRECTORIO.
27) $ 4.420,00 10/pub 46470 Nov 26- v Dic 09

BIEN DE FAMILIA

Escritura en Montevideo el 27 de setiembre de 1996
Inscripción: Registro de la propiedad Inmueble de Montevideo con el No. 34065 el 01/10/96
Otorgantes: Alberto Canen Canen y Siria Hayde Suarez
Beneficiarios: Alberto Canen y Siria H. Suarez y sus descendientes.
Bien: Inmueble padrón No. 80283/1404/b, 14o. Sec. Jud. de Montevideo, Superficie: 67 mts. 96 dcms. Zona urbana. Montevideo calle Luis A. de Herrera, entre Millán y Fco. Bicudo.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55214 Nov 20- v Dic 03

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 24 Octubre 1996
Inscripción: No. 37891 el 28/Octubre/1996. (Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo)
Constituyentes: JACINTO PANTALEON BAT-

TAGLINO e IRMA ESTELA ACUÑA CHIARAMELLO, casados en únicas nupcias entre sí, declaran bien de familia a favor de sí mismos el bien inmueble padrón matriz 4.947 Unidad 504 sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Florida esquina Paysandú. Tasación B.H.U.. U.R. 3.090.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55220 Nov 20- v Dic 03

BIEN DE FAMILIA

EDICTO

Se hace constar que por escritura autorizada el día 18 de octubre de 1996, el señor Carlos Ramón Pisoni Santos, constituyó en Bien de Familia, a favor de su esposa Shirley Graciela Porteiro Maciel, el inmueble empadronado con el número 190.014/001, sito en la décima sección judicial de Montevideo, la que fuera inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, sección Traslaciones de Dominio, con el número 38.390. Mabel Trindade, Escribana.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55290 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 1er. Turno, en autos caratulados: "AMARAL, RAYMUNDO c/LANG FEDERICO VICENTE - Indemnización por despido y otros rubros" Ficha 90/96, cita, llama y emplaza a Federico Vicente Lang a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 13 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55328 Nov 25- v Dic 06

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a FRANCINA CARBALLO, para que comparezca a estar a derecho en los autos "AMBROSIO HIPOLITO y ADELAIDA RAMOS. Partición Extrajudicial (FICHA/B/153/96), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 17 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 44899 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a don JUAN ALBERTO LARROSA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "LARROSA CARDOZO, María Rosa. Guarda" (Ficha "F" Nº 10/96), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 25 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55221 Nov 20- v Dic 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "FERREIRA PERDOMO de PHOYU, Justina - Sucesión" F.C.V. 145/96, se cita, llama y emplaza a JORGE PHOYU FERREIRA a estar a derecho en estas actuaciones en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Canelones, 2 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 45098 Nov 18- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SECCHI, Ma. CELICA y MACHADO, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 373/96; se cita, llama y emplaza a ALBA MARIA FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 22 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 46016 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Peregalli Germino, Elbio Eduardo y otros. Partición" Ficha 1310/A/1996. Se cita, llama y emplaza a los sucesores a título particular y universal de María Dolores, Antonio Hilario, y Enrique Tomás Peregalli Roselli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 10 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 44983 Nov 15- v Nov 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "PETROVAC S.A. CONCORDATO" Ficha 1746/A/1996. Se hace saber que por auto Nº 3613 de fecha 1º de noviembre de 1996, se le concedió moratoria de estilo a PETROVAC S.A., convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 18 de abril de 1997 a la hora 13,30, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 8 de noviembre de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.280,00 10/pub 44984 Nov 15- v Nov 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Pouse, Nicolás c/Mario Carlos Correa. Cobro de pesos" Ficha 938/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Mario Carlos Correa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 24 de setiembre de 1996. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 45240 Nov 18- v Nov 29

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "GOIA MONTENEGRO, Leonor Graciela" Ficha 1364/A/1996. Se hace saber que por auto Nº 3000 de fecha 19 de setiembre de 1996, se decretó el concordato preventivo de Leonor Graciela Goia Montenegro, concediéndosele una moratoria provisional de conformidad con los Arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 27 de febrero de 1997 a la hora 9, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 2 de octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 45877 Nov 21- v Dic 04

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Viera, Elvira c/Méndez Barreiro, Julián. Pérdida patria potestad" Ficha 986/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Julián Méndez Barreiro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55229 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES
EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues) dictado en autos: RODRIGUEZ BARRIOS, Luis Alberto-ESCRITURACION JUDICIAL-Ficha C/23/96, se cita de excepciones y emplaza por el plazo legal de 60 días a Sucesores de Título Universal y/o singular de Carlos Américo Furriol y de Maria Luisa Hernández Bentancor de Furriol y a todas las personas que se consideren con derechos respecto al Inmueble Padrón Nº 663 (antes en mayor área Nº 650) señalado con el Nº 7 de la manzana "N" con una superficie de 698 metros 64 decímetros de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, con frente a la calle Florencio Sánchez al S. (ciudad de Migues) a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos.- Migues, 21 de Octubre de 1996. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DRA. MIRIAM AQUINO DUHALDE. JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.440,00 10/pub 43760 Nov 18- v Nov 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: VIÑOLES LOPEZ, JUAN FRANCISCO. SUCESION. Fa. 100/96, la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dispuso la citación de acreedores y demás interesados para la practica de inventao completo solemne y estimativo de los bienes, a realizarse el día 29 de noviembre de 1996, a la hora 14, para la cual se cita por el término de diez díaz hábiles. A dichos efectos se expide el presente en Melo el día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

27) $ 800,00 10/pub 45282 Nov 18- v Nov 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia en autos "OROZCO, CARMEN NELLY - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE ADEMUNDO o ADMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROZCO u OROSCO" ficha A 131/93, se hace saber que se ha presentado CARMEN NELLY OROZCO, promoviendo demanda a fin de que se declare que es hija natural de a DEMUNDO o ADMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROSCO u OROZCO,.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que pudieran tener interés en el presente juicio y especialmente a ELIDA MARTA CONTRERA, LIRIA MABEL OROSCO CONTRERA, RUBEN OSCAR OROSCO CONTRERA, RAQUEL OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA, NILDA OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA, MARIA ROSA OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirá el tramite. La gestionante está auxiliada de pobreza. Colonia, octubre 29 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55125 Nov 18- v Nov 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria Marina Eduviges Barreto Alaniz Fa. B/328/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, noviembre 4 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 45749 Nov 21- v Dic 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CAYETANO MORTOLA Fa 1826/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 04 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 45011 Nov 15- v Nov 28

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CONDOMINIO DEL EDIFICIO RESIDENCIAL RAMBLA C/MARCATO ECY Y MARCATO PACHECO ANA LUISA" ACCION POSESORIA. FA 22/96, se cita, llama y emplaza a las Sras. Ecy Marcato y Ana Luisa Marcato Pacheco a efectos de que comparezcan a estar a derecho en éstas actuaciones dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio para proseguir las actuaciones. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Actuario Adjunto. Maldonado, 29 de octubre de 1996.

27) $ 1.120,00 10/pub 45721 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON MAYO Fa. 1423/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.920,00 30/pub 45009 Nov 15- v Dic 27

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO AARON SITT LEVY Fa. 1421/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 45010 Nov 15- v Nov 28

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTA MARIA PEREZ SAN MIGUEL Fa. 1579/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 45012 Nov 15- v Nov 28

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL EDDI Fa. 1571/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 45013 Nov 15- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/CANTEGRIL S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA Nº 803/95", se cita y emplaza a CANTEGRIL S.A. así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 3838, manzana catastral 1027 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Cabrera Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55272 Nov 22- v Dic 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/DE LOS SANTOS; Carlos - JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA Nº 801/95", se cita y emplaza a Carlos DE LOS SANTOS así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 9073, manzana catastral 751 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55273 Nov 22- v Dic 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GIORDANO LANTERNA de FIRPO. Fa. B/381/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 45456 Nov 19- v Dic 02

El Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ARROSPIDE SUAREZ. Fa. B/425/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 45457 Nov 19- v Dic 02

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BARTH RITTER, Fa.B/73/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de marzo de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 45458 Nov 19- v Dic 02

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA CACHENCO DE PONS - FICHA B/652/96, citándose a herederos, acree-

dores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 45454 Nov 19- v Dic 02

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BARTABURU LICHERO, CARLOS ALBERTO - FICHA B/638/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de octubre de 1996.-

EN FE DE ELLO, de mantado judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut supra. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 45455 Nov 19- v Dic 02

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA CARBALLO - FICHA B/642/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 45819 Nov 21- v Dic 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictado en los autos caratulados: "DANDALUZ o ANDALUZ o DANDALUCES FERMIN SUCESION - Ficha Letra B No. 12/1994", se insta a la Sra. Celestina Amada Fernández Saldaña, con plazo de 40 días, a manifestar si acepta o repudia la herencia existente en estos autos. Fray Bentos, octubre 30 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 45552 Nov 20- v Dic 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARCELA GISELLE GLISKBERG (Ficha A/170/1996) a que comparezca a estar a Derecho en el plazo de 90 días en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado JUAN PABLO IRIONDO. Rivera 9, de setiembre de 1996.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 45386 Nov 19- v Dic 02

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LUIS BELTRAN DE LOS SANTOS, a que en el término de sesenta días comparezca a deducir sus Derechos en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARIA ELENA DA COSTA SUAREZ (Ficha A/230/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55331 Nov 26- v Dic 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno dispuso la apertura de la Sucesión de Aquilino Ilardía Mendizábal, F.Nº 183/95, citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en forma legal. Asimismo se cita y emplaza por el máximo término legal a los hermanos del causante: 1) Higinio Ilardía Mendizábal o a sus sucesores llamados: Blanca Rosa, María del Carmen, Paula Angela, Mirta Gregoria, Higinio Fermín y Claudina Ilardía Acuña, cuicilios se desconocen; 2) Virginia, 3) Jorge, 4) Braulio y 5) Benito Ilardía Mendizabal, o a sus sucesores de quienes se desconocen nombres y domicilios, para que acepten o repudien la herencia bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de Oficio (art. 1070 del C.C.).- Rocha, 17 de julio de 1995. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 1.280,00 10/pub 45811 Nov 21- v Dic 04

DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "SANCHEZ, Hugo c/ Suc. SANCHEZ OLIVERA, María Esther. Posesión notoria de estado civil", ficha: 308/96, se cita y emplaza a todos los sucesores e interesados en la sucesión de María Esther Sánchez Olivera, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, por el plazo de treinta días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 7 de noviembre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

Por auto No. 8.388 del 30/10/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55250 Nov 21- v Dic 04

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GARCIA GONZALEZ, Olga Mabel c/GARCIA GOMEZ, José. Pérdida patria potestad. Autorización para viajar", ficha: 402/95, se cita y emplaza a JOSE GARCIA GOMEZ, cuyo domicilio se desconoce por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no concurrir se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. Por auto No. 934 de fecha 29/2/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 5 de marzo de 1996. Dra. Graciela Lorda - Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55249 Nov 21- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Cohen Martín. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 194/94, se hace saber que se cita y emplaza a Martín Cohen por el término de 90 días y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien inmueble, padrón Nº 797, manzana 58, de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de noviembre de mil noventa y seis.

Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55242 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Le Poole Eduardo y otra. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 195/94, se hace saber que se cita y emplaza a Eduardo y Antonio Le Poole por el plazo de 90 días y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien inmueble, padrón Nº 1129, manzana 58 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis.-

Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55243 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/ Franchi Boris. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 196/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Boris Eranchi y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 1191, manzana 56 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma y bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55244 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Schaw Yiselle. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 179/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Yiselle Schaw y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 511, de la manzana 54 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no comparecer se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55245 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Barnatán Roberto. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 200/94, se hace saber que se cita y emplaza a Roberto Barnatán y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 1235,

manzana 59 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma por el término de 90 días y bajo apercibimiento que de no comparecer, se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55246 Nov 21- v Dic 04

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictado en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Barnatán Isaac. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 204/94, se hace saber que se cita y emplaza a Isaac Barnatán y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien, padrón Nº 773, manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los trece días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55247 Nov 21- v Dic 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "DIAZ DAVERI AMERICO ALSENIO - CONCURSO VOLUNTARIO - Fa. A/82/1995 se hace saber que ante esta Sede se presentó AMERICO ALSENIO DIAZ DAVERI promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 3326 del 24 de mayo de 1995. SE PREVIENE: que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la oficina, y para la junta de acreedores se fijó el próximo 18 de diciembre de 1996 a las 9 horas. San José, 30 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) $ 960,00 10/pub 46115 Nov 25- v Dic 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ANTOGNAZZA GABRIEL C/.PEDRO G. NIETO.- DEMANDA EJECUTIVA". Fa. C/440/96, se hace saber que ante esta Sede se entabló DEMANDA EJECUTIVA contra el Sr. PEDRO G. NIETO.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a los sucesores de PEDRO GUALBERTO NIETO ROMERO y a su cónyuge o curador de su herencia en caso que lo hubiera y en especial a PEDRO NIETO COLMAN y a la Sra. COLMAN, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 16 de setiembre de 1996. Dra. Veiga G. Eula, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.120,00 10/pub 45116 Nov 18- v Nov 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARMEN ELENA, JOSE MARIA, MARIO RAUL Y NELMA ARLINDA CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 640/1996", se hace saber que ante esta Sede se han presentado CARMEN ELENA, JOSE MARIA, MARIO RAUL Y NELMA ARLINDA CASTILLO promoviendo demanda de Posesión Notoria de HIJOS NATURALES de MARIA ELENA CASTILLO. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos a que se presenten en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Mercedes, 13 de agosto de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 45224 Nov 18- v Nov 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: RAFAEL HORALDO SILVA RODRIGUEZ Ficha B/447/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 25 de 1996.

Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 45408 Nov 19- v Dic 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTOLUR SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.

INSCRIPCION: 5.11.1996, 2453, 2551 Libro 1 Legajo 15515/96

28) $ 1.326,00 10/pub 44931 Nov 15- v Nov 28

TINSAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.

B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;

C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.

$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 7.11.1996 Nº 2496 Fº 2597 Libro 1 Legajo 15807/96

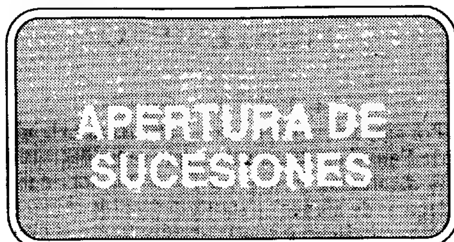
28) $ 1.326,00 10/pub 45330 Nov 19- v Dic 02

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

CAGNANI LUIS EUSTAQUIO, (Ficha 481/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46235 Nov 28- v Dic 11

NOVENO TURNO

MARIA ESTHER MISA NOAIN o MODAIN, (Ficha S/208/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46766 Nov 28- v Dic 11

DECIMO TURNO

FRANCISCO PAZ VILELA, (Ficha 433/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46720 Nov 28- v Dic 11

SWIDDER ALEKSANDER MAJEWSKI, (Ficha 469/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46764 Nov 28- v Dic 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO VIERA RUIZ, (Ficha 576/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46652 Nov 28- v Dic 11

DECIMOTERCER TURNO

ARACELIA NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha 485/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46768 Nov 28- v Dic 11

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ADAMILTA SANTORO PELLEGRINO, (Ficha S/222/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46653 Nov 28- v Dic 11

FRANCO GRISI FARINA, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46765 Nov 28- v Dic 11

DECIMOQUINTO TURNO

AMELIA MARIA del LUJAN GARALDI MATTEO y JOSE ANTONIO BADAN BRAIDA, (Ficha A/547/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46733 Nov 28- v Dic 11

DECIMOSEXTO TURNO

SANTIAGO LUIS MARIA PARODI FRANCO, (Ficha A/618/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46732 Nov 28- v Dic 11

ISOLINA MARTINEZ de LACAZE e HILDA RENEE LACAZE MARTINEZ, (Ficha A/613/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46734 Nov 28- v Dic 11

BALDOMERO FERNANDEZ MENENDEZ, (Ficha A/566/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46735 Nov 28- v Dic 11

DECIMOCTAVO TURNO

OSCAR ANTONIO CUEBAS TIHISTA, (Ficha 555/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46762 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMO TURNO

MANUEL WANG SCHWARTZ y CELIA BAUMEL HOROWITZ, (Ficha A/408/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46692 Nov 28- v Dic 11

CARLOS ALBERTO FERRAROTTI MAGGI y MARIA VICTORIA SILVERA OLIVERA, (Ficha A/445/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46763 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MAURO JUAN o MAURO JUAN MARIA MONTAÑA ESTRADA o MONTAÑO ESTRADA, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46722 Nov 28- v Dic 11

OLGA IGNACIA ZAFFARONI GUGGERI, (Ficha S/551/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46767 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

JESUS JOSE NEVES VELASQUEZ, (Ficha S/556/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46736 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISIDORA VALLES, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46693 Nov 28- v Dic 11

ILDIS CELINA MATA OLIVERA, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46723 Nov 28- v Dic 11

RAQUEL COT BENSE y MARIA LUISA ARIZAGA de COT, (Ficha S/521/95).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46739 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EMILIO BENITO DA COSTA TAFURI, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46738 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA ISABEL DELGADO MACHADO, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46665 Nov 28- v Dic 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ADELINA NUÑEZ VIERA, (Ficha B/173/96).
Artigas, 17 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46698 Nov 28- v Dic 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA GARCIA GARCIA, (Ficha: B/383/1996).
Florida, 12 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46662 Nov 28- v Dic 11

RICARDO ROMUALDO TORRES CABRERA, (Ficha: B/382/1996).
Florida, 8 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46664 Nov 28- v Dic 11

DE TERCER TURNO

ANTONIA IBRA o IBERA GONZALEZ

OJEDA y JORGE SEGREDO, (Ficha: B/426/1996).
Florida, 18 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46663 Nov 28- v Dic 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CIPRIANO MARIA MEDINA SAN MARTIN, (Ficha 1832/96).
Maldonado, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46656 Nov 28- v Dic 11

JULIA BALDOMERA TOR o TORT, (Ficha 1870/96).
Maldonado, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46657 Nov 28- v Dic 11

MODESTO NUÑEZ SOSA, (Ficha 84/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46658 Nov 28- v Dic 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DARIO ALBERTI MARCHETTI, (Ficha 361/96).
Rocha, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46759 Nov 28- v Dic 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ESNAL MOREIRA, EPIFANIO, MORIÑO MOREIRA, NATALIA ESNAL MORIÑO LUIS ALBERTO y ESNAL MORIÑO, EPIFANIO, (Ficha: 927/96).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46688 Nov 28- v Dic 11

ROMAN FRANCISCO URRUTIA ALVARIZA, (Ficha: 896/96).
Treinta y Tres, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46689 Nov 28- v Dic 11

NEMENCIO o NEMESIO MARTIN OLIVERA y VICTOR OLIVERA MAGUNA, (Ficha: 856/96).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46690 Nov 28- v Dic 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FANAESA
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1996, a la hora 11 en la Planta Industrial ubicada en la ciudad de Rosario (Bvar. José P. Varela s/n), para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea.
2) Reducción del Capital Social (art. 293 Ley 16060) y su recomposición.
3) Aumento del Capital Autorizado (art. 284 Ley 16060).
4) Reforma de los Estatutos Sociales.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos).
El Directorio.
03) $ 1.140,00 3/pub 45982 Nov 28- v Dic 02

INGENIO SANTA MARIA S.A.

De conformidad con lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 6 de diciembre de 1996, a la hora 17:15 en el local de la Av. Dámaso Antonio Larrañaga 3444, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.
2) Consideración del Balance Anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria presentada por el Directorio, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3) Designación de los miembros del Directorio con especificación de los cargos.
4) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 47° ejercicio social y determinación de su remuneración.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Montevideo, noviembre de 1996.
03) $ 2.280,00 5/pub 46467 Nov 28- v Dic 04

MAQUINAS PAYSANDU S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Máquinas Paysandú S.A para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 13 de Diciembre de 1996 a las 9 horas en Avda. República Argentina 1699, ciudad de Paysandú, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1°) Modificación de Directorio.-
2°) Ratificación de la gestión del Directorio saliente
3°) Designación de un accionista para firmar el acta.-
Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciación de la misma.-
03) $ 570,00 3/pub 46675 Nov 28- v Dic 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

ALEJANDRO DANTE DEVITA VINCIGUERRA y LOURDES GABRIELA ALSINA CHARRUTTI (Ficha: 424/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46775 Nov 28- v Dic 11

DECIMOTERCER TURNO

MILENA GUILLOT EULA y ERNESTO SOMOZA CORDONES (Ficha: 524/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46686 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO ORESTES BERRIO RODRIGUEZ y SANDRA INES GONZALEZ GARCIA (Ficha: D/570/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46774 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMONOVENO TURNO

GUILLERMO GERONIMO VALLS BONIFACINO y JUANA VICTORIA DEL CASTILLO MOLINS (Ficha: D/508/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46654 Nov 28- v Dic 11

TRIGESIMO TURNO

MARIA INES BRAÑAS - DICK RICHARD TEMES BERMASCHI (Ficha: D/226/96).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46776 Nov 28- v Dic 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GERVASIO ARTIGAS TARANTO ARRUA y MARTA NELLY TORRES MARTI NEZ (Ficha: A/350/1996).
Se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55377 Nov 28- v Dic 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SANTIAGO MANUEL SCHNEIDER PARENTI y MARIA JOSE CECCHI PORRO (Ficha: B/431/96).
Paysandú, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46678 Nov 28- v Dic 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANGEL SANTOS GUARINO BALBI y AIDA JUANA ROSSI CAVANNA (Ficha: B/500/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46699 Nov 28- v Dic 11

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA DIEGO GONZALO, SOLICITANTE: MUJICA GLADYS MABEL. INCAPACIDAD." FICHA C/356/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2886/96 de Fecha 14 de Noviembre de 1996 se designó Curador Propietario a la Sra. GLADYS MABEL MUJICA TECHERA C.I. 1.626.747-4 del incapaz DIEGO GONZALO MUJICA C.I. 4.032.330-7. La curadora, aceptó el cargo el día 21 de noviembre de 1996. En Autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55380 Nov 28- v Dic 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "WOLZ REBOLEDO ADRIAN. SOLICITANTE MIRTHA REBOLEDO IZQUIERDO. INCAPACIDAD. FA C/194/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2524/96 de fecha 04/10/96, se designó Curador Propietario del incapaz, ADRIAN WOLZ REBOLEDO C.I: 3.767.20-4 a la Sra. MIRTHA IRIS REBOLEDO IZQUIERDO, quien aceptó el cargo el día seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Montevideo, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55391 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: LOZADA MARTINEZ, ENRIQUE- SOL: MARTINEZ MACHADO, MARTINA - INCAPACIDAD - FICHA: V 63/95, se hace saber que se designó Curadora interina del presunto incapaz: ENRIQUE LOZADA MARTINEZ a MARTINA MARTINEZ MACHADO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55395 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Gianella Amalia Careaga, incapacidad, ficha V/143/91, se hace saber que por resolución N° 2353 del 23 de abril de 1992, se designó curador definitivo de la incapaz Gianella Amalia Careaga, a su padre legítimo Deolivio Careaga Gorga. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 25 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 46687 Nov 28- v Dic 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, en autos caratulados Trías, Próspero, incapacidad, ficha V/10/95, se hace saber que por resolución N° 3327 de fecha 21 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Próspero Trías, designándose curador definitivo del mismo a Sandra Rossana Fernández. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55382 Nov 28- v Dic 11

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que por auto N° 2191 de fecha 23 de setiembre de 1996, en los autos caratulados: "PEREIRA, Ondina. Incapacidad" (Ficha "B" N° 39/95), se declaró la incapacidad de la señora Ondina Pereira, designándose curadora a GUILLERMINA MONTEIRO. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, octubre 29 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55379 Nov 28- v Dic 11

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "CALVO SAVINA CARLOS ALBERTO-INCAPACIDAD-Fa. B/394/1995, se hace saber que por Auto N° 6990 del 17 de setiembre de 1996, ha sido declarado en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO CALVO SAVINA, designándose como curadora a NELLY IRIS SAVINA MORENO. San José, 10 de octubre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 46707 Nov 28- v Dic 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Barreiro Williman (ficha 358-96) quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la declaración de María Inés Pijuán, y Nancy Alonso. Y a los efectos legales se hacen saber estas publicaciones. Montevideo, trece de noviembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 46685 Nov 28- v Dic 11

LICITACIONES PUBLICAS

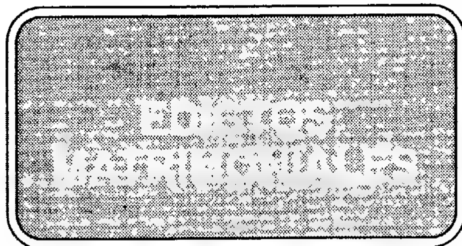
MONTEVIDEO
A.N.E.P.

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
San José 822 Tel. 930.639 - 914.988

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA N° 23/96

OBJETO:
Adquisición de un INMUEBLE de 2500 m2 como mínimo aproximadamente de superficie con o sin construcciones, o 1000 m2 de superficie de terreno aproximadamente si hubieran construcciones en varias plantas.-
ZONA SOLICITADA:
Montevideo, sobre el eje de Av. Agraciada entre Av. Joaquín Suárez y el Viaducto, hasta seis cuadras de cada lado aproximadamente.
Retirar pliegos y efectuar consultas en CODICEN, Sección Proveeduría, calle Río Negro 1263/96 ENTREPISO

Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas
A partir del lunes 25 de noviembre de 1996
VALOR DEL PLIEGO: $ 200,00 (pesos uruguayos doscientos)
Venta en Tesorería
APERTURA DE OFERTAS: Consejo Directivo Central de A.N.E.P.
Calle Río Negro 1269 Montevideo
DIA: 4/diciembre/96
HORA: 17:00
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
12) (Cta. Cte.) 1/pub 55396 Nov 28- v Nov 28



Montevideo, noviembre 28 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

APARICIO DUARTE, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pintos Caideiro 5333 y MARIA GISELA RIVAS, 66 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Albéniz 5366.

JAVIER GONZALO ALONSO, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Hervidero 2913 y ALICIA FABIANA AISPURO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Moro 4648.

CARLOS ARIEL DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Debali 3996/5 y GABRIELA ELIZABETH BRITOS, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan José Debali 3996/5.

DANIEL VITO DE VIRGILIIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jules Supervielle 5097 y SUSANA JANET CARDOZO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jules Supervielle 5097.

MANUEL VICTOR DIAZ, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Madre Fca. Rubatto 236/3 y MARIA OLGA SALINAS, 72 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Madre Fca. Rubatto 236/3.

DOMINGO MARIA ALONSO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3949 y JESSICA FERNANDA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, argentina N/U, domiciliada en Albania 3441.

OFICINA No. 2

PEDRO BALTASAR JARDIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4470 y DANIELA SUSANA FERREYRA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Salvador 2004.

OFICINA No. 3

DANIEL FERNANDO CASABALLE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3092 y MARIA DEL CARMEN GUARTECHEA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Odense 2877.

MIGUEL ANGEL CASADEI, 27 años, soltero, maquinista - electricista, oriental, domiciliado en Complejo Juana de América Pasaje 1/6211 e IRENE LILIANA CARBALLAL, 19 años, soltera, comerciante, uruguaya C/N, domiciliada en Complejo Juana de América Pasaje 1/6211.

JUAN DIEGO CANIL, 25 años, soltero, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Alejandro Fleming 1506/802 y PATRICIA de ARMAS, 29 años, soltera, lic. en relaciones internacionales, oriental, domiciliada en Rivera 4326.

ALEJANDRO EMILIO CURCIO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla Rep. del Perú 1023/601 y VERA TOCHETTI, 23 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Deauville 1724.

JORGE JAVIER CURBELO, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Lecocq 1519/82 y MARIA ELENA FERNANDEZ, 24 años, soltera, enfermera, uruguaya C/N, domiciliada en Plaza Cagancha 1356/803.

SANTIAGO RADAMES CANTERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2962 y CLAUDIA VERONICA TORENA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2962.

OFICINA No. 4

DANIEL LOTTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pastoriza 1421/1 y MONICA SANDRA MAMCHUR, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en J. Paullier 1530.

ERNESTO GABRIEL FRANCIA, 25 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Perú 2165 y NATALIA RAQUEL BARRIOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2826.

ALDO LISTA, 42 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490/9 y SUSANA CARMEN NUÑEZ, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490/9.

LORENZO ROBERTO FASCIOLI, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hipol. Irigoyen 1759 y KARLA PATRICIA FERRANDO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Hipol. Irigoyen 1759.

JORGE RAUL LLADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chicago 5338 y SANDRA SOLANLLE SAULE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chicago 5338.

OFICINA No. 5

GREGORIO RAUL GILES, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Ramírez 3204 y ANTONIA LADY VICENTINO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ramírez 3204.

OFICINA No. 6

JOSE FABRICIO MACHADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Quintin 4294/10 y MARIA ELIZABETH SUAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Quintin 4294/10.

NELSON SERGIO MENDA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Sayago 1233/1 y MABEL GRACIELA RIVERO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Avda. Sayago 1233/1.

PEDRO ANTONIO MELO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juan de la Cosa 6183 Bis y FLAVIA YOSELIN MARTINEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan de la Cosa 6183 Bis.

DINAMAR MIRABALLES, 44 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Grauert 3228 apto. 3 y ADRIANA MARIA ZAVALA RODRIGUEZ, 35 años, divorciada, comerciante, argentina, domiciliada en Grauert 3228 apto. 3.

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PADILLA, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Al Jefe 3045 y STELLA MARIEL ALTAMIRANDA, 31 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Camino Al Jefe 3045.

OFICINA No. 8

JOSE GERVASIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Albeniz 6927 y FABIANA JUDITH CUSTODIO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2403.

JULIO AURELIO RODAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luisa Cáceres 3594 y ALEJANDRA ESTELA CAIRO, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Luisa Cáceres 3954.

GUSTAVO DANIEL ROLDAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4575 y MARY ROSANA SANCHEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Newton 1579.

GUILLERMO ALDO YAÑEZ, 50 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 1993/6 y ADRIANA GLADYS SAETTONE, 37 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5743.

OFICINA No. 9

GUSTAVO DANIEL SAGRADINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Parma 3115 y MARISA MIGUELINA GENTILE, 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Euskal Erría 92 Block E-5/802.

IVAN STARZEYK, 65 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Venancio Benavídez 3463/1 y MARIA ESTHER SALA, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Venancio Benavídez 3463/1.

JAVIER ALEJANDRO SCAVONE, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en

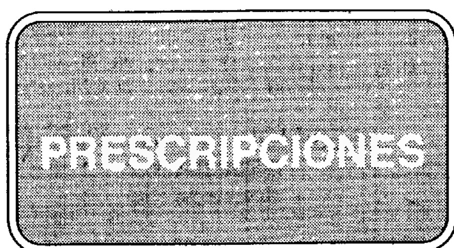
Celedonio Rojas 1538 y SILVIA GRACIELA MARTINEZ, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Celedonio Rojas 1538.

OFICINA No. 10

ROBERTO JAVIER VILAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aldao 309 y VERONICA JACQUELINE URTASUN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5623/3.

ATILIO TORT, 27 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado en Berro 859/1001 y MONICA GRACIELA GOYEN, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Berro 859/1001.

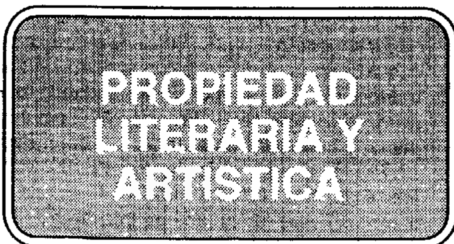
14) $ 113,00 3/pub



ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental (subrogante) de Bella Unión, dictado en autos "CARBALLO CALEGARI, Alberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA". (Fa. B 142/96), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a sucesores de Felipe ROBALLO a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, en el padrón rural N° 189 de la manzana 58, chacra 508, paraje Campodónico, séptima sección judicial de Artigas, Superficie: 10 hás. 8546 m2. Linda al N 321,90 y al E m 337,80 con calles públicas; al S m 320,10 con padrón 342 y al O m 338,50 con predio de AFE, todo según plano del Agrim. Washington E. Calvo inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el N° 3 el 24.10.96. Bella Unión, 13 de noviembre de 1996. Héctor M. Aguirregaray, Juez de Paz Departamental (subrogante).

16) $ 1.280,00 10/pub 46673 Nov 28- v Dic 11



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANDREA PASTORINO solicita la inscripción del album de poesías "LA MIA VIDA", del cual se declaró autora. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 46745 Nov 28- v Dic 11

LEONEL FALCO FROMMEL solicita la inscripción de las obras tituladas: 1) ESTUDIO DE SUELOS DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO", 2) "CUENCA DEL RIO TACUAREMBO - LA ISLA CRISTALINA DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA - COMPLEJO BASAL", 3) "EFECTOS DEL DRENAJE ARTIFICIAL EN LA EVOLUCION DE LOS BAÑADOS DE ROCHA", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 760,00 10/pub 46700 Nov 28- v Dic 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RUGGIERO ANTONIO, MACEDO MA. EVA Y RUGGIERO MACEDO TANIA. Rectificación de Partida. Ficha 127/92/1/96/A" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: 1) ANTONIO NELSON RUGGIERO GONZALEZ, Acta N° 3171 extendida el 27 de setiembre de 1939, en la 18° sección del departamento de Montevideo; 2) ERNESTO PASCUAL RUGGIERO MACEDO, Acta N° 2008, extendida el 24 de noviembre de 1975, en la Oficina N° 8 de Montevideo; 3) TANIA LILIAN RUGGIERO MACEDO, Acta N° 1508 extendida el 31 de agosto de 1978, en la Oficina N° 8 de Montevideo; y la partida de Matrimonio de ANTONIO NELSON RUGGIERO GONZALEZ y MARIA EVA MACEDO Acta N° 162, celebrado el 5 de noviembre de 1973, en 7a sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Ruggero" debe decir "RUGGIERO" por así corresponder. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55392 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 22° turno, en autos caratulados: GARCIA FONTES, JESSICA DANIELA - SOLICITANTE: FONTES, MARIA DE LOS ANGELES y NARIO WASHINGTON - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - DEBERIA DECIR FILIACION LEGITIMA Y SER DE APELLIDO: "NARIO" - FICHA: V 425/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JESSICA DANIELA GARCIA FONTES (Acta N° 224 del: 9/1/96, Oficina N° 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: GARCIA debe decir NARIO y donde dice: hija natural debe decir: HIJA LEGITIMA, por así corresponder. Montevideo, 23 de setiembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55386 Nov 28- v Dic 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 3er. Turno de Florida, en autos: "MARTINEZ, Milton Bernardo. RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha Nro. B-80-1996, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado; el Sr. Milton Bernardo MARTINEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija, en la que se padeció de error; en el sentido que en todo donde dice: "María Jovana"; debe decir; "María Yovana"; que es el verdadero. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 2 de Mayo de 1996. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55376 Nov 28- v Dic 11

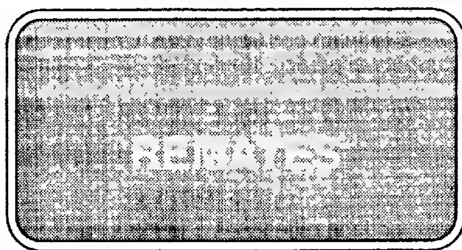
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "CUADRO ESPEJO, ROBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha 838/96", se hace saber que se presentó ROBERTO CUADRO ESPEJO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija legítima ANA MARIA CUADRO BUZO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de 1ra. sección judicial de Treinta y Tres, Acta No. 224 del Libro de Nacimiento el día 28 de marzo de 1984, en el sentido de que donde dice: "al margen" Espejo Buzó, Ana María", debió decir "Cuadro Buzó, Ana María" por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 1o. de noviembre de 1996. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55387 Nov 28- v Dic 11

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: "DOS SANTOS SUAREZ ROSANA VIRGINIA RECTIFICACION DE PARTIDA Ficha 824/96", se hace saber que se presentó doña ROSANA VIRGINIA DOS SANTOS SUAREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de mi menor hija GABRIELA VERONICA, expedida por el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección judicial del depto. de T. y Tres el día 1o. de Octubre de 1984 ACTA No. 694, en el sentido de que donde dice: "En T. y Tres y el día primero de Octubre de 1980" debió decir: "En T. y Tres y el día 1o. de Octubre de 1984", por ser lo verdadero, en donde dice: "Que es hija legítima del declarante y de Rosa Virginia Dos Santos" debió decir: "Que es hija legítima del declarante y de Rosana Virginia Dos Santos" por ser lo verdadero. Treinta y Tres, doce de noviembre de 1996. Esc. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55390 Nov 28- v Dic 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados " Lestido Borbad, Edgardo y otros c/ Establecimientos Frigoríficos del Cerro S.A., Demanda Laboral " Ficha 139/92; se hace saber que el próximo día 29 de noviembre de 1996, a partir de las 9 horas en los locales de Haiti No. 1606 y Avda. Millán No. 2371 respectivamente, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal; asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: 1 torno Boye I Emmes; 1 torno "The American Toornor Co. Cincinnati USA"; 1 torno "2.1302A. National Brake Electric Co. Milwaukes USA"; 1 torno "New Haven MFG.CO. New Haven N.N. USA"; 1 máquina de agujerear "Buffalo Forge Co. Buffalo N.Y. No. 22 No. 871 Serie N4720441"; y una fresadora "Cincinatti N.2 NH Serie 5A2 UIR 16".-

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos de compra del Rematador (16.10 %) y el 2% de impuesto a las Ventas Forzadas; 2o) será de acrgo del expediente la comisión e IVA e impuesto de venta del Rematador (2.68 %). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 —de noviembre de 1996. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.

20) $ 224,00 1/pub 46708 Nov 28- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5 ° Turno, dictada en los autos caratulados " VIZCAYA CAFARO, Luis Alberto c/ RAMOS RODONS, Julio César y Otros. Ejecución Hipotecaria. "Fa. 207/93, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Terreno y construcciones sito en la manzana No. 28 de la ciudad de Durazno, 1era. Sección Judicial, empadronado con el No. 2.739, que según plano de mensura del Agr. Ruben González Mazini de 21 de abril de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el No. 60 el 24.4.1947, consta de una superficie de 250ms.44dcms. y se deslinda: 20 ms.87cms. al N.E. de frente a calle Ituzaingó; 12ms. de frente al N.O. a calle Gral. Manuel Oribe haciendo esquina con la anterior (puerta No. 946); 12ms. al S.E. linda con padrón 2.718 y 20ms. 87cms. al S.O. linda con padrón 33. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta, e Impuesto Departamental. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el B.H.U. (76/500/18949-76/800/33635), encontrándose en el Juzgado un testimonio de los mismos.- (Calle 25 de Mayo 523 P. 5). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.680,00 5/pub 46696 Nov 28- v Dic 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos "B.R.O.U. c/ALYSOL S.A. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (827/83), se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1996, a las 15 y 30 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor - en un solo lote - de los bienes muebles individualizados en la fotocopia de prenda agregada a fs. 58 y 59 y fotocopia de hipoteca industrial a fs. 64 y 65 y el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la 7a. Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón Nro. 3.972 señalado con la letra "A uno" en el plano del Agrim. Carlos Hughes de diciembre de 1958, inscripto con el Nro. 10.371 en la D.G. de Catastro el 15 de Mayo del mismo año,el cual tiene una superficie de 1 Hás. 4.117 mc. 59 dmc. y se deslinda al Este Noreste dos líneas rectas de 6 mts. 69 cms. y 76 mts. 36 cms. de frente a Camino La Balsa. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental y el 1 o/oo correspondiente al MEVIR de la maquinaria. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 5) Que en la superficie del padrón se encuentra comprendida una parcela que ha sido prometida en donación a UTE para la construcción de la sub-estación existente. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 25 de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.520,00 5/pub 46757 Nov 28- v Dic 04

VIGESIMO TURNO

CASTELLS & CASTELLS

EDICTO- Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno en autos: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ SAGASTA CARMEN", Ejecución Hipotecaria, Ficha N° 182/95, el día 19 de diciembre a las 10:00 en Galicia 1069, se rematara por el martillero Horacio o Andrés Castells indistintamente, sin base y al mejor postor: Unidad 101 del Padrón N° 3430, con frente al noroeste a calle Buenos Aires N° 130/138 entre las calles Juan Lindolfo Cuestas y Guaraní distando el punto medio de dicho frente 14 metros, 85 cmts. de la esquina formada con la última de las nombradas, en la 3a. sección judicial de Montevideo, con una superficie total de 110 metros con 42 decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de garantía (excepto si es mandante del acreedor), la comisión de compra e impuestos del Rematador 14.86 % más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que existe deuda de contribución inmobiliaria y de tasas municipales (Fs 25 vto de autos).3) Que no se presentó plano de mensura y deslinde del terreno del padrón matriz; 4) Que será de cargo del comprador la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78 %. 5) Que todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede San José N° 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 1.120,00 5/pub 46661 Nov 28- v Dic 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Héctor Bavastro
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° turno, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ELBIO PEREZ RODRIGUEZ S.A. y otros - Ejecución hipotecaria y prendaria" (Ficha 22/140/94), se hace saber que el próximo 17 de diciembre, a las 15 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: I) EN UN SOLO LOTE: A) dos fracciones de campo no contiguas, sitas en la Sección Catastral y Judicial 7a. del Departamento de San José, zonarural, actualmente empadronadas con los Números 17.792 y 17.793 (antes Padrón sub-urbano 9319 m/á. y Padrones rurales 3274 m/á., 3275 m/á., 4171 m/á., 6377 m/á. y 13.082), que según plano del Agr. Julio Teijeiro de mayo de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29-5-79 con el N° 3278, se señalan como fracción N° 1, con un área de 25 hás. 6710 mt., y Fracción N° 3 con un área de 21 hás. 0051 mt. respectivamente, y se deslindan así: Fracción N° 1: Padrón 17.792: con un área de 25 hás. 6710 mt.; al S.O. línea recta que mide 264.50 mt. dando frente a Carretera de la Costa, al N.O. Línea quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden 358 mt. y 865 mt. dando el primer tramo y parte del segundo, frente a Camino Público; y lindando el resto del referido segundo tramo con el Padrón 3277; al N. lindando con el Arroyo Tala de Corrales, y al S.E. línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos que miden 1.098 mt. el primero, sin acotar el segundo tramo y 314 mtl el tercer tramo, lindando los dos primeros tramos con la Fracción N° 2 del mismo plano, y el tercer tramo lindando con el Padrón 13.742; Fracción N° 3: Padrón 17.793: con un área de 21 hás. 0051 mt.: al N.O. línea recta que mide 1.179 mt. lindando con la Fracción 2, Padrón 3508 del mismo plano; al N. lindando con el Río San José; al S.E. línea recta que mide 1.262 mt. lindando con el Padrón 4170; y al S.O. línea recta que mide 178.50 mt. lindando con parte del padrón 13.743, con los Padrones 13.744, 13.340 y parte del 13.745; sobre este limite S.O. la fracción descripta soporta una servidumbre de

paso de 10 mt. de ancho, por la que también tiene salida a Camino Público; B) los bienes prendados y los contenidos en el contrato de hipoteca industrial agregados en autos de fojas 10 a 95; C) los siguientes vehículos prendados: Camión Mercedes Benz 1989 Padrón de San José 105.296; Camión Mercedes Benz 1989 Padrón de San José 105.173; Camión Ford 1979 Padrón de San José 39.146; Camión Ford 1981 Padrón de San José 100.598; Camión Ford 1976 Padrón de San José 95.414; Camión Ford 1978 Padrón 37.977 de San José; Semirremolque CIR año 1989 Padrón 11.697 de San José; Camioneta Peugeot 1987 Padrón 104.259 de San José; automóvil Volkswagen 1971 Padrón 104.189 de San José; Omnibus Aclo 1955 Padrón 39.996 de San José; y automóvil Volkswagen 1989 Padrón 368.783 de Montevideo; II) Fracción de campo sita en la Sección Catastral y Judicial 7a. del Departamento de San José, zona rural, Padrón 3955 (antes Padrón 3274 m/á.) que según plano del Agr. Salvador Mascheroni de febrero de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 51 el 28-2-46, tiene un área de 2 hás. 2170 mt. que se deslinda así: al S.O. línea recta que mide 90.50 mt. dando frente a Camino José Ignacio; al N.O. línea recta que mide 257.60 mt. lindando con propiedad de Gerónima Arrizabalaga de Echarte; al N.E. línea recta que mide 88.80 mt. lindando con propiedad de Juan C. Plá y Silvio Guerra; y al S.E. línea recta que mide 243 mt. lindando con propiedad de Alberto Arrizabalaga; III) fracción de campo sita en la Sección Catastral y Judicial 7a. del Departamento de San José, zona rural, Padrón 4349, que según plano delos Agr. Luzbel Gallo y Pascual Estevan de febrero de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12-3-75 con el Nº 2959, tiene un área de 22 hás. 7380 mt. que se deslinda: al N.O. línea recta que mide 1.253 mt. lindando con Padrón 4171; al N.E. linda con el Río San José; al S.E. línea recta que mide 1.318 mt. lindando con Padrón 4170; y al S.O. línea recta que mide 189.50 mt. lindando con Padrón 3955 y con propiedades de Luis Bonilla, Juan Ramón Reyes e Irineo Rodríguez; sobre este límite S.O. la fracción descripta soporta una servidumbre de paso existente de 10 mt. de ancho por la que también tiene salida a Camino Público; IV) unidad de propiedad horizontal 301, Padrón individual 14.412/301, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón matriz 14.412, que, según plano del Agr. Julio Ceschi de febrero de 1953, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 26-2-53 con el Nº 26.749, tiene una superficie de 191,61 mt. con 9.45 mt. de frente al N.O. a la Avenida Uruguay, puerta Nº 1806; la unidad 301, según plano del mismo Agrimensor de diciembre de 1953, inscripto en la citada Dirección General el 1-9-55, con el Nº 30.098, tiene un área de 68.42 mt., se ubica en el Tercer piso, a cota vertical +9.75 mt., correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza Balcón "H-tres" y terraza "G-tres"; Se previene: 1): Que lel mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto judicial, impuesto departamental y comisión de remate (7.02% incluído I.V.A.); y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.34%); 3): Que serán de cargo del comprador lo que se adeudare por concepto de medianería y otras cargas análogas, y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución acreedora sea la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados; 4): Que se desconoce situación tributaria y ocupacional de los inmuebles a rematar; 5): Que sobre los inmuebles de San José pesa afectación por expropiación, a saber: Padrón 9319 (parte), área afectada: 3.105 mt. 96 dmt.; Padrón 3955: área afectada: 1 há. 710 mt.; Padrón 4349: área afectada: 2 hás. 5535 mt.; el mejor postor se beneficiará al momento de hacerse la indemnización de las sumas que el Estado (M.T.O.P.) deba pagar por dicha causa; el trámite expropiatorio aún no ha culminado y no se han escrituradolos objetos expropiados; 6): Que los Padrones de San José se sacan a remate con las mismas superficies que surgen de los contratos de hipoteca; 7): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 20 de 1996.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5.600,00 5/pub 46746 Nov 28- v Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOTERCER TURNO

Edicto.Por disposicion delaSra.Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. c/ RAUL ROSA " Ejecucion Prendaria, ficha 464/95, se hace saber que el proximo 10 de diciembre a las 10 horas en el local sito en la calle Uruguay No.1851 y 1857 (Monza Automoviles S.A.) ,se procedera por intermedio del martillero Americo Diego Aragón, Ruc. 210421630019 ,a la venta en subasta publica,sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 30,000 , del siguiente bien: Vehiculo marca Volkswagen modelo Gol GL,año 1994, motor No. U.D.371765 Padrón No. 435372 matricula No.932315 de la I.M.de Montevideo.SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera depositar la totalidad del precio ofertado en el acto de serle aceptada la oferta. 2)Que será de cargo del adquirente la comision del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%, asi como la deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo.3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que el titulo de propiedad y la libreta se encuentran glosados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,noviembre 14 de 1996. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 480,00 2/pub 46660 Nov 28- v Nov 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno,en autos carátulados "FISCO,PIRIZ VICTOR Y OTROS C/ MARICHAL MARTINEZ EMIS ROSI.-INFRACCION ADUARENA.-Fa.E-152/93,se hace saber que el día 7 de Diciembre de 1996,el Martillero Ruben Dario Pérez Mat.4015 en su Local sito en calle Lavalleja Nº 244 de esta Ciudad,procederá al remate público de UN VOLKSWAGEN 1600 carrocería modelo 1964 chasis Letra B464539 al mejor postor, el cual,al serle aceptada la oferta,deberá consignar la totalidad más comisión e impuestos del remate.José Pedro Varela, 4 de Noviembre de 1996.- José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.-

20) $ 96,00 1/pub 46691 Nov 28- v Nov 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

CERTIFICO QUE: Con esta Fecha se han expedido tres (3) ejemplares de EDICTO del siguiente tenor:
PAYSANDU.-
JUZGADO LETRADO de
PRIMERA INSTANCIA.
SEXTO TURNO.-
EDICTO: REMATE JUDICIAL.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en EXHORTO No.56/96 proveniente del similar de 5to. Turno de Montevideo, librado en Autos: "INSTITUTO NACIONAL de COLONIZACION c/ANA ESTHER y MARIA JULIA UGARTE MASSA.- ENTREGA de la COSA (Principal Ficha B/836/84) Ficha 836/.84/1S/94 de esa Sede, se hace saber que el DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1996. A LAS 9 HORAS EN EL ESTABLECIMIENTO "TIERRAS COLORADAS", propiedad del Instituto Nacional de Colonización, Paraje de la 8va. Sección Judicial de Paysandú el MARTILLERO MARCELO R. GARCIA. MATRICULA Nº4571 y RUC.120117680010. asistido por el Sr. Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial, procederá a la VENTA EN SUBASTA PUBLICA SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, en uno o varios lotes de los siguientes Bienes: los que se encuentran depositados en el inmueble Padrón Nº1272 de la 8va. Sección del Departamento (Tierras Coloradas) propiedad del INSTITUTO NACIONAL de COLONIZACION: 1 Fragua, 1 Lote Tirantes y 5 Tablones. 1 Poste eucaliptus tratado, 2 Juegos de números, 1 Serrucho para madera. 1 LLave caño, 1 Lata roja c/2 taladros de mano y 4 mechas Formol, 1 cajon c/hierros varios, 1 Caja chica de madera con hierros varios, 5 mordazas, 1 Sierra hierros, 1 Caja c/tornillos, 2 máquinas estirar alambre, 3 máquinas descornar, 2 tarros c/clavos y hierros, 1 tijera tuzar, 1 roldana y aparejo, 1 sierra trozadora, 2 picos, 1 hacha, 335 cueros ovejas, 642 cueros corderos, 5 cueros de vaca, 2 cueros terneros, 1 cuero caballo, 6 bolsas de lana de descole, 1 cepillo para madera, 1 caja con tornillos varios, 1 bolsa con chatarra, 1 amoladora de mano, 2 cajas tizas ovinos, 1 Bidón 25 lts. 1 hachuela, 3 marcas de ganado, 2 latas con uniones de caños, 1 lata Neocidol, 2 latas de pluviómetros c/bases, 1 barreno, 1 bolsa con latas destetadoras, 3 palas pocear, 2 pizones, 1 juego comedor c/4 sillas tapizadas marrón y mesa de madera, 1 mesita con ruedas tipo bar, 1 mesa madera grande plegable, 1 juego de living c/un sillon doble y 2 chicos de madera tapizados rojo, 1 juego living de madera con 1 mesa, 1 sillon doble y 2 chicos tapizados tela color bordeaux, 1 papelera plastico, 5 sillas de madera, 1 silla chica de madera, 2 veladoras luz, 1 armario madera chico 4 ptas. 1 armario de metal y vidrio, 1 caja c/pinturas y números para orejas vacunos, 1 estanteria madera con 4 estantes, 1 bolso, 1 mordaza, 1 serrucho para madera, 1 extinguidor, 1 biblioteca de madera con 2 puertas chicas, 1 esquinero de madera c/2 ptas., 2 lámparas a kerosene, 2 sillas de madera, 1 mesita de madera, 2 fuentes, 1 colador, 2 cucharones, 1 plato, 3 ollas grandes de aluminio, 7 atados bolsas para lana, 34 ovillos piola, 1 recado, 2 escaronas, 2 cajoneras para comestibles de madera color verde, 1 damajuana 10 lts., 1 escoba, 1 bolsa c/tablillas terneros, 1 batería, 1 olla aluminio c/jarros enlozados y cubiertos, 1 olla 3 patas, 1 caldera aluminio, 1 olla enlozada roja, 2

sartenes, 1 asadera, 1 tarro c/herramientas de mano para albañil, 2 lámparas a Keroseno, 1 caja con números, caravanas y latas para vacunos, 1 caja c/chatarra, 2 balanzas para 500 kgs. c/u, 3 camas hierro c/elastico, 2 butacas madera tapizadas marrón c/pozabrazos, 2 colchones lana, 3 almohadas lana, 3 mesas luz c/tapa de marmol, 2 estufas a kerosene, 1 WC portátil, 2 veladoras rotas, 1 colchón polyfon, 1 almohada, 1 mesita de luz, 21 comederos de hormigón, 1 tanque con chatarra, 1 silla madera, 1 mesa madera, 37 bolsas de sal c/huesos, 2 soportes embolsar lana, 2 rollos de plastiducto 1 1/2", 2 barretas acero, 1 banderola hierro c/vidrios, 5 tanques 200 lts. 4 caballetes para monturas, 1 lote con 3 puntales eucaliptus y piques, 1 sulky, 1 escritorio madera, 1 recado, 1 juego arreos carro, 2 frenos completos, 1 piola, 1 freno roto, 2 bidones c/3 dosificadores, 1 levantador vacas, 1 trozador, 1 lote paleta y cola molino, 1 cama madera, 1 morza, 1 cama hierro, 1 escalera madera, 1 pelota bebedero, 1 trinchante de madera para comestibles 4 ptas. color marrón, 1 carretilla, 1 heladera kerosene "STELLVIO", 1 balde plastico 20 lts. 3 rollos alambre 17/15, 7 rollos alambre atillo No.12, 2 rollos alambre 14/16. 3 1/2 rollos alambre rienda, 3 tablones, 1 horquilla baño ganado, 3 tijeras tuzar, 1 caja c/tubos y repuestos jeringas y 4 Equivet, 1 caja c/jeringas y pistolas dosificadoras de dar tomas, 2 botellas dosificadoras, 3 cintos para pistolas, 1 caja c/ artículos varios, todo esto detallado a fs.230.231 y 232. Además lo detallado a fs. 354: 12180 kgs. de lana vellón (aprox.), 600 kgs lana barriga (aprox.), 375 kgs lana cordero (aprox.), 200 kgs lana desoje (aprox.), 9 toros, 142 Novillos y terneros, 49 terneras, 270 vacas y vaquillonas, 128 carneros, 2250 capones y borregos, 693 corderos, 3156 ovejas y borregas y 80 yeguarizos. SE PREVIENE: 1 Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% por concepto de SENA, más comisiones e impuestos, de su oferta y el saldo en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes al REMATE.- 2- Que la comisión a abonar por el mejor postor incluyendo impuestos será el 15,30%. 3- Serán de cargo del adquiriente todos los gastos que la Ley pone a su cargo.-

EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Paysandú a los 22 días del mes de Noviembre del año 1996.

DRA. CRISTINA ROMBYS, ACTUARIA ADJUNTA.

Paysandú, 22 de Noviembre de 1996.-

Uno de los ejemplares de EDICTO a que se refiere el certificado precedente lo coloqué en la cartelera de este juzgado y los 2 restantes los entrego al MARTILLERO MARCELO R. GARCIA para sus respectivas publicaciones.-

20) $ 3.920,00 5/pub 46676 Nov 28- v Dic 04

SUBASTA PUBLICA.-

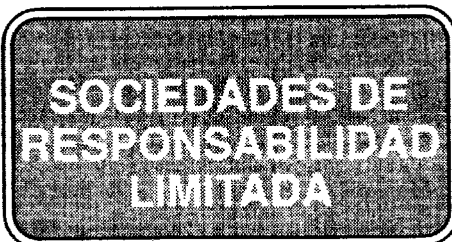
Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos:"CACDU c/BONJOUR CORBO, Sergio Alberto.- J. ejecutivo y ejecución de prenda" (Ficha A/230/95), se hace saber que el día 5 de Diciembre de 1996 a las 16 horas y en el local de Sarandí N° 1379, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, al contado y en efectivo, sin base y al mejor postor, de una camioneta "Dahiatsu Hijet 1000" del año 1994, matricula de Paysandú N°115.072, motor a nafta de 3 cilindros y 11 HP, N° 1996002, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a)-Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma con más el 15,30% por concepto de Impuesto, comisión e IVA del Rematador.- b)-Los gastos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- Paysandú, Noviembre 21 de 1996.- Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.

20) $ 320,00 2/pub 46677 Nov 28- v Nov 29

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2°.Turno,Dra.Caren Lidice Seoane,en los autos caratulados "AREZO POSADA, CARLOS C/A DOLLANARTE,MIGUEL"JUICIO EJECUTIVO"Ficha 572/94,se hace saber al público q ue el día 11 de Diciembre de 1996 y a partir de la hora 10.00 y en las puertas de este Juzgado sito en General Flores esquina Joaquín Suárez de esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Mario Martínez Balda,matrícula 4872 RUC 190100620010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 7.856.00,del siguiente bién:1 solar de terreno con sus mejoras,padrón N°.4649,ubicado en la 1ra.sección catastral de Tacuarembó,manzana 339 con un area de 210 mts.Se deja constancia que el bién mantiene una deuda inmobiliaria de $u 8.719.00 a 5a. cuota del año 1996.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Tacuarembó,21 de noviembre de 1996.SEÑA: 30% más comisiones e impuestos Remat. Títulos a disposición en la sede del Juzgado. Dra. Caren Lídice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 800,00 5/pub 46668 Nov 28- v Dic 04



LEKKER S.R.L.

Contrato: 12 de Marzo de 1996.
Inscripción: Nro. 376 Fo. 461 al Fo. 462 libro Nro. 3 de Contratos. Legajo Nro. 1178/96
Socios: VERONICA DE LEON (15 c.)
MARIA FLEITAS (15 c.)
Objeto: Fabric., Comerc., y Distrib. de productos alimenticios en gral.
Domicilio: Gral Pallejas 2456
Plazo: 30 años
Capital: $ 30.000 en 30 cuotas de $ 1.000 c/u.
Administración: Indistinta.

22) $ 884,00 1/pub 46650 Nov 28- v Nov 28

B y A LTDA.
CESION Y MODIFICACION

Montevideo, 1/10/96
Insc. Reg. Comercio N° 1810, Fo. 2363 L° 1 de Contratos, Legajo 3588/96
Cedente: Juan Andrés Besozzi Arocena (50 cuotas)
Cesionarios: Federico Alonso Gomensoro (30 cuotas)
Raquel Gomensoro Hughes (20 cuotas)
Administración y representación: indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 46651 Nov 28- v Nov 28

"COMPAÑIA EXPORTADORA S.R.L. (COMEX)"
CESION DE CUOTAS Y DECLARATORIA

Contrato: 30.12.93 y 08.08.94
Cedente: HELENA VOLLERT. 15 cuotas
Cesionario: PEDRO MILBURN CAMOU
R.P.G.C.: No. 131, Fo. 230 al 231, Lo. 2, el 14.01.94 y No. 1392, Fo. 2163, Lo. 3, el 31.08.94
Legajo 8318/92.
Precio: $ 10.000.-
Modificaciones: a) Plazo: 30 años.
b) Capital: $ 50.000 en 100 cuotas de $ 500 c/u
c) Alvaro Milburn Minelli - 50 cuotas
Pedro Milburn Camou - 50 cuotas
d) Administración: Alvaro Milburn Minelli.

22) $ 1.105,00 1/pub 46655 Nov 28- v Nov 28

CARINA MODA INTIMA LTDA.

Contrato: 12.11.96
Inscripción: N 1898 F 2421 L 2 Legajo 3774/96
Capital: $ 25.000 en 100 de $ 250
Objeto: Importación y venta de vestimenta
Socios: CARINA SONIA MUSCOSO RUIZ, ALBERT PETER DAVY 50 cuotas c/u
Plazo: 30 años
Administración: CARINA MUSCOSO
Domicilio: Montevideo

22) $ 663,00 1/pub 46666 Nov 28- v Nov 28

LUBEL SRL
CESION DE CUOTAS

Contrato: 27-9-96
Inscripción: N 1817 F 2321 L 2 Legajo 4503/93
Cedente: LUIS EMILIO MANEIRO TUDISCO
Cesionario: ABEL ALFONSO MARTINEZ

22) $ 442,00 1/pub 46667 Nov 28- v Nov 28

COMERCIAL TACUAREMBO LIMITADA

Contrato: 14 de octubre de 1996
Inscripción: No. 1835. F. 2395. L.1. Legajo No. 3626/96.
Socios: HUMBERTO PEREIRA (38 cuotas) y RICARDO BARRETO (2 cuotas)
Capital: $U 40.000 40 cuotas de $ 1.000
Objeto: Explotación comercial, industrial, etc.
Plazo: 20 años.
Administración: HUMBERTO PEREIRA
Domicilio: Luis Batlle 220 Tacuarembó.

22) $ 663,00 1/pub 46669 Nov 28- v Nov 28

TEKO S.R.L.

CESION: 17/9/96.
CEDENTES: Mauro Leonel y Edgardo KOGAN KRIZ.
CESIONARIOS: Alfredo KRIZ TEPER (9 cuotas) y Carlos TRINDADE (1 Cuota).
REGISTRO COMERCIO: N° 1863, F° 2431, L° 1.

22) $ 442,00 1/pub 46683 Nov 28- v Nov 28

VICKY S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

CONTRATO: 7.11.96, No. 1883. Fo. 2401, Lo. 3.
MODIFICACION: El plazo es de 30 años a partir del 19.3.82.

22) $ 442,00 1/pub 46684 Nov 28- v Nov 28

BACARAY LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA: 4.10.96.

CEDENTES: Noel Correa Marmol, Shirley Fanny Plata Gabarrin.
CESIONARIOS: Arturo José Ramón Pita Bastor (76 cuotas - 95%), Willy Abel Martínez Luardo (4 cuotas - 5%).
MODIFICACION: CAPITAL: $U 10.000.- (100 cuotas de $U 100.-).
ADMINISTRACION: Arturo José Ramón Pita Bastor.
DISOLUCION: en caso de fallecimiento, incapacidad o quiebra de cualquier socio.
INSCRIPCION: No. 1270, Fo. 1590, Lo. 3, Legajo 8030/92.
22) $ 1.105,00 1/pub 46694 Nov 28- v Nov 28

SERVICIOS ACAC S.R.L.

Fecha contrato: 16-10-96.
Inscripción Registro: No. 1908, Fo. 2432, Lo. 2, Legajo 3779/96.
Socios: A.C.A.C. y Ricardo Mario Olivera García.
Objeto: Asesoramiento, supervisión y contralor externo de actividades de promoción y comercialización de bienes y servicios financieros, comisiones, representaciones.-
Capital: $ 100.000.-
Administración: Directorio a través del presidente o dos Directores cualesquiera.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 884,00 1/pub 46695 Nov 28- v Nov 28

MARIO UMPIERREZ S.R.L.

FECHA: 7 DE NOVIEMBRE DE 1996.
SOCIOS: MARIO UMPIERREZ GENCARELLI, LAURA BELLAS CAMACHO.
CAPITAL: $ 8.000.
CUOTAS: 20 CUOTAS DE $ 400 - 10 CUOTAS $ 400 C/SOCIO.-
PLAZO: 10 AÑOS.
DOMICILIO: RAMON MARQUEZ 3459.
INSCRIPCION: No. 1328, Fo. 1661, Lo. 3 de CONTRATOS.
ADMINISTRACION: MARIO UMPIERREZ GENCARELLI.
GIRO: COMPRAVENTA Y DISTRIBUCION DE LACTEOS Y ALIMENTOS ENTRE OTROS.
22) $ 884,00 1/pub 46697 Nov 28- v Nov 28

SERVICAF LTDA.

Contrato: 22/10/96.
Socios: Luis Alberto ALCAIDE, Vitalina Susana RISSO.
Objeto: Servicios de Cafetería y Merienda a Empresas.
Capital: $ 8.000.
Administración: Vitalina Risso;
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: No. 1911, Fo. 2435, Lo. 2, Legajo 3782/96.
22) $ 663,00 1/pub 46706 Nov 28- v Nov 28

LUX CENTER S.R.L.
Cesión de Cuota Social

Fecha: 05.11.96.
Cedente: JINCHUK HABER Jorge Edgardo, 80 cuotas.
Cesionario: JINCHUK FERBER Enrique.
Inscripción: Nº 1900 Fº 2472 Lº 1 de Contratos. Legajo: 7026/91.
22) $ 442,00 1/pub 46721 Nov 28- v Nov 28

LUX CENTER S.R.L.
Cesión de Cuota Social y Modificación de Contrato

Fecha: 05.11.96.
Inscripción: Nº 1899, Fº 2471, Lº 1 de Contratos. Legajo 7026/91.
Cedentes: Estela y Laura JINCHUK FERBER.
Cesionarios: Enrique JINCHUK FERBER adquiere 29 cuotas de cada una. Carol Estela KAPLAN SCHWARTZ adquiere 1 cuota de cada una.
Modificación: administración, dirección, representación y uso de la firma Enrique JINCHUK FERBER. Sustituta: Carol Estela KAPLAN SCHWARTZ.
22) $ 884,00 1/pub 46724 Nov 28- v Nov 28

ENTOLSYL LTDA.
(antes ENTOLSYL S.A.)

Contrato: 25/10/96.
Inscripción: No. 1957 del Fo. 2496 al Fo. del Libro No. 2 de Contratos. Legajo 6857/91.
Socios: Susana Rosa Eskenazy de Levy (70 cuotas), Andrés David Levy (70 cuotas).
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles; B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Capital: $ 21.000.- formado por 210 cuotas de $ 100 c/u.
Plazo: 30 años.
Administración: Andrés David Levy.
Domicilio: Montevideo.
Sede: Juncal 1355, esc. 907.-
22) $ 1.326,00 1/pub 46726 Nov 28- v Nov 28

"ALTUR LTDA."
REACTIVACION Y MODIFICACION

Fecha: 9/5/96.
Otorgantes: Rodolfo y Eduardo Turk.
Plazo: 9/5/2026, prorrogables.
Modificación: Administración: indistinta.
Inscripción: No. 526 Fo. 647/647v. Lo. 3 Contratos, 24/5/96.
22) $ 442,00 1/pub 46728 Nov 28- v Nov 28

VOLGA S.R.L.
CESION

FECHA: 6/6/96.
INSCRIPCION: Nº 882, F. 1183, L. 1, Legajo: 8063/91.
CEDENTES: Alfredo Santellán Visconti; Ignacio Santellán Bisquiazo, Dora Visconti Andrada.
CESIONARIO: Gabriel Santellán Wibmer.
Nº CUOTAS: 60.
22) $ 442,00 1/pub 46729 Nov 28- v Nov 28

SOLUCIONES I.A.T. LTDA.

En Diario Oficial Nº 24.670 del 22/11/96 por error se publicó SOLUCIONES S.R.L. debiendo decir: SOLUCIONES I.A.T. LTDA.
22) $ 442,00 1/pub 46730 Nov 28- v Nov 28

MAUTIKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CONTRATO SOCIAL

Contrato 29/10/996, inscripción No. 1834, Fo. 2394, Lo. 1 Contratos, legajo 3625/96.-
SOCIOS: Gustavo Luis LUGANO GUADALUPE, 50 partes sociales, Sandra FERNANDEZ CASTRO 50 partes sociales.
CAPITAL: $ 10.000,oo.
ADMINISTRACION: Gustavo Luis LUGANO GUADALUPE.
PLAZO: 10 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: comercio ramo carnicería.
22) $ 663,00 1/pub 46731 Nov 28- v Nov 28

MANFITEX S.R.L.

Fecha: 25 marzo 1996.
Inscripción: Nº 765, Fº 994, Lº 2. Legajo 1383/96.
Socios: ALICIA BRANDI ODDONE, NORA MARRERO DE ARMAS y EDUARDO RIVERO CASTRO.
Capital: $U 9000, cada socio 30 cuotas de $U 100.-
Objeto: Actividades desarrolladas en industria textil.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ALICIA CLERIA BRANDI ODDONE.
22) $ 663,00 1/pub 46737 Nov 28- v Nov 28

DANI S.R.L.

CONTRATO: 1º agosto 1996.
INSCRIPCION: Nº 1337, Fº 1753/1754, Lº 1 Contratos, (Legajo 2688/96).
SOCIOS: ABRAHAM SEGAL WEITZ, PATRICIA GABRIELA GARCIA RIAL.
CAPITAL: $ 12.000.oo.
CUOTAS: 100 de $ 120.oo (50 cada socio).
OBJETO: Distribución artículos kiosco, bazar, juguetería, alimentos, mercería y afines.-
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: indistinta.
22) $ 663,00 1/pub 46740 Nov 28- v Nov 28

OTERO S.R.L.
Rectificación

Contrato: 19 octubre 1996.
Inscripción: No. 1774, Fo. 2313, Lo. 1 (Legajo 4657).
Otorgantes: AMALIO MARTINEZ FERNANDEZ, DOLORES GARDA BARCA, CARMEN JEANNETTE MARTINEZ GARDA, ENRIQUE CARLOS LABORDE FONEAT, EMILIO JOSE HUERGO GARDA, NANCY DEL CARMEN DIAZ BRITOS.
Rectifican cesiones de cuotas de fecha 17 diciembre 1990, inscripta No. 40, Fo. 137, Lo. 3; 10 Junio 1993 inscripción No.627 Fo.984 Lo. 2. En ambos documentos el cesionario es EMILIO JOSE HUERGO GARDA y no José Emilio Huerga Garda como se estableció por error.
22) $ 1.105,00 1/pub 46760 Nov 28- v Nov 28

RICANA S.R.L.

Contrato: 22 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1921, Fo. 2495, Lo. 1 (legajo 3758/96).
Socios: ANA GARDIOL CIOCIANO (36 cuotas), GLADYS CIOCIANO NUÑEZ (4 cuotas).
Capital: $ 10.000.- (40 cuotas $ 250.-).
Objeto: Comercialización de mercaderías en general; Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ana Isabel Gardiol Ciociano.
22) $ 663,00 1/pub 46761 Nov 28- v Nov 28

ARTESANIAS MICHEL LIMITADA
Cesión

Contrato: 11 Noviembre 1996.
Inscripción: No. 1950, Fo. 2535, Lo. 1 (Legajo 3393).
Cedente: MARIELA SUSANA MICHEL GARRA (18 cuotas).
Cesionarios: Luis Aldao Bauza (12 cuotas), Luis Leonardo Aldao Brun (6 cuotas).
22) $ 442,00 1/pub 46769 Nov 28- v Nov 28

BECASSINE S.R.L.
Cesión

Contrato: 27 setiembre 1996.
Inscripción: No. 1653, Fo. 2161, Lo. 1, Legajo: 10438/92.
Cedentes: Claudia Gortari Schettini (total cuotas).
Cesionarios: Gabriela Chanes Gómez (6 cuotas),

María Antonieta Viles (6 cuotas).
23) $ 442,00 1/pub 46770 Nov 28- v Nov 28

LOPEZ S.R.L
Cesión

Contrato: 10 junio 1996.
Inscripción: No. 1172, Fo. 1554, Lo. 1, Legajo: 6736.
Cedente: Antonio López Rodriguez (totalidad de cuotas).
Cesionarios: Consuelo Nilda Barros (25 cuotas).
22) $ 442,00 1/pub 46771 Nov 28- v Nov 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291435. Noviembre 19, 1996. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP., INC. (US) solicitó marca JACK DANIEL'S COUNTRY COCKTAILS, clase 33.
23) $ 760,00 10/pub 46701 Nov 28- v Dic 11

Acta 291513. Noviembre 21, 1996. DETEN QUIMICA S.A. (BR) solicitó marca DETEN, clase 1 s.d. Reivindica prioridad en Brasil No. 819235741 el 22.5.96
23) $ 760,00 10/pub 46702 Nov 28- v Dic 11

Acta 291526. Noviembre 22, 1996. GASUR S.A. (en formación) (UY) solicitó marca "GASUR", clases 1, 4, 5, 6, 7, 11, 34, 37 y 39.
23) $ 760,00 10/pub 46703 Nov 28- v Dic 11

Acta 291514. Noviembre 21, 1996. DETEN QUIMICA S.A. (BR), solicita marca:



Clase: 1, s.d. Reivindica prioridad en Brasil el 22.5.96 No. 819235750
23) $ 1.520,00 10/pub 46704 Nov 28- v Dic 11

Acta 291436. Noviembre 19, 1996. JACK DANIEL DISTILLERY, LEM MOTLOW, PROP., INC. (US), solicitó marca:



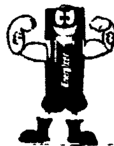
Clase: 33.
23) $ 1.900,00 10/pub 46705 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291565. Noviembre 25 de 1996. FOX, por NYLTECH FRANCE, solicita: "TECHNYL". Clases: 1, 17.
23) $ 380,00 10/pub 46710 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291564. Noviembre 25 de 1996. FOX, por POLO RL LIMITADA, solicita: "SARTORIA AL ESTE". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 46711 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291563. Noviembre 25 de 1996. FOX, por Sanofi, solicita: "ZYRKAMINE". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 46712 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291533. Noviembre 22 de 1996. FOX, por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC., solicita:



Clase: 9 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 46713 Nov 28- v Dic 11

Acta 291532. Noviembre 22 de 1996. FOX por Bavaria B.V., solicita marca:



Clase: 32 (detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 46714 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291531. Noviembre 22 de 1996. FOX, por RALSTON PURINA COMPANY, solicita: "GATSY". Clase: 31 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 46715 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291530. Noviembre 22 de 1996. FOX, por RALSTON PURINA COMPANY, solicita: "FIELD MASTER". Clase: 31 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 46716 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291529. Noviembre 22 de 1996. FOX, por RALSTON PURINA COMPANY, solicita: "MAINSTAY". Clase: 31 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 46717 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291528. Noviembre 22 de 1996. FOX, por CENTRO DE DESARROLLO LOCAL (CENDEL), solicita: "CASA GRANDE". Clases: 41, 42.
23) $ 760,00 10/pub 46718 Nov 28- v Dic 11

Acta 291527. Noviembre 22 de 1996. FOX por MIMRAN GROUP INC., solicita marca: "PURE ALFRED SUNG", REIVINDICANDO PRIORIDAD SOLICITUD CANADIENSE, presentada el 9/10/96. Clase: 3 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 46719 Nov 28- v Dic 11

Acta 268032. 1 FEB. 1994. W.R. GRACE & CO.-CONN. (US), solicita renovar: DARAK. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 46741 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291520. Noviembre 21, 1996. SUCESORES DE MAURICIO GOLDMAN SA, solicita: "TAPIFACIL". Clases: 20; 24; 27.
23) $ 380,00 10/pub 46742 Nov 28- v Dic 11

ACTA 291519. Noviembre 21, 1996. NUMEROSKY por COTELO LIMITADA, solicita: "MARYSOL". Clases: 28.
23) $ 380,00 10/pub 46743 Nov 28- v Dic 11

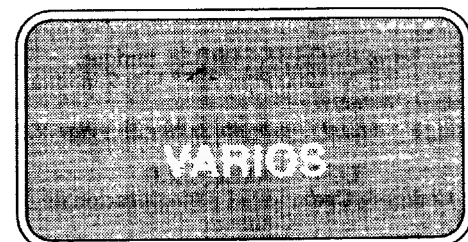
ACTA 291437. Noviembre 19, 1996. NUMEROSKY por STARCOS SA, solicita: "INDIAN TONIC". Clases: 32.
23) $ 380,00 10/pub 46744 Nov 28- v Dic 11



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.374. Montevideo, noviembre 21, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ANTIBIOTICOS, S.A. (ESPAÑA). Solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO DE PRODUCCION DE ACIDO CLAVULANICO Y/O SUS SALES". Reivindica Prioridad española Acta No. P9502300, del 23/11/95, de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 46404 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 24.254. Montevideo, 7 de Junio de 1996. NORMAN FOX, por Rohm and Haas Company (USA), AKZO NOBEL COATINGS INC. (USA), solicitan patente sobre: "METODO DE PRODUCCION DE REVESTIMIENTO EN SUSTRATO DE MADERA RECONSTITUIDO". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/474034 de fecha 7 de Junio de 1995. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.140,00 10/pub 46709 Nov 28- v Dic 11



MONTEVIDEO
MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS-PEDECIBA

Area de Física

PROGRAMA DE DIFUSION DE LA FISICA MODERNA EN LA ENSEÑANZA MEDIA

Se llama a un concurso abierto a docentes de física del segundo ciclo de los liceos del estado para presentación de proyectos destinados a introducir e ilustrar fenómenos de la físcia moderna a los alumnos de enseñanza secundaria.

El PEDECIBA financiará la puesta en práctica de los proyectos vencedores mediante una contribución de hasta 2000 dólares por proyecto.

Las bases detalladas de este llamado pueden obtenerse en la secretaría del PEDECIBA-Física, Facultad de Ciencias, Tristán Narvaja 1674. Tel.: 418005 int. 110 o vía Internet en http://www.fing.edu.uy/if/llamado.html.

El plazo para la presentación de los proyectos vence el 11 de abril de 1997 a las 16 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55378 Nov 28- v Nov 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Martha Ubiría para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Tacuarembó Chico, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 9803, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 9803 y 9804, ambos de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó. Además el embalse afectará a una Servidumbre de Paso que beneficia a los predios padrones Nos. 392 y 7821 de la Sección Judicial y Departamento citados. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Adiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de diciembre de 1996 a las 10.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudada. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, División Recursos Hídricos.

27) $ 1.140,00 3/pub 46670 Nov 28- v Dic 02

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Se cita a los Sres. Lucio Ceribelli Russi, Guilles Philippe Demazure De Wulf, Gabriele Cristofoli Guidi, Thierry Pierri Dessallien Camus, Paul Alain Plenet De Badts De Cugnac, Carlos Axel Augspach Galli, Guido Salvini, Claudio Umberto Saule Calza Micele y Rodolfo Anghileri, para que, dentro de tres días hábiles concurran al Banco Central del Uruguay, escritorio 710, Av. Fabini 777 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de ser notificados de la Resolución de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera de fecha 8 de noviembre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55325 Nov 28- v Dic 02

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica por éste único medio, al Profesor Daniel VALLONE la R.C. de fecha 27/8/96 que a continuación se transcribe: "Disponer que por parte de División Jurídica se realicen los trámites tendientes a verificar si en el caso del Profesor Interino de Matemática Sr. Daniel VALLONE, se ha configurado abandono de cargo". Dra. Mariela Carrasco, Abogada.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55383 Nov 28- v Dic 02

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica por éste único medio, a la funcionaria Beatriz CAL BLANCO la R.C. de fecha 24/9/96 que a continuación se transcribe:
"Disponer que por parte de División Jurídica se realicen los trámites tendientes a verificar si en el caso de la funcionaria administrativa Beatriz CAL BLANCO, se ha configurado abandono de cargo". Dra. Mariela Carrasco, Abogada.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55384 Nov 28- v Dic 02

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Jorge Noel NUÑEZ PEREIRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 25 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 46773 Nov 28- v Nov 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: DAMELE FERNANDEZ, Graciela, Sucesión, Ficha A 313/95" se dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA DAMELE FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 30 días. Y se EMPLAZA a HECTOR OSCAR BERTUCCI por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Montevideo, agosto 21 de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 46758 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos: NALERIO, GUALBERTO MARIA - DECLARACION DE AUSENCIA - FICHA: V 108/96, se hace saber a los interesados que ante este Juzgado se presentó RITA LOURDES NALERIO MATOS, solicitando la declaración de ausencia de GUALBERTO MARIA NALERIO y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 59 del C.C. se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) $ 192,00 1/pub 46772 Nov 28- v Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Sexto Turno, y en los autos caratulados: "SILVA SILVA, ELSA M. c/BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY por Walter Marsicano y otros - Escritura judicial - Ficha N° V/267/1989". La Sede dispuso por informe de la actuaria del 2-2-96 se cite de excepciones a los esposos ABEL GASPAR DOMINGUEZ BERGALLI Y

DOROTEA ONETO, para que comparezcan en el término de noventa días a hacer efectivo sus derechos bajo apercibimiento de procederse a la escrituración judicial del inmueble padrón 6033 antes 473, solar 29 en el plano del Agrimensor Ulises Marquez Martorell, 16ta. Sección judicial de Canelones. Montevideo, 13 de Noviembre de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 46725 Nov 28- v Dic 11

VARIOS

De acuerdo a la Reglamentación vigente; La Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica al Dr. CONO SANTI MOREIRA, que ha sido aceptada su renuncia al cargo que ocupó por él en los padrones presupuestales de la misma, por Resolución Ministerial 606 del 22.07.96.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55385 Nov 28- v Dic 02

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Milton Ricardo Quintana Milles Esther Manuela Olascuaga Saiz
Beneficiaria: María Raquel Quintana Olascuaga
Departamento: Treinta y Tres
Padrón: 290
Sección Catastral: Primera
Escritura: 28/10/996 Inscripta Registro Traslaciones de Dominio el 30/10/96 No. 666 Fo. 1007 Lo. 7 T 4
Exonerado Ley 15.597

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55389 Nov 28- v Dic 11

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos "AUTOS LAMONT S.R.L. C/MONTAÑEZ GODOY, Gabriela Alejandra. EJECUCION PRENDARIA, Ficha C.139/96" se hace saber que el día 16 de diciembre de 1996 a la hora 10 en las puertas de este Juzgado sito en calle 18 de Julio N° 670 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Walter Rodríguez a la venta en pública subasta y al mejor postor y sin base del siguiente bien: Automóvil marca FORD, tipo Sedán año 1984, modelo Escort GL 1600, padrón N° 12.394, matrícula N° Q1-12.142, motor N° 176469. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta, más gastor e impuestos que correspondan. 2) Se ignora las existencias de deudas del referido vehículo, cabe agregar que el referido remate será presidido por el Sr. Alguacil ad-hoc de esta Sede y los títulos de propiedad están en este Juzgado. Durazno, 14 de noviembre de 1996. Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

27) $ 160,00 1/pub 46659 Nov 28- v Nov 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CESAR RAUL SILVEIRA GODOY. Fa. B/463/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46679 Nov 28- v Dic 11

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ELVIRA PEPE COCCARO. Fa. B/285/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46680 Nov 28- v Dic 11

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HILDA BIEGLER SEIBER. Fa. B/421/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46682 Nov 28- v Dic 11

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de JUAN MARZIOTTE FRANCOLINO - FICHA B/552/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46681 Nov 28- v Dic 11

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
División de Tránsito y Transporte

San José, 21 de noviembre de 1996.
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.
El vehículo de referencia es una MOTONETA Marca, VESPA modelo, año 1962 Padrón Nro. 43309 Matrícula Nro. 35430 registrado en esta Intendencia a nombre de MESA PLACERES, Gregorio C.I. 2.685.631-4 dado que se Transferirá a nombre de IRIGOYEN SENA, Caracé Elbio, C.I. 1.983.573-9 según Resolución Nro. 01838, del 7 de agosto del año 1987. Esc. Ana Ma. Quevedo Morosini, Encargada de División Tránsito y Transporte.

27) $ 228,00 1/pub 46674 Nov 28- v Nov 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: EDELMA BLANCA RODRIGUEZ MENDEZ Ficha B/502/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte día a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 18 de 1996. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 46671 Nov 28- v Dic 11

EDICTO

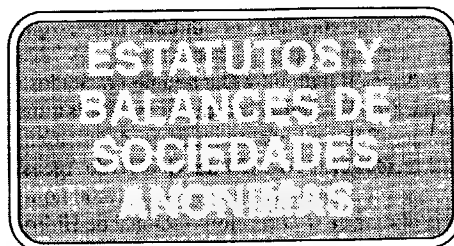
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ARTIGAS BENTOS PEREIRA Ficha B/506/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 18 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 46672 Nov 28- v Dic 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "SILVA BECERRA, CASIMIRO. SUCESION. Ficha 370/95", se Cita, LLama y Emplaza al HEREDERO del Señor CASIMIRO SILVA BECERRA cuyo domicilio se desconoce, Señor EDUARDO SILVA para que comparezca a estar a derecho en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR de bienes. Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1996. ESCRIBANA SUSANA SIGNORINO ACTUARIA. Por resolución No. 2870 de fecha 19/7/96 se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55388 Nov 28- v Dic 11



ASESORES EN DESARROLLO SOCIAL JUSIDMAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

DOMICILIO: MEXICO.
SUCURSAL: MONTEVIDEO, URUGUAY.
CAPITAL: $ 350.000.- (de Sucursal).
OBJETO: a) La preparación y realización por cuenta propia o de terceros de todo tipo de estudios económicos, sociales, de mercado y de opinión, así como la realización de diagnósticos, evaluaciones y diseños de programas, estudios y proyectos socio-económicos, productivos y de desarrollo social tanto en el país como en el extranjero; b) Organizar y realizar toda clase de planes, proyectos, estudios, programas seminarios, congresos y mesas redondas relacionado directa o indirectamente con los procesos productivos y de desarrollo social y todos aquellos

que tengan que ver con el ser humano; c) La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercio en general de material didáctico y audiovisual de toda índole; d) La edición, encudernación, impresión y distribución de libros, revistas y folletos relacionados con los puntos anteriores; e) Organizar, producir y ejecutar programas, proyectos y campañas de publicidad y comunicación social en medios eléctricos, electrónicos e impresos; f) La celebración de contratos de comisión y distribución mercantiles y la representación físicas o morales, nacionales o extranjeras que tengan relación con los fines anteriores; g) La elaboración, distribución, exportación, importación y comercio en general de programas y equipos de cómputo; h) La explotación de patentes, marcas y nombres comerciales; i) Todo acto sea civil o mercantil que tienda a la mejor realización de los anteriores objetos incluyendo la adquisición de acciones o participaciones en otras sociedades y de los bienes muebles e inmuebles que fueren necesarios o convenientes.
PLAZO: 99 años desde el 14.12.93.
Inscripción 17.10.96; N° 951; F° 1079/80; L° 3; Legajo 15053/96.
28) $ 3.315,00 1/pub 46727 Nov 28- v Nov 28

LAURIMAR S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1056, Fo. 1197, Lo. 3, Legajo 15917/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46747 Nov 28- v Nov 28

TAMESPARK S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1052, Fo. 1193, Lo. 3, Legajo 15913/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46748 Nov 28- v Nov 28

EDGEMAR S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1050, Fo. 1191, Lo. 3, Legajo 15911/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46749 Nov 28- v Nov 28

TOVAMAR S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1051, Fo. 1192, Lo. 3, Legajo 15912/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46750 Nov 28- v Nov 28

SILVERSEA S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, ópapel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1054, Fo. 1195, Lo. 3, Legajo 15915/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46751 Nov 28- v Nov 28

MARSHOP S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1055, Fo. 1196, Lo. 3, Legajo 15916/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46752 Nov 28- v Nov 28

REDBARON S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y

operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.- 100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1057, Fo. 1198, Lo. 3, Legajo 15918/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46753 Nov 28- v Nov 28

GRALIND S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.- 100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1058, Fo. 1199, Lo. 3, Legajo 15919/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46754 Nov 28- v Nov 28

KATSOL S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.- 100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1059, Fo. 1200, Lo. 3, Legajo 15920/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46755 Nov 28- v Nov 28

CORTILE S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.- 100 años
Montevideo.
Inscripción: 25/11/96, No. 1053, Fo. 1194, Lo. 3, Legajo 15914/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 46756 Nov 28- v Nov 28

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.